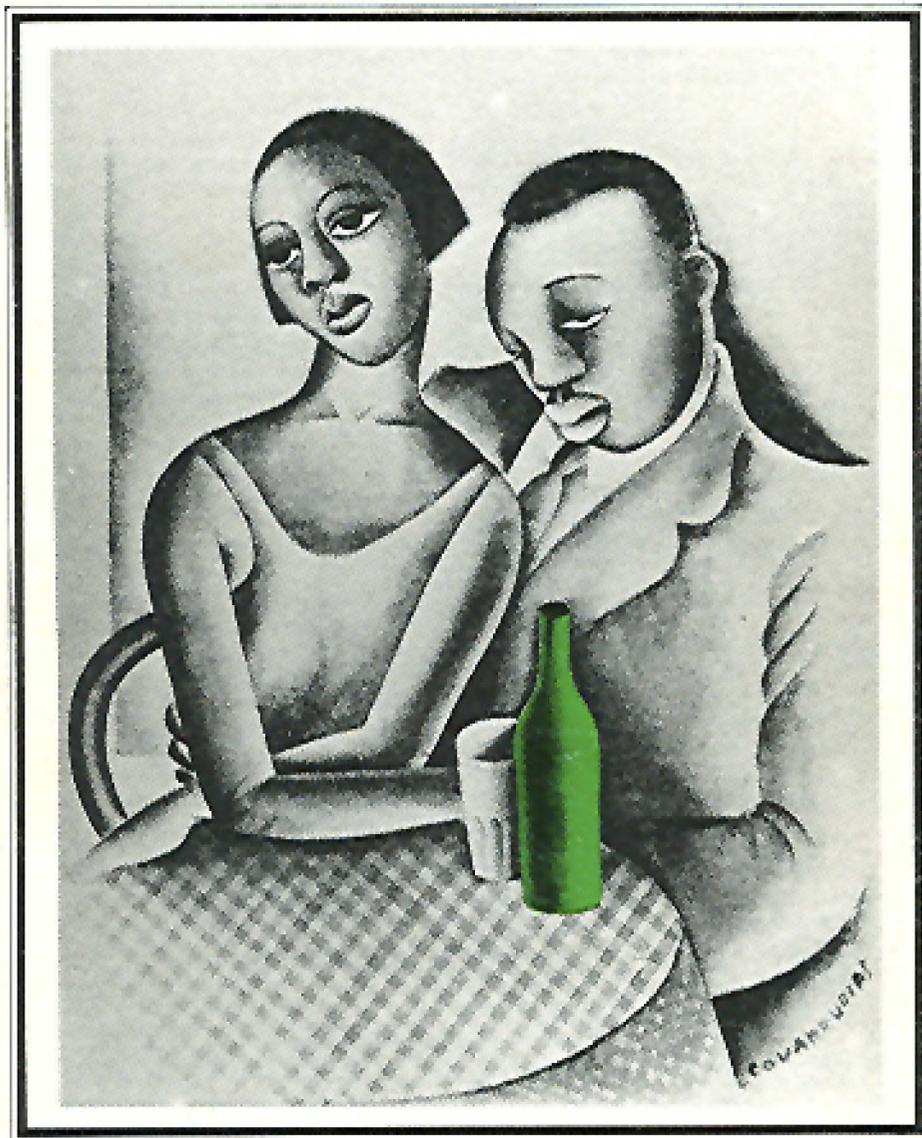


HISTORIAS 10



François Ewald **Entrevista a Michel Foucault** □ Michel de Certeau **La risa de Foucault** □ Francisco G. Hermosillo **Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral** □ Ma. Amparo Ros **La real fábrica de tabaco** □ Paul J. Vanderwood **Los Rurales de México** □ **Arquitectura para la producción: las haciendas de Tlaxcala** □ Mary Nash **La mujer en la historia** □



INAH

Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

publicaciones

Serie: CUADERNOS DE TRABAJO

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

- ▷ **Nación, Estado e ideología en las formaciones precapitalistas (Penencias)**, No. 41, 1984
Enrique Montalvo, Coordinador
- ▷ **Crónica de la literatura reciente en México (1960-1980)**, No. 42, 1984
José Joaquín Blanco
- ▷ **La producción cigarrera a finales de la Colonia. La Fábrica en México**, No. 44, 1984
María Amparo Ros
- ▷ **Hacia la ciudad del capital: México 1790-1870**, No. 46, 1985
Adriana López Monjardín

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS
ANEXO CASTILLO DE CHAPULTEPEC
TEL: 553-63-67

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA:
Enrique Florescano

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS:
Ma. Teresa Franco

DIRECCION:
Carlos Aguirre

CONSEJO DE REDACCION:
Francisco G. Hermosillo, Dolores Pía, Salvador Rueda,
Antonio Seborit

CONSEJO EDITORIAL:
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo, Elsa Malvido,
Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:
José Aricó, Marco Bellingeri, Juan Carlos Garavaglia,
Enrique Montalvo, Enrique Semo, Ilán Semo,
Paco Ignacio Taibo II, Augusto Urteaga

Este número fue planeado originalmente bajo la dirección colectiva de Enrique Montalvo, Marco Bellingeri y Carlos Aguirre, quienes se han hecho cargo de esta función desde el inicio de nuestra revista. En virtud de que E. Montalvo y M. Bellingeri disfrutaron de su año sabático y declinaron continuar en la dirección, pasan a formar parte del Consejo de Asesores.

CORRESPONDENCIA: HISTORIA: Apartado Postal 5-119
México, D.F. CP 11850 Tel: 553 80 52

Imprenta de Juan Pablos, S.A.

Portada: dibujo de Miguel Covarrubias

HISTORIAS 10

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

México, D.F.

Julio-Septiembre 1985

INDICE

FRANÇOIS EWALD
La inquietud de la verdad. Entrevista con Michel Foucault 3

MICHEL DE CERTEAU
La risa de Michel Foucault 11

FRANCISCO G. HERMOSILLO
Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral 17

MARIA AMPARO ROS
La real fábrica de tabaco ¿un embrión del capitalismo? 51

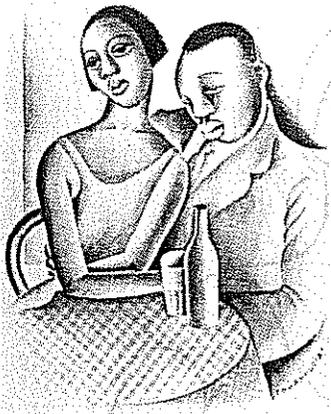
PAUL J. VANDERWOOD
Un estudio computarizado de los Rurales de México 65

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE HISTORIA
DEL ARTE, DEH - INAH
Arquitectura para la producción: las haciendas de Tlaxcala 85

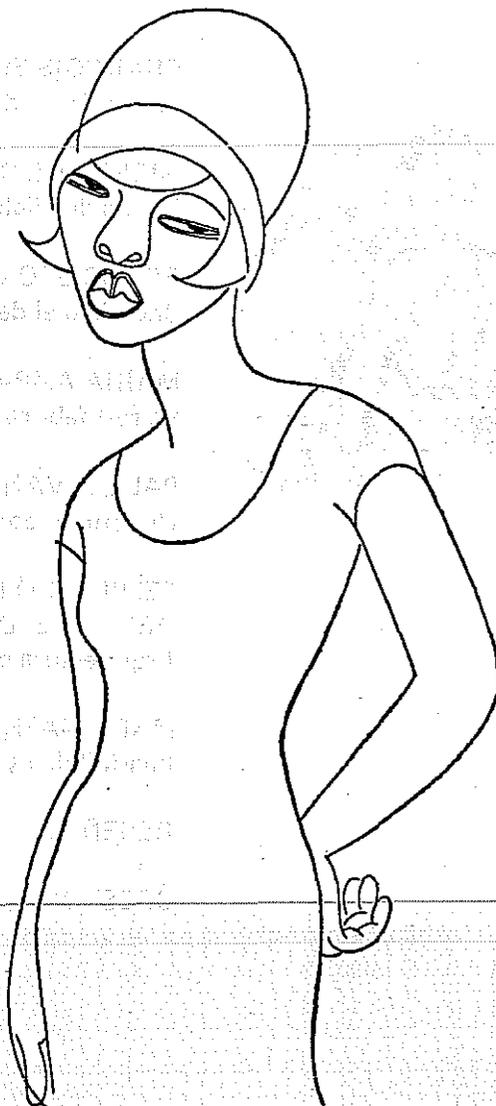
MARY NASH
Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia 101

RESEÑAS 121

CRESTOMANIA 139



Miguel Covarrubias fue uno de los dibujantes más destacados que trabajó en Estados Unidos durante la década de los veinte. Fue uno de los fundadores de la revista *The New Yorker*, colaborador consuetudinario en *Vanity Fair*, y diseñó los escenarios para la comedia musical que consagró a la cantante negra Josephine Baker en París. Apodado en México "El Chamaco", Covarrubias llegó de veinte años a Nueva York (nació en 1904) gracias a una beca que le consiguió Genaro Estrada para afinar sus habilidades como dibujante. Pero en realidad fue más lo que él enseñó que lo que aprendió; y desde luego, supo aprovechar la capacidad editorial instalada. Allí publicó su primer libro de cartones, *The Prince of Wales and Other Famous Americans* (1925). Al año siguiente realizó las escenografías de la comedia musical *La Revue Negre* y en 1927 publicó su serie de dibujos *Negro Drawings*, algunos de los cuales ilustran este número de *Historias*. En ellos, como escribió Carlos Monsiváis, "Covarrubias captura la dinámica, el vértigo dancístico, el donaire, la gracia, la nueva elegancia, el poderío estético que la palabra *Harlem* condensa. Sin condescendencia alguna, con el asombro genuino que le provoca la revelación múltiple de una cultura, Covarrubias no se confina al 'cuerpo negro'; recorre el paisaje humano de estos ghettos, la diversidad y la fuerza de bailarines, prostitutas, gánsters, empresarios, trabajadores, cantantes, músicos, parejas de amantes. Un examen profundo y vitalizador".



La inquietud de la verdad. Entrevista a Michel Foucault

François Ewald

P. *La voluntad de saber* anunciaba una *Historia de la sexualidad*. La continuación aparece ocho años después y conforme a un plan totalmente diferente al anunciado.

R. Cambié de opinión. Cuando un trabajo no intenta al mismo tiempo modificar lo que uno piensa y lo que se es, no es un trabajo muy entretenido. Yo comencé a escribir dos libros conforme a mi plan original, pero me aburrí muy rápido. Era imprudente y contrario a mis costumbres.

P. ¿Por qué lo hizo entonces?

R. Por pereza, yo soñé que llegaría el día en que sabría por adelantado lo que querría decir y en el que no tendría más remedio que decirlo. Esa es una muestra de envejecimiento. Había imaginado que por fin llegaba a la edad en que uno no tiene otra cosa que hacer que desarrollar lo que tiene en la cabeza. Era a la vez una forma de presunción y una reacción de abandono. Ahora bien, trabajar es proponerse pensar otra cosa que lo que se había pensado antes.

P. El lector creyó.

R. Con respecto a él, tengo a la vez un poco de escrúpulos y confianza. El lector es como el alumno de un curso, sabe reconocer perfectamente cuándo se ha trabajado y cuándo uno se ha conformado con relatar lo que se tiene en la cabeza. Puede ser que se decepcione pero no

porque yo no haya dicho nada que ya había dicho.

P. *El uso de los placeres* y *La inquietud de sí mismo*, se presentan primero como un trabajo de historiador positivo, como una sistematización de las morales sexuales de la antigüedad. ¿En realidad se trata de eso?

R. Es como un trabajo de historiador, pero precisando que tanto esos libros como los otros son un trabajo de historia del pensamiento. Historia del pensamiento no quiere decir solamente historia de las ideas o de las representaciones, sino también un intento de respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo se puede constituir un saber?, ¿cómo es posible que el pensamiento relacionado con la verdad pueda tener también una historia? Estas son las preguntas formuladas. Yo intenté dar respuesta a un problema preciso: nacimiento de una moral, de una moral que es una reflexión sobre la sexualidad, sobre el deseo, sobre el placer. Que quede claro, yo no hice una historia de hábitos, de comportamientos, una historia social de la práctica sexual, sino una historia de la manera en que el placer, los deseos, los comportamientos sexuales, fueron problematizados, reflexionados y pensados en la antigüedad en relación a un cierto arte de vivir. Es evidente que ese arte de vivir no fue puesto en práctica más que por un pequeño grupo de gentes. Sería

ridículo pensar que lo que Séneca, Epicteto o Musonio Rufo podían decir sobre el comportamiento sexual, representaba de una u otra manera la práctica general de los griegos y romanos. Pero yo considero que el hecho de que se dijeran esas cosas sobre la sexualidad, que hayan constituido una tradición que encontramos traspuesta, metamorfoseada, profundamente reajustada en el cristianismo, constituye un hecho histórico. El pensamiento tiene también una historia, es un hecho histórico, aun cuando tenga otras dimensiones. En ese sentido, esos libros se parecen a los que escribí sobre la locura o la prisión. En *Vigilar y castigar*, yo no quise hacer la historia de la institución carcelaria, eso hubiera requerido de otro material y de otro tipo de análisis; por el contrario, yo me pregunté cómo la idea del castigo tuvo una cierta historia a fines del siglo XVIII y a principios del siglo XIX. Lo que yo intenté hacer fue la historia de las relaciones que el pensamiento contrae con la verdad; la historia del pensamiento en la medida en que es un pensamiento de la verdad. Todos aquellos que dicen que para mí la verdad no existe, son espíritus simplistas.

P. Sin embargo, la verdad toma en *El uso de los placeres y La inquietud de sí mismo*, una forma muy diferente a la de sus obras precedentes, esta forma penosa de sometimiento, de objetivación.

R. La noción que sirve de norma a los estudios que dirigí después de la *Historia de la locura*, es la de "problematización". En aquel momento, yo no había aislado perfectamente esta noción. Pero al volver atrás siempre se va a lo esencial, las cosas más generales son las que aparecen en último lugar. Es el precio y la recompensa de todo trabajo, cuando las posturas teóricas se elaboran a partir de un cierto dominio empírico. En la *Historia de la locura*, la cuestión era saber cómo y por qué la locura, en un determinado momento, se problematizó a lo largo de una cierta práctica institucional y un cierto aparato de conocimiento. Igualmente en *Vigilar y castigar*, se trata

de analizar los cambios en la problematización de las relaciones entre delincuencia y castigo, a través de las prácticas penales y las instituciones penitenciarias de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. ¿Cómo se problematiza hoy la actividad sexual? Problematización no quiere decir representación de un objeto preexistente, ni tampoco la creación por el discurso de un objeto inexistente; problematización es el conjunto de prácticas discursivas o no discursivas que hace que cualquier cosa entre en el juego de lo verdadero o lo falso y la constituya como un objeto para el pensamiento, sea bajo la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etcétera.

P. *El uso de los placeres y La inquietud de sí mismo*, salen de una misma problemática. No aparecen muy diferentes a las obras precedentes.

R. En efecto, yo "invertí" el frente. Con respecto a la locura, partí del "problema" que ella podría constituir dentro de un cierto contexto social, político y epistemológico: el problema que la locura planteaba a los otros. Aquí partí del problema que la conducta sexual podría plantear a los mismos individuos, o al menos a los hombres en la Antigüedad. En síntesis, si antes se trataba de saber cómo eran "gobernados" los locos, ahora se trata de saber cómo "gobernarse" uno mismo. Agregaría también que en el caso de la locura intenté reunir, a partir de ella, la constitución de la experiencia de uno mismo como loco, dentro del cuadro de la enfermedad mental, de la práctica psiquiátrica y de la institución asilar. Aquí me gustaría mostrar cómo el gobierno de sí mismo se integra a una práctica de gobierno de los otros. Estas son en suma, dos vías de acceso inverso hacia una misma cuestión; cómo se forma una "experiencia" donde se ligan la relación consigo mismo y la relación con los otros.

P. Me parece que el lector va a sufrir una doble extrañeza. La primera en relación a usted mismo y a lo que se espera de usted.

R. Perfecto. Asumo enteramente la diferencia. Es el juego.

P. La segunda radica en la sexualidad, en las relaciones entre lo que usted describe y nuestra propia evidencia de la sexualidad.

R. No hay que exagerar. Es cierto que existe una *doxa* a propósito de la Antigüedad y de la moral antigua, que es representada con frecuencia como "tolerante", liberal y sonriente. Pero mucha gente sabe, sin embargo, que en la Antigüedad había una moral austera y rigurosa. Es bien sabido que los estoicos estuvieron a favor del matrimonio y de la fidelidad conyugal, haciendo valer esta "severidad" de la moral filosófica. Yo no digo nada de extraordinario.

P. Yo me refería a la rareza en relación a los temas que nos son familiares en el análisis de la sexualidad: los de la ley y de la prohibición.

R. Se trata de una paradoja que a mí mismo me ha sorprendido, aun cuando yo ya me la sospechaba un poco desde *La voluntad de saber*, al formular la hipótesis de que no es posible, a partir de los mecanismos de represión, analizar la constitución de un saber sobre la sexualidad. Lo que me ha sorprendido de la Antigüedad, es que los puntos sobre los que es más activa la reflexión a propósito del placer sexual, no son los que representaban las formas tradicionalmente recibidas de lo prohibido. Al contrario, ahí donde la sexualidad es más libre es donde los moralistas de la Antigüedad se han interrogado con mayor intensidad y han llegado a formular las doctrinas más rigurosas. El ejemplo más simple: el *status* de mujer casada que prohibía a las mujeres toda relación sexual fuera del matrimonio. Sobre ese "monopolio", no se encuentra reflexión filosófica ni de preocupación teórica. Por el contrario, el amor con los hombres jóvenes era libre, dentro de ciertos límites, y es alrededor de este tema que se elaboró toda una concepción de la retención, de la abstinencia y del vínculo no sexual. No es pues, lo prohibido lo que permite dar cuenta de las formas de problematización.

P. Tal parece que usted iría más lejos, que us-

ted opondría a las categorías de "ley", de "lo prohibido", las de "arte de vivir", de "técnicas del sí mismo", de "estilización de la existencia".

R. Yo hubiera podido utilizar los métodos y esquemas de pensamiento comunes y corrientes, decir que algunas prohibiciones estaban en realidad planteadas como tales, y que otras prohibiciones, más difundidas, se expresaban bajo la forma de la moral. Me parece que eso estaba más de acuerdo con los terrenos en que yo me desenvolvía y con los documentos, por lo que yo me dispuse a pensar tal moral de la misma forma en que los contemporáneos la habían reflexionado, es decir, dentro de la forma de un *arte de la existencia* digamos más bien, de una *técnica de vida*. Se trataba de saber cómo gobernar su propia vida para darle la forma más bella posible (a ojos de los demás, de sí mismo y de las generaciones futuras a las cuales servirles de ejemplo). Esto es lo que yo intenté reconstruir: la formación y el desarrollo de una práctica del sí mismo que tiene por objetivo constituirse a sí mismo como el obrero de la belleza de su propia vida.

P. Las categorías del "arte de vivir" y de las "técnicas de sí mismo" no tienen como dominio de validez único la experiencia sexual de los griegos y de los romanos.

R. Yo no creo que haya una moral sin un cierto número de prácticas del sí mismo. Sucede que esas prácticas del sí mismo se asocian a estructuras de código numerosas, sistemáticas y obligatorias, sucede también que ellas se esfuman en beneficio de ese conjunto de reglas que aparecen como la esencia de una moral. Pero es posible también que ellas constituyan el hogar más importante y más activo de la moral y que sea alrededor de ellas que se desarrolle la reflexión. Las prácticas del sí mismo, toman también la forma de un arte de sí mismo, relativamente independiente de una legislación moral. Ciertamente, el cristianismo reforzó dentro de la reflexión moral el principio de la ley y de la estructura del código, aun cuando las prácticas ascetas hayan conservado una gran importancia.

P. Nuestra experiencia moderna de la sexualidad empieza entonces con el cristianismo.

R. El cristianismo antiguo aportó al ascetismo antiguo varias modificaciones importantes: intensificó la forma de la ley, pero también desvió las prácticas del sí mismo en dirección de la hermenéutica de sí mismo y del desciframiento de sí mismo como sujeto de deseo. La articulación ley y deseo parece como muy característica del cristianismo.

P. Las descripciones de las disciplinas en *Vigilar y castigar*, nos habituaron a prescripciones muy minuciosas. Es peculiar que las prescripciones de la moral sexual de la Antigüedad no hayan tenido nada que envidiar desde este punto de vista.

R. Es necesario entrar en detalles. En la Antigüedad, las gentes estaban muy atentas a los elementos de la conducta y querían a la vez que cada uno pusiese atención. Pero los modos de atención no eran los mismos que los conocidos más tarde. Así, el acto sexual mismo, su morfología, la manera en que se busca y obtiene el placer, el "objeto" del deseo, no parecen haber sido un problema teórico muy importante en la Antigüedad. La preocupación era, por el contrario, la intensidad de la actividad sexual, su ritmo, el momento elegido, así como el papel activo o pasivo que se jugaba en la relación. De esta manera, se encontrarán miles de detalles sobre los actos sexuales en relación a las estaciones del año, a las horas del día, al momento de reposo y del ejercicio, o más aún, sobre la manera en que un muchacho debería conducirse para obtener una buena reputación, pero no se hallará ningún catálogo de esos actos, permisibles o prohibidos, que serán más adelante tan importantes en la pastoral cristiana.

P. Las diferentes prácticas que usted describe, en relación al cuerpo, a la mujer y a los muchachos, parecen reflexionadas cada una por ellos mismos. Sin estar ligados por un sistema riguroso. Es otra diferencia en relación a sus obras precedentes.

R. Leyendo un libro me di cuenta que resumí toda la experiencia de la locura en la época clásica a través de la práctica del internado. Ahora bien, *La historia de la locura* está construida sobre la tesis de que por lo menos han existido dos experiencias distintas de la locura; una, la del internado y otra que era una práctica médica y que tenía lejanos orígenes. El que hayan podido tener experiencias diferentes (tanto simultáneas como sucesivas) que tienen una referencia única, no tiene en sí mismo nada de extraordinario.

P. La arquitectura de sus últimos libros hace pensar un poco en el índice de *La ética nicomaquea*. Usted examina una práctica tras otra. ¿Qué es lo que establece el vínculo entre la relación con el cuerpo, la relación con la casa y la mujer y la relación con el muchacho?

R. Una especie de moral que es la del dominio del sí mismo. La actividad sexual está representada, percibida como violencia y por lo tanto problematizada desde el punto de vista de la dificultad que hay para controlarla. El *hubris* es fundamental. En esta ética, es necesaria la constitución de reglas de conducta por medio de las cuales se pueda asegurar este dominio de sí mismo, que bien puede ordenarse bajo tres principios diferentes:

- 1) La relación entre el cuerpo y el problema de la salud;
- 2) la relación con las mujeres, a decir verdad, con la mujer y con la esposa en tanto que los conjuntos forman parte de la misma casa; y
- 3) la relación con esos individuos tan particulares, los adolescentes, que son susceptibles de convertirse un día, en ciudadanos libres.

En estos tres tenemos que el dominio del sí mismo va a asumir tres formas diferentes. No hay, como aparece con la carne y la sexualidad, un dominio que los unifique a todos. Entre las grandes transformaciones que aportará el cristianismo, está la de la ética de la carne, que vale lo mismo para los hombres que para las mujeres. Al contrario de la moral antigua, el dominio del sí mismo no es más que un problema para el individuo que tiene que ser dueño de sí mismo y dominar

a los otros, y no para el que debe obedecer a los otros. Esta es la razón por la cual esta ética no concierne más que a los hombres y que ella no tiene forma, ya se trate de relaciones con su propio cuerpo, con la esposa o con los muchachos.

P. A partir de estas obras, la cuestión de la liberación sexual aparece desprovista de sentido.

R. Podemos decir que en la Antigüedad existía una voluntad de reglamentar, una voluntad de la forma, una búsqueda de austeridad. ¿Cómo se formó?, ¿es que acaso esta voluntad de austeridad no es sino la traducción de una prohibición fundamental?, o bien al contrario, ¿no será que ella ha sido la matriz, y a partir de ella se han derivado algunas formas generales de prohibición?

P. ¿Está usted proponiendo entonces una inversión completa en la manera tradicional de enfrentar la cuestión de las relaciones de la sexualidad con lo prohibido?

R. En Grecia existían prohibiciones fundamentales; la prohibición del incesto por ejemplo. Pero apenas atraían la atención de filósofos y moralistas, se les compara con la gran inquietud de conservar el dominio del sí mismo. Cuando Xenofonte expone las razones por las cuales el incesto está prohibido, él explica que si uno se casa con su madre, la diferencia de edad sería tal que los niños no podrían ser ni bonitos, ni bien portados.

P. Por su parte, Sófocles parece haber dicho otra cosa.

R. Lo fundamental es que tal prohibición, grave e importante, puede ser el corazón de una tragedia. Por lo tanto no está en el centro de la reflexión moral.

P. ¿Por qué preguntarse por periodos que para muchos son tan lejanos?

R. Parto del problema en los términos en que se plantea hoy día, y yo trato de hacer la genealogía. Genealogía quiere decir que yo conduzco el análisis a partir de una cuestión actual.

P. ¿Cuál es entonces aquí la cuestión actual?

R. Durante mucho tiempo varios han imagina-

do que el rigor de los códigos sexuales, en la forma en que nosotros los conocemos, era indispensable para las sociedades llamadas capitalistas. Ahora bien, la desaparición de los códigos y la dislocación de las prohibiciones se ha hecho más fácil de lo que uno hubiera creído (lo que parece indicar que su razón de ser no era la que se pensaba), y el problema de una ética como forma de dar a su conducta y a su vida se plantea de nuevo. En suma, uno se equivocaba cuando creía que toda la moral estaba en las prohibiciones, y que al levantarlas, ellas resolverían por sí mismas la cuestión ética.

P. ¿Usted hubiera escrito estos libros para los movimientos de liberación?

R. No, no para ellos, pero sí en función de una situación actual.

P. Usted ha dicho que *Vigilar y castigar* es su primer libro, ¿no podríamos utilizar esa expresión a propósito de la aparición de *El uso de los placeres* y de *La inquietud de sí mismo*?

R. Escribir un libro es, en cierta medida, abolir el precedente. Finalmente uno percibe que lo que ha hecho es —consuelo y decepción—, más cercano a lo ya escrito.

P. Usted habla de desprenderse de usted mismo. ¿Por qué una voluntad tan singular?

R. ¿Cuál puede ser la ética de un intelectual —reivindico el término intelectual, que en el momento actual provoca náusea a algunos— si no ésta: ser capaz de desprenderse de sí mismo permanentemente (que es lo contrario de la actitud de conversión)? Si yo hubiera deseado ser solamente un universitario, seguramente hubiera sido más sabio al elegir un solo campo en el que hubiera podido desplegar mi actividad aceptando una problemática dada y tratando de ponerla en una obra, aunque intentando modificarla en ciertos puntos. Yo hubiera podido escribir los seis volúmenes de historia de la sexualidad como los que programé en *La voluntad del saber*, sabiendo de antemano lo que quería hacer y a dónde quería llegar. Ser a la vez intelectual y universitario es intentar jugar con un tipo de saber y de aná-

lisis, lo enseñado y recibido en la universidad, con el fin de modificar no solamente el pensamiento de los otros, sino también el suyo propio. Este trabajo de modificación de su propio pensamiento y el de los otros, me parece es la razón de ser de los intelectuales.

P. Por ejemplo, Sartre brindaba la imagen de un intelectual que pasó su vida desarrollando una intuición fundamental. Mientras que lo que parece singularizarlo a usted es su voluntad de "desprenderse de usted mismo".

R. Yo no sabría decir si hay algo de singular, pero yo considero que ese cambio no toma la forma ni de una iluminación repentina que abre los ojos ni de una permeabilidad a todos los movimientos de una coyuntura; yo quisiera que fuera una elaboración de sí mismo para sí mismo, una transformación estudiosa, una modificación lenta y ardua motivada por la inquietud constante de la verdad.

P. Las obras precedentes han dado la imagen de que usted es el pensador del encierro, de los sujetos sometidos, coaccionados y disciplinados. *El uso de los placeres* y *La inquietud de sí mismo* nos brindan una imagen diferente de los sujetos libres. Tal parece que hay una modificación importante en su propio pensamiento.

R. Es necesario regresar al problema de las relaciones entre el saber y el poder. En efecto, yo considero ser el que a los ojos del público ha dicho que el saber se confundía con el poder, que éste no era sino una delgada capa sobre las estructuras de la dominación y que ellas eran siempre opresión, encierro, etc. Sobre el primer punto, respondería con una carcajada. Si yo hubiera dicho, o querido decir, que el saber era el poder, lo hubiera dicho diciéndolo; no tendría más que decir, ya que lo identificaba; no veo por qué me empeñaría en mostrar las diferentes relaciones. Yo me dediqué precisamente, a ver cómo ciertas formas de poder del mismo tipo podían dar lugar a saberes extremadamente diferentes, tanto en su estructura como en su objeto. Tomemos el problema de la estructura hospitalaria; ella ha

dado lugar al internamiento de tipo psiquiátrico, al cual ha correspondido la formación de un saber psiquiátrico cuya estructura epistemológica puede dejarlo muy escéptico. Pero en otro libro, *El nacimiento de la clínica*, yo intenté mostrar cómo dentro de esa misma estructura hospitalaria, se desarrolló un saber anatómo-patológico, fundador de una medicina y de toda una fecundidad científica diferente. Existen estructuras de poder, formas institucionales vecinas, como por ejemplo, internamiento psiquiátrico, hospitalización médica, etc., a las cuales están ligadas formas de saber diferentes; entre ellas se pueden establecer relaciones de condición y no de causa y efecto, ni de identidad a *fortiori*. Aquellos que dicen que para mí el saber es la máscara del poder, me parece que no tienen la capacidad de comprender. No hay nada que responderles.

P. Lo que usted juzga, por tanto, útil de hacer en el instante.

R. Lo que yo considero importante de hacer ahora.

P. Sus dos últimas obras marcan un paso de la política a la ética. Ciertamente se espera de usted en esta ocasión una respuesta: ¿qué hay que hacer?, ¿qué hay que querer?

R. El papel de un intelectual no es el de decir a los otros lo que deben hacer. ¿Con qué derecho lo haría? Recuerde usted todas las profecías, promesas, exhortaciones y programas que los intelectuales han formulado a lo largo de los dos últimos siglos y cuyos efectos hemos visto. El trabajo de un intelectual no es el de modelar la voluntad política de los otros. Por medio de los análisis que hace en sus dominios, de reinterrogar las evidencias y los postulados, de sacudir los hábitos, las maneras de hacer y de pensar, de disipar las familiaridades admitidas, de retomar la medida de las reglas y de las instituciones, a partir de esta reproblematicación, en donde juega su papel específico de intelectual, participa en la formación de una voluntad política, en donde juega su papel de ciudadano.

P. En estos últimos tiempos se les ha repro-

chado mucho a los intelectuales su silencio.

R. Inclusive a contratiempo no tiene caso entrar en esta controversia, ya que el punto de partida es una mentira. En cambio, el hecho mismo de esta campaña, tiene un cierto interés. Es importante preguntarse por qué los socialistas y el gobierno la han lanzado o retomado, exponiéndose a provocar un divorcio, que en nada les sirve, entre ellos mismos y toda una opinión de izquierda. En superficie, y solamente entre algunos, se preparaba la exhortación constante: "Ustedes se callan", queriendo decir: "porque nosotros no les queremos escuchar, cállense". Pero más seriamente, existía en este reproche una especie de demanda y de queja: "díganos algo de lo que tanto necesitamos, durante todo el periodo en que tan difícilmente hemos administrado nuestra alianza electoral con los comunistas, era evidente que nosotros no teníamos el más mínimo discurso que no hubiera sido el de una 'ortodoxia socialista' aceptable para ellos. Existían entre ellos y nosotros muchos sujetos en desacuerdo para que nosotros no agregáramos eso. Ustedes por lo tanto no tienen en este periodo mas que callarse, por las necesidades de nuestra alianza de 'pequeña izquierda', de 'izquierda americana' o 'californiana'. Pero una vez que estuvimos en el poder, nosotros tuvimos necesidad de que ustedes hablaran y de que ustedes nos proveyeran de un discurso con una función doble; que hubiera manifestado la solidez de una opinión de izquierda alrededor de nosotros (al menos ésa sería la de la fidelidad entretanto nos contentaríamos con la cortesía); y la de decir lo real —económico y político— que en otros tiempos habíamos tenido cuidado de apartar de nuestro propio discurso. Nosotros habíamos tenido necesidad de que los otros que estaban de nuestro lado, tuvieran un discurso de la racionalidad gubernamental que no fuera ni el de la mentira de nuestra alianza ni el desnudo de nuestros adversarios de derecha (el que tenemos hoy día). Nosotros queríamos reintroducirnos en el juego, pero ustedes nos soltaron en medio del vado, y

ustedes sentados en la orilla". A lo que los intelectuales podrían responder: "cuando nosotros los presionamos por cambiar de discurso, ustedes nos condenaron en nombre de sus *slogans* más usados. Y ahora que ustedes cambian de frente, bajo la presión de lo real, que ustedes no fueron capaces de percibir, nos piden que los proveamos, no del pensamiento que les permitiría afrontarlo, sino del discurso que enmascararía su cambio. El mal no viene, como dicen, del hecho de que los intelectuales hayan cesado de ser marxistas en el momento en que los comunistas llegaron al poder, sino que radica en el hecho de que los escrúpulos de sus alianzas les han impedido, en tiempos útiles, realizar con los intelectuales el trabajo de pensamiento que los hubiera hecho capaces de gobernar. De gobernar de otro modo al de sus viejas palabras de orden y de técnicas mal rejuvenecidas de otros."

P. ¿Hay un camino común en las diferentes intervenciones que usted ha podido hacer en política y en particular en el caso polaco?

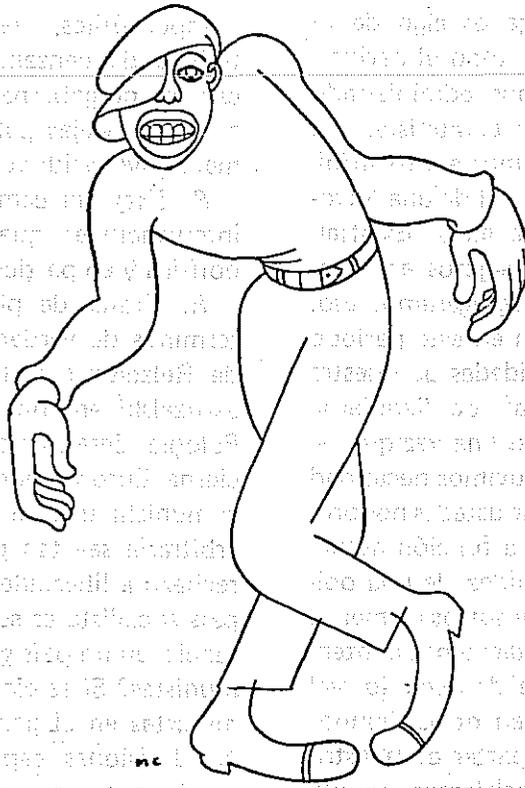
R. Tratar de plantear algunas preguntas en términos de verdad y error. Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores dijo que el golpe de Jaruzelski era un asunto que sólo incumbía a Polonia, ¿era cierto? ¿Es posible que no nos concierna Europa, que el reparto y la dominación comunista que se ejerce más allá de una línea arbitraria sea tan poca cosa?, ¿es cierto que el rechazo a libertades sindicales elementales en un país socialista es solamente un asunto sin importancia, en un país gobernado por socialistas y comunistas? Si es cierto que la presencia de los comunistas en el gobierno no tiene influencia en las decisiones capitales de política extranjera, ¿qué pensar entonces de tal gobierno y de la alianza en que reposa? Estas cuestiones de tal gobierno no definen ciertamente una política, pero son cuestiones a las que deberían responder quienes definen tal política.

P. En política, ¿juega usted el papel que correspondería al principio de la libertad de palabra, tema de sus cursos los dos últimos años?

R. Nada hay más inconsistente que un régimen político que es indiferente a la verdad; pero a la vez, nada es más peligroso que un sistema político que pretende prescribir la verdad. La función de "decir la verdad" no tiene por qué tomar la forma de la ley, así como sería vano creer que la verdad reside con pleno derecho en los

juegos espontáneos de la comunicación. La tarea de decir la verdad es infinita: respetarla en su complejidad es una obligación que ningún poder debe economizar. Salvo imponer el silencio de la servidumbre.

Traducción de Graciela Lechuga
tomado de *Magazine Littéraire*



La risa de Michel Foucault

Michel de Certeau

Hace algunos años, en Belo Horizonte, en el curso de un recorrido brasileño, Michel Foucault era interrogado una vez más sobre sus títulos: "¿Pero con qué autoridad habla usted? ¿Cuál es su especialidad? ¿Dónde está usted? Esta insistencia en la identidad le llegaba a lo más hondo. Buscaba apoderarse de su secreto de barquero.

La misma insistencia provocó en *La arqueología del saber* una réplica provocativa, de tono casi único, donde brilla repentinamente el movimiento que ha producido la obra:

No, no, no estoy allí donde usted me acecha sino aquí desde donde lo miro riendo. ¿Y qué, se imagina usted que yo me preocuparía y disfrutaría tanto escribiendo, creería usted que me obstinaría, con la cabeza baja, si no preparara —con una mano un poco febril— el laberinto donde aventurarme, cambiar mi objetivo, abrirle subterráneos, hundirlo lejos de mí mismo, encontrarle desplomes que reanudan y deforman su curso, donde perderme y aparecer finalmente ante unos ojos que no volveré a encontrar nunca más? Más de uno, como sin duda, escribe para no tener más que una cara. No me pregunte quién soy ni me pida que siga siendo el mismo: esto es una moral de estado civil, la que rige nuestros papeles. Que nos deje libres cuando se trata de escribir¹. Escritura viva que todavía se escapa de la tumba del texto.

Ser clasificado, prisionero de una ubicación y de una competencia, revestido de la autoridad que proporciona a los fieles su incorporación a una disciplina, encasillado en una jerarquía de saberes y de lugares, así en fin "establecido" es para Foucault la figura misma de la muerte. "No, no". La identidad congela el ademán de pensar. Le rinde homenaje a un orden. Pensar, por el contrario es pasar; es cuestionar este orden, asombrarse de que esté allí, preguntarse qué lo ha hecho posible, buscar recorriendo sus paisajes, las huellas de los movimientos que lo han formado y descubrir en esas historias supuestas yacientes "cómo y hasta dónde sería posible pensar de otra manera"². He aquí lo que Foucault respondió a sus interlocutores de Belo Horizonte, pero con una palabra más acorde con las sutilezas de la escena brasileña y que señalaba su estilo filosófico: "¿Quién soy? Un lector".

Desde Poitiers, donde nació (1926), hasta la Salpêtrière donde cayó finalmente (25 junio, 1984), sus recorridos marcaron los saberes y los países. Foucault visitaba los libros de la misma manera como circulaba en París en bicicleta, en San Francisco o en Tokio, con una atención exacta y vigilante para asir a la vuelta de una página o de una calle, el resplandor de una extrañeza tapiada allí, inadvertida. Todos esos signos

inusitados "desgarrones minúsculos"³ o confesiones enormes constituían para él las citas de algo no pensado. Estas se encontraban allí, decía él, muy legibles pero no leídas pues sorprenden lo previsto y lo codificado. El, al descubrirlas se retorció de risa. A veces un reír loco como el que evoca a propósito de un texto de Borges, que "sacude con su lectura todas las familiaridades del pensamiento —del nuestro: de aquel que tiene nuestra edad y nuestra geografía—, estremeciendo todas las superficies ordenadas y todos los planes que explican para nosotros el crecimiento de los seres"⁴. Es —dice él— el "lugar de nacimiento" del libro *Las palabras y las cosas*. Sus otras obras parecen tener el mismo origen: accesos de sorpresa (como hay accesos de fiebre), formas jubilatorias súbitas, casi extáticas, del "asombro" o del "maravillarse", lo cual es desde Aristóteles hasta Wittgenstein el momento instaurador de la actividad filosófica. Por medio de rendijas en el discurso, ridículas, incongruentes o paradójicas, alguna cosa irrumpe que desborda lo pensable y abre una posibilidad de "pensar diferentemente". En medio de su risa, asido por una ironía de las cosas equivalente a una iluminación, el filósofo no es el autor sino el testigo de esos relámpagos que atraviesan y transgreden el cuadrículado de los discursos por razones establecidas. No tiene tampoco un lugar ya preparado donde alojar sus hallazgos. Son los acontecimientos de un pensamiento que todavía está por pensarse. Esta inventiva sorprendente de las palabras y las cosas, experiencia intelectual de una desapropiación instauradora de posibles, Foucault la marca con un reír. Es su firma de filósofo a la ironía de la historia.

De allí su connivencia con los grandes descubridores de las sorpresas y de los acontecimientos aleatorios del pensamiento, desde los sofistas hasta Roussel o Magritte. Pero su práctica del asombro provee constantemente nuevos puntos de partida al empeño, a veces imperioso, a veces frágil, minucioso, irritable, tenaz siempre, con el cual busca elucidar esta "otra dimensión del

discurso" que el azar le revela. Ella le da un tono de *western* incluso a su trabajo archivístico y analítico para desplegar los juegos de la verdad ya marcados por aspectos paradójicos. Por mucho que hiciera, el cuidado que pone para controlar, clasificar, distinguir y comparar sus hallazgos de lector, no podría extinguir la vibración del despertar que traiciona en sus textos su manera de descubrir. Sus trabajos combinan por lo tanto la risa de la invención con el cuidado de la exactitud, aun cuando las proporciones varíen e incluso si al correr de los años, la exactitud prevalece poco a poco sobre el reír, ya sea (puede ser) en razón de la alergia que su estilo (más que su tesis) provocaba en el ambiente de los practicantes de científicisms bien establecidos, o bien sobre todo porque se desarrollaba su pasión de cirujano por una lucidez que se convierte, en sus dos últimos libros, en una claridad ascética, despojada incluso de su alegre virtuosismo. Sea lo que sea de esta evolución y de las polémicas unidas a su obra como una sombra, en su trabajo importa sobre todo este excepcional ejercicio del asombro, mudado en práctica asidua de los "nacimientos" del pensamiento y de la historia⁵.

Sus "relatos" —como él decía— cuentan cómo aparecen y se instituyen nuevas problemáticas. A menudo tienen forma de sorpresas, como novelas policíacas. Así la progresiva liberalización y diversificación del derecho penal a lo largo del siglo XVIII se interrumpe, transformada y "cannibalizada" mediante la proliferación de procedimientos pedagógicos y militares de vigilancia que impone por todos lados el sistema panóptico de la prisión. Evolución que nadie esperaba⁶. ¿Supone usted que el poder puede identificarse con la apropiación de aparatos aislables, jerárquicos y legales? No, es la expansión de mecanismos anónimos que "normalizan" el espacio social atravesando las instituciones y la legalidad⁷. ¿Supone usted que una moral burguesa ha hecho del sexo un secreto que debe ser escondido? No, las técnicas de la confesión han transformado al sexo en incansable creador de discursos y de

verdades⁸. . . Así, de libro en libro, el análisis señala esos retornos que desviando los saberes constituidos, aun los más autorizados (incluso Marx o Freud), generan nuevas maneras de pensar. Sea lo que sea de las discusiones que el análisis abre, no se funda sobre las ideas personales de un autor, sino sobre lo que la historia misma deja ver. No es el señor Foucault el que se burla de los saberes y de las previsiones; es la historia la que se ríe. Ella se burla de los teleólogos que se sienten los lugartenientes del sentido. Un insensato de la historia, dios nocturno y riente, convierte en sujetos de desprecio a los magisterios y le quita al mismo Foucault el papel, pedagógico y moralista, de ser "el intelectual" que sabe quién es él. La lucidez proviene de una atención siempre dinámica y siempre sorprendida, frente a lo que los acontecimientos nos enseñan sin saberlo nosotros.

A esta atención que articula la filosofía (análisis de las condiciones y de las implicaciones) sobre la historia (acontecimientos y sistemas), hay que unir un aspecto curioso y por lo tanto permanente de la obra: su carácter visual. Estos trabajos están cubiertos de cuadros y de grabados. El texto va igualmente rimado con escenas y figuras. La *Historia de la locura* se abre con la imagen de la nave de los locos⁹; *Las palabras y las cosas* con "Las Meninas" de Velázquez¹⁰; *Vigilar y castigar*, con el relato del suplicio de Damián¹¹, etc. ¿Es por casualidad? ¿O para captar al lector? Pero cada libro presenta una cantidad de imágenes a partir de las cuales se desarrolla el fino trabajo de distinguir sus condiciones de posibilidad y sus implicaciones formales. En realidad, esas imágenes instituyen el texto. Ellas lo riman al igual que las captaciones sucesivas del mismo Foucault. Allí reconoce la diferencia en las escenas, los soles negros de las teorías que apuntan. Razones olvidadas se mueven en esos espejos. Al nivel del párrafo o de la frase, las citas funcionan de la misma manera; cada una de ellas se incrusta allí como un fragmento de espejo con el valor de ser no una prueba sino una

sorpresa, un reflejo de otro. El discurso va así de visión en visión. El paso que determina su marcha, donde ésta se apoya y recibe su impulso es un momento visual. El análisis no cesa de iniciarse para explicitar, bajo la firma de listas (1^o, 2^o, 3^o, 4^o, . . .) y de cuadros taxonómicos que proceden todavía de lo visual, los elementos puestos en juego por la imagen figurativa o narrativa. Esta imagen-sorpresa tiene pues un papel, unas veces heurístico y otras recapitulador, similar a aquel del dibujo geométrico en relación con un postulado matemático: como un triángulo rectángulo, reúne de un vistazo las propiedades posibles o ya demostradas que desarrolla una sucesión de teoremas.

Este estilo óptico puede parecer extraño. ¿Pero no señaló Foucault en la máquina "panóptica" el sistema mismo de la vigilancia que se ha extendido de la prisión a todas las disciplinas sociales, por una multiplicación de técnicas que permiten "ver sin ser visto"¹². Más aún, él exhumió y persiguió hasta las regiones más tranquilas del saber todos los procedimientos fundados sobre la confesión y productores de verdad, para allí señalar la tecnología por medio de la cual la visibilidad transforma al espacio en operador de poder. De hecho, para él, lo visible se convirtió en el campo de las nuevas posturas del poder y del saber. Lo visible, un lugar ya importante para Merleau-Ponty, es para Foucault el teatro contemporáneo de nuestras opciones fundamentales. Allí se enfrentan un uso policiaco del espacio y una vigilancia frente a lo que acaece. Metido en este terreno de nuestras guerras epistemológicas, el trabajo filosófico opone a los sistemas que someten el espacio a la vigilancia, las paradojas que allí abre el azar; a la nivelación panóptica, las discontinuidades que las casualidades revelan en el pensamiento. Dos prácticas del espacio chocan en el campo de la visibilidad, una orientada a la disciplina, la otra fundada sobre el asombro. Con este combate que evoca aquél de los dioses griegos en su cielo, se juega la "inversión" de las tecnologías de "ver sin ser visto" en esté-

ticas de la existencia ética.

Al exhumar las implicaciones de sucesos aleatorios, Foucault inventó problemáticas nuevas. Con cada uno de sus libros, ofrece un mapa todavía inédito a la posibilidad de "pensar de otra manera". Es este "nuevo cartógrafo" que Gilles Deleuze ha descrito con tanta amistosa agudeza¹³. Estos mapas presentan herramientas adecuadas para preguntas diferentes. No forman entre ellos un sistema sino una sucesión de "Ensayos" relativos cada vez a esta "curiosidad" —a este asombro— "que permite desprenderse de sí mismo"¹⁴. Componen así "una pluralidad de posiciones y de funciones posibles"¹⁵. Esta heterogeneidad no aparece solamente entre las regiones que ellos describen (el nacimiento de una razón a partir de un nuevo tratamiento de la locura, la diferenciación de saberes en el seno de una misma configuración epistemológica, la determinación de la historiografía por el lugar jerárquico de su producción, la naturaleza del poder disciplinario, la conversión de una ética sexual relativa a los muchachos en ética heterosexual), sino más fundamentalmente entre las problemáticas puestas en juego (el corte instaurador, los modos diversos de un mismo cuadro de postulados, la lógica muda de las técnicas, la constitución de la sexualidad en actividad moral, etc.). Se trata de "prácticas discontinuas"¹⁶, nacidas de invenciones a las que ciertas casualidades dan lugar. A cada mapa cuidadosamente construido, el acontecimiento que provoca "la multiplicación de los seres" añade otra posibilidad. Ninguno de ellos define un destino o una verdad del pensamiento. Estos lugares sucesivos no se ligan, entonces, por el progreso de una idea que allí se formularía poco a poco, sino por una misma *manera* de pensar. Responden a las risas de la histo-

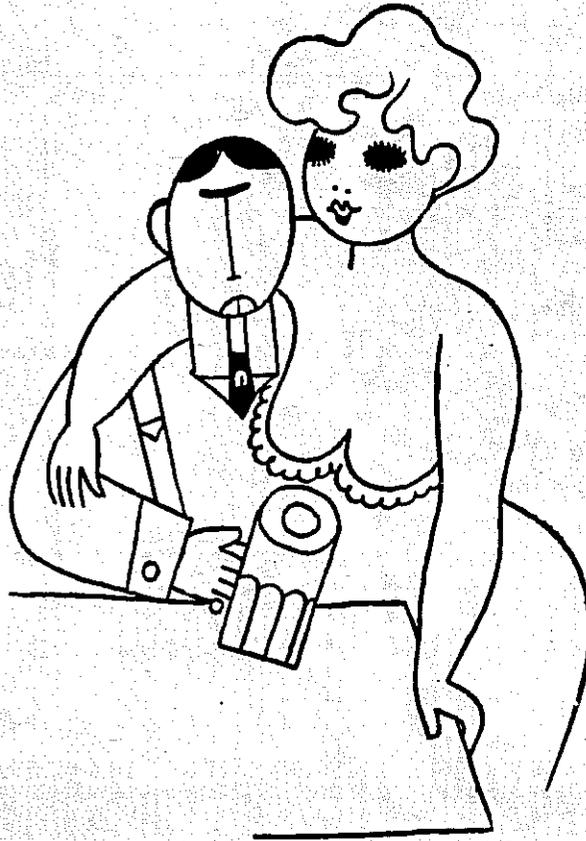
ria. Si atestiguan la necesidad de inscribir cada vez estos azares en nuestros saberes, no intentan con la homogeneización de todos los discursos, ocultar las discontinuidades deslumbrantes. Raramente el asombro filosófico ha sido tratado de una manera tan cuidadosa en sus desarrollos posibles y tan respetuosa de sus sorpresas.

La actividad política tiene el mismo estilo. No se apropia un sentido de la historia. No constituye una estrategia, todavía menos una doctrina. Con la misma fidelidad que a los azares del texto, responde a los acontecimientos. Se adhiere con la misma rigurosa constancia y precisión, para desligar las implicaciones de lo impensable que horadan la cuadrícula del orden establecido y de las disciplinas aceptadas. Los azares de la actualidad social y política, la situación de los condenados en las prisiones francesas, la revolución iraní, la represión en Polonia y tantos otros encuentros singulares, provocan en Foucault el asombro que genera una acción. Así como en sus mapas, sus intervenciones no ofrecen la garantía del éxito, ya que de cierta forma se encuentran ideológicamente en continua revisión. No se protegen de lo aleatorio, de donde esas intervenciones nacen. Más bien parten de un movimiento en el cual el carácter ético, Kant lo decía ya, no se desprende de lo que parece posible ni de la ley de los hechos. El gesto político es también un "Ensayo" llevado a cabo con la mayor lucidez posible y en relación con los descubrimientos que permite una "curiosidad" casi periodística, atenta a los avatares del tiempo y de los hombres. Así en el campo social, con la misma incansable expectación de otra historia, se traza todavía la inventiva filosófica de Foucault, este instaurador de discursividades.

Traducción de Leonor Correa Etchegaray

Notas

- 1 *L'Archéologie du savoir*, Gallimard, 1969, p. 28.
- 2 *L'usage des plaisirs*, Gallimard, 1984, p. 15.
- 3 *L'ordre du discours*, Gallimard, 1971, p. 14.
- 4 *Les mots et les choses*, Gallimard, 1966, p. 7.
- 5 Cf. *Naissance de la clinique*, PUF, 1963; *Naissance de la prison* (sous-titre de *Surveiller et punir*, Gallimard, 1975); etc. Estos dos trabajos constituyen por otra parte, yo creo, las "intervenciones" más decisivas de Foucault.
- 6 *Surveiller et punir*, Gallimard, 1975.
- 7 *Ibid.*
- 8 *La volonté de savoir (Histoire de la sexualité, 1)* Gallimard, 1976.
- 9 *Histoire de la folie*, Plon, 1961, primera parte, cap. 1, "Stultifera Navis", p. 3-53.
- 10 *Les mots et les choses*, *op. cit.*, cap. 1, "Les suivantes", p. 19-31.
- 11 *Surveiller et punir*, *op. cit.*, primera parte, cap. 1, p. 9-11.
- 12 *Op. cit.*, p. 197-229: "Le panoptisme".
- 13 Gilles Deleuze, "Ecrivain non: un nouveau cartographe", *Critique*, diciembre 1975, p. 1207-1227
- 14 *L'usage des plaisirs*, *op. cit.*, p. 14.
- 15 *L'ordre du discours*, *op. cit.*, p. 60.
- 16 *Op. cit.*, p. 54.





Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral

Francisco G. Hermosillo

Tras la ruta del corcel y la coraza
La conjunción de las *relaciones* hechas por el capitán Cortés al monarca desde el frente de batalla, cargadas de un épico heroísmo, y el nostálgico testimonio de uno de los soldados protagonistas de la guerra de conquista, nos permite descubrir el itinerario seguido por las huestes en su arremetida al imperio *mexica* y rescatar el impacto psicológico que causó este trayecto.

Concebidos como emisarios de la divinidad, los españoles fueron recibidos en paz y con sometimiento por la mayoría de los poblados que allanaban a su paso. Empero, no todo fue reverente acogida. Algunas tribus, no tan convencidas del carácter deífico de los intrusos, preferían abandonar con anterioridad sus asentamientos, dejando los templos sahumeros y salpicados de sangre sacrificial. Incluso, otros señoríos—sin esperanzarse únicamente en la efectividad mágica del arrancamiento de corazones humanos para propiciar el retroceso del invasor— desplegaron una frontal defensiva. Esta nada pudo contra la avanzada técnica guerrera del europeo y la incorporación de centenares de aguerridos indios, ofrecidos cumplidamente por caciques subyugados al poder central. La embestida fue sorprendentemente rápida:

Al remontarse ya sobre las altas planicies, la

“Paréceme, señores, que ya no podemos hacer otra cosa, sino que se ponga una cruz”.

Hernán Cortés

atónita tropa comenzó a penetrar en grandes demarcaciones tribales que no sólo eran depositarias de alta expresión cultural, sino que constituían uno de los dos focos de máxima irradiación civilizatoria con que toda América maravillaría al viejo mundo.

Ya los navegantes españoles habían experimentado asombro por los asentamientos indígenas de las costas yucatecas. Su admirable disposición urbana y el fino acabado arquitectónico de sus principales edificios evocaron en las mentes expedicionarias el estar frente a un nuevo Cairo.¹ Asimismo, *Zempoallan*—almenada ciudad de las cálidas planicies costeñas de Veracruz— había ya quitado el aliento a unos “corredores de campo” que se adelantaron a la llegada de Cortés para explorar el sitio, punto de partida de la avanzada militar. Al ingresar a la gran plaza de la ciudad observaron con ojos desorbitados un palacio muy blanco y reluciente, haciendo el azoro que uno de los jinetes volviera a rienda suelta a informar al capitán que la ciudad tenía paredes de plata. A pesar de que el brillo del estuco, con que los indígenas encalaban magistralmente sus edificios, haya sido la causa de este argentífero espejismo, la tropa encomió loores a Dios por haber descubierto—para España— tan grande y poblada ciudad como nunca se había visto en el Nuevo Mundo.² Empero, no sería sino la gran meseta

elevada la que reservó las más grandes sorpresas.

Muy táctica fue la elección de las dos principales ciudades nativas —disputadoras por el dominio de la primera gran llanura descubierta— como puntos de avance y conquista, pero insólita también la revelación de su grandeza. Después de un par de batallas contra los indígenas *tlaxcalteca*, la superioridad de las armas de fuego en contraste con el complicado ritual del ataque nativo (tan ineficiente frente a la estrategia militar española), decidió que el señorío que había resistido la agresividad expansiva de los *mexica* se entregara a pactar. La entrada triunfal a *Tlaxcallan* ha sido reseñada por Cortés como una epopeya apoteósica y primer escenario magnífico. Las comparaciones no poco ostentosas comenzaron a manifestarse. Relató que era más grande, más poblada y mejor fortificada que la propia Granada; mejor abastecida por un inmenso mercado donde trataban cotidianamente más de treinta mil indios.³

No obstante, fue la gran *Cholollan* la que motivaría la mayor consternación entre la armada española. Las crónicas refieren que ésta comenzó a marchar hacia la populosa ciudad en octubre de 1519, después de haber estado estacionada veinte días en la capital *tlaxcalteca*. Desde que salió del refugio montañoso donde la nación enemiga de los *mexica* se parapetaba y terminaba por ser estrangulada, la tropa pudo divisar en la lejanía de la anchurosa llanura el perfil de una de las grandes urbes que develarían las Indias Occidentales, destacándose la silueta del monumento religioso más imponente de toda la América.

Las primeras noticias de la señorial ciudad fueron recibidas por Cortés ya sobre la meseta en boca del cacique *Olintetl* de *Tzahutlan*, al aconsejarle que se dirigiera a *Cholollan* por ser el mejor camino y el más llano para ir a *México*.⁴ El capitán optó por invadir primero la nación de *Tlaxcallan* donde los arcabuses, lombardas y ballestas conseguirían tan favorable pero compulsiva e injustamente estigmatizada alianza. No obstante, existe un antiguo códice, ahora extraviado

y del que sólo se conserva su traducción en castellano, que registra cómo los nobles *chololteca* (o una fracción de ellos encabezada por un *pilli Cacalotzin*) se allegaron a los españoles cuando salían de *Xalapa* en su escalada al altiplano para ofrecerles una congraciadora guía por el camino.⁵ Suponiendo la falacia de este acontecimiento, el primer contacto entre los soldados españoles y la aristocracia *chololteca* se efectuó a las afueras de la gran ciudad.

Cortés, al no recibir respuesta de los caciques de *Cholollan* después de enviar una embajada para entrevistarse con ellos en *Tlaxcallan*, decidió penetrar en su territorio al mismo tiempo que emisarios *zempoalteca* corrían a la gran ciudad portando un mandato con la firma del capitán y la de un escribano (elemento que confirió calidad legal e inminente a los actos de conquista). El aviso era directo y amedrentador: si los dirigentes *chololteca* no se habían dignado en asistir para conferenciar, demostraban lo poco merecedores que eran para escuchar el mensaje del emperador español. De esta forma, el invasor informaba a los jefes de la ciudad, sin antes conocerlos, que ésta y las vastas tierras de su provincia eran ya propiedad de su Alteza Real así como ellos sus nuevos vasallos y, en síntesis, que procedería como contra personas rebeldes.⁶ Ya sintiendo las cabalgaduras encima, los intimidados caciques *chololteca* salieron con desconcierto a encontrar a las huestes cortesianas en la periferia de la ciudad para dispensarles una forzada bienvenida.

La columna bélica estaba muy engrosada por los guerreros indígenas que se fueron reclutando en *Zempoallan*, *Tzahutlan*, *Ixtacamaxtitlan* (con cuya ayuda se sometió la resistencia *tlaxcalteca*) y los millares de la propia *Tlaxcallan*; colusión multitribal que se prolongaría al allanamiento de *México-Tenochtitlan* donde participaron a su vez indios *chololteca* y *huexotzinca* al lado de aquéllos.

La estratagema militar del europeo obtendría su más efectiva arma en esta secular enemistad

entre los diversos grupos étnicos indígenas. Con engaños, celadas e intrigas, la conquista se facilitó en gran medida al propiciar la lucha entre los señoríos mismos incitando venganzas tribales.

Los soldados entraron recelosos a la gran *Cholollan*, con sus armas bien apercebidas y en medio del estruendo de caracoles y el retumbar del *huehuetl*. El inconmensurable tamaño del centro urbano, el blancor de sus edificios —“mayores y de mejor arquitectura que los de Tlaxcala, cuya opulencia se hacía más suntuosa con las torres, que daban a conocer la multitud de sus templos”—,⁷ la sofisticación y elegancia en los ropajes de caciques y sacerdotes, etc., alucinarían las mentes de los expedicionarios que ya se hacían en la misma Valladolid o ante una exótica ciudad mudéjar tapizada de mezquitas. Cantidad de incensarios nublaban los templos y sus habitantes y, a medida que el perfumado humo se disipaba, los intrusos creían ver personajes ataviados ya con marlotas moriscas, ya con albornocés africanos.⁸

Todo este marco de fastuosidad era producto de un largo acontecer temporal y los españoles, al introducirse en la ciudad, penetraron inconscientemente un umbral de más de dos milenios.

El espejo de la antigüedad chololteca

Al contacto, la región tenía tantos siglos de estar habitada que la geografía había sufrido, para entonces, drásticas modificaciones por acción de los grupos humanos que se fueron alternando en su ocupación. Esta aseveración se ha deducido a partir de estudios de arqueólogos, antropólogos físicos y ceramistas, los cuales coinciden en que el extenso valle del Atoyac (actualmente conocido como de Puebla-Tlaxcala) tuvo uno de sus peldaños hacia la civilización en *Cholollan* y su área de influencia.

Las excavaciones en el asentamiento han ofrecido vestigios —como piedras redondas con asiento de limo— de una pequeña aldea que se estableció desde cinco siglos antes de Cristo y la cual se

localizaba entre la desembocadura de un río y la ribera de un lago ya no conocido por los españoles.⁹ El sitio reprodujo una alfarería de tradición olmecoide, introducida por grupos provenientes de las costas del Golfo que ascendieron a la meseta cuando todavía la cultura *olmeca* de Tres Zapotes aún no se extinguía. Así, este centro desarrolló una vida aldeana por setecientos años, siendo contemporánea y compartiendo rasgos con *Tlatilco* (otro importante punto olmecoide en la cuenca lacustre del valle de México), y llevando una existencia apacible, mientras *Cuicuilco* —también asentamiento ribereño en la dicha cuenca con un río por un lado y una ribera por otro— era sepultada por la candente lava vomitada por el *Xitle*.

En los seis siglos subsiguientes, así como *Cholollan* llegó a ser foco difusor de la cultura *olmeca* y relevo de este “pueblo del jaguar y el jade”, así fue llamada no sólo a perpetuar sino a integrar el dominio del esplendente imperio teotihuacano, “pueblo del quetzal y la turquesa” que surgiría desde las postrimerías del preclásico.

En ese continuo movimiento de “diásporas-fermentos” entre las culturas mesoamericanas, la influencia de *Teotihuacan* alcanzó la región *chololteca* casi inmediatamente después de los primeros brotes urbanísticos en la Ciudad de los Dioses.

“El emplazamiento de la ciudad de Teotihuacan, en el arranque de una ruta natural que comunicaba la Cuenca de México con el Altiplano de Puebla-Tlaxcala —por Otumba y Calpulalpan— es un hecho que permitió el fácil enlace de dos grandes centros urbanos —Teotihuacan y Cholula— y condujo al dominio del área metropolitana integrada por los dos ámbitos mencionados.”¹⁰

De esta manera, *Teotihuacan* —la más antigua *Tollan*— fue el arquetipo de *Tollan Cholollan*, y posteriormente de las mismas *Tollan Xicocotitlan* (Tula) y *Tollan Mexico*. Los restos óseos pertenecientes a esta época *chololteca* develan una

profunda filiación teotihuacana, a la vez que la cerámica de ambos polos es idéntica.¹¹ Por lo anterior, puede asegurarse que *Teotihuacan* y *Cholollan* eran dos ciudades gemelas que se ubicaban en los extremos estratégicos de un mismo ámbito, y posibilitaban una gran estabilidad a la espacialidad teotihuacana.

Así como *Teotihuacan* precedió un par de siglos a *Cholollan* en el abandono de los parámetros aldeanos para eclosionar como centro urbano, así *Cholollan* sobrevivió a la devastación de *Teotihuacan* (c. 650 d.C.), como acogió parte de su población, heredó su vitalidad política y cultural y la continuó aún por otro siglo y medio. Debido a esto, *Cholollan* fue la ciudad que señoreó una amplia región y el vórtice de las principales culturas clásicas de la época. La magnitud de su pirámide central—que siguió elevándose hasta el siglo IX mediante una infatigable actitud constructiva para terminar siendo mayor que la del Sol en *Teotihuacan*— es mudo indicio de su rectoría política y de su relevancia económica y demográfica. Miles fueron los brazos que se necesitaron para edificarla en base a su masivo núcleo de ladrillos de adobe.

Sin embargo, a fines del siglo IX y principios del X, la crisis que abatió a *Teotihuacan* se extendió a casi todo el mundo mesoamericano, incluyendo a *Cholollan*. Los hallazgos arqueológicos han demostrado que la ciudad sufrió una progresiva involución que se inició lentamente en los cien años que van de 700 a 800 d.C.¹² El área habitada se contrajo, arqueológicamente hablando, de acuerdo a la reducción decisiva que presenta la superficie abarcadora de tiestos de esta época. Se piensa que para entonces y debido probablemente a una caída poblacional (mortalidad, guerra, emigración y/o un debilitamiento de la casta sacerdotal o del culto local), la entera porción sureste del asentamiento se despobló con la sola pervivencia de una pequeña concentración en la parte central. Ya para la centuria siguiente, este proceso se aceleró. *Cholollan* quedó prácticamente despoblada y reducida a su

mínima expresión, perdiendo la gran pirámide toda preeminencia como centro ceremonial. Es posible que el desuso del enorme templo se suscitara alrededor de los siete y medio a ocho siglos de nuestra era.¹³

El vacío provocado por la ruina de *Cholollan* atrajo a grupos étnicos nahuas, mixtecos, chocho-popolocas que migraron desde varias direcciones de Mesoamérica, estableciéndose poco a poco en la región *chololteca*, reutilizando la deshabitada infraestructura urbana y terminando por desplazar a los mermados teotihuacanos epigonales.¹⁴ Esta mezcla étnica dio origen a un nuevo grupo conocido por los especialistas como *olmeca-xicalanca* u olmecas históricos (postclásicos), los cuales lograron el control de todo el valle durante las tres centurias subsiguientes. Tuvieron en la ciudad de *Cholollan* su centro rector, la cual ha revelado a la investigación—para esta época—una reposición poblacional y un crecimiento en sentido radial reubicando a la gran pirámide como su eje.¹⁵ Con esto se inauguró la composición pluriétnica que determinó la distribución espacial de la región hasta la llegada de los españoles.

La repartición del territorio se efectuó en base al asentamiento de varios grupos encabezados por sus jefes, organizados política y económicamente en forma de *calpultin* (segmentos tribal/territoriales), ubicados al norte y al sur de la gran pirámide. Todos estos grupos estuvieron gobernados, a su vez, por dos jefes-sacerdotes supremos: el *Tlalchiach* distinguido por "cuentas o collar de tiza", cuyo encargo era el culto de lo bajo, de la Tierra y teniendo como emblema al jaguar; y el *Aquiach* que, investido con "banderas de papel" y la figura del águila, administraba el culto acuático o de lo alto. Naturalmente, el espacio sagrado de este último se encontraba en la cima de la gran pirámide, por cuyo nombre en la época—*Tlachihualtepetl* (cerro hechizo o artificial) era conocida la ciudad en su fase *olmeca-xicalanca*. Su recinto desafiaba las alturas y se entreveraba con el vuelo elíptico del águila. El

Tlalchiach, en cambio, tenía su templo en *Tecaxpan Tlatzintlan* algunos metros al norte del gran *teocalli*, sobre el nivel normal del suelo, ahí donde el jaguar mantenía su habitat natural.¹⁶

Esta dualidad política y religiosa aglutinó un gobierno teocrático que equilibraba la representación de cada grupo o *calpulli*, formando una confederación tribal que dominó una extensa área geográfica. En cuanto a su simbología religiosa, el águila y el jaguar se conjugaban en el culto agrario propiciatorio del agua que fructificaba las semillas de la tierra;¹⁷ con lo cual se recogía la tradición mística de la etapa teotihuacana del asentamiento.

Pero el panorama étnico de la ciudad y la región aún no terminaba por complicarse. Tal fue la situación trisecular del valle hasta que la contemporánea ciudad de *Tollan Xicocotitlan*, capital del excelso imperio *tolteca*, se hundió en una profunda crisis económica, política y religiosa que hizo que su población se desperdigara por varios rumbos. Una de esas vertientes migratorias fue a refugiarse a la ciudad de *Cholollan*, siguiendo al legendario sacerdote *Ce Acatl Toplitzin Quetzalcoatl*, divinizado por la posterioridad mesoamericana. Se piensa que más que tratarse de un linaje directo de los *tolteca* que fundaron la gran *Tollan Xicocotitlan*, el flujo que arribó a *Cholollan* fue un grupo que se estableció en Tula durante las postrimerías de su gloria pero los años suficientes como para aculturarse, nahuatizarse...¹⁸ en fin, para devenir en los *tolteca-chichimeca*, nuevos portadores de la antorcha de la toltequidad.

Así, a mediados del siglo XII d.C., el *Tlachihualtepetl* presenció cómo una columna polvosa de hombres, mujeres, niños y ancianos —procedentes de las zonas nórdicas de la mesa central— se desprendía del horizonte, dirigidos por sus jefes, para instalarse como tributarios de los *olmeca-xicalanca* en los lugares que los amos de la tierra les asignaran. Quedaron asentados definitivamente en los 1168 años de nuestra era, después de casi cuatro décadas de peregrina-

ción.¹⁹ Pasaron cinco años de sometimiento hasta que los *tolteca-chichimeca* lograron fortalecerse, sacudirse el yugo y dominar a sus antiguos señores.

Esta inversión en la correlación de poderes étnicos no significó la eliminación total de los *olmeca-xicalanca*. Por el contrario, después de ser desplazados a la parte sur del *Tlachihualtepetl*, sus prerrogativas políticas y religiosas mantuvieron cierta autonomía.²⁰ Más aún, lo que se efectuó fue una simbiosis entre la cultura de los viejos y los nuevos dominadores que se evidenciaría en el topónimo que recibió la ciudad a partir de entonces: *Tollan Cholollan Tlachihualtepetl*.²¹ Asimismo, la modalidad político-religiosa del gobierno teocrático dual de los sacerdotes tigre y águila fue adoptada por los dirigentes *tolteca* con tanta consistencia que los invasores europeos la encontraron vigente más de trescientos años después.

Cholollan volvió a erigirse como la ciudad universal de la región, el *tlatocaltepetl* por autonomía que regía a la mayoría de los pueblos comarcanos. Una vez teniendo el poder local en sus manos, los *tolteca-chichimeca* (o *tolteca chololteca* como también se les conoce) condujeron a varias tribus de chichimecas septentrionales para, con su ayuda, desbaratar la oposición de tribus vecinas aliadas a los *olmeca-xicalanca*. Como recompensa, estos grupos provenientes del legendario *Chicomoztoc* —los *quauhtinchantlaca*, *totomiuaque*, *moquiuixca*, *acolchichimeca*, *tzahcteca*, *zacateca*, *texcalteca* y *malpantlaca*— no sólo se nutrieron de la sabiduría *tolteca*, sino que también se les ofreció sangre *tolteca* mediante lazos matrimoniales y se les confirieron extensas tierras para fundar sus pueblos. De esta forma, grandes señoríos como *Quauhtinchan* o *Totomihuacan* ayudaron a expandir el universo *chololteca*, siendo subsidiarios de la gran ciudad.²²

Otra continuidad entre las dos fases *chololteca* radicó en que los grupos *olmeca-xicalanca* mantuvieron a la pirámide como centro religioso. Empero, la rápida propagación del culto a *Quetz-*

quetzalcoatl introducido por los *tolteca-chichimeca* le causó tal detrimento, que la magnificencia del templo dedicado a este nuevo numen regional, construido hacia el norte de la pirámide (área habitacional reservada a los *tlacopipiltin* y *tlamacazque tolteca* —nobles, sacerdotes y dirigentes militares)—, contrastaba con la erosionada estructura de esta última. Ya para entonces perdía su recubrimiento de piedra, adquiriendo progresivamente la apariencia de un cerro natural... la geografía local continuaba transformándose por acción del hombre.

Pese a todo, tampoco se trató de la imposición de un nuevo culto totalmente desvinculado del antiguo. Las exploraciones efectuadas en la gran pirámide dan cuenta que ésta se asociaba a un culto acuático desde su consagración teotihuacana, de acuerdo con las múltiples decoraciones serpentinales en sus cuerpos arquitectónicos.²³ La figura de este *Quetzalcoatl* original, como dispensador del agua bienhechora, "nube de lluvia" que transitaba por el firmamento anunciándola,²⁴ se vió de alguna manera transmutada por el culto agrícola a *Chiconauhquiahuitl* ("nueve de lluvia") que los *olmeca-xicalanca* profesaron en la cúspide de la gran pirámide hasta la conquista española. Por lo tanto, *Quetzalcoatl* fue reintroducido por los *tolteca-chichimeca*. Su embrión, creado por el pensamiento religioso de los olmeca prehispánicos, adquirió pleno rango de deidad en la Ciudad de los Dioses y ya había recibido fuerte promoción en *Cholollan* antes de su colapso y del interregno de fines del siglo IX d.C.

La divinidad se exiliaría en *Xochicalco*, donde se nutrió por más de siglo y medio de la savia teocrática de las principales culturas mesoamericanas y donde se le identificó con la dualidad celestial de Venus (estrella matutina y vespertina) y el aire o aliento divino. Después de esta fase revitalizadora, los cultores de *Quetzalcoatl* le dedicaron un nuevo santuario y le construyeron la espléndida ciudad de *Tollan Xicocotitlan...* pero el dios tuvo que volver a emigrar dado el

empuje *chichimeca* en olas destructoras y la descomposición final de este su imperio.

La nueva imagen de *Quetzalcoatl* que readoptara *Cholollan* de los fugitivos portadores *tolteca*, era ya semblante de una religión casi monoteísta que había ordenado y sintetizado a una pluralidad de deidades agrarias.²⁵ Su advocación, ahora como dios del viento que barría el camino a la preciada lluvia, no sólo complementaba los cultos *chololteca* anteriores sino que constituía el último hilván que cerraba el ciclo del progreso religioso mesoamericano. El *Quetzalcoatl* de los *tolteca-chololteca* era la expresión ideológica del poder de la ciudad que se expandió a los cuatro puntos cardinales como indiscutible centro de peregrinaje. Se puede afirmar, entonces, que la ciudad —tal y como las distintas estructuras de la pirámide muestran una larga ocupación prehispánica de dos mil años— nunca dejó de ser la exclusiva residencia del dios mesoamericano más venerado y el sitio que impulsó su definitiva personificación en la medida en que su sociedad se desarrollaba.

Bajo esta égida, *Tollan Cholollan Tlachihualtepetl* mantuvo un constante crecimiento desde el siglo XIII al XVI, hasta lograr su máxima expansión urbanística.²⁶ Esta etapa correspondió también con la decisiva divulgación del *nahuatl* desde los dominios *chololteca* a los confines regionales.²⁷ Los *chololteca* avivaron en ese periodo la flama de la tradición *tolteca*, hasta hacer de *Cholollan* la cabeza de la toltequidad: "semilla de inspiración y condicionante de ulteriores logros"; legado de *Quetzalcoatl* y la gran Tula; sapiencia acerca de la divinidad y las edades del mundo, los orígenes y el destino del hombre, la escritura, el calendario y el conocimiento del camino de los astros, arte de pintar los libros, de tañer la flauta y del buen comer, el urbanismo, la agricultura, la bondad y rectitud en el trato de los seres humanos, la antigua palabra, el culto de los dioses y el diálogo con ellos y con uno mismo.²⁸ Fue el momento en que la ciudad recuperó también su antiguo predominio comercial, pro-

yectándolo a parajes nunca antes alcanzados.

Su relevante producción artesanal aún se reconocía a fines del funesto siglo XVI.²⁹ Desde el siglo VII d.C., los habitantes del valle *chololteca* recrearon la cerámica policromada con una anticipación de setecientos años con respecto a los sitios mixtecos. Sin embargo, es en la fase histórica denominada Cholulteca III, cuya cronología aproximada va de 1325 a 1500 años de nuestra era, cuando se elaboraron "positivas obras de arte que marcan la culminación de la alfarería en Mesoamérica".³⁰ La evidencia arqueológica local de esta fina loza polícroma, "verdaderos códices con representaciones de dioses, animales sagrados y hasta jeroglíficos",³¹ ha aflorado en tal abundancia que se ha llegado a sostener que su origen y monopolio es netamente *chololteca* y no *mixteca* como se creía. El uso de esta cerámica de *Cholollan* fue ritual y suntuario con lo que se consideró un objeto de lujo tan refinado como las plumas de quetzal, el jade en bruto o labrado o las pieles de jaguar, incorporándose a las mercancías que por este "puerto de comercio" llegaban a los puntos más distantes (v.gr. piezas de alabastro, onix, cristal de roca y obsidiana redistribuidos en *Cholollan* y encontrados en Yucatán o el Golfo de Honduras).³²

En síntesis, *Cholollan* hacía converger la religiosidad universal y el emporio mercantil, siendo destino de masivas afluencias cotidianas de visitantes que buscaban satisfacer una o ambas necesidades. El hecho de fungir al mismo tiempo como el sitio más influyente del altiplano consagrado a *Quetzalcoatl* (su famoso oráculo captaba ofrendas de varias regiones), la sede política mayor de un área considerable (la investidura ritual de los jefes de varios señoríos ahí se efectuaba) y el nudo de un sinfín de rutas comerciales (encuentro de los *pochteca* de casi toda Mesoamérica), elevó a *Cholollan* a una calidad *supraétnica* y *suprarregional* en el contexto mesoamericano.

Así las cosas, la tropa de Cortés fue testigo y verdugo de la existencia de esta extensa nación prehispánica, cuya fama se esparcía por todos los

vientos del *Anáhuac*. El territorio de *Cholollan* era tan vasto que ocupaba una cuarta parte del valle del Atoyac. A *grosso modo*, sus límites naturales eran la sierra nevada del *Popocatepetl* al oeste, el volcán *Matlatlucueytl* (o de la Malinche) al norte, de ahí se disparaba una línea imaginaria al sur dividiendo el valle y demarcando su frontera este, y la pequeña cordillera que marca el descenso del terreno hacia el caliente valle de Atlixco, delimitando el sur. En el mismo sentido de reloj y partiendo del occidente, mantenía fronteras tribales y consanguinidad con los señoríos de *Huexotzingo*, *Tlaxcallan* y *Tepeyacac*³³ que la rodeaba en su porción sur-este.³⁴

Los españoles irrumpieron en la ciudad cuando ya constituía el punto medular del tráfico mesoamericano, vinculando la costa del Golfo, la sierra totonaca, los valles centrales, la región costera del Pacífico y el sureste hasta *Quauhquemallan*.³⁵ De hecho, se trataba de un señorío que se caracterizaba cada vez más por la pluriétnicidad de sus pobladores, provenientes de casi todas estas zonas. El mismo tejido urbano estaba, para entonces, organizado en un conglomerado de grupos con distinta filiación tribal; es decir, distribuidos en forma de *calpultin*, venerando deidades tribales en templos propios y constituyendo verdaderas cabeceras políticas, económicas y religiosas. La gran pirámide —destino de un intenso peregrinaje religioso que influía una extensión geográfica igualmente grande— era punto de referencia o límite entre agrupaciones *tolteca-chichimeca*, *olmeca-xicalanca*, *mixteca-popoloca*, etc. Al cabo, esta presencia de varias estructuras étnicas desembocó en la incapacidad de mantener una posición homogénea y firme ante los invasores españoles.³⁶

Conquista y colonización

Los *chololteca* recurrieron —como última esperanza— a la argucia mitológica-religiosa. Ya en pleno combate cuerpo a cuerpo, los sorprendidos

habitantes de *Cholollan* —que como bien menciona Torquemada no mostraban mucha destreza en la guerra “porque eran más mercaderes y lapidarios que soldados”—³⁷ fueron siendo arrinconados a los muros de la gran pirámide. De acuerdo con la cosmovisión *nahua*, los *teocaltin* principales no sólo eran centros cósmicos que unían los cuatro rumbos del universo con las potencias celestes y el inframundo (lo alto y lo bajo), sino que eran las obras sacras que evitaban la fuga de las aguas primordiales del seno de la tierra. La trayectoria histórica de la pirámide de *Cholollan* que se enraizaba en la sombra de los tiempos, tenía todas las condiciones para exaltar estos atributos.

“Con esta ciega confianza se comenzó la pelea sin hacer mucha resistencia; y estando en lo más fuerte de ella y viendo los indios lo mal que pasaban y que no podían librar de las manos de los enemigos pusieron por obra su abuso y descostaron la mayor parte del sumptuosísimo templo (para anegar a sus adversarios), pero no salió agua de ellas como ellos pensaban; y turbados de este engaño y viéndose matar sin remedio, comenzaron a combatir con gran fuerza...”³⁸

El desconsuelo de los *chololteca* por el malogramiento de este dispositivo sagrado, a pesar de haberse expuesto con valentía ellos mismos al desequilibrio cósmico, al desbordamiento de las fuerzas divinas y a su propio desasimiento del universo, debió causarles tal trauma psicológico que los agotados defensores de la ciudad prefirieron arrojar de cabeza desde lo alto de las torres... todo había terminado y así lo dispuso la indiferencia y abandono de sus dioses.

Esta acometida española significó no sólo la derrota militar del señorío de *Cholollan* —desde entonces y a partir de aquí Cholula— sino la progresiva merma territorial y poblacional, aunada a la desvalorización cultural de esta unidad etnotribal.

Los frailes evangelizadores que ingresaron a la ciudad indígena a través de los escombros hechos por los soldados, se alistaron de inmediato a “exorcizar” a la sociedad vencida, cuya magnánima cultura les era incomprensible del todo. No sólo eso, sino que en un intento por desligar las admirables muestras de la civilización *chololteca* de su valor histórico, los frailes que bendecían la empresa conquistadora pronto sometieron el espectáculo a una traducción bíblica.

Fray Toribio Motolinia —ese “humilde” pastor de almas indígenas que vio con anuencia la matanza de millares de *chololteca* como escarmiento y ejemplo a toda la población del altiplano— después de sobresaltarse por la magnitud y la hábil ingeniería en la edificación de la gran pirámide, comparó a sus constructores con el soberbio pueblo que levantó la torre de Babel. No obstante, Dios castigó distintamente —escribió él— el vanidoso deseo de los *chololteca* en alcanzar el cielo, no con una confusa multiplicación de idiomas, sino con una densa nube de tempestad de la que cayó una enorme piedra en forma de sapo que detuvo su contumaz construcción. Así se explicó el religioso la apariencia derruida del monumento y le atribuyó una imanación demoniaca por la reiterada destrucción de cruces encajadas en su cima, quebradas en tres ocasiones por rayos “divinos”.³⁹

Esta interpretación teñida de tradición escriturista medieval, debió haber sido incorporada en el adoctrinamiento indígena de una forma tan subliminal y eficaz que los cholultecas de nuestros días —me refiero a los que saben que el cerro situado a un lado de la ciudad es la ruina de un grandioso templo —aseguran que éste fue alzado por sus antepasados para conocer el cielo:

“... con tal motivo construyeron el *Tlamachiuhaltepetl* (como hoy se conoce). Pero cuando apenas llegaban a oír los cantos de los gallos y ver la luz del cielo, Dios preguntó quién es el atrevido que intenta llegar a mi reino. Mandó a San Rafael para que viera que era lo que sucedía. Este a su retorno informó que eran los indios que

ya se acercaban a su morada. Entonces, el Señor mandó al hermano de Rafael, a San Gabriel, quien descendió con la espada en la mano y dió fuerte golpe a *Tlamachiuhaltepetl*, levantando con la espada a la punta del cerro artificial, que al desprenderse fue a caer en San Pedro Atlixco; lugar en donde se encuentra la otra parte del cerro hecho a mano".⁴⁰

Habitantes indígenas en la región

1519	1531	1581	1643	1696	1743	1800
120,000	60,000	27,000	8,500	10,650	11,150	14,700

Así, los factores prehispánicos de identidad étnica poco a poco fueron dejando de tener validez. El cambio era rotundo y alcanzó todos los órdenes de la vida indígena.

Haciendo un resumen de varias fuentes que registran las cifras demográficas del área de Cholula, P. Gerhard pudo construir el siguiente cuadro que habla por sí solo:⁴¹

En 1531, los españoles le desagregaron una amplia porción oriental de territorio para el establecimiento de la jurisdicción española de Puebla. A partir de ese año, la región de Cholula, así como todo el valle, estarían sujetos a los intereses de esta nueva ciudad española en expansión.⁴²

De igual forma que se ha hablado de Cholula como la ciudad más antigua del continente en el sentido de su ininterrumpida ocupación (desde el lejano asentamiento olmecoide en el horizonte preclásico anterior a nuestra era, hasta nuestros días),⁴³ o como el complejo religioso-ceremonial más grande de la América precolombina,⁴⁴ asimismo, se comentaba a finales del siglo XVII que "...ninguna otra provincia de la América será más reducida que ésta de Cholula".⁴⁵

Desde que la región fue supeditada a encomiendas, la ciudad se enfrentó a una nueva organiza-

ción espacial: tanto la *Suma de Visitas* de 1548,⁴⁶ como la visita concreta hecha a la ciudad en 1564,⁴⁷ y la descripción que de ella nos dejó su corregidor en turno en el año de 1581,⁴⁸ coinciden en que la población de la ciudad se compactó en torno a seis barrios, en concordancia con la antigua distribución prehispánica de grupos étnicos y linajes. De esta manera, los barrios fueron

bautizados bajo las advocaciones de santos patronos de la religión conquistadora, sobreponiendo el nombre cristiano al topónimo indígena. Así, los barrios —significativamente llamados cabece-
ras en el mapa elaborado en 1581 por el corregidor Gabriel de Rojas— eran, a saber:

- 1) San Miguel Tianquiznahuac
- 2) Santiago Mizquitla
- 3) San Juan Texpolco
- 4) Santa María Quauhtlan
- 5) San Pablo Tecama
- 6) San Andrés Colomoxco

Esta división respondió al seguimiento que los españoles hicieron de las demarcaciones habitacionales prehispánicas, pertenecientes a los distintos linajes *tolteca-chichimeca* que se asentaron en la ciudad después de su migración desde las llanuras septentrionales.

Utilizando información que Paul Kirchhoff obtuvo del análisis de uno de los más completos documentos indígenas sobre el poblamiento del valle, se puede inferir que los barrios mencionados correspondieron a los espacios ocupados por cinco de los once grupos *tolteca-chichimeca* que

se trasladaron de la parte norteña del altiplano central. Los *tianquiznauaca* se concentraron en el primero; los *mizquiteca* en el segundo; los *texpolca* en el tercero; los *quauteca* en el cuarto y los *tecameca* en el quinto respectivamente.⁴⁹ Con respecto a los demás grupos, no se sabe su ubicación precisa: como pudieron establecerse en otras regiones del señorío, pudieron haberse asentado en otras comarcas del valle o, aun pudieron ser englobados por estos cinco "clanes geográficos", siendo esta última hipótesis la más aceptada y la que sugiere el equipo de etnohistoriadores al que debemos la edición más reciente y facultada de la *Historia Tolteca-Chichimeca*.⁵⁰

En relación a San Andrés Colomoxco, es probable que esté relacionado con *Colomochcatl*, jefe de una de las ramas étnicas *chololteca*.⁵¹ Según la crónica indígena del siglo XVI arriba mencionada, este noble señor desterró a un grupo *mixteca-popoloca* de las áridas sierras del sur y lo estableció en la ciudad de *Cholollan* alrededor del siglo XIII (no se sabe si como esclavos, tributarios o colonizadores). Se ha supuesto que ocuparon el área al sur de la gran pirámide, precisamente donde se encuentra el barrio de San Andrés Colomoxco.⁵²

El hecho de referirse a estos barrios como "cabeceras" en la primera mitad del siglo XVI, hace pensar en un gobierno indígena compartido, donde los caciques locales de cada porción de la ciudad mantenían autonomía para con su población. Por su parte, el hecho de abandonar tal denominación y adoptar el generalizado título de "barrios" en los documentos de fines de ese siglo y subsiguientes, nos delata que la progresiva implantación de la estructura municipal para el gobierno indígena dio unidad a esta atomización de poderes locales: por un lado, la sede del cabildo indio localizada en el *centro* y los *barrios* sujetos por otro. No obstante, los "barrios" mantuvieron su jurisdicción territorial proyectada desde el barrio mismo, integrante de la ciudad, hasta las fronteras del distrito español. Así, cada barrio siguió siendo la cabecera de varios pueblos suje-

tos, rotándose sus dirigentes en el gobierno de toda la república.

Una escisión en el ensamble étnico de Cholula hizo que los descendientes de un linaje denominado *Tenanquiahua* obtuvieran canonjías españolas y predominio político sobre todos los demás cacicazgos locales. Se sabe que se ubicaba en la cabecera-barrio de San Juan Texpolco. Consta en un lienzo indígena elaborado en la segunda mitad del siglo XVI (*Mapa Cholula*) que formaba parte de la fracción *chololteca* aliada a los españoles en contra de la Triple Alianza. Otra fracción hostil habría de sufrir la represión del conquistador. La leyenda dice —y el mapa corrobora— que los nobles y guerreros *chololteca* habían hospedado a las huestes de Cortés en su avance a *Tenochtitlan* con la condición de que permanecieran sus aliados *tlaxcalteca* acampados fuera de los límites de la ciudad, y con la intención de tenderles una emboscada dentro de ella. Los señores de *Tenanquiahua* —rencorosos por su sometimiento al poderío *mexica*— no sólo se abstuvieron de cooperar en la celada, sino que alertaron a los españoles de la treta de los dirigentes indios. El resultado fue lo que se ha llegado a acuñar en la tradición popular como "la matanza de Cholula", de la que Torquemada cita seis mil indios victimados. El famoso lienzo de Tlaxcala y el mismo de Cholula dedican un espacio donde los tlacuilos consignaron el acontecimiento con cuerpos desmembrados y *teocallis* en llamas.

Peró la "legendaria traición" no paró ahí. La anciana esposa de un señor de la otra nobleza *chololteca*, la que desconfiaba de la amenazante tropa española, lo instigó a secundar a los de *Tenanquiahua*; él se negó y ella no sólo fue la voz que puso en alerta a Cortés a través de *Malintzin*, sino que apuñaló al tozudo esposo. El *Mapa Cholula*, en la descripción pictográfica de lo sucedido, coloca a la vieja india al centro en diálogo con el capitán y su doncella intérprete. Así, esta singular visionaria de la insalvable tragedia histórica por suceder, es proclamada "reina de Cholula",

bautizada con el nombre de doña María Illamantecuhtli y mercedada con vastas tierras: "...nuestra abuela llamateuhctli; ella sola recibió a Cortés... e llamateuhctli descubrió la traición por allá en 1521 (sic)", escribían los señores de *Tenanquiahua* al reverso del lienzo.⁵³ En consecuencia y gracias a esta delación, los hijos de dicho señorío fueron los que se alternaron el gobierno de la ciudad por lo menos hasta fines del siglo XVI; los *Acapixohuatzin*, los *Chichimecayotl*, los *Tecuanhuehuetzin* y, claro... los *llamantecuhtli*.⁵⁴

La inquietante presencia del ejército español fue entonces el catalizador que rompió el equilibrio —seguramente precario— de la jerarquización del poder en la nación mesoamericana.

En recompensa a los favores prestados en la guerra de conquista, el Rey ordenó en 1535 se reconocieran los gobiernos de Cholula, es decir, la dirigencia de las referidas familias. Dos años después, el conglomerado de indios fue honrado —por el mismo personaje— con el otorgamiento de la categoría jurídica y nobiliaria de Ciudad Real, bajo la advocación protectora de San Pedro Apóstol y la asignación de un escudo de armas. La misma cédula real concedía la medición de una legua de tierra por cada viento —desde su iglesia— para ejidos y propios de su comunidad. Además, decretaba con el fin de propiciar "...buena Administración de justicia y buen Gobierno para que estén (en) policía los indios", se nombrase y confirmase por el Virrey "...cada año un Gobernador, Alcaldes ordinarios, Alguacil Mayor, Escribano y demás oficiales de República para que entren en consejo y hagan sus Cabildos y Ayuntamientos (en) la forma acostumbrada". Mandaba, por último, que los oficiales fueran caciques y principales electos a satisfacción y confianza para prestarse a "...nuestro Real y Servicio".⁵⁵

En otras palabras, los dirigentes de la nobleza prehispánica (los pocos sobrevivientes de la masacre) que gobernaban de antaño una inmensa superficie del otrora imperio *chololteca*, se tenían

que conformar ahora con el gobierno de un área de diez kilómetros cuadrados!... y eso en premio por los favores ofrecidos a la hazañosa empresa conquistadora. La unidad étnica que mantuvo la comarca antes de la llegada de los europeos sufrió la misma fractura contundente que propició la división política inspirada en el municipio ibérico sobre las antiguas áreas tribales de Mesoamérica. Sólo la institución española del *corregimiento* tuvo límites más abarcadores en la región, pero siempre menores al gran dominio tribal.

Las instituciones ibéricas y la hispanización del paisaje.

El corregimiento de Cholula, esta nueva provincia civil hispánica que implicó una reorganización política, administrativa y espacial de la población conquistada, terminó por atomizar el dominio *chololteca* en varias *repúblicas de indios*. La magistratura real se estableció en 1531 (año —como hemos visto— nefasto para la historia india local), a raíz de la revocación que hiciera la Segunda Audiencia de las encomiendas otorgadas en la zona.⁵⁶ De esta manera, el fraccionamiento político de las instituciones y los territorios étnicos fue un proceso que avanzó con la consolidación virreinal.

De todas, la más importante república indígena regional fue obviamente la de San Pedro Cholula con sus barrios, estancias y pueblos sujetos. Siendo su cabecera la antigua capital prehispánica, esta república englobaba a la descendencia del más alto estamento de gobernantes *chololteca* que ejercieron el control central de todo el señorío. Igualmente contenía una población indígena con milenarias formas de vida urbana.

La ciudad de Cholula tuvo la particularidad de ser además —como ya mencionamos— el centro político y administrativo de la autoridad civil española. En este sentido, el corregidor, alcalde mayor o subdelegado de acuerdo con el periodo⁵⁷ y el gobernador indio compartían el gobierno de la población indígena local con detrimento del

segundo. En otras palabras, esta situación orilló a una cesión obligada de derechos y representación política por parte de la autoridad indígena con respecto a la española.

El número de barrios de la ciudad no cambió a lo largo de los tres siglos de colonia. Si cotejamos los registros del siglo XVI y el primer padrón completo de la ciudad perteneciente al último cuarto del siglo XVIII (1786) que hemos consultado, nos damos cuenta que son prácticamente los mismos. El único cambio importante se comenzó a fraguar entre 1628 y 1640, cuando el barrio de San Andrés logró erigirse como cabeza de doctrina independiente de la república de San Pedro, formando su curato propio.⁵⁸ Esta separación tuvo su precedente en la fabricación de un pequeño convento que los hermanos de San Francisco consagraron en la jurisdicción de San Andrés —en la segunda mitad del siglo XVI— para atender a la población indígena del sur de la región. A pesar de ser sufragánea del monasterio de San Gabriel en el centro de la ciudad, este convento entró en el programa de secularización de las parroquias del obispado de Puebla que instigara el Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza en 1640; así el pequeño convento se convirtió en sede parroquial.

La población sanandreseña experimentó cómo las fronteras diocesanas motivaban la autonomización política. No obstante, la fricción de dos curatos en una misma demarcación republicana indígena, tuvo que ejercerse por más de setenta años hasta que en 1714 San Andrés logró separarse definitivamente de San Pedro, constituyendo una nueva república de indios.⁵⁹

La república de San Pedro —desde la autonomización de su barrio— iniciaría una obstinada disputa territorial con su nueva vecina. Es probable que la pugna haya tenido sus orígenes en la diferenciación étnica que mantenían las locaciones prehispánicas ubicadas en esos sitios. Ello explicaría la tenacidad y el éxito en la campaña separatista llevada a cabo por las autoridades étnicas de *Colomoxco* ante las presionadas instan-

cias españolas; cuestión que es un absurdo en cuanto a una ordenación congruente de espacio, pues la distancia que medió desde entonces entre ambas sedes de gobierno indígena fue poco menos de tres kilómetros. Esta aparente irracionalidad en la división política fue heredada por la reestructuración decimonónica... y ha llegado a nuestros días bajo la forma de una demarcación municipal que corta la ciudad.

Ya a mediados del siglo XVI se habían dictado infinidad de ordenanzas que prohibían el asentamiento de grupos étnicos no indios (españoles, mestizos, negros y mulatos) en pueblos de naturales, o sea, dentro de los territorios de sus repúblicas.

Cholula no sólo vio transgredido este decreto, sino que ha representado uno de los casos novohispanos más notorios del progresivo incremento de personas no indias en jurisdicciones indígenas. Incluso, Su Majestad tuvo que ejercer mayor presión para revalidar anteriores decretos reales y volver a ordenar a sus funcionarios coloniales "... ni deis lugar por ninguna manera causa ni razón de que persona alguna de cualquier estado o condición que sea se entrometan en todas o partes de las dichas tierras (mercedadas a la república de Cholula)... conforme se les tiene concedido guardándoles los fueros y privilegios a los principales de dicha República que por derecho les pertenecen como a tales caciques".⁶⁰

Todo fue en vano. A la persona del corregidor le fueron siguiendo otros españoles con grandes ansias de lucro. La ciudad albergaba una gran población indígena, o lo que era lo mismo, una fuerza de trabajo asegurada, un factible mercado cautivo y una región con mucho terreno despojable. Ya el mismo capitán Hernán Cortés informaba al Rey desde el temprano año de 1520 que Cholula era "... la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ninguna de cuantas hemos visto".⁶¹

Para 1542, la población indígena fue removida

de su asentamiento original para reformar la traza de la ciudad prehispánica (radial y confluyendo en la gran pirámide y el centro ceremonial en su conjunto), dándole un ordenamiento cuadrangular europeo con amplio espacio al centro. El complicado sistema hidráulico compuesto por una serie de zanjas que —por gravedad y circundando a la ciudad prehispánica— la abastecían de agua fue rápidamente destruido por los labradores españoles que se fueron asentando en el siglo XVI, rompiendo los caños y acaparando el vital líquido.⁶² Incluso, llegó a faltar agua bendita para el sacramento de la misa.

El resultado fue que la población indígena terminó desplazada y congregada en la periferia, lo cual confirió al entorno de la plaza una fisonomía renacentista y fortificada. Más que una desterritorialización absoluta, lo que se efectuó fue una infraterritorialización étnica obligada. Es decir, no se perdió la relación con la tierra, sino que el nuevo vínculo se fijó sin contar con las reales necesidades del grupo e implicó generalmente pérdida de extensión y calidad del patrimonio (ubicación, fertilidad, etc.).

Para fines del siglo XVI, los edificios españoles que se habían construido en el corazón de la antigua planta prehispánica —mostrando contrafuertes del más puro estilo medieval, fachadas características de la arquitectura italiana manierista, pórticos con un sabor andaluz o toledano y motivos decorativos románicos, góticos y platerescos—⁶³ hacían que Cholula pareciera más bien un centro urbano ibérico trasplantado a suelo mesoamericano, que una ciudad indígena del altiplano.

El *Mapa Cholula* indica que en 1569 se levantaron, un hospital, el edificio del cabildo, el palacio del corregimiento, un mesón, y ocupando un lugar preferente el instrumento que denotaba mayor opresión: la picota.⁶⁴ Por su parte, el plano de Gabriel de Rojas consigna ya la presencia del convento franciscano y de la imponente Capilla de Naturales, que en su conjunto rivalizaban en magnificencia con cualquier monasterio del

viejo mundo. La cuantiosa población indígena que atendía y la rivalidad que tenía que entablar con la fama de los suntuosos templos y palacios precortesianos, hicieron que los franciscanos construyeran uno de los más bellos conventos mexicanos y el segundo en proporciones de toda la Nueva España. En el plano se observa, además, la existencia de una hermosa fuente de piedra en el centro de la plaza por la que brotaba agua cristalina.

Para entonces, ya se operaba cotidianamente una diferenciación étnica en la ritualización de espacios: los españoles eran los usuarios de la iglesia del convento, mientras que los indígenas eran fervorosos asistentes a la Capilla de siete naves ubicada en la inmediación. Los caciques del lugar habían costado la onerosísima fabricación de este recinto de culto, exclusivo del grupo indígena.⁶⁵ Con todo, los españoles se cuidarían en aprovechar los patios hundidos del emplazamiento prehispánico para mantener una distinción de *status* jerárquico. El amplio atrio indígena, donde los naturales celebraban sus fiestas y procesiones, se encontraba unos metros más abajo que el nivel del atrio español.

En 1594 se concluyó la edificación de los portales que adornan todavía en la actualidad el lado poniente de la plaza. La arquería de clásico modelo español, sirvió para la realización de los mercados semanales.

De tal forma, tenemos que al concluir el siglo XVI Cholula terminaba por vestirse de ciudad occidental. De la antigua pompa *cholo-teca* nada quedaba. Desde su conquista, el imponente centro ceremonial se fue reduciendo a algunos cerrillos de adobes deslavados a un lado de la gran pirámide, que ya para entonces tenía vegetación encima y servía de madriguera a conejos y víboras. El corregidor de la ciudad escribió en 1581 —apenas sesenta años después de la invasión—: “ai oi por toda la ciudad reliquias de otros muchos menores (cerrillos) que con los edificios de las casas an ido gastando como lo hazen oy de las que ay”.⁶⁶

Es innecesario decir que los españoles residentes en Cholula tuvieron en torno a la explanada central su área residencial. Aquélla, tan característica de las villas mediterráneas, "...era primeramente la plaza de armas en la que se hacían periódicamente las 'demostraciones' o alardes..." del poder español.⁶⁷

La ciudad llegó a ser una expresión muy acabada del sometimiento disciplinado, eficaz, pacífico y civilizado de la población indígena, siendo motivo de ufanación y paso obligado de la alta burocracia virreinal. El *Mapa Cholula* tiene inscrito el encuentro y entrevista del Virrey saliente D. Antonio de Mendoza con el entrante D. Luis de Velasco en 1550. La ciudad fue elegida para tan importante evento y no la próxima y señorial ciudad de La Puebla de Los Angeles.⁶⁸ Otras visitas distinguidas fueron el Conde de la Coruña en 1580, que volvió a visitar la ciudad en 1590 para recibir al Marqués de Villamanrique y darle las tradicionales instrucciones en el relevo del gobierno virreinal.

En las postrimerías del primer siglo colonial, la ciudad ya albergaba por lo menos a 83 familias españolas y seguían llegando más. El primer cuadro y un par de manzanas adentro constituían desde entonces el "centro", término sociologizante que diferenciaba al núcleo urbano *español* del contorno indígena y más bien rural de los "barrios".⁶⁹

Junto con el español, entró un nuevo grupo étnico que fungía como objeto suntuario enaltecedor del *status* de la persona que lo consumía: los negros en calidad de esclavos. Arrancaba entonces un proceso de mezcla racial que conferiría a la sociedad de Cholula un complicado rasgo estamental con el tiempo.

La ciudad se equipaba poco a poco de una infraestructura que respondía a los requerimientos de su población blanca. Comercios con avíos de consumo español se abrían paso junto a las tiendas "mestizas", ambas propiedad de españoles. Era el inicio de los talleres artesanales exclusivos de europeos, y cuando los obrajes perfilaban ya

una férrea servidumbre india hasta ser un rasgo distintivo de la ciudad y su región. A su vez, los hacendados españoles comenzaban a disputarse el terreno, buscando o propiciando huecos entre los distritos étnicos para instalar sus empresas productivas.

Un indiscutible indicador de este reacomodamiento lo da el hecho de que entre 1590 y 1600, los indios se veían ya muy impelidos a replegarse. Las ventas de tierras indígenas se dieron a razón de 300 pedazos en dicho decenio. Sólo los caciques se deshicieron de casi 1530 hectáreas de su patrimonio territorial, pasando casi todo a manos españolas.⁷⁰ Se daban los primeros pasos irreversibles hacia la desintegración étnica: la pérdida del soporte material que daba motricidad a las relaciones intraétnicas. "Para la etnia (...) el territorio es 'tierra': base de su subsistencia y el lugar donde entierran a sus muertos".⁷¹

El proceso había comenzado. El germen de la hispanización económica, política, ideológica, cultural... y hasta arquitectónica de uno de los asentamientos indígenas más antiguos de América, se encontraba ya depositado en su seno. Su desarrollo y empuje dependerían ahora de la contención que el indígena pudiera oponer y de la firmeza en el manejo de sus límites étnicos para no verse desalojado de su propio ámbito civilizatorio.

Los pocos documentos de Cholula para el siglo XVII ubicados y consultados hasta la fecha por diversos especialistas, no permiten contemplar un panorama íntegro de la vida cholulteca en este periodo tan oscuro en la historiografía sobre la Nueva España. Sin embargo, ellos dejan entrever la continuación de los procesos desintegradores de la etnicidad indígena, la retracción de las jurisdicciones étnicas y el debilitamiento de las instancias políticas indias.

Estos fenómenos —acordes con los años en que se consolidaron las instituciones coloniales y se estructuraron los dispositivos para una creciente transferencia de renta virreinal a la Metrópoli— se han reflejado en algunos acervos del Archivo

General de la Nación.⁷² Una rápida ojeada de los manuscritos cholultecas (de 1602 a 1675 y 1693 a 1699) que han surgido al escudriñar los Ramos de Indios, de Tierras y de Mercedes Reales, dan fe de la persistencia del repartimiento de indios, la compulsión con la que los obrajeros españoles cautivaban mano de obra indígena, el despojo cometido por los peninsulares contra los bienes de los naturales —ya fuera por la “escandalosa proliferación” del ganado y la gran propiedad territorial o al través de la artimaña de las “composiciones”—, la ineficiencia de las disposiciones giradas por los virreyes para proteger a la comunidad indígena, la creciente exacción tributaria y el declive de la producción y venta de grana por abuso de jueces, la intromisión española en los asuntos de la república de indios, así como la corrupción de sus propios oficiales, y por último... la fatigada e interminable queja de los indios comuneros por todas estas arbitrariedades.⁷³

En fin, el siglo XVII siguió agobiando la existencia de los antiguos detentadores de la comarca. Pero a esta historia de expoliación se contraponía la prosperidad y la bonanza de los empresarios españoles que veían la transformación urbana con beneplácito. El cronista A. de Vetancourt, hacia 1675, diría: “hoy, aunque sin torres y con menos vecinos y caserías, da recreación verla, tan bien adornada y de tanta frescura y arboleda hermosa...”⁷⁴

Los virreyes siguieron siendo recibidos por los complacientes habitantes blancos de la ciudad, que obligaban a la población indígena oprimida a mostrar reverencia y a agasajar a sus excelentísimos visitantes. Así sucedió en 1640 cuando hizo su entrada a Cholula el Virrey Marqués de Villena y Duque de Escalona: “...en donde hubo arco triunfal de pinturas (...). Hospedóse su Excelencia en el convento de San Francisco, donde los religiosos lo celebraron con una religiosa comedia, mitotes y tocotines de lo principal de los indios...”⁷⁵ La fastuosidad de estos festejos llegó a oídos de Carlos II, quien los prohibió en 1693

—principalmente en Cholula— “a causa de los gastos excesivos que esto significaba y del empobrecimiento a los indios que daba lugar”.⁷⁶

Segregación estamental y territorial como rasgo de etnicidad en la Cholula del S. XVIII

El Centro de la segregación estamental y territorial en Cholula. Ya para el siglo XVIII encontramos una ciudad totalmente transformada. La gente de tez blanca —que cada vez era menor en relación al producto de su unión con el grupo indio— se había instalado definitivamente en Cholula, sintiendo la ciudad como suya y teniendo que “sufrir” la coexistencia con los indios suburbanos. El recogimiento de estos últimos en sus barrios era la natural reacción a la creciente presencia explotadora de intereses no indios en el área urbana durante ese siglo.

Además, una multitud de individuos híbridos genética y culturalmente se multiplicaron en forma acelerada en el tejido urbano, intentando dar forma a un nuevo, propio, pero anárquico proceso de articulación cultural. El mestizo, ese sujeto —cuyo crecimiento haría imposible su incorporación a una u otra de sus etnias paternas— luchaba por dejar de ser “un extranjero en su propia tierra” tratando de ubicarse entre los pocos vacíos dejados por las instituciones de exclusividad étnica. Este grupo ya había sufrido el biseular estigma de ser producto de la carnalidad ilícita entre españoles e indios. “Mestizo e ilegítimo habían llegado a ser conceptos casi sinónimos”.⁷⁷ Desde que las leyes de separación residencial en términos étnicos no habían tenido la menor aplicación en la ciudad indígena de Cholula —ejemplo clarísimo de la obediencia pero no del cumplimiento de la legislación indiana— la instalación temprana de españoles haría que el porcentaje de mestizos llegara a desbordar el predominio de aquéllos durante el último siglo colonial.

Por su parte, grupos minoritarios que poseían sangre negra o gotas de ella se encontraron también insertos en este proceso de mestizaje. No obstante su naturaleza de esclavitud, el negro y su descendencia tuvieron una posición social superior al indígena en virtud del mayor apego a sus amos, de su alta cotización y de una visión y comportamiento casi o totalmente aculturados.

Dentro del contexto urbano, el último de los siglos coloniales aceleró con su transcurso la apropiación de espacios y sitios de original consumo étnico indígena. El impulso de anulación india generada en el *centro*, avanzaba —casi imperceptiblemente— con una tendencial fuerza centrífuga.

No solamente las facultades gubernativas autónomas fueron arrebataándose a los organismos corporados indios.⁷⁸ Los mismos sitios ceremoniales con una legendaria tradición de devoción indígena y que formaban parte integrante de su ámbito religioso, fueron reutilizados por otras etnias en consonancia con la conflictiva interrelación etnosocial operada dentro de los límites de la ciudad.

Tal fue el intento de despojar al culto de la virgen María de los Remedios (su templo fue construido significativamente en la cúspide del *Tlachihualtepetl*) de sus referentes étnicos indígenas. Un documento parroquial consigna los testimonios sobre la cura milagrosa que la virgen “concedió” a una mujer española muda y tullida.⁷⁹ Ya sea que el propósito haya sido rescatar una decadente clientela espiritual de este santuario entre los residentes españoles, o equilibrar el culto ante un disparado número elevado de devotos indios milagreros, el esfuerzo teosófico del párroco nos muestra la constante necesidad de filiación étnica en una sociedad polarizada como la cholulteca.

La fisonomía urbana ya se hallaba definitivamente orientada a la oferta de satisfactores no indios. A principio de siglo se habían instalado grandes y ostentosos comercios que traficaban

avíos europeos y orientales (lozas italianas, vajillas de porcelana china, telas y medias de seda, brocados, etc.); abundaban las panaderías y las tocinerías; e incluso se daban hechos graciosos como la acusación contra un barbero y un boticario por curar “...enfermedades que no son de su incumbencia y por haber fallecido personas que han curado”. Es más, la plaza ya contaba con algo parecido a un salón de boliche (“juego de bolos”), donde los hijos de familia se guarecían “para obviar escándalos entre sus padres”.⁸⁰

Dichos establecimientos nada tenían que ver con los usos de consumo, la dieta y la medicina indígena tradicional... la de ahí, a pocos pasos.

La delincuencia se había apoderado de la ciudad. En el mismo documento citado, el Alcalde Mayor mandaba que ninguna persona de cualquier calidad etnoracial portara armas. Era alarmante la cantidad de asesinatos que se cometían, y los mismos españoles fueron conminados a no traer cuchillos, puñales, dagas, pistolas “u otra arma corta”. Las penas para los incumplidores sí marcaban una diferencia estamental: 200 azotes y 4 años de presidio para los españoles y los mismos azotes y años —pero de trabajo forzoso en obrajes— para la gente de “color quebrado” (es decir, todos los no blancos).⁸¹

Las restricciones al desenvolvimiento espontáneo de la población indígena en el *centro* fueron cada vez más implacables. Los indios no podían entrar a la plaza en tardes de fiesta y “...cualquiera de estos que entrare con armas se le darán luego luego doscientos azotes”. En días normales tenían los indios que “recogerse” a más tardar a las 9 de la noche.⁸² La población indígena ya no podía optar por una socialización libre del espacio de su locación. En fin, hacía mucho que ya no era su ciudad.

Así tenemos que durante el siglo XVIII, los momentos de compartición espacial interétnica entre los indígenas y los pobladores del *centro* se efectuaban ocasionalmente, limitándose al cruce de la plaza para recurrir al periódico *tianquiztli* que se efectuaba en uno de sus recodos, para

asistir de cuando en cuando a las importantes funciones religiosas que se celebraban en la capilla de Naturales; para presentarse al cabildo en busca de ayuda jurídica; u obligados por el segmento español para presenciar una ceremonia oficial, purgar una sentencia en la cárcel pública o ser momentáneamente atados a la picota para recibir algunos azotes en sus desnudas espaldas ante la expectación burlona y morbosa de los transeúntes.

La exigua existencia urbana de individuos de su misma sangre se relacionaba con servidores domésticos y sus familias que moraban en cuartos de las casas de españoles ricos o se encontraban de tiempo confinados en algún molino u obraje... individuos cuya prolongada convivencia con sus patrones había disuelto su etnicidad indígena ya de generaciones atrás. Esto había roto cualquier posibilidad de identificación lingüística, territorial, política y cultural.

En este siglo, la correspondencia entre el *centro* con la categoría urbana de ciudad es definitiva. La documentación civil y eclesiástica se refiere a San Pedro y su conjunto *centro-barríos* como ciudad. Sin embargo, en el lenguaje coloquial de los mismos, se usaba la palabra ciudad para denotar únicamente al *centro*.

Para fines del periodo colonial, la proliferación de cantinas era motivo diario de alborotos. En ellas habían reyertas y desenfrenados zafarranchos por motivo de los juegos de azar. La vagancia y el libertinaje habían obligado al subdelegado a publicar un bando que hizo fijar en los más concurridos sitios de la ciudad. La intención era atacar la "...corrupción, abusivas costumbres y libertinaje (...) ofencivos a la Religión, al Rey y al Público". Las disposiciones eran: el pulque sólo se comercializaría de sol a sol; la realización de bailes tendría que llevarse a cabo bajo la licencia de su persona y en lugares no vedados; la prohibición de músicas y fandangos en tabernas, trucos, corrales, calles y parajes expuestos por nocivos y perjudiciales al orillar "...al fomento y conatos de la embriaguez"; proceder contra ocio-

sos y "malentretenedos" que se encontraren de las 10 de la noche en adelante, o de día en las esquinas, juegos de rayuela, clavo y demás, "penando principalmente a los dueños de montes, coimes de albures y de cartas prohibidas".⁸³ Sarcástico resultó el evidenciar que la misma magistratura real estuviera, de tiempo atrás, involucrada en la promoción de los juegos clandestinos que "trataba" de vedar. Se dio el caso de estar el Alcalde Mayor ausente —descuidando sus funciones— por encontrarse jugando a los naipes con un grupo de hombres.⁸⁴ Esto nos da un panorama de una ciudad anárquica, ya sin el menor control de las tensiones sociales generadas en su seno.

El siglo XVIII estuvo lleno de pleitos, demandas y sentencias contra crímenes en los que se hace patente una fricción entre los estamentos. Sólo con unos ejemplos bastaría. Un español que casó con una esclava negra, propiedad de una rica española vecina de Cholula, se quejó en 1717 de la dueña en los siguientes términos: "... la muerte de mi mujer presidió de pesadumbres y malos tratamientos que experimentaba con dicha su ama pues llegó al extremo de que estubiesemos divorciados del matrimonio mas tiempo de seis años". El español demandó justicia del Alcalde Mayor para evitar la venta de su hija parda-esclava de cuatro años a cualquier persona;⁸⁵ un indio del barrio de Santa María acusó en 1720 a un mulato que llegó de noche ("al tiempo de la oración") a su casa y le pegó con un palo en la sien izquierda, debido a que el declarante vió al acusado cogiendo aguamiel de los magueyes de otra india del lugar (en la contrademanda el acusado aceptó ser el agresor pero porque el indio lo maltrató de palabra diciéndole "perro mulato");⁸⁶ un administrador peninsular compareció en 1731 en contra de un indio por desbaratar una casa de su administración para robar los ladrillos. El español se quejó de la "grave osadía y avilantez" con la que el indio le respondió, "...motivo porque saqué para espantarlo y amedrentarlo una pistola que acaso trahía conmigo... instrumento

casi necesario en personas que lidian con indios";⁸⁷ un castizo (tlachiquero de un español) denunció en 1775 la "comunicación ilícita" —léase adulterio— que practicaba su mujer con un indio del barrio de Santiago, sorprendiéndolos irónicamente un Domingo de Carnestolendas.⁸⁸

Aun los propios oficiales de la república de indios se veían eventualmente inmiscuidos en conflictos interétnicos. Tal fue el caso de Pedro Tzilin —regidor de naturales de la ciudad— que mantenía lazos de afectividad y una gran lealtad con una doncella española del lugar, allá por 1799. La mujer quedó preñada fuera del matrimonio de un caballero que poco después murió. El fiel indio la acogió en su casa para que diera a luz a su criatura, fuera de los ojos de su enérgico padre.⁸⁹

Así podríamos dar múltiples ejemplos de conflictualidad social en la ciudad, donde mestizos, mulatos y demás gente de "color quebrado" se interrelacionaban entre ellos y con los segmentos blancos e indio, gestando grados de tensión específicos.

Los Barrios

Los indígenas cholultecas involuntariamente habían terminado de "escombrar" el espacio céntrico de su ciudad para verlo convertido en un reducto del grupo dominante español. Ellos mismos, también sin alternativa, consumaban un proceso de ruralización con su exilio a los alrededores.

Los límites étnicos quedaron bien establecidos, como muy definido quedó el sentido del enclave urbano español en suelo indio: funcionar como centro absorbente de renta india, desde los barrios hasta los más confinados pueblos del partido o Alcaldía Mayor. Esto último, vía tributo, intercambio desigual o explotación directa de la energía humana.

La definitiva presencia de agentes no indios en la región había significado que el indígena viera con impotencia como su mundo terminaba

por ser abruptamente irrumpido. La inercia de esta "invasión" había penetrado de tal manera las capas de la vida colectiva del grupo étnico indígena, que ya para el siglo XVIII ni siquiera era dueño de la producción y comercialización libres de sus insumos tradicionales.⁹⁰ Es más, valores culturales consuetudinariamente indígenas sufrieron un gran trastocamiento en este siglo de expansión económica de la sociedad dominante. Hábitos que eran el resultado histórico de un milenarismo y tradicional estilo indio comenzaron a sujetarse a las limitantes de la legislación hispana y la moral católica. Por ejemplo, el uso del *temazcalli* —ese higiénico recinto tan ligado a la vida cotidiana de la familia indígena utilizado en forma colectiva para el baño y sudor— se reglamentó en el sentido de ser usado individualmente y no por dos o más personas juntas (así fueran esposos) ya que se consideraban como "baños secretos" que incitaban a la promiscuidad.⁹¹

El tono "filantrópico", "civilizante" y "cristianizador" de la administración española sobre la población indígena se advierte en un documento donde el Alcalde Mayor procura el desposorio de los jóvenes comuneros que estuvieran en edad legalmente propicia (siendo aún púberes), asegurando que se procuraran el ajuar de la nueva unidad doméstica: cruz, escaño (silla), mesa, cama alta de tablas (que idealista e irreal concepción se tenía de la vida rural del indio), comal y metate para la mujer, pavos y gallinas, algunos marranos, la casa y el indispensable "calmille" o pedazo de tierra para sembrar maíz, frijol y magueyes. Esto para que "ellos no puedan ausentarse, como sucede donde no tienen este cuidado" y garantizar "la contribución que fuere forzosa a sus Yglesias y Parrochos; al Rey Nuestro Señor sus tributos, y demás ramos y pensiones".⁹² Con esto se forzaba a disminuir el número de indios solteros y convertirlos de medios a enteros tributarios y a evitar su éxodo. Era decisiva ya la ingerencia de la mano jurídica de la Corona en la conformación de la co-

munidad indígena. Se trataba en efecto de estimular la *reproducción biológica del tributo*. El documento concluye en que esto es "...lo que el Católico zelo de S.M. tan repetidamente encarga".

Por otra parte, la incorporación de San Pedro Cholula y su jurisdicción al *hinterland* de la adyacente ciudad española de los Angeles —desde la misma fundación de ésta— había alterado todo el paisaje con el trazo de rutas y caminos nuevos que tenían un sentido mercantilista para el español, y ninguno para el cada vez más "manipulado" grupo indígena.⁹³ Para desgracia de este último, desde el siglo XVI la ciudad había sido engarzada nada menos que a la ruta que vinculaba la península ibérica con México, capital de una de las más importantes posesiones del Imperio Español. Así, a Cholula llegaba el camino real de México, y de Cholula partía el que iba al puerto de Veracruz y de ahí a la Metrópoli.

No obstante la permanente refuncionalización de su espacio, la territorialidad étnica de Cholula aún se afianzaba en el siglo XVIII con una marcada distinción idiomática. El español —aun el nacido en Cholula— se esforzaba por no perder su identidad ibérica como símbolo de poder, imponiendo el más purista castellano como lengua oficial. El indígena de los barrios desacreditaba totalmente esto último, dando cuerpo y vigencia del *nahuatl* a su etnicidad india... a través de sus códigos propios de comunicación. La distinción se mantuvo tan compenetrada que aún después de tres siglos de colonización europea, los miembros del cabildo indígena —que casi compartían el edificio con la autoridad española— necesitaban intérpretes para entenderse con ella.⁹⁴ Orgullo cultural y amargura se habían traducido en que los indios fueran —como bien notó el obispo de Puebla en 1689— "no sólo desinclinados del uso de la lengua española sino que la aborrecen".⁹⁵ Con la defensa de su lengua milenaria, el indígena intentaba imprimir una continuidad histórica a su etnicidad, tan amenazada por la cultura occidental. Una de las reglas indias en los

barrios era la lealtad y solidaridad individual hacia el universo semántico *nahuatl*.

De esta manera, así como el dar un paso fuera de la última casona más alejada del centro significaba adentrarse en un contrastante ámbito donde reinaba el ocre de las chozas de adobe y los temascales, el polvo de los surcos y el verde de los maizales y magueyes que dividían las parcelas; así, el mismo paso hacía penetrar a un campo lingüístico diametralmente distinto.

La siguiente aseveración —que evade épocas y lugares— encaja perfectamente en nuestro caso:

"El criterio de mayor o menor autonomía étnico-cultural se puede establecer de varias maneras, pero el índice más práctico de distinción, el 'índice sintético' por excelencia es el idioma".⁹⁶

Los indios de los suburbios rara vez salían de sus barrios situados en los contornos para adentrarse a la ciudad. Los insumos básicos eran distribuidos por ellos mismos en sus propias unidades habitacionales. Sabemos por un documento temprano y otro tardío del siglo XVIII, que los indios vendían en sus casas maíz y pulque.⁹⁷ Las autoridades españolas intentaron constantemente romper estas formas de comercialización al menudeo, con el objeto de centralizar las transacciones de intercambio —siempre desigual para el indígena— en el primer cuadro de la ciudad. Se expidieron decretos que perseguían la eliminación de la venta particular indígena de maíz y pulque, viéndose la comunidad de naturales y las unidades domésticas sujetas a la regla de encausar sus pocos excedentes al cabildo indio para venderse con medidas "herradas" y "selladas".

Las tierras de las familias indígenas se encontraban contiguas o dispersas fuera del área habitacional de los barrios. Esto refuerza nuestra idea respecto a la independencia laboral indígena con el *centro*. También, la ubicación de una multitud de iglesias y ermitas particulares en cada barrio aseguraba la administración sacramental rutinaria, contando con una organización comunal en base a la promoción de cultos localizados. Una

riquísima religiosidad autoadscrita al interior del barrio, era regida por un infalible calendario ritual que se organizaba colectivamente con la dirección de las honoríficas funciones de mayordomías y cofradías de indios.⁹⁸

La práctica más íntima e intensa del grupo indígena se refugiaba en el espacio ritual de su territorio, recortado pero interiorizado. La barriada marcaba las rayas de la territorialidad étnica, elemento calificante de la sociedad india cholulteca que se sustentaba en el antinomio *barrio indígena-centro español*. Vale decir que esta relación en Cholula equivalía a la de *campo-ciudad*, y era la fundamental en el nexo del estamento indio con el español. “Si la división estamental —escribe Carmagnani— es la forma organizativa básica de la sociedad novohispana, la tensión ciudad-campo es, en cambio el elemento que la dinamiza”.⁹⁹

No obstante, los barrios dieciochescos no eran sino sombras de las robustas jurisdicciones del siglo XVI, cuyas dimensiones territoriales y demográficas habían motivado el que se organizaran como verdaderas “cabeceras” con sus unidades menores internas y conformado un gobierno múltiple en la ciudad. Empero, el siglo borbónico aceleró vertiginosamente el proceso de fragmentación política en el dominio republicano de los indios de Cholula y sus barrios. Recordemos que en 1714 el barrio de San Andrés se desligó de la república de San Pedro junto con 6 pueblos que administraba para constituir su propia estructura de gobierno independiente. Sin embargo, al comparar unos documentos de los años cincuenta del siglo XVII que Pedro Carrasco consultó en el Archivo General de Indias en Sevilla con una de las más completas descripciones de mediados del siglo XVIII,¹⁰⁰ nos damos cuenta que en algún momento entre 1653 y 1748, otros 3 pueblos sujetos lograron desagregarse de la república de San Pedro para constituirse en igual número de repúblicas (junto con otros 14 pueblos sujetos que ellas se repartieron). Esta desarticulación respondió a la lucha entablada por los alcaldes

de los pueblos con el objeto de independizarse del cabildo indio de San Pedro y así poder tener su propia jurisdicción, su propio gobierno y el manejo de sus propios recursos. El resultado fue una rotunda pérdida de extensión rural de los barrios de San Pedro, una antagónica atomización de la estructura política india en general y una recomposición de las identidades hacia los líderes étnicos.¹⁰¹

Con todo, los barrios de la ciudad seguían agrupando a sus miembros en torno a verdaderos *calpultin* y mantenían estrechos lazos de parentesco biológico y espiritual que los hacían impenetrables a los ojos curiosos de los extraños. Esta organización patrilocal se observó aún hasta finales de la colonia, resistiendo los embates del tiempo. Sin embargo, éste último no había pasado en forma inofensiva. Trajo varias epidemias que diezmaron la población indígena,¹⁰² así como trajo a españoles o gente de la sociedad mestizo-blanca con grandes ambiciones de *status* que sólo lo daba el acaparamiento de tierra y la explotación de la fuerza india. Esto, junto con la venta de solares ubicados en los barrios,¹⁰³ contrajo la propiedad comunal y significó una reestructuración interna de los mismos. A continuación ofrecemos la subdivisión (por *calpultin*) de los cinco barrios en base a los ubicados por Cayetano Reyes García para el siglo XVI (con fuentes notariales, parroquiales y un estudio de P. Carrasco),¹⁰⁴ confrontados con los que localizamos en un padrón de indios tributarios de la ciudad de Cholula para 1812.¹⁰⁵

San Miguel había perdido diez de los trece *calpultin* originales que tenía en el siglo XVI; Santiago ya no contaba con cuatro; San Juan perdió cinco de sus nueve *calpultin*; Santa María —la menos afectada— sólo tenía uno menos, en el caso de que algunas unidades se hubiesen rebautizado posteriormente; y San Pablo había visto disipar a un par de unidades originales.

El contraste lo marcan San Miguel y Santa María. El primero se encontraba casi totalmente despojado de su territorio. Su destino estaba es-

crito de antemano. El barrio indio se localizaba entre el convento de San Gabriel y el gran *Teocalli* prehispánico, entre la imponente fortificación monacal de los franciscanos y la inamovible mole del edificio religioso más grande de la América precolombina, entre el poder hierocrático del conquistador que veía idolatría y paganismo en el menor suspiro y el de un pasado politeísta que se resistía a dejar de animar la cosmovisión

del indio novohispano. Vencedora fue la inercia de lo primero que a empujones cambiaba el uso étnico del suelo indio. Así, (San Miguel) *Tianquiznahuc*, aquel célebre señorío que colocó a sus hijos en el trono del reino de *Cholollan* por varias centurias,¹⁰⁶ se veía reducido tres siglos después a un puñado de indios empobrecidos que se cobijaban en la sombra del erosionado *Tlachi-hualtepetl*.

CUADRO 1

Distribución de la comunidad indígena de San Pedro Cholula por barrios y sus subdivisiones
(*Tecpan* y *Calpulli*) S. XVI y 1812 (a)

SAN MIGUEL		SANTIAGO	
S. XVI	1812	S. XVI	1812
1) Tecpan (b)		1) Izquitlan	Texpan Mixquitlan Quapan
2) Izcoluco	Exoluco	2) Zocuilac	
3) Zemotuntlica		3) Izquentla	Ixquintan Xolapan
4) Ostuma		4) Coamilco	
5) Tlalpac	Sta. Cruz Tlacpac	5) Xiluasco	Ixilacan Yaconco
6) Tianquiznahucan (b)		6) Cuitlixco	Quitlixco
7) Tulapustla		7) Cuimañco	Mimanco Yxilican
8) Panchimalco		8) Calmecahuacan	
9) Calmecac		9) Quiahuac	Quatzontla San Matías
10) Quetlachcoa	Huehicatolan	10) Tezcacoatl	
11) Tlazala		11) Zacualpan	
12) Xelhuasco		12) Tecotz Tecpan	
13) Iztacahuan		13) Huicama	Huimanco Tetlapanco Amanteca (c) Poxtlan Tetlapanque

(a) La aparición de subunidades *Tecpan*, *Cohuapan* y *Pilopan* en 1812 bajo la acepción degenerada *texpan*, *quapa* o *xolapan* (*pilopan* no sufre deformación), da cuenta de la pervivencia inconfundible de una organización jerárquica prehispánica e interna del propio barrio. *Tecpan* era el *calpulli* central, donde se ubicaba la casa señorial y la dirigencia india más importante; *cohuapan* puede significar la unión de familias nucleares (*couatl*—"ombiligo"—, "vientre"—, "gemelo"— y *pan*—sufijo locativo); también sabemos que *cohuapan* eran las subdivisiones de macehuales, mientras que *pilopan* eran los asentamientos de filiación noble o aristocrática; Remi Simeon, *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*, México, Siglo XXI, 1983, p. 121. El poder comunal se desprendía del *tecpan* y se derivaba a las subunidades menores de *pilopan* y *cohuapan*, teniendo toda la estructura una ascendencia de linaje o étnica común. Esto explica en parte por qué se les llamó "cabeceras" a los diferentes barrios en el siglo XVI; cuando mantenían una gran extensión rural abarcando pueblos hasta a varios kilómetros de distancia. Todavía el padrón del barrio de Santa María en 1797 lo consigna como cabecera. ... nombre ya extemporáneo por la avanzada descomposición de los distritos étnicos dieciochescos (no obstante, aún mantenían cierta unidad política, económica y espacial en su gestión). Suponemos que la consolidación de la institución republicana india fue sustituyendo esta forma de gobierno múltiple desde el XVI, haciendo recaer la facultad gubernativa en la persona del *gobernador* de toda la república.

CUADRO 1 (Continuación)

SAN JUAN		SANTA MARIA	
S. XVI	1812	S. XVI	1812
1) Tecpan	Tecpan Tenanquiahuac	1) Ocotlan Pilopan	Ocotlan
2) Papalotla	San Juan Papalotla	2) Tlaxcoac	
3) Coac		3) Ticoman	
4) Zacualca		4) Toxpan	Texpan Pilopan
5) Cuacoconco	Quauixnahuac	5) Acahuichco	Acahuicho Quapa
6) Xaulxutla		6) Papalotla	
7) Xuteco		7) Quetzal Ocotlan	
8) Xitlaman		8) Sta. Ma. Cuautlan	
		— Cohuapan	Sta. Ma. de la Asunción
		— Pilopan	Sta. Ma. Petlachique
	Tequipanoa San Francisco		Campaneros
			Sacristanes

SAN PABLO	
S. XVI	1812
1) Mexico Coahuapan Quauhxiñque	San Pablo Mexico Quaxinque/Mexico Tenantitla (d)
2) Ochpanco	
3) Tecaman Coahuapan-Pilopan	Tecama San Pablo
4) Zoatlan	

(b) El *tecpan* ("casa gobernante") ya había sido absorbido por el *centro* para formar el suburbio de "San Miguelito". Lo mismo sucedió con TIANQUIZNAHUAC, *calpulli* que daba el nombre al barrio. En 1728, San Miguelito estaba ya urbanizado y habitado básicamente por 34 mestizos (sólo se registran dos indios). El *centro* había avanzado también hacia el barrio de Santiago, ganándole terreno con la instalación de 27 españoles y 21 mestizos; APSPCHO. Legajo Padrones. *Padrón General de la ciudad de Cholula, 1782.*

(c) Hemos intentando lo más posible hacer corresponder los nombres entre las dos columnas, cuando la degeneración del topónimo indígena no fue muy grave. En otros casos, tenemos que aceptar que la relación es muy aventurada y arriesgada a la equivocación. Los *calpultin* de 1812 que se localizan abajo de la última línea de los de la columna del S. XVI no pudieron ser equiparados ya con este siglo. Probablemente, las unidades étnicas menores cambiaron de nombre con el tiempo o se fueron congregando *calpultin* en uno solo en la medida en que el vacío demográfico era mayor.

(d) Aquí tenemos el caso en que una subdivisión menor al barrio, el *calpulli* MEXICO COHUAPAN QUAUHXINQUE, es levantado por el padrón de 1812 como otro barrio independiente, poseyendo además su propia subdivisión *calpulli*.

Por el contrario, Santa María —más alejada de la ciudad “española”— conservaba mejor su integridad territorial en el siglo XVIII. Aun cuando sabemos que sus miembros ya actuaban privadamente en la venta de sus parcelas, el hecho de que no haya disminuido el número de sus unidades sociales, políticas y económicas implicó la circulación interna de esas tierras y cierta estabilidad étnica.

Sin embargo, este barrio no estuvo exento a la

son reductos no sólo de una escasísima población, sino que sus crecimientos —mínimos de por sí en los primeros diez años— se estancan o caen en el segundo decenio. La aparente excepción del *calpulli* TECPAN PILOPAN se aclarará más adelante. En segundo lugar, es patente la contracción territorial con la pérdida de dos entidades organizativas de la tierra y la población india para el último año. A pesar de que el *calpulli* OCOTLAN PILOPAN haya registrado el

CUADRO II

Barrio de Santa María por cada calpulli

CALPULTIN	1797	1806	1817
1. TECPAN PILOPAN	194	226	343
2. OCOTLAN PILOPAN	82	138	---
3. STA. MA. PETLACHIQUE	55	66	63
4. DE LOS CAMPANEROS	93	92	82
5. TLAPALTAQUILOQUE	6	---	---
6. DE LOS SACRISTANES	26	32	23
7. STA. MA. DE LA ASUNCION	43	35	35
8. ACAHUICHCOAPAN	78	80	72
	577	669	618

Fuente: APSPCH. Legajo Padrones. *Padrón. Los de la Cavezera del Barrio de Santa María Tecpan Pilopan para el Año, 1797; Lista de Calpule del Barrio de Santa Ma. para el año de 1806: Padrón del Barrio de Sta. Ma. del año de 1817.*

contracción. El siguiente cuadro resume la estructura interna de Santa María, mostrando a la población compactada en cada entidad para tres años distintos de la postrimería colonial. La periodización cubre veinte años con una década entre cada uno. Antes, es pertinente aclarar que el cuadro contiene el número global de los habitantes de cada *calpulli*. Esto es, la población infantil, juvenil, adulta y anciana, comprendiendo tanto a hombres como a mujeres.

Dos evidentes conclusiones se desprenden al observar el cuadro. En primer lugar, los *calpultin*

mayor aumento entre 1797 y 1806, su desaparición en el registro de 1817 hace pensar que pudo haber sufrido en mayor medida una caída demográfica a raíz de alguna epidemia intermedia (recordemos que las enfermedades golpeaban con más fuerza a poblaciones concentradas) y/o la emigración de sus miembros. Entre 1805 y 1807 se proyectó una tendencia de mortandad que reflejaba la cola de una epidemia de sarampión en el lugar, muriendo 7,560 personas entre “valle” y “valle” de la crítica curva en toda la jurisdicción (1803-1807). Este lapso coincidió con la

escasez de alimentos y la abrupta inflación del precio del maíz (14 reales la fanega en 1804 y 24 reales 1809).¹⁰⁷ Esta tendencia, al ser comparada con el estancamiento de los nacimientos que infiere Malvido a partir del uso de informaciones bautismales, nos demuestra una fuerte despoblación. Tenemos la hipótesis de que la merma demográfica no justificó la existencia separada de este *calpulli* con lo que se vio en la necesidad de ser incorporado al TECPAN PILOPAN, por sí afectado. De ahí, la excepcional subida poblacional de esta última.

Cotejando los apellidos de algunas familias indígenas, hemos constatado que aparecen unidades domésticas en el *calpulli* OCOTLAN PILOPAN (1806) que vuelven a presentarse ya englobadas en el otro *calpulli* para 1817. El caso del *calpulli* TLAPALTAQUILOQUE es mucho más patético. En 1797 contenía sólo seis individuos, con lo que se diluye definitivamente en los años posteriores.

Empero, la intención de este somero análisis ha sido confirmar la vigencia de la forma *calpulli* como estrategia india en el manejo de sus recursos humanos y materiales, en contraposición a una agresiva y avasalladora población mestizo-blanca. Por último, hemos querido mostrar la continuidad de la estructuración del parentesco al interior de estas unidades al cotejar los apellidos *nahuatl* de sus integrantes: los *Tecpanecatl* se nucleaban predominantemente en el *calpulli* de TECPAN PILOPAN; los *Ayaquica* en el OCOTLAN PILOPAN; los *Cuauchitl* en el PE-TLACHIQUE; los *Xihuitl* en el de los CAMPANEROS; los *Cacahuatotal* en el de los SACRISTANES; los *Cohuix* en el de la ASUNCION y los *Ixtecon* en el ACAHUIXCO QUAPA respectivamente.¹⁰⁸

El indio cholulteca del siglo XVIII conservaba, entonces, en su célula social el último medio de autorreproducción y la barrera que hacía lo posible por contener una sociedad con la que mantenía una distancia abismal de valores étnicos, pero unas cuantas cuadras de separación física.

El comportamiento demográfico del centro y los barrios

Con el objeto de mostrar cuál era el equilibrio demográfico del contorno urbano de Cholula en el último cuarto del siglo XVIII, procedimos a hacer un manejo estadístico discriminando entre las dos áreas étnicamente diferenciadas.

Para el *centro* elaboramos el cuadro III en el que se compara la distribución etnoracial-estamental de sus habitantes.

Es notoria la proporción inversa que se opera entre españoles y mestizos del primero al último año. No pensamos que se trate de un marcado éxodo de españoles y de un arribo de mestizos que hayan originado un decremento y un incremento del 50% de españoles y mestizos respectivamente. Por tratarse de cuatro años y por estar éstos ubicados en un periodo de bonanza novohispana para la economía dominante, esto sería un absurdo. Más bien, consideramos que se trata de un introyectado prejuicio social de los habitantes del centro a la hora del levantamiento del padrón. No olvidemos que la cultura urbana estaba regida y hegemonizada por el español, y que en ese sentido los ideales étnicos y estéticos de los mestizos estuvieron profundamente hispanizados. Estos últimos ya gozaban de un mejor *status* por haber alcanzado la categoría de "legitimidad" y una posición económica más holgada en esta fase colonial tardía. Es así que muchos se sintieron más afines con lo español que con lo no español.

En cambio, en 1786 los criterios de "limpieza de sangre" parecen haber sido más estrictos en el levantamiento del padrón de población,¹⁰⁹ reflejando una estratificación estamental más apegada a la realidad: el porcentaje de verdaderos españoles (peninsulares y criollos) es más preciso y confiable; el número de mestizos casi triplica al de españoles, siendo coherente con el avanzado mestizaje de la época; ya se hace una distinción pormenorizada de otras castas como los castizos, los mulatos o los chinos (nombre con el que se

CUADRO III*

Población por calidad étnica Cholula centro de la ciudad				
CASTAS	1782		1786	
ESPAÑOLES	1,163	(44%)	605	(21%)
MESTIZOS	760	(29%)	1,536	(52%)
CASTIZOS	---		19	(1%)
MULATOS	---		150	(5%)
CHINOS O CAMBUJOS	---		24	(1%)
INDIOS	180	(7%)	59	(2%)
NO ESPECIFICADOS	525	(20%)	529	(18%)
POB. TOTAL REGISTRADA	2,628	(100%)	2,922	(100%)

* Cuadro elaborado en base al procesamiento estadístico de los datos del padrón de 1782-1786.

Fuente: APSPCH. Legajo Padrones, *Padrón General de la Cd. del Sr. Sn. Pedro Cholula de este año del Señor de 1782, y Padrón General de esta Ciudad de Cholula año de 1786.*

designaba a los descendientes de la mezcla india con individuos de ascendencia negra) a pesar de que en su conjunto no pasa del 7% y, por último, los indios del contorno urbano muestran una declarada tendencia a la baja —congruente con nuestra idea del inminente desalojo de la población indígena del centro. Solamente habríamos de resaltar nuestra suposición de que los pocos esclavos negros o mulatos que todavía estaban bajo la posesión de españoles ricos no se censaron. Es decir, los 150 mulatos registrados vivían en unidades domésticas libres o autónomas en las manzanas alejadas de la plaza.

En este último sentido, es interesante anotar la distribución etnorracial que descubrimos en la ocupación del *centro*. Los grandes jercas españoles como el Alcalde Mayor (la reforma borbónica de las intendencias se aplicaría en Cholula al año siguiente —1787—, hecho que titularía a la magistratura más importante del lugar como subdelegado), el señor Cura Beneficiado por su Majestad, el teniente de Alcalde español y los grandes terratenientes, obrajeros y comerciantes locales

(los que tenían su residencia en Cholula, ya que algunos de los más importantes propietarios sólo tenían sus unidades productivas o de distribución en la región pero radicaban en la ciudad de La Puebla de los Angeles) y uno que otro indio cacique relevante ocupaba el cerco de la plaza.¹¹⁰ Los castizos vivían entremezclados con los españoles. Frecuentes matrimonios entre estos “vecinos raciales” así lo determinaba. El grupo de mestizos ciudadanos —junto con los mulatos— se repartía las manzanas a espaldas de las que rodeaban el primer cuadro, apartando a los residuos de población indígena hacia los postreros cuadros urbanos. Claro que éste no era un patrón rígido de asentamiento. Algunas excepciones lo matizaban, pero se puede inferir burdamente que a la gradación estamental correspondía una espacial.

Este ordenamiento urbano bien se amoldaba a lo que Morner reclama como un rasgo típico de las regiones hispanoamericanas: la colonización en la medida que fue avanzando, estructuró una sociedad cada vez más cerrada y rígidamente

estratificada.¹¹¹ Durante el siglo XVIII el "régimen de castas" recibía un nuevo impulso en su conformación jurídica, como reacción a la extendida mezcla etnoracial que debilitaba las bases del edificio social. Este siglo escenificó la gestación de más de diez y seis estratos etnoraciales que conferían un *status* social distintivo y una espacialidad estamental y corporada.¹¹² Nada más utópico y alejado de la realidad. Más bien, este dispositivo "pigmentocrático" fracasó en su intento de diferenciar más detalladamente a la sociedad. Empero, lo que sí cristalizó fue una más rotunda distancia entre el polo espa-

ñol-dominante y el indígena-dominado. Los dos mil doscientos veintiseis individuos nada tienen que ver con los sesenta mil indios que, aseguró Cortés y reafirmó Torquemada, habían en la ciudad al momento del contacto. Por otro lado, la población no india del centro ya rebasaba a la propia de los barrios. De esta manera, el avance de la era borbónica fue impulsando inevitablemente la ruina del segmento indígena de la localidad.

Existen testimonios sobre la avanzada pauperización de los indios macehuales de los barrios durante los últimos años del virreinato. Una lista

CUADRO IV

Población indígena de los barrios de San Pedro, 1786

BARRIOS	HABITANTES
SAN MIGUEL TIANQUISNAHUAC	352
SANTIAGO MIZQUITLA	981
SAN JUAN TEXPOLCO	260
SANTA MARIA CUAUHTLA	425
SAN PABLO TECAMA	246
Población india total:	2,264

Fuente: APSPCH, Legajo Padrones, *Padrón General, 1786...*

de defunciones —elaborada por el curato para conocer las cláusulas testamentarias y las obras pías a favor de la parroquia— hace constar que entre enero de 1812 y febrero de 1813 fallecieron veinte indios padres de familia sólo en la cabecera de San Pedro Cholula. La situación no podía ser menos dramática para el grupo étnico ni menos decepcionante para las autoridades eclesiásticas: diez y nueve indios carecieron de todo legado que heredar. En sus registros simplemente se lee: "no tuvo de que hacer testamento", quedando varias viudas desamparadas al frente de una pesada responsabilidad familiar.¹¹³

Por su parte, la generalizada pérdida del patri-

No tenemos datos sobre la configuración demográfica de los barrios indígenas para 1782 con el objeto de establecer una adecuada comparación. Los datos más confiables al respecto los da el propio padrón de 1786 que sí la desglosa satisfactoriamente. Es por eso que presentamos el cuadro IV, únicamente con la distribución que corresponde a este último año.

La idea que nos deja el cuadro, es la de unos

monio territorial indígena era acorde con esta etapa colonial tardía. Abundaron casos donde "el funeral, la mortaja y el entierro" de un pariente obligaban a desagregar un pedazo de sitio de los bienes mortuorios.¹¹⁴

Sin embargo, la pobreza no respetó distinciones y laceró todos los niveles sociales de la estratificación del grupo indio. Desde las primeras décadas del siglo XVIII, los pocos miembros de la osificada élite de aristócratas indígenas que aún subsistían, ya no pudieron resistir el impacto del nuevo siglo. En 1717, un solo cacique de la ciudad de Cholula se deshizo de 85,000 metros cuadrados de tierra de su cacicazgo. Estas fueron absorbidas por una de las haciendas contiguas, propiedad de un caballero español de la Orden de Santiago que radicaba en La Puebla de los Angeles. La desventajosa transacción obligó incluso a que el indio pagara hasta los gastos de aprobación virreinal.¹¹⁵

O el caso de otro cacique empobrecido que en 1750 tenía ya nueve años atendiendo una tienda "mestiza" de Cholula. Ese año fue despedido por el propietario español y conminado a pagar no sólo el dinero que el cacique pidió prestado para la manutención de su familia, sino casi 500 pesos de las "dependencias activas" de la tienda (deudas por lo fiado a los clientes). Se le negó cualquier amparo a pesar de estar "quasi pereciendo" y su morada fue por un tiempo la cárcel pública. La solidaridad crediticia de otros caciques de la ciudad y el valor de unos huipiles que entregó para desamortizar su deuda no fueron suficientes. Todavía ocho años después —en la división de los bienes del comerciante español— apareció el nombre de este "indio insolvente y retraído" como parte de las "dependencias incobrables".¹¹⁶

Así, en el ocaso del esplendor novohispano la mayoría de la población indígena cholulteca terminó por ser nivelada a la más baja posición económica; su sustrato territorial sujeto a una irreversible transferencia étnica; la cultura de tradición india que los dos primeros siglos colo-

niales habían conformado se vaciaba de sentido; y el grupo indígena en su conjunto era definitivamente relegado a la más infamante categoría etnosocial: *el indio*.

Conclusiones

La región de Cholula sufrió —a diferencia de las zonas montañosas y alejadas del centro del país— una pronta penetración europea y una temprana subordinación a los intereses económicos y políticos del colonizador español, por hallarse localizada geográficamente en el área "nuclear" del virreinato... en uno de los más amplios y fértiles valles del México indio. Esto se reafirmó mediante: 1) el establecimiento de la ruta México-Veracruz, espina dorsal del nexo entre colonia y Metrópoli y de la cual la ciudad de Cholula integraba una importante vértebra; 2) la fundación de la ciudad española de Puebla de los Angeles cuya función fue precisamente la de afianzar este eje de intercomunicación ultramarina y controlar los recursos productivos de toda la región; 3) en el caso de la ciudad de San Pedro, la particularidad de ser el asiento tanto de la autoridad indígena como de la española; 4) el brote de un asentamiento de españoles en el centro de la planta urbana indígena que pronto se convirtió en una verdadera ciudad, empujando a la población autóctona a las afueras, esto es, induciéndola a un rápido proceso de ruralización; 5) el mestizaje biológico y cultural que se constituyó en estructural y dominante al interior del asentamiento urbano en el período estudiado; y la pululación de castas y subcastas etnoraciales no indias en el marco del *centro* y su mayor impregnación de valores e ideales hispánicos —lo cual confirió un *status* étnico y una posición social mayor que la del indio de "barrio"; 6) en la medida en que los mecanismos de dominio de la sociedad mestizo-blanca se afianzaron, una porción del segmento indio se desagregó de la comunidad que ya para el siglo XVIII se en-

contraba ladinizada, juzgándose en base a los patrones no indios e introyectando una identidad negativa con respecto a su cultura autóctona y materna; 7) la escenificación continua, tensa y contradictoria de la interacción indio-español; el primero intentaba inclinar la balanza a su favor anteponiendo una cohesión étnica y agazapándose en sus barrios para evitar que se limaran sus diferencias distintivas; el segundo, decidía el contrapeso con su presencia y su dominio anulando la cultura y la etnicidad indígenas; 8) la discontinuidad territorial del grupo indígena en Cholula, es decir, la falta de asimilación directa entre etnia y espacio —que no había caracterizado a nuestra área de estudio durante los primeros tiempos de vida colonial— se encontraba ya profundamente marcada en el periodo borbónico; la mitad de la base material de la reproducción indígena, de la etnicidad india, había dado paso a una franca fragmentación espacial y a una pérdida de identidad territorial. Esto se mostró en la independización de nuevos distritos étnicos, en la pugna por la enajenación de pueblos sujetos entre las repúbli-

cas de indios y el separatismo de nuevos barrios indígenas en la ciudad (el caso de San Pablo México Quauhxicque en el ocaso colonial), con la consecuente involución de la solidaridad política del grupo indígena. El correlato de estos fenómenos fue que las instancias políticas indias se encontraron atomizadas y doblegadas por efecto de una razón sintética: la expansión de la racionalidad española sobre los dominios étnicos.

Casi siete generaciones de indígenas sometidos habían transcurrido cuando se frenó violentamente la vigencia de la colonización española. Tiempo de sobra para que la grandeza y los logros de la civilización *chololteca* de los últimos siglos precortesianos se encontraran soterrados, y un injusto sentimiento de inferioridad y vilipendio interiorizado en las mentes de sus descendientes. Ya Antonio de Solís —ese cronista del siglo XVI que expresó gran sensibilidad ante estos tempranos procesos disruptores del mundo indígena— nos legó el siguiente juicio: “No necesita el caso de Cholula de más defensa que su propia narración”.

Notas

1 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa, 1976, p. 5.

2 *Ibid.*, p. 76.

3 Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, México, Espasa-Calpe, 1984, p. 45.

4 Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 105.

5 Esta anécdota no está consignada en ninguna de las dos crónicas a las que recurrimos. Por lo tanto, pensamos que se trata de un argumento grandilocuente de mediados del siglo XVI, sostenido por caciques indígenas locales para ganar los favores de las autoridades reales; *Lienzo de Quauhtlaningo*, traducción de José Vicente Campos, cura de San Juan Quauhtlaningo, hecha en 1855, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Col. Antigua 201, Opúsculo No. 12.

6 Cortés, *op. cit.*, p. 47; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 141.

7 Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, México, Ed. Porrúa, 1968, p. 145.

8 Cortés, *op. cit.*, p. 50; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 142.

9 Florencia Müller, “La extensión arqueológica de Cholula a través del tiempo”, en *Comunicación*, no. 8, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1973, p. 20.

10 Wigberto Jiménez Moreno, “Mesoamérica” en *Enciclopedia de México*, T. VIII, México, 1977, p. 479.

11 Jorge R. Acosta, “La cerámica de Cholula” y Sergio López Alonso, *et. al.*, “La población prehispánica de Cholula”, en *Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas*, México, INAH, 1975, p. 129 y p. 139 respectivamente.

12 Müller, *op. cit.*, p. 21.

13 *Ibidem.*

14 Jiménez Moreno, *op. cit.*, p. 481.

15 Müller, *op. cit.*, p. 21.

16 Mercedes Olivera y Cayetano Reyes, “Los chololtecos. Apuntes sobre las relaciones étnicas en Cholula hasta

el siglo XVI", en *Anales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1a. época, T. I, México, SEP, 1969, pp. 251-252; Mercedes Olivera, "La importancia religiosa de Cholula" en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*, México, INAH, 1970, p. 212.

17 Román Piña Chan, *Quetzalcoatl. Serpiente emplumada*, México, FCE, Cultura-SEP, 1985, (Col. Lecturas Mexicanas No. 69), p. 23.

18 Torquemada escribió que la tribu llegó a Tula procedente de las costas norteñas del Golfo de México, en Olivera y Reyes, *op. cit.*, p. 255; Margarita Nolasco, "Cholula en el siglo XVI" en *Comunicaciones*, no. 8, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1973.

19 Paul Kirchhoff, "Los pueblos de la historia Tolteca-Chichimeca. Sus migraciones y parentesco", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Vol. IV, México, 1940, p. 93.

20 La mayoría de los asentamientos *olmeca-xicalanca* bajo la dominación *tolteca* se ubicó en la parte sur y sureste de la pirámide, correspondiendo a la futura cabecera/barrio colonial de San Andrés; esto de acuerdo con los locativos que ofrece la *Historia Tolteca-Chichimeca*; Olivera, y Reyes, *op. cit.*, p. 252.

21 De hecho el nombre de *Cholollan* es impuesto por los *tolteca-chichimeca* desde fines del siglo XII y principios del XIII. Su etimología se compone del verbo *choloa*=huir o del sustantivo *cholaani*=huidor; *Tollan* hace referencia a una gran ciudad (multitud congregada como las espadañas del tule) que emana virtuosismo en las artes y la ciencia, a la vez que evocaba el mismo epíteto de la Gran Tula; esto, junto con la incorporación del nombre de la ciudad *olmeca-xicalanca* que ya mencionamos, devino en "La gran ciudad de los que huyeron a donde está el carro hechizo". No se tiene ningún registro sobre el nombre del sitio durante la etapa teotihuacana y menos en la olmecoide. Se ha utilizado el de *Cholollan* en toda esta reseña histórica únicamente para dar unidad a su denominación.

22 Paul Kirchhoff, *et. al.*, *Historia Tolteca-Chichimeca*, paleografía, traducción y notas, México, CISINAH, 1976, pp. 151, 171, 224; Mercedes Olivera, *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, México, CISINAH, 1978, pp. 63-64.

23 Ignacio Marquina, *et. al.*, "Pirámide de Cholula" en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*. . . , pp. 39, 47, 66, 93. Se han descubierto restos murales que representan ondulantes serpientes emplumadas, cortes transversales de caracoles que simbolizan estrellas, tableros pintados al fresco con motivos alternantes de cabezas y elementos marinos (que recuerdan el Templo de la Serpiente Emplumada en *Teotihuacan*) y monolíticos altares en cuyos cantos se muestra con bajorrelieves el entrelazamiento de volutas que forman el mítico pájaro-ofidio (*quetzalli-coatl*). Todos estos elementos se relacionaban con la deidad acuática y celeste presentada por la serpiente de cascabel cubierta de plumas preciosas, a la cual se le dedicó uno de los más bellos basamentos descubiertos en *Teotihuacan* y en Mesoamérica entera. . . indicio que reitera la conexión entre ambas ciudades sagradas.

24 Piña Chan, *op. cit.*, p. 25.

25 Piña Chan, *op. cit.*, p. 33. Al tomar en cuenta las descripciones que hicieron Durán por un lado y Clavijero por otro, se deduce que en el momento de la irrupción cortesiana el dios rei-

naba en *Cholollan* bajo la forma de *Ehecatl* —otra asociación zoomorfa de *Quetzalcoatl* representado con una máscara bucal en forma de pico de pato— fusionándose además con la divinización del sacerdote *Ce Acatl Topiltzin* que guió a los expulsados *tolteca-chichimeca* al valle del Atoyac.

26 Müller, *op. cit.*, p. 21.

27 Bernardo García Martínez, "Indians, Conquest and Political Desintegration. The Sierra of Puebla in New Spain (1519-1700)", Thesis for the degree of Doctor of Philosophy in the subject of History, Harvard University, 1980, p. 14.

28 Miguel León-Portilla, *Toltecatoytl. Aspectos de cultura náhuatl*, México, FCE, 1983, pp. 7, 18-19.

29 Una valiosa relación de la ciudad y su historia fue realizada a fines del siglo XVI por el corregidor español en turno. Explicando la connotación de su nombre dijo que "... significaba congregación de oficiales de diferentes oficios, los que dicen que antiguamente en sola esta ciudad se usaba hacer jarros, ollas, escudillas, sogas, zapatos, y otros oficios como plateros, lapidarios y albañiles y de los demás oficios que les eran necesarios y de aquí dicen los indios antiguos que los demás pueblos de la comarca comenzaron a tomar y aprender dichos oficios. . ."; Gabriel de Rojas, *Descripción de Cholula, 1581*, Puebla, Gobierno del Estado, 1979, pp. 5-7.

30 López Alonso, *et. al.*, *op. cit.*, p. 130.

31 *Ibidem*

32 Guillermo Schávelzon, *El complejo arqueológico Mixteca-Puebla*, México, UNAM, 1980, pp. 49 y ss.

33 Desde 1466 *Tepeyacac* constituyó una provincia tributaria del imperio *mexica*, el cual desintegró el antiguo señorío de *Quauhtinchan* (subsidiario de *Cholollan*) y desplazó a los dirigentes *quauhtinchantlaca* por nobles de ascendencia *pinome* (entrecruzamiento local de migrantes *chichimeca* y *mixteca*). No obstante, el dominio de la Triple Alianza sobre el valle del Atoyac —a mediados del siglo XV— significó el reconocimiento *azteca* a la autonomía política de *Cholollan*, su no sujeción como unidad tributaria y su respeto como la venerable morada de *Quetzalcoatl*; Mercedes Olivera, *Pillis y macehuales*. . . , pp. 44, 69, 88.

34 Bente Bittman Simons, "The Codex of Cholula: a Preliminary Study", Tesis de Maestría en Antropología, México, Centro de Estudios Universitarios del Mexico City College, 1962.

35 Incluso Torquemada refiere el hecho de que flujos de *chololteca* se asentaron en Nicoya (Costa Rica); Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, México, UNAM, 1976, Vol. I, p. 452.

36 *Ibid.*, Vol. I, pp. 133-136. El fraile rescata de una serie de crónicas el hecho de la diferente filiación de los señores *chololteca*. Su afirmación de que tres de los seis *tetecuhтин* de la ciudad impugnaran la presencia española y los otros tres se adelantaron a Cortés para someterse, concuerda con la idea historiográfica de que algunos linajes *chololteca* mantenían nexos de parentesco más directos con *Tlaxcallan*, mientras que otros eran ramas de las tribus del valle de México; Margarita Nolasco Armas, "Cuauhtlancingo, un pueblo de la región de Cholula", en Ignacio Marquina (coord.), *op. cit.*, pp. 251-254.

37 Torquemada, *op. cit.*, V. I, p. 278.

38 *Ibid.*, Vol. II, p. 138; Luis Reyes García, "La visión cosmológica y la organización del imperio mexica", en *Mesoamérica. Homenaje al Dr. Paul Kirchhoff*, México, INAH, 1979, p. 34.

39 Fray Toribio de Benavente, *Memoriales. Libro de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella*, México, UNAM, 1971, pp. 84-85.

40 Entrevista realizada a Rafael Cuatlaucatl y Santiago Xique de San Francisco Cuapan, Cholula, Puebla, en 1970; Guillermo Bonfil Batalla, *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*, México, 1973, pp. 219-223.

41 Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Great Britain, Cambridge University Press, 1972, p. 115. El autor aduce que fue la masacre de 1519, las epidemias y el éxodo las causas primeras de esta debacle demográfica. Hemos hecho el cálculo conservador de 3 miembros por cada familia, ya que los números absolutos proporcionados por Gerhard se refieren sólo a los tributarios (jefes de familia).

42 Simplemente digamos que en el año de la fundación de Puebla, los macehuales de Cholula fueron obligados —con la mediación de sus caciques— a prestar su servicio para la construcción de la ciudad. La primera cuadrilla se compuso de más de medio millar de indios distribuidos entre los futuros residentes para construir sus casas (de 2 a 6 por español). Los períodos de trabajo forzoso acordados se prolongaron una y otra vez debido a la titánica tarea de "construir una ciudad", a tal grado que la mayoría de los cholultecas ya no regresó a su comunidad. De ahí que surgiera el barrio indio de Santiago en la periferia de la Angelópolis, poblado por los naturales de Cholula y teniendo ahora la función de suministrar permanentemente de brazos y artesanías a la demandante ciudad. El mismo año de 1531, el Virrey ordenó al corregidor de Cholula disponer el "alquiler" de indios a los labradores españoles del vecino y fértil valle de Atlixco; Francois Chevalier, "Significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Puebla*, México, 1957, pp. 15, 18; M. Zerón Zapata, *La Puebla de los Angeles en el siglo XVII*, México, Ed. Patria, 1953, p. 52.

43 George Kubler, "La traza colonial de Cholula" en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. II, México, UNAM, 1967, p. 111.

44 Gerhard, *op. cit.*, p. 44.

45 Documento encontrado en la Biblioteca Nacional, Caja Fuerte, Tenencia de la Tierra en Puebla, caja 5, fol. 5r, citado en Cayetano Reyes García, "Attepetl ciudad indígena. Cholula en el siglo XVI", tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, México, ENAH, 1976, p. 107.

46 Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, 2a. Serie, Vol. I, Madrid, 1905, p. 61.

47 Citado en F. Sholes y E.B. Adams, *Sobre el modo de tributar de los indios de Nueva España a su Majestad (1561-68)*, México, José Porrúa e Hijos, 1968, pp. 130-133.

48 Rojas, *op. cit.*

49 Kirchhoff, "Los pueblos de la historia...", pp. 77-104.

50 Cfr. Kirchhoff, *et. al*, *Historia Tolteca-Chichimeca...*

51 M. Olivera asevera que la tradicional reivindicación autonomista de esta cabecera puede remontarse a la época del dominio *olmeca-xicalanca*; Mercedes Olivera, "La importancia religiosa en Cholula", p. 218.

52 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 55.

53 Luis Reyes, "El mapa de Cholula" (traducción y paleografía), mecanoscrito citado en Cayetano Reyes García, *op. cit.*, p. 78.

54 Cfr. Simons, *op. cit.*

55 Agripina Díaz García, "Las mayordomías en México, el caso específico: San Pedro Cholula", Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, México, ENAH, 1979, pp. 156-157.

56 Los encomenderos en turno que se vieron afectados fueron Diego Fernández Proaño y Diego Pacheco; Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 114; uno de los últimos vestigios de la institución de la encomienda conservado hasta nuestros días, se observa en un hermoso escudo esculpido en la típica cantera gris de Puebla y que se encuentra empotrado en la fachada de la iglesia principal del barrio de Santiago; Francisco de la Maza, *La ciudad de Cholula y sus iglesias*, México, Instituto de Investigaciones estéticas, UNAM, 1959, p. 106.

57 El corregimiento se comienza a generalizar en los pueblos de indios desde la década de los 30 del siglo XVI, ante el hueco dejado por los encomenderos. El título expresa la desconfianza de la Corona en sus propios funcionarios; "co-rige", y con esto esperaba que la población indígena supiera que no eran señores supremos. En el siglo XVII se generaliza el título de Alcalde Mayor para esta misma magistratura (desde 1646 que el Consejo de Indias controló su nombramiento), aunque sabemos que en jurisdicciones indias importantes como la vecina de Huexotzingo el Alcalde Mayor figura desde el S. XVI. Por otro lado, nosotros hemos encontrado documentos entre 1680-1710 en el Archivo Judicial de Cholula, donde sigue firmando el magistrado como "corregidor". El subdelegado fue el funcionario que sustituyó al anterior a raíz del establecimiento de la Intendencia de Puebla en 1787; Gerhard, *op. cit.*, p. 115; José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, UNAM, 1978, p. 122.

58 Díaz García, *op. cit.*, p. 58.

59 Pedro Carrasco, "Los barrios antiguos de Cholula", en *Estudios y documentos de la región de Puebla-Tlaxcala*, Vol. III, Puebla, Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1971, p. 45.

60 Díaz García, *op. cit.*, pp. 156-157.

61 Cortés, *op. cit.*, p. 50.

62 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 34.

63 George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1983, pp. 290, 508, 509, 517; F. de la Maza, *op. cit.*, pp. 65-66.

64 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 216. El autor recurre al análisis que del lienzo hace el profesor Luis Reyes.

65 F. de la Maza, *op. cit.*, p. 280.

66 Rojas, *op. cit.*, p. 14.

- 67 Chevalier, *op. cit.*, p. 4.
- 68 Simons, *op. cit.*, p. 116.
- 69 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 202.
- 70 *Ibid.*, p. 180.
- 71 José Luis Najenson, "Etnia, Clase y Nación en América Latina", en *Boletín de Antropología Americana*, no. 5, julio, 1982, p. 54.
- 72 Cfr. Gilberto Argüello Altuzar, "Formación de un índice de documentos acerca de las condiciones socio-económicas de Cholula en la época colonial", en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*, México, INAH, 1970.
- 73 *Ibid.*, pp. 163-164.
- 74 Agustín de Vetancurt, *Theatro mexicano*, citado en F. de la Maza, *op. cit.*, p. 45.
- 75 Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del Virrey Marqués de Villena*, México, Imprenta Universitaria, 1947, pp. 69-70.
- 76 Argüello Altuzar, *op. cit.*, p. 165.
- 77 Magnus Morner, *Estado, razas y cambio social en la hispanoamérica colonial*, México, Sepsetentas, no. 128, 1974, p. 31.
- 78 Francisco G. Hermosillo, "Supervivencia étnica y autogestión política: la república de indios de San Pedro Cholula (1720-1820)", Tesis de Maestría en Historia, México, UAM-Iztapalapa, 1984.
- 79 Archivo Parroquial de San Pedro Cholula (APSPCH). Legajo Miscelánea. *Documentos sobre Milagros de Nuestra Señora la Virgen María de los Remedios, 1746.*
- 80 Archivo del Poder Judicial de Puebla (APJP). Fondo Cholula. *Autos de buen gobierno del Alcalde Mayor, 1717-1719.*
- 81 *Ibid.*
- 82 *Ibid.*
- 83 APSPCH. Legajo legal. *Bando publicado por mandato de Don Vicente Velázquez de León, justicia mayor y subdelegado en las cuatro causas de Policía, Hacienda y Guerra de la Cd. de Cholula, 1795.*
- 84 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Comparecencia ante el Alcalde Mayor del administrador Don Joseph Perdomo, 1731.*
- 85 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1732. *Solicitud de Justicia de un español para su hija esclava, 1717.*
- 86 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Indio de Sta. María declara contra mulato, 1720.*
- 87 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Comparecencia ante el Alcalde Mayor del administrador Don Joseph Perdomo, 1731.*
- 88 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Denuncia hecha por Diego Palacios Victoria contra su mujer, 1775.*
- 89 APSPCH. Legajo legal. *Solicitud de Doña Francisca Bueno al cura provisor para que la auxilie, 1809.*
- 90 Para 1742 los tlachiqueros de los barrios ya no podían vender el aguamiel que raspaban de sus magueyes a otras personas que no fueran comerciantes concesionados por el arrendador del Asiento del pulque, un hombre español residente en Puebla; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Arrendamiento público del Impuesto del pulque blanco, 1742.*
- 91 APSPCH. Legajo Legal. *Bando publicado por mandato de Don Vicente Velázquez de León, 1795.*
- 92 APJP. Fondo Cholula, Legajo 1794. *Documentos sobre la visita realizada a la jurisdicción, 1754.*
- 93 Hacia fines del periodo virreinal, los indios todavía se resistían a ser obligados a prestar servicios personales en la construcción de caminos; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1800. *Mandato del Intendente de Puebla Dn. Manuel de Flon al subdelegado de Cholula para que envíe compañías de soldados a los pueblos insubordinados que se niegan a enviar operarios a la obra del camino a Texmelucan, 1802.*
- 94 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1706. *Litigio entre el gobernador indio y el hijo de un gobernador decano del cabildo de naturales por sustentar el cargo de Alférez Real en la proclamación de Carlos III. 17 de julio de 1760.* Se prestaron como testigos de una de las partes algunos oficiales y ex-gobernadores de república. Casi todos necesitaron un intérprete.
- 95 Citado en Morner, *op. cit.*, p. 135.
- 96 Stefano Varese, "Una dialéctica negada: notas sobre la multiétnicidad mexicana", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 88, UNAM, 1977, p. 43.
- 97 Igualmente se prohíbe la venta casera de "aguardiente de la tierra" y otras bebidas como el "tepachi". APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Autos de buen gobierno del Alcalde Mayor y APSPCH. Legajo Legal. Bando publicado por el Justicia Mayor. Agosto de 1795.*
- 98 En el repositorio documental de la Parroquia de San Pedro, hemos encontrado varios libros de cuentas pertenecientes a varias cofradías indias. Una rápida ojeada a los manuscritos da cuenta de sus fondos muy escasos y sólo orientados al consumo de objetos de culto, entierros y misas para los cofrades. No estamos frente a congregaciones ricas que generaban ganancias mediante la comercialización de productos agropecuarios, como en otras regiones indígenas de Nueva España.
- 99 Marcello Carmagnani, "Los olvidos de Clío", en *Historias*, no. 6, DEH-INAH.
- 100 Carrasco, *op. cit.*, pp. 77-82; Joseph A. Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Libro 2o, Cap. XXV, México, Imprenta de Hojal, 1746-48, pp. 353-354.
- 101 G. Hermosillo, *op. cit.*, pp. 121 y ss.
- 102 Un análisis demográfico exhaustivo, realizado para nuestra región de estudio y ubicado entre 1635-1810, demuestra cuatro periodos de crisis donde incidieron fuertes epidemias y hambrunas generalizadas: 1691-1700 con 14,446 defunciones; 1737-1738 con 23,304; 1760-1765 con 10,420; 1768-1810 con la alternancia de varias epidemias y con un saldo de 50,171 muertes. Los efectos sociales y económicos de estas crisis fueron el abandono de tierras y cosechas, una mayor ruralización del grupo indígena y el éxodo a las ciudades en calidad de vagabundos,

mendigos o delincuentes, etc.; Elsa Malvido, "Factores de des-población y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)" en *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, no. 1, El Colegio de México, 1973.

103 El temprano proceso de privatización de las tierras indias de los barrios, expresada en la compra-venta de las mismas y que registra C. Reyes en su obra citada, ha sido observado por nosotros aunque aún no debelemos su carácter extensivo. Entre 1739 y 1777 hemos encontrado algunas ventas de solares y tierras "eriazas" (esto es sin labrar por su no rentabilidad, falta de brazos o empobrecimiento de la unidad doméstica) ubicados y pertenecientes a indios de los cinco barrios. Ellos se vieron obligados a deshacerse de su patrimonio para cubrir deudas o pagos impostergables. Abundan las exclamaciones de este tono: "...no teniendo los referidos otros efectos que bender mas la expresada casa, y deseosos de quedar yndemne en las regulares molestias del acreedor"; "...las que con motivo de su viudez no le han sido posible satisfacer"; el producto de la venta la "invirtió en el socorro de una necesidades en que se hallaba."; por "...motivo de hallarse enferma y con otras necesidades... para su curación."; "...para el socorro de su desnudez."; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734 y 1794; APSPCH, Legajos Tierras y Testamentos.

104 Reyes García, *op. cit.*, pp. 78-84. Obviamente extrajimos el barrio de San Andrés para el siglo XVI —independizado como cabecera de república desde hacía casi un siglo con respecto al padrón de 1812— pues el objeto es ceñirnos a una comparación más precisa. San Andrés contenía 19 unidades menores (más que cualquier otro). Probablemente, esta gran extensión territorial y población, junto con la tradicional rivalidad étnica, haya influido en su separación política.

105. APSPCH. Legajo Padrones. *Padrón General de los Indios Tributarios de esta Ciudad. 1812.*

106 Rojas, *op. cit.*, pág. 14.

107 Malvido, *op. cit.*, pp. 104-105.

108 En base a los mismos padrones de 1797 y 1817.

109 Constatamos que familias que se habían registrado como "españoles" en 1782, aparecían como "mestizas" en el vaciado de datos del padrón de 1786; o que habían declarado ser "mestizas" en 1782 pero fueron registradas como "indias" en 1786.

110 Tutino relata cómo la oligarquía española asentada en los pueblos y ciudades secundarias se conformaba en ser un eslabón subordinado a las poderosas élites de las grandes metrópolis y ciudades de la Nueva España (centros absorbentes de la riqueza provincial), con tal de representar la élite del contexto provinciano; John M. Tutino, "Providencial Spaniards, Indian Towns and Haciendas: Interrelated Sector of Agrarian Society in the Valleys of Mexico and Toluca 1750-1810", en Ida Altman y James Lockhart (ed.), *Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American Regional Evolution*, EUA, UCLA, 1975, p. 181.

111 Morner, *op. cit.*, p. 83.

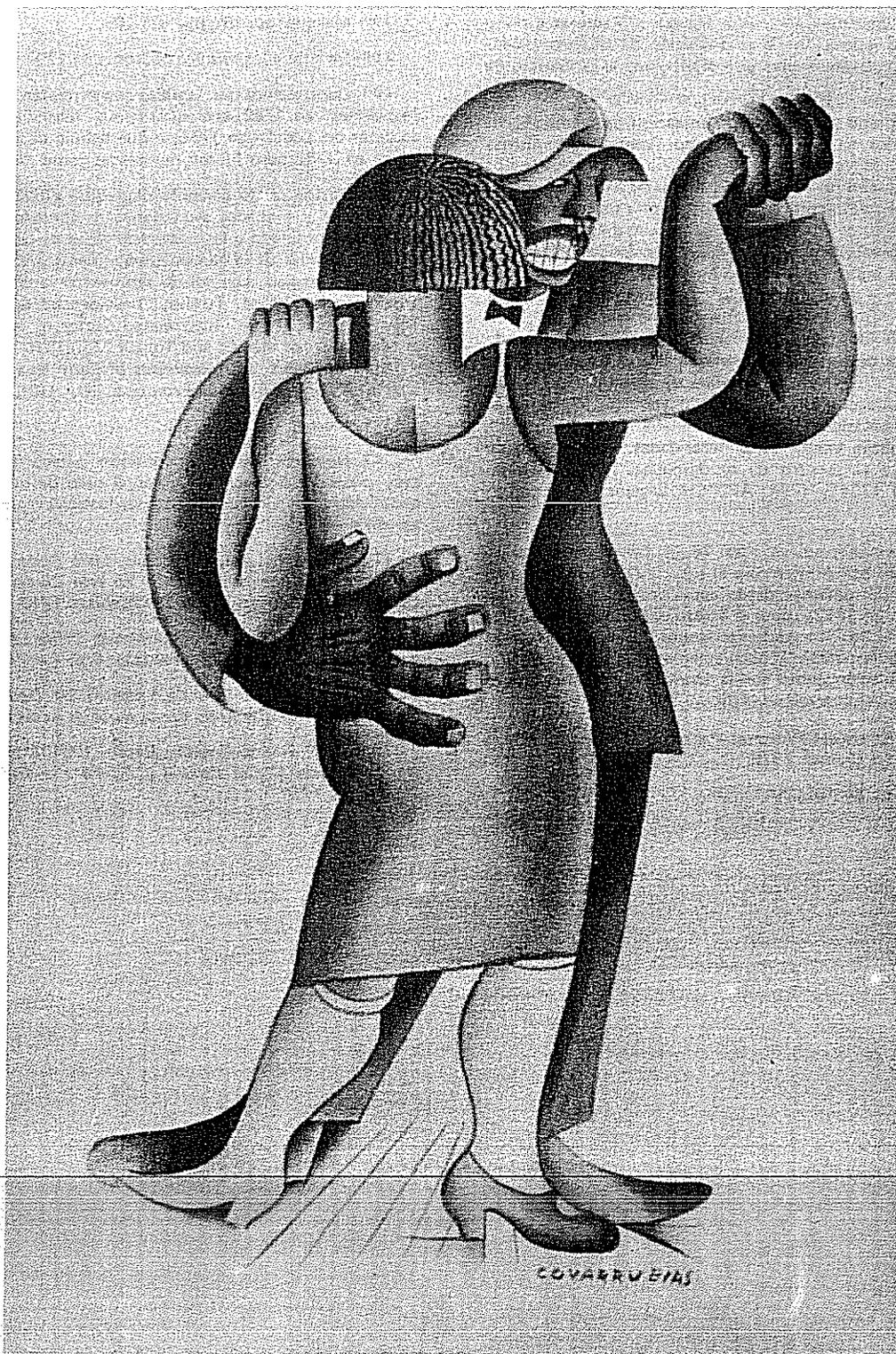
112 Nosotros hemos encontrado categorías etnoraciales muy propias del lugar, como es el caso de un "mulato achinado" libre que es acusado ante las justicias reales en 1688 por agredir a indios; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1706.

113 APSPCH. Legajo Padrones. *Lista General de las Familias de Yndios que han fallecido en esta Ciudad de San Pedro Cholula y su Doctrina. Enero 1812-febrero 1813.*

114 APSPCH. Legajo Testamentos. *Venta de sitio de indios del barrio de San Miguel. Febrero de 1816.*

115 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Don Agustín Chantes vende dos caballerías de tierra, parte de su cacicazgo. 1717.*

116 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Ocurso del cacique Don Ambrosio Miguel Roldán y Picazo a la piedad de Vuestra Excelencia. 1756.*



La real fábrica de tabaco ¿un embrión del capitalismo?

María Amparo Ros

A pesar de las ricas implicaciones que la producción cigarrera tiene para una mejor comprensión de la economía y la sociedad mexicana de los siglos XVIII y XIX ha recibido muy poca atención de los historiadores.¹ La compleja historia de la imposición de un monopolio sobre la producción de tabaco en la última década del dominio colonial, se ha reducido al descubrimiento y constatación de una producción muy grande de puros y cigarros concentrada en unas cuantas fábricas. Siguiendo las líneas generales de la obra de Fabián Fonseca y Carlos Urrutia,² los historiadores han tratado la producción tabaquera desde una perspectiva que privilegia el aspecto administrativo-económico de la fundación de la Renta, en la medida que ésta formó parte de las Reformas Borbónicas. Visto así, el ramo de tabaco fue importante en tanto que se incluía dentro del esquema modernizador de racionalización administrativa que los Borbones introdujeron en la colonia, con la finalidad de restablecer un orden que permitiera una mayor eficiencia en la recaudación de los bienes de la Corona española.

Para algunos estudiosos la existencia de fábricas con una concentración alta de trabajadores implicó que, para fines del siglo XVIII, se pusieron en práctica los elementos que dieron nacimiento a una manufactura capitalista y por tanto a un proletariado industrial. Sin embargo, lo pe-

culiar del proceso de implantación del monopolio y sus diversos aspectos (cultivo, comercialización de la materia prima, transformación y comercialización final del producto acabado) cuestiona una afirmación como la anterior que requeriría de una fundamentación empíricamente sólida. Por errores tanto de enfoque interpretativo como la falta evidente de una investigación fundada en documentación de primera mano, el análisis que se ha hecho del monopolio ha sido superficial y fraccionado, es decir, se han estudiado algunos de sus aspectos desubicándolos de la significación que estas partes tienen dentro del conjunto que era el monopolio.

La Renta del tabaco

Durante los últimos cincuenta años de vida colonial el tabaco fue, después de la explotación minera, el renglón más importante de la economía de la Nueva España. Si bien su importancia parte de mucho antes, es con la reforma borbónica en el siglo XVIII que surge como una actividad altamente productiva con rendimientos de cerca de los cuatro millones de pesos anuales y que involucra a miles de pobladores.

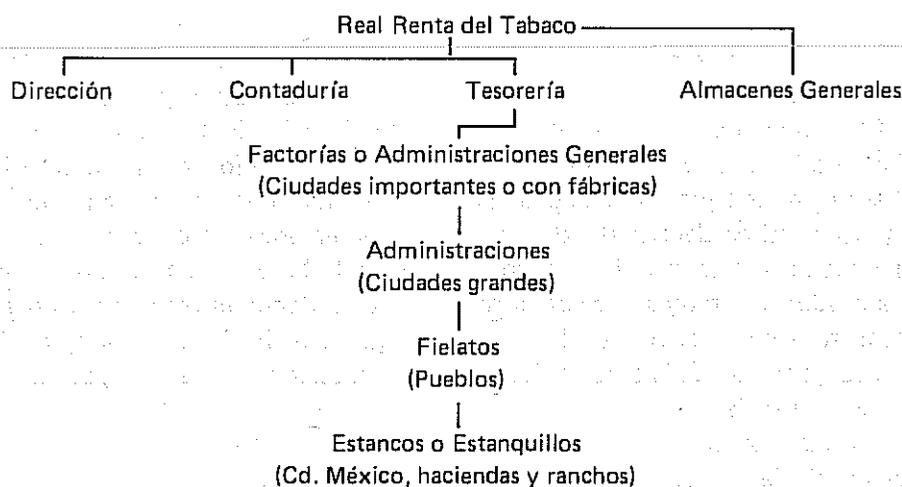
Fue en 1764, con el visitador José Gálvez, cuando se inició la transformación más importan-

te en la producción tabaquera: el cultivo de la planta y numerosos talleres y cigarrerías fueron *estancados*, prohibiéndose el ejercicio de cualquier actividad que tuviera que ver con el tabaco. Con los antecedentes de los estancos en Cuba y España, Gálvez emprendió el proyecto aprovechando que el uso del tabaco estuvo muy difundido entre la población prehispánica como en la novohispana.

Para organizar el estanco se creó la Dirección General de la Renta del Tabaco a cuyo mando quedaría todo lo relativo al tabaco. Aunque la Renta pertenecía a la recientemente reordenada

Renta empezó prohibiendo el cultivo de tabaco en el territorio de la Nueva España, captó las cosechas y delimitó las zonas en que podría cultivarse: Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica fueron las zonas autorizadas.⁴ Para controlar las siembras fueron establecidas las Factorías o Administraciones generales en las zonas productoras; éstas se hacían cargo de todos los asuntos relacionados con el tabaco: contratos con los cosecheros, supervisión de cosechas, entrega de avíos, recepción de tabaco y liquidación de la cosecha.

Mientras tanto en las ciudades la elaboración



Real Hacienda, funcionó separada de ella, permitiéndole alcanzar un considerable grado de eficiencia y buen manejo administrativo encargado a funcionarios profesionales traídos para ese objeto de España.

El monopolio del tabaco concebido como un ramo especial se organizó por medio de la Real Renta del Tabaco, cuya función abarcaba la organización, reglamentación y supervisión de las siembras de tabaco, elaboración de los puros y cigarros en las fábricas, distribución y venta de los productos.³

El proceso de monopolización fue gradual. La

de cigarros y puros, actividades muy difundidas, seguían estando permitidas, sólo que el abastecimiento del tabaco en rama debía hacerse en las Administraciones y *tercenas* de la Renta. De igual manera, se permitía al público adquirir el tabaco en hoja para su propio consumo.⁵ Sin embargo, esta situación no duró mucho tiempo. Los costos del tabaco aumentaron tanto que volvió incosteable el trabajo de las cigarrerías, dejando, de este modo, libre el camino al proyecto de creación de las fábricas reales.⁶ La de la ciudad de México, cuyo establecimiento se decretó en 1769, comenzó a trabajar con 700 operarios, a

los pocos meses aumentó a 1,500 y para 1777 contaba con más de 7,000 trabajadores.⁷ Para entonces habían desaparecido la totalidad de las cigarrerías de la ciudad de México y de toda la Nueva España.

La supresión de los talleres y cigarrerías y la creación de las fábricas estuvieron acompañadas por una fuerte oposición. En 1777, en la ciudad de México, los 7,000 trabajadores dedicados a labrar cigarros encabezaron las protestas más importantes. A su petición de abolir el estanco se unieron los dueños de las cigarrerías y los comerciantes y grandes almaceneros de tabaco. En esta ocasión el ayuntamiento de la ciudad de México fue el representante y portavoz de los cigarreros. Sin embargo, sus peticiones fueron desoídas.⁸ Para completar el monopolio, junto con la creación de las fábricas, se instalaron estancquillos destinados a la venta al menudeo de los puros y cigarros de manufactura real. Al frente de estos comercios se puso a jubilados del ejército, de la Real Hacienda y del Ramo del Tabaco, o bien a viudas y huérfanos de empleados de las instituciones mencionadas. De esta manera el estanco o Ramo del Tabaco se consolidaba como un monopolio que abarcaba el cultivo del tabaco, la transformación de la materia prima en las fábricas y la venta de puros y cigarros.

Racionalidad y características del monopolio del tabaco

Para lograr el control sobre la totalidad del proceso de producción del tabaco y la prosperidad del ramo fueron tres las condiciones que necesitó reunir la Renta: control sobre las materias primas, empleo masivo de fuerza de trabajo en las fábricas y control sobre el mercado.

El control sobre las materias primas abarcó los dos componentes de ésta: el papel y el tabaco. El papel que requería la manufactura de cigarros provenía de España y sus derechos y fletes estuvieron subsidiados por el Rey. El control so-

bre el tabaco se logró restringiendo las siembras a zonas estrictamente delimitadas y estableciendo contratos con los cosecheros acreditados. El empleo masivo de fuerza de trabajo se hizo posible aprovechando el importante número de cigarreros en las ciudades. El tercer y último elemento que reforzó la dominación sobre el tabaco fue la capacidad de controlar la venta de los productos del tabaco en las regiones indicadas para cada fábrica.

Reunidas las condiciones y completado el monopolio, la Renta estableció un comercio interno a ella misma, que consistía en entregar el tabaco a las fábricas al mismo precio que el vendido al público en las tercenas de la Renta. La diferencia entre el precio de compra a los cosecheros y de venta a las fábricas, que incluía los gastos de administración y transporte, fue del 100%; lo cual representó la inmediata disponibilidad de moneda y la utilidad más importante de la Renta.⁹ Por tanto el mecanismo de extracción de beneficios consistió en su transferencia —del final del proceso a su inicio— lo que era posible debido a que los dos procesos básicos que componían el monopolio (producción de tabaco en rama y transformación en las fábricas y venta) estaban diferenciados y separados. Esto como si se tratara, no de dos momentos distintos de un mismo proceso, sino de dos actividades diferentes sin relación productiva ni de propiedad. La compra del tabaco a los cosecheros y su venta a las fábricas, así como la transformación y venta de los puros y cigarros, además de asegurar considerables beneficios dieron lugar a la integración vertical del monopolio. De esta manera se garantizó el funcionamiento de cada una de sus partes componentes.

La relación que desde el inicio del monopolio mantuvo la Renta con el ejército explica de manera significativa la esencia de la reproducción de ese monopolio. Este, al menos durante la colonia, fue incapaz de alcanzar una dinámica económica que, basada en las características económicas y sociales del proceso productivo, le asegurara su

reproducción. Lo anterior se explica fundamentalmente por su oposición a los intereses de amplias capas de la sociedad novohispana; la imposición del monopolio había golpeado duramente lo mismo a cosecheros y almaceneros, poderosos miembros de la élite, como a numerosos artesanos y estancieros. Además, la intervención del monopolio real había hecho que el precio de los cigarros y puros se elevara considerablemente en detrimento del amplio público consumidor. A más de veinte años de implantado el monopolio, la inconformidad manifestada por casi todos los sectores de la población continuaba preocupando a las autoridades virreinales. La única justificación válida para conservarlo fueron los beneficios que aportaba al erario real.

La reproducción del monopolio se fincó en la protección que el ejército brindaba a cada una de las actividades. Su principal labor fue la de descubrir siembras clandestinas y la de perseguir el contrabando de tabaco, a cambio de erogaciones de la Renta a favor de diversos cuerpos del ejército y premios a los interventores en la detención de contrabandistas y cultivadores ilegales.¹⁰

Las fábricas reales

Si consideramos que el objetivo principal de la Renta fue la extracción de un excedente monetario, la producción en las fábricas ocupó, en el conjunto del monopolio, un segundo término; sin embargo, su existencia fue fundamental pues articulaba verticalmente el monopolio y así aseguraba la venta del tabaco producido por los cosecheros de Veracruz. Del mismo modo, el comercio al menudeo de los productos garantizaba tanto la venta de puros y cigarros como el que los beneficios fueran a parar a manos de la Renta. A través de la intermediación comercial y la elevación del costo de la materia prima, la estructura monopólica definió la subordinación del sector secundario a una lógica cuyas pautas marcaba el monopolio en su conjunto.

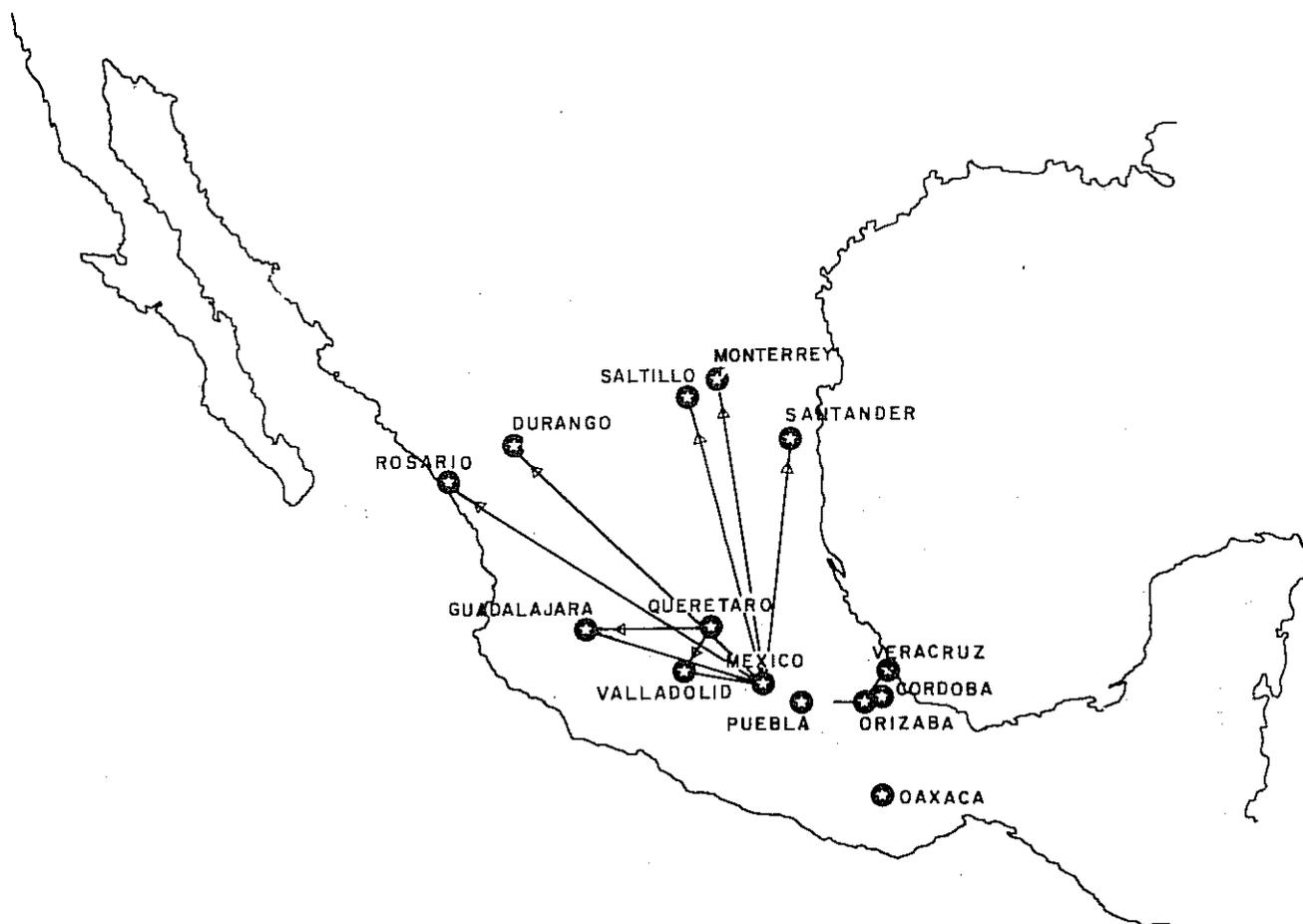
La transformación del tabaco en rama, a partir de 1769, se concentró en seis fábricas localizadas en las ciudades de México, Puebla, Querétaro, Guadalajara, Oaxaca y Orizaba. El hecho de que se trate de ciudades grandes, indica que la elección de los sitios se basó en la capacidad que tenían éstas para organizar tanto el mercado de trabajo como el de los productos.¹¹ Las localidades escogidas aseguraban la disponibilidad de una cuantiosa mano de obra con una vasta experiencia en la elaboración de puros y cigarros; asimismo, en la selección de las ciudades fue aprovechado el preexistente diseño regional que se había estado conformando secularmente. De esta forma, la Renta garantizaba el comercio de los productos de cada fábrica en su propia región, evitando la competencia entre las fábricas por los mercados.

La Renta dispuso que la fábrica de México abasteciera a la administración general del Arzobispado de México y también a las administraciones particulares de Coahuila, Monterrey, Santander y Mazapil; además, alimentaba a las factorías de Valladolid, Guadalajara, Durango y Rosario. La fábrica de Querétaro proveía a su propia administración y a algunas administraciones de Guadalajara y Valladolid. Las fábricas de Guadalajara, Puebla y Oaxaca abastecían a sus respectivas administraciones, la de Orizaba a las factorías de Veracruz y Córdoba y a algunas administraciones de Puebla y sus agregados (mapa 1).

La Renta del tabaco aprovechó las redes comerciales preexistentes. Es decir, utilizó los circuitos comerciales y a sus agentes en el interior de los mercados regionales, redefiniendo, sin embargo, los límites de éstos y modificando la interrelación entre ellos. El mercado del norte quedó unido a la ciudad de México a través del abastecimiento del tabaco. Para la fábrica de México el norte del país significó un mercado sumamente importante. A pesar de ser un territorio extenso y poco poblado, el volumen de productos del tabaco consumido fue proporcionalmente más elevado que el de la zona central, mostrando un

MAPA 1

Localización de fábricas de tabaco, 1795



consumo *per cápita* superior al centro. Los relativamente altos ingresos en el norte, debidos a su peculiar formación socio-económica, dan razón del considerable consumo de cigarrros y puros (mapa 2).

La definición de los mercados regionales y su abastecimiento correspondió a la lógica general de la nueva administración comercial, y a su política de control sobre el territorio en lo particu-

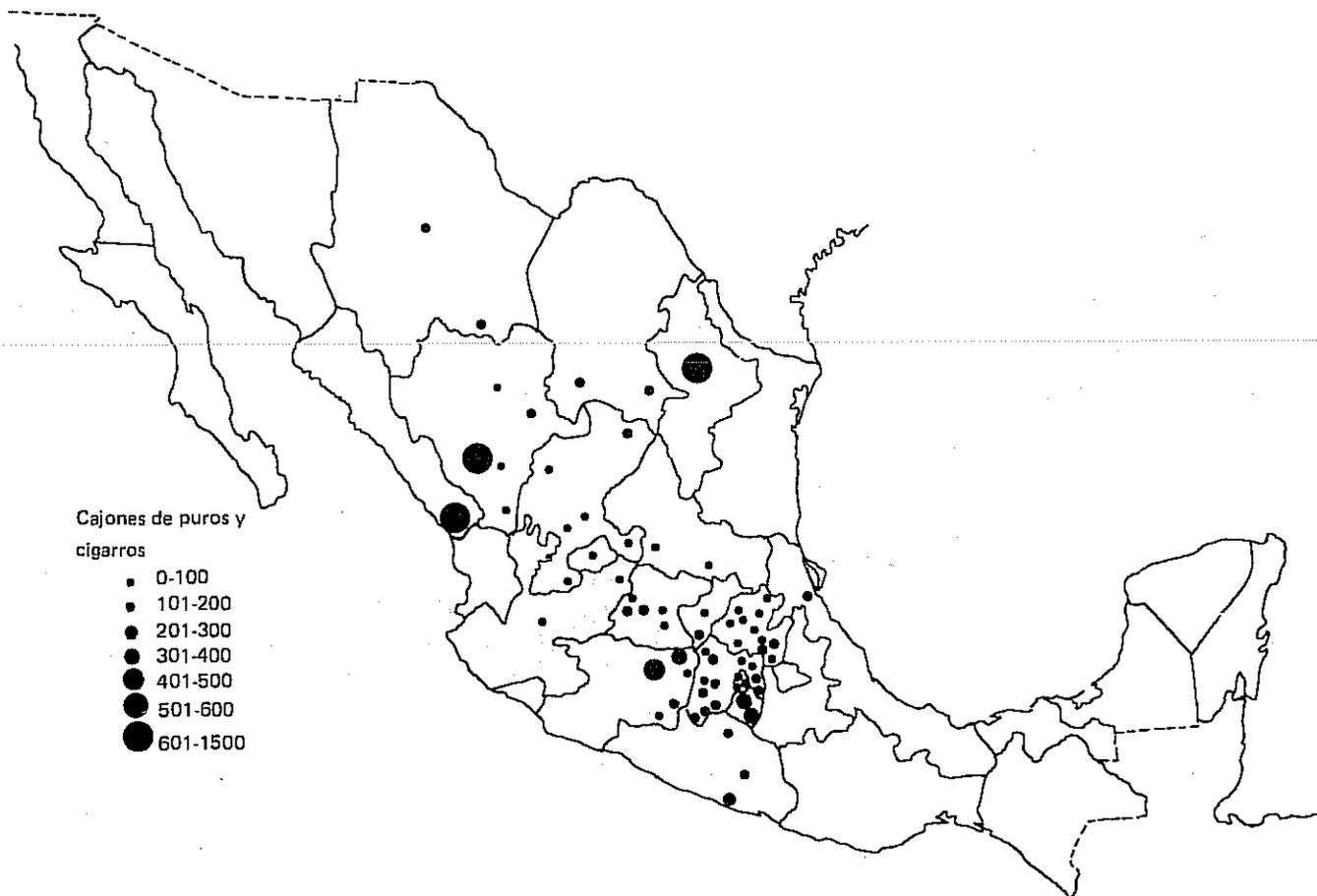
lar. Su intención era fraccionar los mercados regionales y vincularlos directamente al centro.

La producción y organización del trabajo

Si las condiciones externas a la producción (integración vertical del monopolio a partir de la mecánica compra-venta del tabaco en rama, su-

MAPA 2

Mercado de la fábrica de México, 1805
Distribución de puros y cigarros



bordinación del sector secundario, abastecimiento regular de materias primas a las fábricas y aprovechamiento de redes comerciales preexistentes) explican el marco en el que se dieron las relaciones e integración entre los diferentes momentos de la producción del tabaco, las internas, que enseguida se tratarán, definieron los requerimientos indispensables en las fábricas necesarios para la transformación del tabaco. La primera

condición que impuso la Renta, posterior a la disolución de talleres particulares, fue la concentración de los trabajadores en un solo local. Esta concentración respondía más que a necesidades de la producción misma, como en el caso de las minas en las que el número de trabajadores dependía de la riqueza y explotación de la veta, a exigencias de control sobre la producción y los productores. Mantener reunidos en la fábrica a

MAPA 3

Cigarrerías y purerías, 1770
totales por calle



los trabajadores favorecía la vigilancia, detectando más fácilmente el contrabando de tabaco y los talleres clandestinos.

Para que esta condición se cumpliera era fundamental que en la ciudad de México existiera una amplia masa de trabajadores urbanos, a los que la Renta pudiera emplear. Antes de la fundación de la fábrica en México ya existía en la ciudad una población amplia dedicada a la producción cigarrera. De acuerdo al recuento realizado en los primeros años de establecida la Renta, en la ciudad había un total de 7 015 trabajadores en 327 cigarrerías (mapa 3). No obstante, en casi la mitad de ellas la organización se acercaba más a la de los talleres artesanales, es decir, eran unidades productivas compuestas por el maestro, que podía ser el dueño, algunos oficiales y torcedores. En la mayoría de los talleres fue muy común el empleo de parientes en las labores productivas. En este sentido, la fundación de la fábrica creó una fuerza de trabajo distinta, cuantitativamente amplió el mercado de trabajo constituido por asalariados, disminuyendo el de artesanos; en términos cualitativos el cambio fue más importante, ya que el tipo de organización productiva que la fábrica requería, de acuerdo a la organización manufacturera, debía constituirse por asalariados. Esto llevó a la formación de un mercado de trabajo libre de trabas gremiales, diferenciándose claramente del hasta entonces existente en otras actividades productivas de la ciudad.

De cualquier manera, lo decisivo en la producción de cigarros y puros fue la modificación de las formas organizativas del trabajo a fin de adecuarlas a las necesidades impuestas por la manufactura. La existencia previa a la monopolización de algunos talleres con un número de trabajadores muy grande (había hasta de 90 empleados), hace suponerlos con una organización cercana a la manufactura, es decir, basados en la cooperación o división del trabajo. Sin embargo, fue la total concentración en las fábricas la determinante en la imposición de la manufactura en la producción

cigarrera, con la división del trabajo que ésta requería.

A pesar de la transformación en la organización del trabajo, concentrando a los cigarreros en un solo local, no se modificó el carácter manual de la producción. La producción en las fábricas se caracterizó por el uso de escasos instrumentos de trabajo en un proceso realizado manualmente, basado en el control personal del mismo y en la destreza individual.¹²

La concentración de los productores hizo indispensable emplear la división del trabajo a fin de organizar la producción. La organización y control de más de siete mil personas definió una serie de oficios hasta ese momento inexistentes. Las labores realizadas anteriormente por un individuo se derivaron en muchos oficios de carácter especializado. Las dos actividades tradicionales —preparación del tabaco y torcido de los cigarros— se diversificaron en veintún oficios, de los cuales poco más de la mitad (doce) estuvieron relacionados con el proceso de producción. El resto (nueve) tenían que ver más con la administración y vigilancia de la fábrica. Estos nueve oficios sin lugar a dudas fueron producto de la creación de las fábricas, en tanto que los directamente productivos pudieron haberles antecedido (cuadro 1). Los doce oficios relacionados con la producción se agrupaban en tres clases, de acuerdo a las etapas que seguía el proceso de elaboración de puros y cigarros: preparación de las materias primas, elaboración de puros y cigarros, empaque y sellado de los mismos.

El proceso de fabricación de cigarros se iniciaba con la selección de las hojas de tabaco. El tabaco de mejor calidad generalmente era empleado en la elaboración de puros, dejando el de menor calidad para los cigarros. Las hojas después de desvenarlas se picaban para convertirlas en tabaco cernido. La selección del papel empleado era realizado por los escogedores de papel.

El paso siguiente era cubierto por los cigarreros, envolvedores y recortadores quienes se ocupaban de recortar el papel, torcer los cigarros

CUADRO I

SECTOR NO PRODUCTIVO				SECTOR PRODUCTIVO					
Administrativo	No. Servicios	No.	Preparación de materias primas	No.	Manufactura	No.	Empaque	No.	
Administrador	1	Guardas mayores	2	Sobrestante cernido	3	Maestro mayor	1	Sobrest. depósito	3
Contador	1	Guarda vista	1	Cernidores	157	Sobrest. mayor	2	Sobrest. encajonado	1
Oficial mayor	1	Guarda registrador	1	Obleros	9	Sobrest. oficina	26	Encajonadores	37
Oficial segundo	1	Guarda pito	10	Recortador oblea	5	Sobrest. purería	1	Selladores	20
Escribientes	4	Carpintero	1	Escogedores papel	20	Maestros de mesa	35		
Pagador	1	Gritones	4			Maestras mayores	1		
Pagador segundo	1	Guardas	20			Maestra segunda	1		
Fiel de almacén	1	Gritonas	6			Maestras de mesa	17		
		Gritona guarda v.	1			Sobrestantes	18		
						Pureros	285		
						Cigarreros	3092		
						Envolvedores	162		
						Recortadores	107		
						Pureras	104		
						Cigarreras	2729		
						Envolvedoras	90		
						Recortadoras	68		
Totales	11		46		194		6739		61

Fuente: Ramo del tabaco, v. 241, 1795.

empleando el tabaco cernido, en recortar y llenar las cajillas de cigarros. Apoyando el trabajo de los pureros, los envolvedores y recortadores terminaban la elaboración de puros. El volumen de producción de la fábrica hizo necesaria la ocupación de un grupo de trabajadores que se dedicara exclusivamente a empacar y sellar los cigarros y puros.

Contrario a la práctica de separar la preparación de la materia prima y el torcido de los cigarros, en la fabricación de puros el proceso se realizaba de forma diferente: no había división del trabajo.¹³ El purero prepraba las hojas de tabaco y él mismo hacía los puros. Las únicas labores que antecedían a la manufactura de los puros eran las de los obleros y recortadores de oblea y consistían en la preparación del material con que sellaban las cajas de puros y los propios puros.

Los maestros y sobrestantes tenían a su cui-

dado la dirección del proceso productivo. Cada uno se hacía cargo de una cuadrilla de trabajadores, en el caso de los pureros y cigarreros, o de una oficina en el caso de los cernidores, obleros, escogedores de papel y encajonadores. A la cabeza de todos los trabajadores estaban los maestros y sobrestantes mayores, los cuales dirigían y vigilaban el trabajo de los maestros de mesa, sobrestantes de oficina, del cernido, del depósito y del encajonado.

Tal y como se muestra, las formas concretas adoptadas en la organización del trabajo dieron lugar a la aparición de diferentes especialistas y a una jerarquización de las categorías. El diagrama del funcionamiento productivo de la fábrica muestra los diferentes niveles de subordinación o jerarquización entre las categorías, a las que correspondían diferentes remuneración y condiciones de trabajo. A la cabeza se encontraba el Administrador, en el nivel inmediato inferior esta-

ban los maestros de mesa y los sobrestantes de oficina, purería, encajonado y depósito, y finalmente los cigarreros, pureros, envolvedores, recortadores, encajonadores y selladores.

Resumiendo, se puede decir que la diversificación de la división del trabajo fue la consecuencia inmediata de la concentración de los trabajadores en grandes fábricas. Definida la división del trabajo conjuntamente con la jerarquización de puestos, la fábrica hizo posible que un reducido cuerpo de maestros y sobrestantes dirigiera y controlara la producción de los operarios. La concentración de la población de operarios dedicada al procesamiento del tabaco y la organización de la producción en una gran manufactura provocó un cambio fundamental en la condición de los trabajadores tabacaleros, que se convirtieron en asalariados de la fábrica.

Las formas del trabajo

El estudio detallado de la organización para la producción en la fábrica muestra que, en la práctica, se dieron diversas formas de trabajo. En términos muy generales podemos resumir dos diferentes tipos de contratación: trabajo fijo y trabajo a destajo, a los cuales correspondían formas de pago diferentes.

El trabajo fijo fue minoritario. Tan sólo el 5.8% de los trabajadores tenía plaza y percibían un salario fijo. Sin embargo, a pesar del reducido número de trabajadores permanentes (414), abarcaban diecisiete diferentes oficios. Como dijimos anteriormente, la fábrica contrató a los empleados para que administraran, vigilaran, controlaran la producción, prepararan las materias primas y encajonaran. Visto así, no resulta circunstancial el hecho de que la división del trabajo se halla desarrollado sobre todo al principio y al final del proceso, dejando sin grandes cambios el proceso mismo de transformación. Esta división destaca con claridad el carácter de la producción tabacalera, esto es, una división del trabajo que si bien

significaba un adelanto que tendía a disminuir los costos, no transformaba el hecho de que *la producción descansaba básicamente sobre los torcedores*.

Los trabajadores fundamentales en la producción, los que realizaban las tareas más importantes fueron los llamados *destajistas*. En esta condición estaban 6,637 trabajadores, es decir el 94.2% del total de ellos. Es importante hacer notar que el destajo no significaba pago por pieza. El trabajador que era admitido recibía una cuota de trabajo que consistía en una tarea, en el caso de los cigarreros, y en 5, 4, 3 o 2 en el caso de los pureros. La diferencia en el número de tareas estaba en que la fábrica producía puros y cigarros de distintas clases, es decir, de varios tamaños (ya que la diferencia en la calidad de tabaco estaba sólo en el empleado para puros y cigarros). A cada clase correspondía un pago por tarea, una cantidad de tabaco, una cuota de puros y cigarros de un determinado peso. Esta cuota de trabajo, definida de antemano para todos, limitaba la tendencia a la productividad individual.

La contratación de los destajistas se hacía mediante el control de los cigarreros, pureros, envolvedores y recortadores. Se llevaban listas en las que diariamente se registraban a los trabajadores. De acuerdo a éstas y a la disponibilidad de tabaco cernido, se determinaba el número de operarios contratados, dejando fuera a los que no alcanzaran tarea o cuota de trabajo.

El destajo implicaba fijar y mantener el ritmo de trabajo de los operarios. Ante la inexistencia de maquinaria que estableciera un ritmo, la fábrica lo controló a través del destajo. Con esta forma de trabajo se lograba el equilibrio entre el número de cigarreros y pureros y el de los envolvedores y recortadores respectivos. Este equilibrio partía de la necesidad de la fábrica por encontrar la distribución proporcional entre los trabajadores de las distintas fases del proceso, evitando así, la desocupación de empleados fijos y la excesiva contratación de destajistas. Por otra parte, el destajo resultó idóneo a los intereses de

la Renta; las exigencias monetarias de la Corona, por ejemplo en 1780 a causa de la guerra con Inglaterra, la llevaron a alterar las cuotas de trabajo, disminuyendo el contenido de tabaco en cada cigarro y el número de ellos en las cajillas.¹⁴

A pesar de la eventualidad de los contratos, la jerarquía establecida —que partía de los oficios a destajo— demandaba de los operarios, con interés en escalar puestos mayores, la participación regular en el trabajo. Para optar por una plaza de maestro de mesa los trabajadores tenían que transitar de cigarrero a suplente de envoltura o recuento y de ésta a propietario del mismo. De tal forma, para poder ejercer el control técnico de la producción y dirigirla, es decir, para ser maestro de mesa se requerían por lo menos veinte años trabajando a destajo.¹⁵ Pero a diferencia de lo que ocurría en los oficios agremiados, que tenían también una jerarquía, el haber servido por veinte años no les aseguraba la obtención de una plaza fija; esto porque a pesar de existir los canales de ascenso, la fábrica no otorgaba el derecho natural a gozar de él, situación que reproducía la estructura piramidal de la fábrica.

La rentabilidad de la manufactura

El análisis de la contabilidad de la fábrica muestra una empresa altamente rentable con beneficios que, relacionados con la masa de salarios, se acercaba al 100%. Esta alta cuota confirma el interés en el sostenimiento de las manufacturas a pesar de la oposición de grandes sectores de la sociedad. El origen de los beneficios en el interior de la fábrica, demuestra que la lógica de ésta se fincó en las posibilidades que el monopolio le otorgaba para modificar y controlar los costos de producción. En este sentido fue primordial el papel que jugó el estado español en el sostenimiento del monopolio en general y el de las fábricas en particular. Es precisamente a través del control y la coacción como pudo subsistir la fábrica de México. Prueba de ello es el decreci-

miento de la producción en la medida en que el estado se debilitaba; de 1790 a 1826 la producción anual de puros y cajillas de cigarros bajó de 65.962,161 a 32.107,687 (-51.32%), registrándose la baja más fuerte de 1795 a 1816 a causa de la desviación de recursos humanos —ejército— y monetarios —provenientes de la Renta— hacia el sofocamiento del movimiento independiente. A más largo plazo, durante la primera mitad del siglo XIX, la pérdida del control sobre los mercados alentó el contrabando y volvió insostenible la fabricación de puros y cigarros.

Para comprender en que consistió el control interno sobre los costos y beneficios anotaremos algunos elementos. De acuerdo a su carácter manufacturero, la composición orgánica muestra que el gasto más importante fue en materias primas —78.5%— y el menor en salarios —21%—.¹⁶ Como anotamos con anterioridad, el empleo de mano de obra —gasto de salarios— dependía de la cantidad de tabaco cernido. Podemos, por lo mismo, suponer ésta como una relación constante; sin embargo, no ocurrió así y la razón residía en que la fábrica, haciendo uso de su carácter monopólico, modificaba el volumen de productos y sus costos de producción.

El análisis particular de los costos de producción de cada una de las diferentes clases de puros y cigarros, demuestra que es en efecto la relación que guarda el volumen de tabaco con la masa de salarios la que determina la extracción de mayores beneficios. Estas crecen a medida que el gasto en tabaco disminuye y el gasto en salarios aumenta al incorporarse más trabajo.

El precio unitario por cajilla de cigarros y de puros, durante la época colonial, se mantuvo invariable (a medio real), por lo que al conseguirse un ahorro en los costos de producción la ganancia aumentaba. Varios fueron los métodos empleados por la fábrica para disminuir los costos. El más importante fue restar tabaco a los cigarros, y se verificaba de dos formas: dando menos tabaco para torcer para igual número de cigarros o repartiendo igual cantidad de tabaco

para torcer más cigarros. El resultado era el mismo: más cigarros con menos tabaco.¹⁷

Para los cigarreros implicaba una mayor explotación cualquiera de las dos formas. En el caso de recibir igual tabaco para labrar más cigarros, resulta claro que la cuota de trabajo aumentaba y en consecuencia el trabajo no pagado también. En cuanto a torcer igual número de cigarros pero con menos tabaco, les resultaba igualmente desventajoso en tanto que labrar cigarros más pequeños implicaba mayor esfuerzo, obviamente no retribuido. Otro método muy común fue disminuir el número de cigarros de cada cajilla. Aunque de hecho no modificaba ni cuotas de trabajo ni volumen de tabaco, sí tenía consecuencias positivas para la fábrica ya que a expensas del consumidor el costo de la cajilla bajaba, dando un margen de beneficios mayor.

La explotación de la fuerza de trabajo era factible gracias a la política implantada en la manufactura del tabaco. Las técnicas manuales de la producción determinaron la división entre trabajo fijo y a destajo, los que encontraban su proporción correcta evitando la desocupación. Los

trabajadores fijos desempeñaban las labores constantes, en tanto que los destajistas se contrataban de acuerdo a la cantidad de materias primas existentes. La parte fundamental del proceso realizada por los cigarreros y pureros estaba dirigida por maestros y sobrestantes. Su reducido número tenía que ver con los mecanismos de control implícitos en el trabajo a destajo, el cual suponía el cumplimiento de cuotas de trabajo, para lo que había que mantener un ritmo de trabajo incontrollable si fueran operarios fijos. El trabajo a destajo por sus características hacía posible además, la modificación de cuotas de trabajo sin por ello alterar el pago por jornal.

Si la implantación del trabajo a destajo fue benéfica para la fábrica, el trabajo de las mujeres significó mayores ventajas, por lo que no resulta casual que el 43.3% del total de trabajadores a destajo fueran mujeres. Las escasas alternativas de empleo en actividades productivas favorecieron el empleo femenino en la fábrica. Sin embargo sus condiciones eran desventajosas tanto en cuotas de trabajo como en salarios.

La tabla siguiente muestra que, en todos los

SALARIO EN PESOS

Oficios	Hombres	Mujeres
Guardas	1.60	1.12
Gritones	.31, .28	.25
Sobrestantes	1.37, 1.12	1.12
Maestros de mesa	1.00	1.00

PAGO POR TAREA

Envolvedores	.06	.05
Recortadores	.06	.05

Fuente: AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795.

casos, los salarios de los hombres son superiores a los de las mujeres, excepto en los puestos de maestros de mesa. Sin embargo, la diferencia está en que un maestro y un sobrestante organizaban a 119 torcedores, mientras que una maestra y una sobrestante organizaban a 150 torcedores. Ello significaba cargas de trabajo mayores para las maestras y sobrestantes y un ahorro para la fábrica, en la medida en que el gasto en vigilancia era menor.

En el caso de las envolvedoras y recortadoras resultaba que, además de recibir un pago por tarea menor, tenían cuotas de trabajo mayores que los hombres. Una envolvedora recibía trabajo de 30 torcedoras y una recortadora de 40 torcedoras, en tanto que un envolvedor lo recibía de 20 torcedores y un recortador de 30 torcedores.¹⁸

Un problema sigue presente: ¿hasta qué punto la implantación generalizada de la manufacturera en la actividad tabacalera significó un adelanto en las relaciones sociales de producción frente a las formas productivas que le antecedieron? En relación a las formas anteriores, el tabaco fue una actividad muy próspera por lo que se refiere a la manufactura. La población ocupada fue tan numerosa como en los años más impor-

tales de la Renta. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en la fábrica del Rey, la producción se encontraba dispersa en 327 cigarrerías. El tamaño de ellas variaba de un solo trabajador hasta 90. Desde luego las formas de trabajo practicadas en una pequeña cigarrería de 5 trabajadores no operaban en las de gran tamaño, en donde la división del trabajo se hacía necesariamente presente. Las pequeñas cigarrerías podían subsistir frente a las grandes debido a la existencia de mercados clientelares. Por el contrario, cuando se instaura la fábrica de México se conforma alrededor de ella un mercado definido y cautivo.

Un último elemento de comparación se refiere a la naturaleza de la producción. Contra lo ocurrido en los talleres de cigarrería, la fábrica de México se creó como parte terminal del monopolio por lo que su racionalidad estuvo determinada por él. De tal forma que, si bien internamente la fábrica funcionaba como manufacturera, su éxito se circunscribió a la protección y facilidades que el monopolio —Renta— le otorgaba. De esta manera, su carácter casi capitalista no perduró al ocurrir un relajamiento en las condiciones que la hacían operar, condiciones claramente extraeconómicas.

Notas

1 El artículo que aquí se presenta es la versión resumida de algunos aspectos tratados en un trabajo mayor: María Amparo Ros, *La producción cigarrera a finales de la colonia: la fábrica en México*, México, Cuadernos de trabajo de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, 1984. Este a su vez forma parte de un análisis más amplio que comprende el estudio de la transformación del tabaco en los siglos XVIII y XIX en la ciudad de México, Proyecto que se desarrolla en el seminario de Historia Urbana de la Dirección de Estudios Históricos.

2 Fabián Fonseca y Carlos Urrutia, *Historia General de la Real Hacienda*, México, Impresa por Vicente G. Torres, 1845.

3 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795.

4 AGN, Ramo del Tabaco, v. 501, 1790.

5 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795.

6 Francisco Sedano, *Noticias de México*, v. 1, México, Imprenta de J. B. Barbenillo, 1880.

7 AGN, Ramo del Tabaco, v. 500, 1770.

8 AGN, Ramo del Tabaco, v. 146, 1770.

9 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795; v. 501, 1790.

10 Esteban Sánchez de Tagle, "El ejército y el Tabaco". Mecanoscrito de circulación interna, Dirección de Estudios Históricos, 1795.

11 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795.

12 Conde de Revillagigedo, *Informe sobre las Misiones (1793) e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte (1794)*, México, Editorial Jus, Colección México Heroico, 1966.

13 AGN, Ramo del Tabaco, v. 118, 1820.

14 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1780.

15 AGN, Hojas sueltas del acervo de la Casa Amarilla.

16 AGN, Ramo del Tabaco, v. 241, 1795.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*



Un estudio computarizado de los Rurales de México

Paul J. Vanderwood

La propaganda oficial porfiriana lo dijo claramente. Los hombres del cuerpo de la internacionalmente afamada fuerza policiaca rural de México nacieron siendo vaqueros en los ranchos ganaderos del norte del país, endurecidos por la penosa vida de la silla de montar, acostumbrados a escasas raciones de alimento y a dormir en el suelo rocoso de la sierra cubiertos solamente con un sarape. Los Rurales eran jinetes expertos; los mejores en disparar con sus modernos rifles Remington. Dedicados, tenaces, ningún criminal escapaba a su persecución. Los Rurales de México siempre capturaban a sus hombres.

En este sentido se orientaba la política oficial instaurada por el gobierno de Díaz, y la ansiosa y aduladora prensa extranjera difundía la noticia de tal modo que dicho cuerpo policiaco se conoció como uno de los más coloridos y efectivos de las fuerzas policiacas del mundo; aquél que había hecho de México un país verdaderamente seguro para viajar e invertir.

Claro que la creación de dicha imagen de las fuerzas policiacas era común entonces y lo es también ahora. Los cuerpos policiacos no son tan omnipresentes ni tan adiestrados y efectivos como los presentan los gobiernos que los avalan. Se recurre sistemáticamente a la creación de una imagen con el objeto de ocultar la realidad y las deficiencias. Porfirio Díaz promovió la creación

de esta imagen honrando al cuerpo policiaco con lujosos banquetes anuales en diversos restaurantes de la Ciudad de México, y con desfiles de los Rurales por el Paseo de la Reforma con motivo de festividades patrióticas. Ciudadanos de todas las clases sociales aclamaban entusiastamente a esos Rurales que, montados en caballos de carreras y elegantemente ataviados con trajes de charro, se dirigían a las afueras de la ciudad para pasar revista presidencial. Los reporteros extranjeros los aclamaban, y un general de Estados Unidos hacía alarde de que, con una tropa así, él podría cubrir al globo terrestre.¹

Sin lugar a dudas, los Rurales —o por lo menos los pocos que eran elegidos cuidadosamente para cubrir las apariencias en la ciudad— brindaban un brillante espectáculo charro. En el desfile eran una cosa, pero patrullando las fábricas en Atlixco, controlando la estación de ferrocarriles en Querétaro, o manteniendo el orden porfiriano en unas elecciones en Morelos, eran otra cosa muy distinta. Abundan las pruebas de que trabajando podían ser arbitrarios, opresivos e indolentes. Sin embargo, la naturaleza de la fuerza policiaca rural de México no se puede entender solamente por su actuación en público. Lo que pasaba dentro de la organización era lo que contaba, no sólo porque revelaba el carácter del cuerpo mismo, sino porque éste reflejaba las con-

diciones sociales de todo el país, especialmente entre la gente común del campo del centro de México, de donde la policía rural reclutaba a sus efectivos. De ahí que el cambio apresurado que se observó entre el personal de la policía, propenso a la embriaguez, la insubordinación y la desertión, no sólo señaló los manejos internos del cuerpo, sino que también determinó el grado de inestabilidad que había entre el común de los mexicanos a medida que el porfiriato se prolongaba. La fuerza policiaca rural era, en suma, un barómetro social para todo México.²

La Fuerza de Policía Rural de México nunca fue muy grande en realidad. De hecho, aunque los observadores veían Rurales por todos lados, estaban muy concentrados en el centro de México y a lo largo de unas cuantas líneas ferroviarias que unían los puertos de acceso a la capital. Por supuesto que el área que debía ser patrullada no era pequeña; ésta incluía alrededor de un cuarto del territorio de un país grande y más de un tercio de la población nacional. Unos 2,000 Rurales divididos equitativamente entre diez cuerpos no eran policías suficientes para trabajar en un área tan extensa y con tantos habitantes. Un onceavo cuerpo fue agregado en 1905 para manejar el singular "problema Yaqui" en Sonora, y el doceavo, en 1908, cuando la agitación laboral se levantó alrededor de la ciudad de México.³

Los reclutamientos duraban cuatro años antes de 1890 y cinco después de esta fecha, pero los intentos por estabilizar la organización a través de enlistamientos prolongados no tuvieron éxito. De haber completado todos los reclutas su servicio, en los 25 años que van de 1885 a 1910 los cuerpos policiacos habrían empleado cerca de 10,000 hombres. Como no fue así, el cuartel general tuvo que captar unos 35,000 reclutas durante esos años sólo para mantener las filas casi llenas. Y mientras que los cuerpos tuvieron que enrolar cerca de 10,000 hombres entre 1890 y 1900 para llenar 2,000 vacantes, se necesitaron más de 20,000 en la siguiente década para man-

tener una fuerza policiaca de 2,400 hombres. El incremento del 50% indica que llegaban épocas difíciles para la fuerza policiaca. Digámoslo de otra forma: de 1885 a 1890 los Rurales captaron 3.93 hombres para cada lugar vacante presupuestado. En la década siguiente la cifra fue de 4.72 hombres por plaza; y de 1901 a 1910, se tuvieron que reclutar un total de 7.11 hombres para mantener ocupada cada posición.

Aunque en los últimos años de la dictadura se enlistaron con los Rurales más mexicanos que antes, éstos se quedaban en la organización por periodos cada vez más cortos. De 1880 a 1885 solamente el 8% desertó en el primer año de servicio, pero en 1890 fue el 17.3%; en 1900, hasta el 32.1%, y durante la década final, la tasa de desertión al año fue de 47.8%. Esto significa un asombroso 12.7% de aumento global. Más espectacular aún resulta el cálculo de los seis primeros meses, donde las desertiones se elevan al 234% del periodo completo. La cifra de 2.3% en el periodo 1880-1885 y de 8% en el periodo 1886-1890, se elevó en la siguiente década a un 18.7%. El porcentaje para los últimos diez años fue de 26.4%. Eso significa que en el último periodo, aproximadamente un cuarto de aquellos que se habían enlistado, o bien desertaron, o bien los despidieron a los seis meses.

Desde el principio, el primer mes era crucial. Las estadísticas de desertión en el primer mes nos dejan ver a qué grado debe haber cambiado con el tiempo la actitud de aquellos que se unieron a la fuerza policiaca rural. Una vez que pasaba el primer mes, las desertiones permanecían bastante estables en todos los periodos —después de 1900, fue evidente un ligero aumento. En otras palabras, el porcentaje de hombres que dejó la fuerza después de tres meses de servicio, entre 1885 y 1890, y el de aquellos que se salieron también después de tres meses, entre 1901 y 1910, es casi el mismo. Incluso el de aquellos que desertaron después de 10 o de 25 meses. Sin embargo, el número de Rurales que abandonaron el servicio al mes de haber ingresado au-

mentó seis veces más entre 1891 y 1900 que en el periodo 1885/1890. El mismo incremento se multiplicó once veces durante 1890 y 1910. Las cifras anuales calculadas a partir de 1900 indican que en 1907 hubo más deserciones durante el primer mes que durante el segundo.

Las deserciones, la bebida y la desobediencia afectaron siempre al cuerpo policiaco rural, pero esto, como muchas otras cosas asociadas con la organización, fue empeorando cada vez más hacia el final del periodo. Las deserciones se volvieron constantes: 8% entre 1880 y 1885; 18% entre 1886 y 1890; 32% en la siguiente década y, finalmente, 35% en los últimos diez años. En el mismo periodo, la tasa de deserción en la Real Policía Montada Canadiense fue de 6% o más baja; en el Ejército Norteamericano fue de 6.7% —cifra que algunos consideraron escandalosa; la Armada Británica reportó, en ese tiempo, una tasa de 1.7%.⁴

La deserción de policías no sólo fue más frecuente, sino más apresurada, a medida que finalizaba el porfiriato. De aquellos que habían dejado el cuerpo a los seis meses de su enlistamiento, entre 1885 y 1890, el 45.5% eran desertores. Después de 1900 fue el 56.3%, y entre ellos estaba un lugarteniente, que se fue con la nómina de pago correspondiente a su unidad.

Los despidos cada vez más numerosos de los que habitualmente violaban el reglamento de servicio confirman un deslizamiento semejante: entre 1880 y 1885, 9.1%; de 1886 a 1890, 10.7%; en la década de 1890, 13.3%, y en la última década, 19.2%. La mayoría de ellos fueron despedidos por constante embriaguez, por manifiesta insubordinación y por persistente descuido del trabajo; a veces se debía a una de estas faltas, pero más frecuentemente a las tres juntas. El registro de servicios muestra que alrededor de la mitad de los hombres recibían castigos, aunque fuera por una falta menor; el 30% de aquellos que cometían violaciones al reglamento lo hacían por cinco veces o más. No sólo a unos cuantos se les citó por 20 o más faltas, y no a todos se les

despidió a causa de las infracciones. Pero después de 1900 disminuyó la tolerancia para los incorregibles. Mientras entre 1880 y 1885, aquellos que habían violado el reglamento por cinco veces, cuando menos, representaban el 45%, en la última década sólo eran el 23%. El comportamiento de los Rurales mejoró después de 1900; sin embargo, hubo un cambio en los procedimientos, en vez de castigar a los que creaban problemas, los despedían.

Los castigos por mal comportamiento consistían en la suspensión de sus puestos por unos cuantos días, que podían llegar a ser veinte; en trabajo extra de una a tres semanas; o en el encarcelamiento por periodos que variaban de diez días a un mes. Una de las faltas más frecuentes era beber en horas de trabajo. De hecho, el inspector que examinó al Primer Cuerpo Policiaco, en 1910, calificó de alcohólicos a la mayoría de los integrantes. Casi todos los cargos oficiales por insubordinación, por ausencia al pasar la lista en los dormitorios, por peleas, abusos de autoridad y por maltrato a sus caballos y equipo, iban acompañados por el cargo de embriaguez aguda. Los cuarteles intensificaron los castigos para contener estas violaciones. Entre 1885 y 1890, sólo el 8.9% obtuvo la pena mayor de encarcelamiento por un mes. Sin embargo, después de 1900 fue el 40%. Contrariamente, las penas menores disminuyeron para este mismo grupo de infractores. En tanto el porcentaje de los que fueron sancionados entre 1885 y 1890 con diez días de cárcel, o con sanciones menores, fue de 26.7, y a partir de 1900 éste disminuyó hasta 14.3.

Los que llevaban el registro de servicios en la capital debían estar enterados de lo que ocurría, incluso sin las ventajas de la computación. Entre 1880 y 1885, las deserciones, los crímenes y los delitos menores, comunes, daban cuenta de un 20.5% de la tasa global; después, entre 1886 y 1890, un 31.6%; entre 1891 y 1900, hasta un 49.7%, y en la última década, el 60.3%. Esto se ve más claro si se añade a estas bajas un 10% de

aquellos que morían durante el trabajo y un creciente número de cesados por incapacidad (demasiado ignorantes o sin experiencia para llevar a cabo cualquier servicio de utilidad), y por problemas personales, tales como la necesidad de sostener a su familia. Tómese en cuenta también el dilema que enfrentaban los inspectores ante la naturaleza de la fuerza policiaca.

La tasa referida al cumplimiento del contrato es una muestra más del problema; entre 1880 y 1885, dos tercios de los hombres habían completado sus periodos de cuatro años, lo que significa un record bastante decente para cualquier fuerza policiaca. Sin embargo, de 1886 a 1890 el porcentaje es de 51.5. En la siguiente década, los reclutas firmaron por un periodo de cinco años, pero sólo el 28.9% completó el término de su enlistamiento. En los últimos diez años se redujo a un miserable 13.4% en total. No es posible mantener una fuerza policiaca efectiva con esa clase de resultados. La solución para el gobierno consistió en reclutar hombres mejor calificados, más confiables; y al parecer cada vez fueron menos los que iban voluntariamente al servicio a medida que el régimen se prolongaba.

En suma, los hombres que formaban las filas hacían del cuerpo policiaco lo que era. Todos los Rurales eran voluntarios, y hasta el año de 1904, las unidades se integraron sin que se emplearan tácticas especiales de reclutamiento. Después de esta fecha fue necesario enviar grupos de reclutamiento al campo para enlistar personal.⁵ Esto no se debió necesariamente a la inconformidad que en estos años mostraron los mexicanos con el cuerpo policiaco y aun con la dictadura, sino a que un promedio mayor de gente por entonces había alcanzado un estado de movilidad sin precedente. Parece ser que miles de personas iban y venían de un lado a otro en busca de una mejoría, o simplemente de un trabajo sencillo. Algunos de ellos recurrían a los Rurales, pero la mayoría de ellos no se quedó por mucho tiempo. El desarrollo económico estaba cambiando la vida de un mayor número de mexicanos; un cambio

que fue desproporcionado y severo. Dicha movilidad a lo mejor no alteró los valores de los mexicanos, pero sí les impuso nuevas formas de ver el mundo, y probablemente los politizó hasta cierto grado.

Aquellos que llegaron por su voluntad provenían casi exclusivamente de los estados del centro del país: alrededor de la mitad (53.58%) procedían del Bajío; 18.81% de Puebla/Tlaxcala; 11.7% de la ciudad de México y 10.26% de San Luis Potosí/Zacatecas. De hecho, el 47% de la población total del país residía en estos estados, y la organización atrajo hombres de estas regiones en proporción al área de población de cada una de ellas, con respecto al país entero. Pero los cuerpos no atraían vaqueros de las filas del norte, ni rancheros de Jalisco (donde el desempleo era considerable), o agricultores de Oaxaca y la península de Yucatán. El ejército, por otro lado, efectuaba el reclutamiento mediante la fuerza, con la finalidad de enrolar hombres de todos los estados, aunque aproximadamente el 25% de los militares provenían del Distrito Federal.⁶

La ubicación de los destacamentos influyó en el reclutamiento regional. Los comandantes de los destacamentos enlistaban personal en sus respectivos puestos de servicio, y con frecuencia grupos de amigos se unían juntos a los cuerpos policiacos, lo que daba a su distrito una representación particularmente fuerte. Pero la presencia de los Rurales en estas regiones no necesariamente representó un estímulo entre los diversos grupos laborales para enlistarse. Aparentemente, campesinos y artesanos se habían unido a los Rurales en lugares donde tenían contacto directo con ellos; muy pocos obreros, sin embargo, dejaron sus máquinas para enlistarse en la fuerza policiaca, incluso después de 1903, cuando ya muchos Rurales se habían estacionado en zonas industriales. Los proletarios no se enlistaron a la fuerza, ni aun aquellos que habían abandonado su trabajo o que habían sido despedidos.⁷

Las condiciones de trabajo en diversas regiones de México afectaron también al reclutamiento

de Rurales. El excedente de la fuerza de trabajo en el centro de México elevó el número de enlistamientos en esa área. Los altos salarios que se pagaban en diversas ramas de la economía en los estados del norte, donde había una gran cantidad de movilidad laboral, resultaban más atractivos que el servicio policiaco. En el sur, las condiciones de trabajo casi esclavizantes ataban firmemente a los trabajadores, a menudo lejos de su tierra natal, a su calidad de peón. Los Rurales no enlistaban prófugos, sino que los perseguían y los regresaban a sus faenas.⁸

Entre 1880 y 1910 el reclutamiento que se llevó a cabo en Puebla/Tlaxcala declinó un 43%, siendo ligeramente más rápido este descenso hacia el fin del porfiriato. Contrariamente, este porcentaje aumentó un 22% en el Bajío, siendo el aumento más elevado que se observó en la década de 1880, no obstante que después de 1900 hubo otro aumento sustancial. Los enrolamientos en la ciudad de México declinaron un 13% a lo largo del periodo, mientras que en San Luis Potosí/Zacatecas se notó un ligero aumento total. Aparentemente no hay correlación directa entre el crecimiento de la población en ciertos estados, o la densidad de población de determinados estados, y el enlistamiento en los cuerpos policiacos. En los estados que presentan una densidad de población cada vez mayor, el número de aquellos que se unían a la organización no era proporcional a este crecimiento, aunque la mayoría continuaba siendo de la región central del país más densamente poblada.⁹ Estos porcentajes, complementados con las estadísticas relativas al empleo, indican que las industrias en Puebla/Tlaxcala absorbían un número cada vez mayor de Rurales en potencia, mientras que, al mismo tiempo, una mayor producción fabril de artículos de consumo desplazaba en el Bajío a un gran número de artesanos. Indican también la posibilidad de que a pesar del considerable crecimiento de población, la economía en expansión de la ciudad de México podía absorber a los trabajadores comunes de la ciudad, con lo cual se contribuía proba-

blemente a sofocar el descontento en la ciudad.

Más de la mitad de aquellos que se habían unido a la Fuerza de Policía Rural de México se consideraban a sí mismos gente común del campo. Casi un tercio (30.4%) de los enlistados decían haber sido artesanos; la mitad provenía de lugares con una población de más de 2,500 habitantes, y el resto, del campo. Eran zapateros, alfareros, curtidores, ayudantes de albañil, o combinaban varias especialidades, ya que muy pocos artesanos podían ganarse la vida con un solo oficio. Otro 22.7% se llamaban a sí mismos campesinos —la palabra empleada más frecuentemente era “jornalero”, o trabajador por día, lo cual indica que eran contratados por día, en vez de vivir de un salario fijo—, arrendatarios de tierras o cultivadores. Los artesanos, o aquellos con alguna habilidad específica —carpinteros, impresores, herreros, talabarteros, carreteros y arrieros— representaban el 12.4% de la fuerza, mientras que el 9.7% eran proletarios. Un grupo ligeramente más extenso (13.8%) manifestó que su ocupación anterior era “comerciante”, categoría que probablemente comprendía desde un vendedor ambulante hasta un tendero. Sólo el 1% habían sido soldados, en tanto que los trabajadores domésticos, oficinistas, guardianes, panaderos, peluqueros y una amplia variedad de empleos que imposibilita cualquier tentativa de agrupación, comprendían el último 9.7%.¹⁰

Los Rurales, por lo tanto, pertenecían a la población de más bajos recursos; gente con una mínima instrucción, sin ninguna calificación en especial, entrenamiento o experiencia como policía, lo cual explica, al menos en parte, su desempeño. Eran completamente diferentes, en cuanto a sus antecedentes y su experiencia, por ejemplo, a un miembro de la policía montada canadiense, proveniente de la clase media urbana, a un miembro de los *Rangers* de Texas, la cual contaba entre sus filas con excomisarios, o a un exoficial no comisionado que ingresaba a la gendarmería francesa.¹¹ El reglamento estipulaba que los reclutas de la Fuerza de Policía Rural de México debían

estar sanos, saber leer y escribir, tener entre 21 y 50 años de edad, y tener buen carácter. Cada recluta estaba obligado a entregar dos cartas de recomendación de ciudadanos con buena reputación, pero muy pocos lo hicieron. El reclutamiento llegó a ser tan difícil, que los oficiales constantemente pasaban por alto todos estos requisitos para el ingreso, especialmente en la última década del porfiriato, cuando tanto los enlistamientos como las bajas se volvieron muy inestables.¹² Después de 1900 los cuerpos admitieron adolescentes que se dedicaban a la carpintería y la albañilería, porque los hombres de mayor edad con esa calificación y con experiencia podían sacar más ventaja del auge de la construcción en diversos centros urbanos. Asimismo, un inspector que visitó los destacamentos del Primer Cuerpo Policiaco, en 1910, encontró a un oficial de 80 años de edad ocupando un puesto, y a un lugarteniente inválido en otro, los cuales estaban de acuerdo con el nepotismo, la embriaguez generalizada y las malversaciones financieras sin límite que distinguían a la unidad (a todas las unidades). La equitación y la buena puntería nunca fueron prerequisites para el enlistamiento, aunque la propaganda oficial aparentaba que esas dos cualidades distinguían en forma particular a los cuerpos policiacos. De hecho, sorprendentemente, sólo algunos de los que acudían a formar parte de la fuerza policiaca podían montar a caballo o disparar una carabina con exactitud, pero esto no importaba demasiado, ya que la mayoría de los puestos de la policía rural estaban fijos y no requerían de habilidades ecuestres, y, además, los integrantes de los cuerpos tenían muy pocas oportunidades para disparar sus rifles y pocos deseos de hacerlo, ya que estaban obligados a dar cuenta a sus superiores de cada bala gastada.¹³

La mayoría de los que se integraban a la organización eran iletrados y dos tercios de ellos eran solteros. El matrimonio, naturalmente, complicaba aún más la situación para los artesanos y los campesinos que decidían abandonar sus labores acostumbradas, en especial porque el servicio

policíaco rural difícilmente propiciaba la vida familiar. Los solteros, con mayor libertad, podían entrar y salir de la fuerza policiaca con menor compromiso y sin repercusiones personales. La admisión de tantos hombres solteros contribuía a acelerar la tasa resultante. En efecto, el número de solteros, en oposición al número de casados, aumentó en todo México durante el porfiriato, predominando esta tendencia en el centro de la república. Moisés González Navarro, que analizó la vida social de este periodo, considera que los solteros comprendían la mayor parte de los trabajadores ambulantes. Los enlistamientos de los Rurales avalan esta tesis.¹⁴

Los reclutas no eran particularmente jóvenes en busca de alguna oportunidad. Su edad promedio estaba cerca de los 30 años, aunque los que se enlistaron después de 1900 tenían más de 30, y esto en una época en que la edad promedio de los mexicanos estaba disminuyendo. Esto significa que cuando los Rurales terminaron sus enlistamientos, después de 1900, tenían cerca de 40 años de edad; demasiado viejos para encontrarse sin trabajo y enfrentarse a limitados prospectos para el futuro. Como los jóvenes no se unían a los cuerpos policiacos, aquellos que se reclutaban debían estar entre los niveles de edad más altos de la reserva laboral del país.

Cabe hacer especial mención de todos aquellos artesanos que se unieron a los Rurales. Conforme se incrementó la actividad económica de la nación, los campesinos se vieron obligados a sujetarse a sus patrones y a establecer nuevas relaciones laborales. Bajo estas nuevas modalidades de trabajo los campesinos comenzaron a dejar de trabajar para ellos mismos. Ciertamente trabajaban tan duro o más que los rancheros pero hacían menos ropa para sus familias y se ocupaban menos en hacer composturas a sus casas. En cambio, dependían cada vez más de los artesanos locales y de los tenderos para satisfacer sus necesidades básicas y proveerse de los artículos de consumo diario. Muchos artesanos y vendedores eran ambulantes; buhoneros que vendían bienes y ser-

vicios según el mercado lo permitía. La venta ambulante y el comercio se incrementaron posteriormente con el surgimiento de los artículos hechos a máquina, y el crecimiento económico requirió cada vez más de artesanos especializados. Estos mercaderes ambulantes se consideraban a sí mismos más respetables que el común de la gente, y aunque no hubiesen recibido más instrucción que los campesinos, sí estaban más informados y probablemente más politizados que éstos.

Mientras que en un principio la economía de mercado impulsó el crecimiento espontáneo de la vida artesanal, la aparición de las vías ferroviarias y la producción de la industria pesada comenzaron rápidamente a frenarlo, a trastornar los medios de subsistencia de los artesanos y, eventualmente, a eliminarlos de la fuerza productiva. Dejaron de obtener los beneficios sociales y financieros que, si bien eran insuficientes para los observadores, no así para los artesanos. No sólo los carreteros y los arrieros abandonaron sus medios de subsistencia debido a la aparición de las vías ferroviarias, sino que también las posadas, las tiendas y los establos que se encontraban a lo largo de la antigua ruta del paso terminaron en desuso, y los vendedores ambulantes que habían proveído de comida y forraje a los viajeros, perdieron su mercado.¹⁵ Nunca se consideró el lugar que ocupaba esta gente en la composición social de los ejércitos revolucionarios, pero el administrador de una plantación algodonera en Durango advirtió que entre aquellos que se habían unido tempranamente a la revuelta estaban un herrero, un carpintero y un arriero que él había contratado con anterioridad, y que, igualmente, entre los líderes de la revuelta estaban un hojalatero, un operador de tranvías y el hijo de un carretero. Durante la rebelión, los líderes de los anarquistas y de los grupos de trabajadores urbanos surgieron de entre los artesanos.¹⁶ Los artesanos, al no depender de la tierra para subsistir, y acostumbrados de alguna manera a comerciar, a viajar y a ganarse la vida por sí solos,

estaban más preparados que muchos otros Rurales mexicanos para dedicarse a otra ocupación. La fuerza policiaca representaba una opción, y después, la revolución vino a ser otra. Entre aquella gente que se unió a los cuerpos policiacos y los abandonó al primer mes de haber entrado —con todo el equipo y quién sabe qué más cosas— había un buen número de artesanos.

Es difícil estimar con seguridad la disminución de reclutas de origen campesino. Estos tal vez se habían arraigado más firmemente a su tierra, o a los ranchos y haciendas de otras personas. Asimismo, la comercialización probablemente significaba una mejoría sustancial para muchos rancheros, incluso para aquellos con propiedades relativamente pequeñas. En el Bajío, el número de ranchos y de granjas pequeñas e independientes aumentó extraordinariamente.¹⁷ En los primeros años, los cuerpos policiacos probablemente atrajeron un mayor número de voluntarios verdaderos, entre la gente ansiosa de romper con la estrecha y aburrida vida de pueblo. Sin embargo, este grupo de gente movilizada se agotó eventualmente, y aquellos que los sucedieron, menos aventureros y más renuentes al cambio que sus predecesores, incluso entre los jornaleros, tuvieron que ser forzados a dejar sus tierras. A pesar de los continuos esfuerzos por reclutar, después de 1900, muy pocos jornaleros se unieron.

El reclutamiento del grupo relativamente pequeño de trabajadores especializados aumentó un 80% en los treinta años, probablemente porque la organización se volvió más sedentaria y burocrática. Hubo que construir depósitos de abastecimiento e instalar cuarteles a lo largo de las ciudades más importantes. El hecho de que el número de trabajadores capacitados pudo haber aumentado en los enlistamientos, no significa que los Rurales atrajeran a los comerciantes más experimentados y mejor calificados. Las reglas del reclutamiento se pasaban por alto frecuentemente, con el fin de enrolar adolescentes que no contaban con la edad requerida, pero que se presentaban a sí mismos como carpinteros.¹⁸

Los comerciantes, sobre todo los pequeños, aumentaron un 35.8%, y los obreros, un 18.3%, durante todo el periodo, pero cada uno de estos porcentajes disminuyó bruscamente en la última década. Estos deslizamientos pueden atribuirse a las tendencias anteriormente mencionadas. La comercialización de la economía acrecentó el número de vendedores, pero algunos fracasaron debido a la falta de aptitudes y de iniciativa, o al ser excluidos por los competidores, lo que motivó que muchos de ellos se unieran a los Rurales. Para los proletarios la situación era la siguiente: las antiguas fábricas eran reemplazadas por otras más nuevas y eficientes, liberando así mano de obra por todas partes. En México nunca hubo las suficientes plantas para absorber al número de personas que solicitaban su ingreso en ellas, a pesar de las miserables condiciones de trabajo.¹⁹

Después de 1900 es mucho más difícil explicar la disminución de enlistamientos de comerciantes y obreros. Las actividades urbanas en expansión deben haber requerido más personal de servicio y trabajadores de la industria textil. El comercio mexicano aumentó, de 1885 a 1900, 0.9% anualmente, y en la siguiente década, 1.2%. Este crecimiento fue especialmente mayor en el Distrito Federal. La tasa de crecimiento de los trabajadores de la empresa privada fue de 8.4% anual de 1895 a 1900, y aumentó, después de 1900, al 9.4%. Los trabajadores domésticos, los meseros, los encargados y demás trabajadores que realizaban este tipo de empleos figuraban con menor frecuencia en la fuerza policiaca, porque los empleos en la ciudad resultaban más atractivos que el trabajo de policía.²⁰

Un número muy reducido de obreros se enlistó en el cuerpo después de 1900. De hecho, el reclutamiento en su totalidad se realizaba en las áreas industrializadas, lo cual indica que las posibilidades de empleo en las fábricas habían aumentado, y que los trabajadores preferían esos trabajos que el servicio policiaco rural. La creciente unificación entre los obreros podría explicar también su actitud hacia los Rurales. La diaria presencia

de los Rurales en las fábricas pudo haber influido también en la opinión de los trabajadores hacia el cuerpo. Aunque no eran especialmente represivos con los trabajadores, los Rurales vigilaban las actividades diarias de los empleados y ocasionalmente usaban sus espadas para obligarlos a trabajar y a permanecer allí. Además, diversas unidades de la fuerza policiaca fueron empleadas para reprimir las sangrientas luchas de Cananea en 1906 y en Río Blanco al año siguiente.²¹ Todas estas conclusiones son necesariamente especulativas y objeto de verificación en otras fuentes y en otros estudios más profundos que hayan sido realizados por especialistas familiarizados con la demografía regional y con las especificidades socioeconómicas de este periodo. Los datos sobre los Rurales ciertamente plantean algunas nuevas interrogantes relacionadas con las viejas concepciones del porfiriato.

El ejército también merece una atención más disciplinada. Prácticamente nadie del ejército se hizo Rural en ninguno de los periodos revisados, lo cual es una desviación en el esquema que entonces y ahora ve a los exmilitares como reclutas para el servicio policiaco. Parecería que la Fuerza de Policía Rural, acosada por problemas de reclutamiento, recurriría al ejército para resolverlos. El hecho de que no fuera así refleja indudablemente el tipo de mexicano que terminaba en el ejército. Con el ejército, Díaz tuvo los mismos problemas que con los Rurales para mantener completo el número de sus efectivos; y al igual que en la fuerza policiaca, este número era mucho menor de lo que generalmente se pensaba entonces y ahora. Muchos hombres eran obligados a ingresar al ejército por los representantes políticos distritales, llamados "jefes políticos". Así se libraban de criminales, enemigos políticos y toda clase de alborotadores. El considerable poder que tenían los jefes sobre los estratos más altos de la sociedad regional les permitía también controlar la oferta de trabajo en sus distritos. En todo caso, aquellos que habían terminado su servicio en la milicia no lo hacían, con frecuencia,

voluntariamente, como sucedía con los Rurales. Además, la disciplina en el ejército era mucho más estricta, y el castigo por las faltas mucho más seguro y severo que en la fuerza policiaca. De modo que muy pocos exmilitares se ofrecían voluntariamente para hacer más de lo mismo, o casi lo mismo, como hubiera sido el unirse a la fuerza rural policiaca.²²

Por otro lado, los exsoldados no eran particularmente bienvenidos en la fuerza policiaca. Los Rurales se consideraban a sí mismos una fracción social superior al promedio de los soldados de infantería, y los esfuerzos que realizó la administración por reforzar tal imagen de los Rurales aumentaron deliberadamente esta distancia. Desde su inicio, los Rurales fueron considerados por el poder ejecutivo nacional como un contrapeso para el ejército, en el cual no se podía confiar políticamente. Para los reformistas liberales la modernización de México significó, conforme a los propósitos centralistas del gobierno, controlar a esas ambiciosas facciones del ejército que antes habían provocado tanto desorden interno. Los beneficios del desarrollo económico tuvieron mucho más que ver con este logro eventual que con los Rurales, pero la fuerza policiaca aún así se convirtió en un elemento vital en el sistema de control y equilibrio en el cual se apoyaba el gobierno para su ejercicio.²³ Desde la década de 1870, hasta los primeros años de 1880, los militares pelearon tenazmente por el control de la fuerza policiaca, y tuvo que pasar una buena parte de su dictadura antes de que Díaz pudiera poner una brecha permanente entre los dos. Es verdad que el ejército y los Rurales se apoyaron mutuamente en momentos de crisis para la administración, pero siempre fue un matrimonio mal avenido, propenso a la lucha por los intereses propios. Y así lo quería Porfirio Díaz.

Las tendencias ocupacionales, de región en región, de aquellos que se volvieron Rurales, son diversas, fascinantes e indicativas de condiciones difíciles de explicar. El desarrollo no llega como una explosión; su expansión es desigual en cuan-

to a su alcance e intensidad. Su habilidad para cambiar a los seres humanos depende en gran medida de la constitución de los individuos a los que afecta. Algunos lo resisten con mayor o menor éxito. Otros lo admiten. A pesar de su impacto, la gente no cambia de la noche a la mañana; es un proceso largo, lento y a menudo tortuoso. Todo esto se hace evidente en la manera en que diferentes personas, de distintas áreas, y en diversos periodos de tiempo acabaron como Rurales.

De todos los que se enlistaron en el Bajío, el 40% eran artesanos. El número aumentó rápidamente entre 1890 y 1900, pero el enlistamiento fue ciertamente difícil después de este tiempo. Numéricamente, el Bajío continuó proporcionando el mayor número de artesanos, pero después de 1900 un porcentaje más preciso indica que fue de Puebla/Tlaxcala y de México de donde surgió un número cada vez mayor de artesanos que se unieron al cuerpo. Era de esperarse el gran número de artesanos que provenían del Bajío. Esta zona tenía una historia empresarial pequeña, de intercambio comercial, movilidad social y "mestizaje", incluso antes de la independencia de México.²⁵ Con el tiempo, el desarrollo propició aún más la existencia de trabajadores independientes, muchos de los cuales rápidamente optaron por el servicio policiaco rural. El hecho de que la incorporación de artesanos de esta región nivelara la situación podría ser un reflejo de la mala distribución de artículos manufacturados que caracterizó al porfiriato. Puebla/Tlaxcala y México, más industrializados, desplazaron a los artesanos más rápidamente después de 1900, porque se encontraban realmente dentro de la red de distribución de las fábricas. Ciertamente, las principales líneas ferroviarias cruzaban el Bajío, pero el grueso de los artículos fabricados no llegaban a mucha gente, debido al deficiente sistema de abastecimiento en la región. Luis González y González encontró que las nuevas vías de comunicación rodeaban algunas poblaciones, como San José de Gracia en Michoacán, pero no llegaban hasta allí. De modo que en los distritos

donde aún no había llegado el desarrollo, muchos artesanos prosiguieron con su trabajo diario.²⁶

Los campesinos del Bajío comprendían el 35.4% de los hombres que se habían unido a los Rurales entre 1880 y 1885, pero sólo el 24.2% en los años de 1886 a 1890, el 16.6% entre 1891 y 1900, y en la última década comprendían un porcentaje ligeramente más alto, el 18.8%. La gente podría haber estado firmemente arraigada a su tierra por necesidad o por elección; pero la migración hacia el exterior del país, especialmente hacia el norte, y más específicamente a Estados Unidos, aumentó considerablemente después de 1900. Muchos de estos trabajadores venían del Bajío. Los jornaleros encontraron mejor paga y mayor libertad en Texas que con los Rurales.²⁷ Los proletarios, que eventualmente recibieron mejores salarios en las minas de Chihuahua, se unieron a los Rurales en números cada vez menores. Sólo el 10% de aquellos que se unieron a la fuerza policiaca provenientes del Bajío dijeron haber sido anteriormente trabajadores industriales, pero aumentaron al 15.5% entre 1890 y 1900, cuando las fábricas más viejas y menos eficientes se estancaron ante el impacto de la más moderna industrialización. En la última década, sin embargo, este porcentaje fue disminuyendo hasta un 3.9% cuando los trabajadores fabriles se emplearon en nuevas plantas y en otras empresas. Quizá algunos escogieron trabajar en sus propios ranchos o fueron contratados para realizar trabajos de reparación en las granjas comerciales. Cualquiera que haya sido su razonamiento, muy pocos de ellos optaron por los Rurales.

Los artesanos que se enlistaron en San Luis Potosí/Zacatecas aumentaron del 12% al 20% en la década de 1880 y después de esa fecha se mantuvo el mismo porcentaje. El número de campesinos declinó de un tercio a un quinto entre 1880 y 1890, y luego se mantuvo estable. Esta tendencia corresponde a los modelos previamente anotados: mayor número de artesanos se desplazaron al aumentar sustancialmente sus ocupaciones,

durante las primeras etapas del desarrollo, pero pocos campesinos dejaban su trabajo —por lo menos para unirse a los Rurales. Pero San Luis Potosí/Zacatecas no era el Bajío. El área se encuentra entre la agricultura del centro y la minería y los centros ganaderos del norte. Era una región de transición que proporcionaba salarios adecuados a los trabajadores rurales, y que debió haber mantenido a muchos de ellos en los ranchos.²⁸ Para los disconformes, representaba la salida para buscar oportunidades en el norte. Finalmente, algunos Rurales cuya presencia habría interesado a los que estaban en el servicio policiaco, se alojaron en los dos estados.

Los comerciantes, que llegaron a ser el 14.3% de la representación total de San Luis Potosí/Zacatecas en la década de 1890, aumentaron en el último periodo de 21% a 47%. Aquellos que se enlistaron bien pudieron haber sido víctimas de severas fluctuaciones económicas en el área. La minería cayó después de 1885 y más bruscamente después de 1900. Sin embargo, después de una década de estancamiento general, los negocios en su conjunto se recuperaron y experimentaron un crecimiento sustancial en los siguientes diez años.²⁹ Los mineros y los trabajadores fabriles, que comprendían, entre 1885 y 1890, el 27.3% de los reclutas de esta región, bajaron a 4.4% cerca de 1900; esto indica que los proletarios encontraban otras oportunidades de empleo más atractivas que el trabajo policiaco rural. Después de 1900, el porcentaje de proletarios de este distrito en los Rurales se elevó a 8.5%, reflejando la disminución del empleo que anteriormente era atractivo. Entre los disconformes se encontraban indudablemente los candidatos para el desorden público. Los registros de los cuerpos policiacos rurales no son lo suficientemente detallados para verificar todas estas posibilidades. Una vez más, sin embargo, las estadísticas nos permiten llevar a cabo el estudio del proceso de modernización, lugar por lugar, así como por periodos de tiempo.

En Puebla/Tlaxcala, el 55% de aquellos que se enlistaron entre 1880 y 1885, eran excampesi-

nos, sin embargo, este número descendió a 28% entre 1900 y 1910. El reclutamiento de artesanos se elevó de 10%, entre 1885 y 1890, a 19% entre 1891 y 1900, y a 28.1% entre 1901 y 1910; estos incrementos son predecibles para una región manufacturera. Los vendedores y tenderos, después de una elevación estable a 18% de los enlistados en los comienzos del porfiriato, bajaron a un 6% en la década final, en concordancia con las depresiones que hubo en la mayoría de las demás regiones. No importó mucho a los vendedores ambulantes que el artesano que anteriormente los abastecía fuera desplazado del negocio por la manufactura. Ciertos comerciantes recibieron con satisfacción los productos manufacturados, los cuales les permitían sacar provecho de la extensa economía de mercado de la nación.

Entre 1880 y 1885 los artesanos del estado de México, principalmente de la capital, llegaron a representar el 10% de los enlistados, pero se incrementó a un 17% entre 1885 y 1890 y al 21% entre 1900 y 1910. De nuevo, la manufactura causaba impacto. Los campesinos se mantuvieron en el 30% de los reclutados entre 1880 y 1890. Después, este número decayó al 16.8% entre 1891 y 1900, elevándose al 23.9% en los últimos años, lo cual indica una alteración, según las tendencias encontradas en otras partes. Aunque, en general, no hubo muchos Rurales del estado de Morelos (y muy pocos se alojaron allí), el número de campesinos de este lugar que se enlistaron aumentó después de 1900, cuando el nuevo transporte ferroviario del área benefició a los plantadores de azúcar, ya que pudieron extender sus tierras a costa de los campesinos.³⁰ Quizá algo de este mismo impacto se sintió en el vecino estado de México. Virtualmente, ningún obrero del estado de México se unió nunca a los Rurales y el porcentaje de enlistamiento de trabajadores calificados, comerciantes y gente de servicio, que se había incrementado hasta 1900, disminuyó notablemente en la última década, resultado aparente del incremento de empleos de bajo nivel que existían en la capital. Por lo menos, cada vez

se volvió más difícil para el cuerpo alejar a esta gente de su vida citadina.

En general y desde una perspectiva diferente, el número de artesanos que se enlistaron en los Rurales se incrementó en un 66% en el periodo de los treinta años, pero el mayor porcentaje de incremento estuvo en Puebla/Tlaxcala (524.4%) y en México (111%). El Bajío sólo alcanzó el 33% y San Luis Potosí/Zacatecas todavía menos, el 11%. El número total de campesinos disminuyó al 44%, pero según los distritos alcanzó el 46.9% en el Bajío, el 40% en San Luis Potosí/Zacatecas, el 38% en Puebla/Tlaxcala, y el 20% en México, donde declinó gradualmente hasta 1900 y después proporcionó un número cada vez mayor de miembros al cuerpo. Los trabajadores calificados, que constituyeron un grupo relativamente pequeño en los Rurales, tuvieron un promedio de 80% de incremento general: 342% en el Bajío, 271% en Puebla/Tlaxcala, 39% en México y ningún incremento en San Luis Potosí/Zacatecas. Los comerciantes, otro pequeño segmento del cuerpo, registró un 35.8% de incremento total, con saltos del 90% en San Luis Potosí/Zacatecas, 69% en México, 67.3% en el Bajío y 31% en Puebla/Tlaxcala. Entre tanto, los proletarios (sólo el 9.7% del cuerpo en total) tuvieron un incremento total del 18%, 21% en San Luis Potosí/Zacatecas, 1% en México, y decrementos de casi el 25% en el Bajío y Puebla/Tlaxcala. Una vez más, un análisis detallado de los patrones sociales de la región atañe a los especialistas familiarizados con las peculiaridades del distrito en cuestión. Ciertamente, las estadísticas de la policía rural nos dejan ver los riesgos de generalizar sobre el problema del empleo en México de 1880 a la Revolución.

Los ex-artesanos demostraron ser los más confiables de los Rurales. Los que cumplieron su enlistamiento entre 1885 y 1910 aumentaron 300%; los cargos contra ellos por faltas menores decrecieron en un 12%, mientras que el porcentaje total de artesanos en el cuerpo subió casi al 100%. Los artesanos son de diferente tipo que los cam-

pesinos, incluso que el jornalero. Mientras que algunos artesanos se empleaban también como campesinos para subsistir, y se dedicaban a su oficio, para tener una entrada más en su presupuesto, otros dependían únicamente de su destreza de artesanos para vivir. La gente con mayor arraigo a su tierra regresaba a ésta en épocas de mucha presión, pero un artesano no siempre podía regresar a su pueblo, porque los artículos que él producía anteriormente allí, ahora se hacían por medio de las máquinas, especialmente en algunos lugares del país. Por tal motivo, se dirigían a los Rurales, donde aparentemente gozaban de seguridad.

Hasta 1900, los campesinos demostraron ser policías rurales confiables. Después empezaron a desertar a las primeras y cada vez con mayor frecuencia. Entre 1891 y 1900 casi un cuarto de los campesinos completó su enlistamiento, pero en la última década este porcentaje decayó al 18.9%. El descenso puede indicar que los campesinos que se enlistaron después de 1900 lo hicieron con una mentalidad muy diferente. Estos pueden haber sido forzados a abandonar su tierra a diferencia de sus predecesores, quienes se habían ofrecido voluntariamente al servicio, motivados por la posibilidad de mejorar su forma de subsistencia. Aquellos campesinos que después del cambio de siglo, abandonaron su propiedad (o que fueron despojados de ella), deben haber sido más reacios al cambio —simplemente, gente menos dispuesta— que otros que tempranamente fueron atraídos por nuevas oportunidades. Parece que en los primeros años de la organización, los jornaleros veían en el cuerpo policiaco una posible carrera, pero después empezaron a sacar provecho de ella como de cualquier otra. La imagen que tenían respecto al servicio de la fuerza policiaca rural parecía haber cambiado.

En cuanto a otros grupos de trabajadores, los que habían sido obreros duplicaron la tasa promedio de cumplimiento en la organización. Comparado con el trabajo en el telar, desde que sale el sol hasta que se pone, el trabajo en la policía

rural debe haberles parecido bueno a algunos proletarios, pero no a muchos, porque el servicio policiaco no atrajo un número importante de hileros. Es muy conocida la tendencia de los trabajadores fabriles a aferrarse a sus abrumadoras tareas, a pesar de las opresivas condiciones de trabajo, especialmente en las primeras etapas de la industrialización.³¹

El cuerpo tampoco retuvo por mucho tiempo a los pocos trabajadores realmente calificados que había logrado atraer. Los herreros, los carpinteros y trabajadores semejantes, acostumbrados desde hacía mucho tiempo a moverse de un lado a otro y a ofrecer sus servicios al mejor postor, generalmente no se unían a los Rurales, y cuando lo hacían, abandonaban el servicio en porcentajes muy desproporcionados de acuerdo con el número que representaban en el cuerpo, y habitualmente dentro de los primeros meses de su enlistamiento. Su oficio era mejor pagado en cualquier otra parte, donde incluso gozaban de un régimen menos estricto.

El total de los Rurales que se definían a sí mismos como ex-comerciantes, y que abandonaban la organización, es mayor que los porcentajes globales del grupo que representaban hasta 1900; así que los que completaron su periodo fueron más de los esperados. Como las ocupaciones del sector de los comerciantes son muy diversas, las estadísticas son más difíciles de interpretar. Según parece, en las primeras décadas del desarrollo surgió una gran variedad de comerciantes. Algunos recurrían, eventualmente, a los Rurales, pero cuando comprobaban lo improductivo y desagradable que era, regresaban a vender en las calles o a cualquier otro empleo. La creciente producción industrial después de 1900, y la continua comercialización de la economía del país aumentaron las posibilidades para los comerciantes. En comparación con años anteriores, fueron pocos los que se unieron al cuerpo, pero éstos mostraron una tasa de retención mayor que la de sus predecesores. Puede haber sido gente que se consumía ante los riesgos de un capitalismo

incipiente, y el servicio rural policiaco les ofrecía una seguridad que no habían experimentado como vendedores ambulantes en alguna calle de la ciudad.

Los trabajadores domésticos, los guardianes, los barrenderos, los meseros y otros trabajadores humildes se quedaron en la organización en porcentajes muy por encima de la tasa estadística esperada hasta 1900. Después de eso, sólo la mitad completó su enlistamiento, y muchos de los que se fueron lo abandonaron muy tempranamente. El crecimiento urbano, alrededor de 1900, había creado la necesidad de servicios públicos y personales, y, además, la vida en la ciudad, aunque con remuneraciones muy bajas, era excitante y variaba en comparación con las obligaciones policiacas en algún campo minero aislado o en un aburrido pueblo textilero.

Examinando este mismo aspecto desde un punto de vista geográfico, los Rurales del estado de México cubrieron sus enlistamientos como se podría haber esperado en relación al número de enlistados en el distrito hasta 1900. Después hubo una caída brusca. Entre 1890 y 1900 esta región, que tenía un 11.8% de enlistados, mostró una tasa de cumplimiento de 10.2%, pero entre 1900 y 1910, habiendo un 11.1% de enlistados, sólo un 4.8% terminó. La mayoría se salió después de un mes de servicio, aproximadamente. Considerando estas cifras en relación con las cifras promedio de los cuerpos, el 26.5% debe haberse ido en los primeros seis meses, pero en el caso del estado de México el porcentaje fue de 38% en la última década. Estas cifras estadísticas parecen estar correlacionadas con las oportunidades de empleo en la capital.

Los reclutas de Puebla/Tlaxcala no lograron en lo absoluto completar sus enlistamientos, según los porcentajes esperados. Estadísticamente se esperaba que entre 1885 y 1890 el 21.5% completara su enlistamiento, pero sólo lo hizo el 17.1%. Entre 1891 y 1900 se esperaba que cumpliera el 19.7%, sin embargo fue el 16.8%, y entre 1901 y 1910 se anticipó el 15.2%, pero sólo

el 10.8% lo llevó a cabo. El número de desertores de Puebla/Tlaxcala no fue inesperado, pero el número de aquellos que fueron despedidos tempranamente por su constante mal comportamiento excedió en mucho lo que se podría haber esperado en relación con la cifra promedio de los cuerpos. Hemos visto en este análisis que lo que se esperaba de Puebla/Tlaxcala son excepciones a la norma. Primero fue señalada la disminución de comerciantes enlistados en esta región y no en ninguna otra. Ahora bien, los artesanos que provenían del Bajío lograron una marca decente de constancia y responsabilidad, pero los que provenían de Puebla/Tlaxcala eran irresponsables y molestos. El total de enlistamientos en esta área decreció un 4% anual, o 43% en total; en ningún otro lugar fue tan alta la cifra. El estado de México fue la única otra área que registró una disminución de voluntarios, y ésta fue solamente de 13% en el periodo completo. Friedrich Katz, en su estudio sobre las condiciones laborales en varias partes de México, encontró que el sobrante de trabajadores en el centro de México había aligerado, en general, la condición de peón. Pero este patrón no se mantuvo en Puebla/Tlaxcala, donde la competencia de salario entre las haciendas comerciales y las fábricas textiles forzó a los hacendados a vincular a sus trabajadores más fuertemente a sus empresas, mediante alguna clase de deuda, según se hacía en la condición de peón. En suma, Puebla/Tlaxcala es diferente, y la peculiar coexistencia de condiciones industriales y rurales merece un estudio más profundo.³²

Los artesanos y los campesinos que se enlistaron provenientes del Bajío tendieron a permanecer en el cuerpo por más tiempo. Entre 1885 y 1890 la tasa de cumplimiento esperada era de 53.8%, pero fue el 57.1% el porcentaje de los que cumplieron sus contratos. Un porcentaje diferencial hace más significativa esta cifra, porque más de la mitad de todos los Rurales provenía de esta región. Para 1891/1900 se esperaba que fuera el 52.9% los que cumplieran, pero fue el 60.9%. Porcentajes ajustados en la última década: 56.2%

esperado, y 56.6% terminó. Por consiguiente, tomando en cuenta estos datos podemos decir que los artesanos provenientes del Bajío constituyeron el pilar de la Fuerza Rural Policiaca de México. El por qué fueron ellos, es otra vez tema para un especialista en la región, pero como se mencionó anteriormente, en épocas tempranas las tradiciones y las condiciones sociales en el Bajío difirieron marcadamente de las del resto del país. La rebeldía egoísta y la propensión de la gente común de la región a obtener beneficios personales se ha ligado al movimiento de Independencia.³³ Pero en el porfiriato, un número desproporcionado de ellos se sintió satisfecho aparentemente con los Rurales, por lo que los grupos de reclutamiento de la organización, después de 1900, realizaron una acción más deliberada en el Bajío.

Todas estas diferencias muestran los peligros que implican las generalizaciones respecto a las condiciones laborales y la mentalidad del trabajador durante la dictadura. Un ejemplo de la complejidad que representan lo proporciona el distrito de San Luis Potosí/Zacatecas. Entre 1885 y 1890, los enlistamientos por ocupación en esta área fueron: artesanos 36%; campesinos 18%; mineros y obreros 27%, y comerciantes 5%. El 11.4% de ese grupo en total concluyó sus contratos, lo cual estuvo tres puntos por encima del porcentaje esperado según la norma. Estos porcentajes cambiaron entre 1891 y 1900: 23% de artesanos, 19% de campesinos, 4% de mineros y trabajadores fabriles, y 14% de comerciantes; el tiempo de permanencia del grupo estuvo dos puntos por debajo de las expectativas. En el último periodo, entre 1901 y 1910, el conjunto de ocupaciones se presentaba de la siguiente manera: 20% artesanos, 20% campesinos, 9% mineros y trabajadores fabriles, y 21% comerciantes; el porcentaje de los que terminaron su contrato estuvo tres puntos más alto que lo previsto. ¿Por qué las diferencias? Así como sucedió en todo el país, las condiciones económicas cambiaron en San Luis Potosí/Zacatecas, y esto afectó la actitud adoptada ante el servicio policiaco rural e influyó

también en la decisión que tomaban los enlistados respecto al tiempo de permanencia en la fuerza policiaca. La modernización afectó e impulsó la movilidad de innumerables mexicanos de manera similar en muchos casos, pero también de muy diversas maneras, en otros.

La paga y las posibilidades de movilidad social no parecen haber sido lo suficientemente atractivas para los miembros del servicio policiaco rural. La paga era de sólo 1.30 pesos diarios, más de lo que el común de los mexicanos ganaba, pero estaba sujeta a las reducciones que implicaba el caballo, el rifle y el equipo. Sólo el 8% de los que se unieron a la fuerza policiaca fueron promovidos alguna vez, y sólo un puñado de ellos pasaba difícilmente del rango de cabo. El cuerpo pudo haber ofrecido alguna seguridad a sus hombres, pero ésta se pagaba a muy alto precio, ya que tenían que soportar un régimen desacostumbrado y los evidentes abusos de sus superiores. Algunas veces se presentaba la oportunidad de aprovecharse del puesto que tenían; los Rurales eran hombres reconocidos en el pueblo y sacaban ventajas de su autoridad.³⁴ Muchos de ellos debieron haberse enlistado sólo para tener una pistola, un caballo y el equipo; después desertaban y vendían el botín. Frecuentemente se veía en las casas de empeño el equipo robado, o algunos comercios insignificantes traficaban los artículos con todo tipo de compradores.³⁵

Muchos no veían a la fuerza policiaca como una carrera. Menos del 10% de todo el conjunto se enlistaba por segunda vez, y difícilmente algunos de ellos por más de un periodo. A medida que avanzaba el porfiriato, muy pocos seguían considerando al cuerpo como una oportunidad para hacer carrera. Al principio, el registro fue loable; entre 1885 y 1890 un total de 30.5% de aquellos que terminaron su enlistamiento se volvieron a enlistar. A la siguiente década bajó a un 15.5%, y en los últimos diez años, sólo un 5% cumplió con su compromiso original.

La modernización debió apartar a miles de mexicanos de sus labores tradicionales, para lan-

zarlos a la maraña de nuevos empleos, sujetos a los incontrolables giros del capitalismo mundial. Las fábricas de hilados y las minas abrieron y después cayeron en bancarrota. El mismo impacto afectó a la agricultura. Las contrataciones y los despidos provocaron migraciones, que se continuaron según el crecimiento de población, que fue alrededor del 60% durante el porfiriato; se duplicó tan rápido en las primeras dos décadas como en los últimos 15 años.³⁶ Los rumores también estimularon la movilidad. Los chismes de los vendedores ambulantes acerca de "otros lugares" y las historias de aquellos que habían viajado por el nuevo campo labrado por el desarrollo, deben haber estimulado la imaginación e impulsado a la gente a trasladarse.

No fue sólo la movilidad de las granjas a las fábricas lo que desestabilizó al común de los mexicanos —aunque ese salto es demasiado significativo—; lo que los inquietó fue el cambio de las fábricas a la venta ambulante de comida, al servicio policiaco rural, al trabajo en las vías de tren y después el regreso a la hacienda. Claro que individualmente la gente reaccionó a las cambiantes circunstancias de diversas formas. En tal situación de cambio, mucha gente naturalmente prosperaba, e incluso puede argüirse que la inestabilidad personal, tan evidente en la sociedad, se debía más a la atracción que ejercía la gran cantidad de oportunidades de empleo que se habían creado, que a la falta de un empleo decente. Las repercusiones del desarrollo toman múltiples direcciones. La variedad de trabajo significó que la administración no tenía la necesidad de perseguir a los fugitivos, las sustituciones se llevaban a cabo rápidamente.³⁷ Por otro lado, si los jefes querían asegurar la fuerza de trabajo, debían de sujetar más a los trabajadores a sus empresas. Indudablemente que algunos lo hicieron a través del adeudo en condición de peón, y otros a través de incentivos como una mejor paga. Pero a medida que la modernización se agudizaba, la gente se encontraba menos dispuesta o menos capaz para adaptarse. De esta gente,

poca es capaz de cambiar su independencia por su seguridad, y cuando finalmente suelta sus acostumbradas amarras y se encuentra en otras circunstancias, indudablemente que su resentimiento será grande y su actitud menos confiable. Los que se unieron a los Rurales después de 1900 mostraban estas tendencias.

Las condiciones tan drásticamente cambiantes del comercio mundial al comenzar el siglo, golpearon a la dependiente y apenas balanceada economía de México con un resonante impacto. Las fluctuaciones desestabilizaron y disgustaron cada vez a más mexicanos. El pánico financiero internacional de 1907 fue especialmente disruptivo.³⁸ La restricción de créditos, obligó el cierre de muchos negocios con lo que miles de personas quedaron sin empleo. La gente que apenas había comenzado a subir en la escala social, regresaba a su posición anterior. Otros que se habían entregado con tenacidad a sus ocupaciones habituales fueron forzados a dejarlas. Un gran número de personas se unió a los Rurales en busca de una forma de subsistencia, pero el comportamiento de la mayoría de ellos fue errático, y su estadía corta.

Un análisis computacional muestra que la fuerza rural policiaca fue significativamente menos estable a medida que el gobierno de Porfirio Díaz se prolongaba. Después de haber sido un pilar institucional del régimen, se debilitó seriamente a partir de 1900; no se colapsó, o al menos no se desmoronó, pero la apariencia que tomó en su lugar, se volvió cada vez más vulnerable a la tensión. El constante cambio de personal en las últimas etapas indica que las posibilidades de beneficio personal que brindaba el servicio policiaco en las primeras épocas había desaparecido por completo. Entre 1901 y 1910, el movimiento que implicaba el reclutamiento y la desertión fue cada vez más acelerado, conforme los individuos trataban de aprovechar al menos otra posibilidad de empleo, que posteriormente perdían, sin tener especial consideración por el cuerpo. Al parecer, no encontraban lo que querían, o no era lo que

esperaban, entonces se cambiaban de zapatero a vendedor, a encargado de un rancho, a policía rural o a hilandero en una fábrica. Un nuevo empleo, cuando se encontraba, podía equipararse a otro, pero no significaba una mejoría. Algunos pudieron haber sido arrastrados de aquí para allá sin propósito alguno, pero otros se movilizaban con determinación y, aparentemente, con la seguridad de obtener un beneficio personal. Todavía representaba un acto de gran voluntad unirse a los Rurales, así como desertar o cumplir con un enlistamiento. En muchas partes de México la atmósfera no era la de una declarada opresión, como se ha dicho que era la atmósfera que caracterizaba al país la víspera de su revolución.³⁹ Había muchas expectativas y una búsqueda liberada, a la par que una frustración considerable. Mientras más se conozca sobre estos planes, estas esperanzas y estos obstáculos, se comprenderá mejor la rebelión.

Lo cual nos lleva a la revolución de 1910. La revolución de México es verdaderamente compleja para los estudiosos del porfiriato. Casi todo lo ocurrido durante la prolongada dictadura ha sido interpretado como precedente o causa de la revuelta. No se ha prestado mucha atención a estos sucesos y a estos procesos como desventajosos para la rebelión, como tampoco a las extraordinarias capacidades de los seres humanos para soportar o racionalizar la opresión, ni al hecho de que la mayoría de los mexicanos no se rebelaron. Es tentador, quizá hasta lógico, afirmar que aquellos mexicanos que se enlistaban en los Rurales y los abandonaban eran representantes de un grupo mayor de mexicanos seriamente disconformes, que se convirtieron en rebeldes, pero en los registros de la fuerza policiaca nada hay que indique que entre los Rurales haya habido descontento con el régimen. De hecho, una vez que surgieron las hostilidades, los policías rurales demostraron ser inquebrantables —incluso heroicos— al defender a su gobierno. Aparentemente disminuyeron las deserciones entre los integrantes del cuerpo, a pesar de que los revolucionarios

ofrecían comodidades y una gratificación a aquellos que hubieran desertado.⁴⁰ No es extraño dicho cambio de comportamiento en las tropas militares y en la policía; la guerra tiende a afianzar aquellas unidades que habían estado inconexas en épocas de paz. Los Rurales tenían también otro incentivo para resistir con ánimo; los rebeldes capturaban pocos prisioneros. Además, el registro de hombres en el campo de batalla sólo incluye a aquellos Rurales que estaban en servicio cuando las hostilidades estallaron, no así a los miles de hombres que habían prestado sus servicios anteriormente en el cuerpo y que por una u otra razón se habían ido. Es difícil determinar los motivos que tuvieron para unirse a los Rurales y abandonarlos después. No obstante, no parece que los guardias culparan a Díaz o al sistema de su gobierno por sus problemas. Incluso los revolucionarios alababan a los Rurales. Con frecuencia, cuando los guardias se sentían engañados o que alguno de sus superiores abusaba de ellos, le escribían al presidente pidiéndole ayuda y ésta se les proporcionaba. Porfirio Díaz desempeñaba muy bien el papel de conciliador y comprometido.

Cuando Francisco I. Madero hizo el llamado a la revuelta para el 20 de noviembre de 1910, pocos mexicanos respondieron, y según parece, mucha gente que se encontraba inquieta en la parte central de México —y que había coqueteado anteriormente con el servicio rural policiaco y después lo había rechazado— no se apresuró a unirse a la lucha de la guerrilla por estar alejada del norte de Chihuahua. Unos cuantos miles de soldados y rurales mantuvieron en paz la parte central de México, mientras la mayor parte del ejército fue enviada al norte para sofocar el principal punto de actividad de los rebeldes. Ciertamente, si hubiera habido una gran insurrección en el Bajío, los 800 soldados que se habían estacionado en Querétaro, Guanajuato y Michoacán, o los 150 federales en San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, o los 300 soldados de caballería y las reservas en Puebla/Tlaxcala y

Guerrero no hubieran podido controlarla.⁴¹ Muchísima gente de aquellos estados donde el cuerpo había reclutado se unió a la revuelta una vez que el resultado se vio más claro. La ciudad de México se amotinó sólo después de que Porfirio Díaz había partido al exilio. Esta primera fase de la revolución, por consiguiente, es importante no para explicar el por qué los mexicanos se rebelaron, sino el por qué mucha gente, evidentemente inestable e inquieta —como los que se enlistaban

al cuerpo policiaco rural y rápidamente lo abandonan— no se unió a la revolución.

Después, algunas personas, a pesar de su aparente frustración y miseria no estuvieron dispuestas a rebelarse contra sus circunstancias; nunca debe subestimarse la propensión humana a tolerar o ignorar la injusticia.

Traducción de Adda Stella Ordiales

Notas

¹ Para conocer la historia de la fuerza policiaca como institución véase: Paul J. Vanderwood, *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981 y *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

² Todos los datos estadísticos de este trabajo, salvo que se haya indicado de otro modo, pertenecen al estudio computacional llevado a cabo para la preparación de este artículo. Los cálculos matemáticos que fueron necesarios para hacer significativa la información de la computadora fueron llevados a cabo por mi amigo Thomas H. Gilloly, maestro de matemáticas con sólidos conocimientos sobre historia de México. Mi sincero agradecimiento por su contribución y su paciencia.

La muestra computarizada seleccionada fue tomada de los registros del cuerpo policiaco rural contenidos en más de 2,000 legajos (fajos desorganizados de documentos), pertenecientes al Ramo de Gobernación del Archivo General de la Nación de México. Algunos legajos sólo contenían registros personales de los guardias. Se encontraron otros registros personales en los legajos de documentos referentes a diversos asuntos de la policía. Como la mayoría de los legajos estaban etiquetados por fechas, se hizo el intento de organizar la muestra cronológicamente. Los datos se recolectaron de un total de 1,930 registros personales. Existen aún más en la colección, pero los 1,930 representan la cifra promedio de los miembros de la fuerza policiaca en cualquier momento entre 1880 y 1910.

Se utilizaron 34 fichas de información de cada una de las carpetas, que incluyen: la edad al enlistarse, el nivel de instrucción, el estado civil, el lugar de origen, la ocupación antes de enlistarse, la duración en el servicio, los ascensos, los reenlistamientos, el tiempo de duración en determinado rango, los castigos y las razones del despido. La determinación de una cantidad estándar proporcionó a la vez información acerca del promedio de los integrantes del cuerpo y de su desempeño en el mismo (no había mujeres en la fuerza policiaca; de hecho, los integrantes del cuerpo tenían estrictamente prohibido escoltar a las prisioneras a la cárcel —pero mantenían suficientes amigas en sus cuarteles). La imagen de la fuerza policiaca reunida a través de los promedios globales nos proporciona información pero es estática. La ver-

dadera historia del cuerpo se encuentra en el movimiento y en el cambio que ocurre al pasar el tiempo; al referir estos datos a los periodos de tiempo, este movimiento resultó obvio.

Los periodos de tiempo considerados en esta investigación fueron: 1880-1884, 1885-1890, 1891-1900 y 1901-1910. 5% de los registros correspondió al primer periodo, 15% al segundo, 49% a la década de 1890 y 31% a los años después de 1900. Todos los porcentajes de este estudio fueron calculados en relación al tamaño de la muestra del periodo en cuestión. El análisis original incluía los años entre 1876 y 1879, los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, pero la muestra final para ese periodo resultó demasiado pequeña para ser evaluada. Manuel González fue presidente de 1880 a 1884. Los registros del periodo de González también llegaron a ser muy limitados para confiar en ellos totalmente. Por lo tanto, aunque las observaciones de este estudio fueron formuladas a partir de estos registros, con el propósito de hacer una comparación, las conclusiones generalmente los excluyen.

En este análisis también se ha hecho una división geográfica, porque la mayoría de los integrantes del cuerpo provenía del centro de la república y después se estacionó ahí para cumplir con sus obligaciones (pero frecuentemente no en sus distritos originarios); extensas áreas de México se excluyeron de este análisis. Las regiones tratadas son cuatro: el estado de México, Puebla/Tlaxcala, el Bajío (Guanajuato, Querétaro y las partes colindantes con los estados de México, Michoacán, Jalisco y Aguascalientes), y finalmente San Luis Potosí/Zacatecas. México se encuentra aparte con la capital, la ciudad más grande y mayormente afectada por el impacto de la modernización. Puebla/Tlaxcala fue especialmente importante por su fabricación textil y San Luis Potosí/Zacatecas por su explotación minera. El Bajío fue la región más densamente poblada del país y de mayor producción agrícola —ambos en términos de plantaciones agrícolas comerciales y de granjas abastecedoras de alimentos primarios. El choque entre la tradicional tenencia de tierras y la nueva forma fue especialmente impactante en esta región, de la cual provenía la mitad de los hombres del cuerpo policiaco.

En la última corrida del programa de la computadora, dos tercios de la información interna del programa se refirieron a los

periodos de tiempo. La ocupación de los reclutas antes del enlistamiento y el lugar de origen fueron relacionados con los periodos de tiempo para considerar la clase de empleos que tenía anteriormente la gente de determinados estados. Y las razones de sus bajas y sus ocupaciones antes del enlistamiento fueron referidas a los lapsos de tiempo para saber si algún grupo laboral en especial —campesinos, artesanos, proletarios— había mostrado ser el más confiable al desempeñarse como Rurales.

3 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 119-124; *Los rurales mexicanos*, pp. 50-51.

4 Baily Millard, "The Shame of Our Army; Why Fifty Thousand Enlisted American Soldiers Have Deserted", *Cosmopolitan Magazine*, September, 1910, pp. 412-413.

5 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 108-112.

6 Dirección General de Estadística, *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos Verificado al 27 de Octubre 1910*, 2 Vol. México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918-1920, pp. 260-261. El registro personal de cada recluta indicaba el pueblo donde había nacido, el cual puede no haber sido el mismo donde se enlistó: Un zapatero de Zamora que hubiera ido a la ciudad de México para trabajar, podría haberse unido al cuerpo en Puebla. Sin embargo, a juzgar por las prácticas de reclutamiento, probablemente la mayoría se enlistó en sus pueblos de origen.

7 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 108-110. Para analizar los patrones del despliegue geográfico de las unidades del cuerpo, se indicaron los destacamentos por diferentes periodos de tiempo en una serie de mapas de la República Mexicana. Estoy muy agradecido con el mayor Francis A. Richey, especialista en historia de México (actualmente al servicio del Cuerpo de los Infantes de Marina de los Estados Unidos), quien con su técnica logística y su inteligencia, indicó en un mapa militar la ubicación y los movimientos de los destacamentos de la Policía Rural entre 1876 y 1910. (En adelante se citará como "Geographical Survey"). Para la ubicación de los diversos cuerpos entre 1880 y 1910, véanse los mapas de la página 11 a la 13 de *Los rurales mexicanos*.

8 Investigaciones recientes que destacan las diferencias laborales de la región y toman en cuenta la movilidad de los trabajadores durante el México porfiriano: Harry E. Cross, "Living Standards in Rural Nineteenth Century Mexico: Zacatecas, 1820-1880", y "Debt Peonage Reconsidered: a case study in nineteenth century Zacatecas, México" *Business History Review*, Winter, 1979, pp. 473-495; *Journal of Latin American Studies*, May, 1978, 1-19; Friedrich Katz, "Labor Conditions on Haciendas in Porfirian México: Some Trends and Tendencies" *Hispanic American Historical Review*, February, 1974 pp. 1-47. El estudio de Katz también se encuentra en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, donde se ha incluido una selección de relatos, principalmente de testigos oculares, sobre las condiciones laborales en diferentes partes de la nación; Arthur P. Schmidt, "The Impact of the Railroad in Puebla and Veracruz, México, 1867-1911", Ph. D. Dissertation: Indiana University, 1973; Mark Wasserman, *Capitalists, Caciques, and Revolution: the native elite and foreign enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1984; Jan Bazant, "Landlord, Labourer, and Tenant in San Luis Potosí, Northern Mexico, 1822-1910", y David A. Brading, "Hacienda Profits and Tenant Farming in the Mexican Bajío, 1700-1860", ambos en Kenneth

Duncan y Ian Rutledge con la colaboración de Colin Harding, *Land and Labor in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Cambridge University Press, 1977, pp. 59-82 (Bazant) y pp. 23-58 (Brading); Raymond Th. J. Buve, "Peasant Movements, Caudillos and Land Reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico" *Boletín de estudios latinoamericanos y del Caribe*, June, 1975, pp. 112-152; James D. Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, University of Texas Press, 1968, especialmente el capítulo I; Delmar Leon Beene, "Sonora in the Age of Ramón Corral", Ph. D. Dissertation, University of Arizona, 1972; Ian Jacobs *Rancho Revolt. The Mexican Revolution in Guerrero*, Austin, University of Texas Press, 1983; Gilbert Joseph, *Revolution from Without: Yucatan, Mexico and The United States*, New York, Cambridge University Press, 1982; Frans J. Schiwyer, *The Rancheros of Pisaflores*, Toronto, University of Toronto Press, 1980; Linda Hall and Don Coever, "La frontera y las minas en la revolución mexicana, 1910-1920", *Historia Mexicana*, Enero-Marzo, 1983, pp. 389-421; D.A. Brading, ed., *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980. Para una bibliografía completa sobre estudios recientes de historia regional, véase: Thomas Benjamin and William Mc Nellie, eds., *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press (en prensa). En diciembre de 1978 se presentaron en el encuentro de la Asociación Americana de Historia, en San Francisco, cuatro ponencias que subrayan las diferentes relaciones que se establecieron entre los políticos y el desarrollo económico de los diversos estados durante la dictadura: Stuart Voss, "Porfirian Sonora: Economic Collegiality"; Mark Easserman, "The Economic Empire of the Terrazas Family of Chihuahua"; Allen Wells, "Family Elites in a Boom and Bust Economy: The Molinas and Peons of Porfirian Yucatán"; y John H. Coatsworth, "The Mobility of Labor in Nineteenth Century Mexican Agriculture".

9 Resultados del estudio computacional comparados con las estadísticas del *Tercer censo*, Vol. 1, p. 68.

10 Debido a que en el registro oficial no se encuentra la descripción de los empleos, sino únicamente una o dos palabras para indicar la ocupación de las personas antes de entrar al servicio, estos agrupamientos son de algún modo imprecisos. Sin lugar a dudas existe confusión entre artesanos, trabajadores especializados y "otros". Tal vez casi todos ellos, de hecho, fueron artesanos.

11 Theodore Zeldin, *France, 1848-1945*, 2 vols., Oxford, Clarendon Press, 1973-1977, I, p. 518; R.C. Macleod, *The NWMP and Law Enforcement*, Toronto, University of Toronto Press, 1976, pp. 84-86; Ben H. Procter, "The Texas Rangers", p. 2, in Philip D. Jordan, ed., "A Comparative Look at Frontier Justice", MSS at Amon Carter Museum of Western Art, Fort Worth, Texas, 1972.

12 Archivo General de la Nación, Ramo de Gobernación, Legajo 908, Expediente... Juan J. Jiménez... (En adelante citado como AGN, Leg. and Exp.); *Colección de leyes, decretos, reglamentos y circulares referentes a los cuerpos rurales de la federación desde su fundación hasta la fecha*, México, Tipografía "El Lápiz del Águila", 1900.

13 AGN, Leg. 908, Exp. ... Juan J. Jiménez...; Vanderwood, "Mexico's Rural Police Force," pp. 255-257. Muchas prácticas de tiro registradas en documentos atados en un bulto en el Archivo General de la Nación demuestran que los Rurales no eran

expertos tiradores, y que cargaban el último modelo de rifles de su época.

14 Mosiés González Navarro, *Historia moderna de México: el porfiriato; la vida social*, México, Editorial Hermes, 1957, pp. 31-32.

15 Alejandra Moreno Toscano, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910" *Historia Mexicana* Octubre-Diciembre, 1972; pp. 182-184; Enrique Florescano y Alejandra Moreno Toscano, "El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)" en James W. Wilkie, Michael C. Meyer y Edna Monzón de Wilkie, eds., *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Berkeley, University of California Press, 1976, p. 95; Rodney D. Anderson, *Outcasts in Their Own Land: Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Illinois, Northern Illinois University Press, 1976, pp. 39-40, 46-50.

16 Patrick A. O'Hea, *Reminiscences of the Mexican Revolution*, Mexico, Editorial Fournier, 1966, pp. 16, 33; John M. Hart, *Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin, University of Texas Press, 1978, pp. 86-87, 178-179.

17 González Navarro, *Vida social*, p. 210; Moisés Ochoa Campos, *La Revolución Mexicana*, 4 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1966, Vol. 1, p. 71; Vol. 2, p. 131; Brading, "Hacienda Profits," p. 54.

18 AGN, Leg. 908, Exp. . . . Juan J. Jiménez. . . ; "computer study".

19 Katz, "Labor Conditions", p. 24; Anderson, *Outcasts*, pp. 17-32.

20 Roger D. Hansen, *The Politics of Mexican Development*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1971, p. 22.

21 Acerca de Cananea: Manuel González Ramírez, *La Huelga de Cananea*, vol. 3 de *Fuentes para la historia de la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956; Anderson, *Outcasts*, pp. 110-116; Herbert O. Brayer, "The Cananea Incident", *New Mexico Historical Review*, October, 1938; Sonora, Secretaría del Gobierno del Estado de Sonora, Archivo General del Estado, Tomo 2184, Exp. Originales de la huelga, Exp. Mensajes cambiados. . . ; Cartas y telegramas; Huelga de Cananea; Diversas listas y relaciones; Disturbios políticos relacionados con la huelga y posteriores a ella; Cartas, proclamas y discursos de los liberales; México, Mexico City, Patronato de Sonora, Volúmenes 22-23, Números 1-299. (En adelante citado como Patronato de Sonora, Vol. Núm.). Sobre Río Blanco: Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, porfiriato, vida política*, 2 vols., México, Editorial Hermes, 1970, Vol. 2, pp. 718-719; Anderson, *Outcasts*, capítulo 4; Moisés González Navarro, "Las Huelgas textiles en el Porfiriato" *Historia Mexicana*, Octubre-Diciembre, 1956, p. 85; Moisés González Navarro, "La Huelga de Río Blanco", *Historia Mexicana*, Abril-Junio, 1957, p. 510-533; AGN, Leg. 718, Exp. Huelga de las fábricas. . . ; Exp. . . . Huelguistas. . . *El Imparcial*, ciudad de México, Enero, 1907; México, Cholula, Universidad de las Américas, Archivo de Porfirio Díaz, Legajo LXVI, Número: 000018, 000109-000118, todos del 7 de enero de 1907; 000159, 000165-000174, 8 de enero de 1907; 000255, 11 de enero de 1907 (En adelante citado como APD, Leg., Núm., fecha.); Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la revolución mexicana: la etapa precursora*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1955, pp. 213-222.

22 Robert M. Alexius, "The Army and Politics in Porfirian Mexico", Ph. D. Dissertation: University of Texas at Austin, 1976, pp. 47-67; Ochoa Campos, *Revolución*, núm. 4, pp. 215-223; AGN, Leg. 1906, Exp. Sarrelangue. . . ; Ministros de policía; Jorge Vera Estañol, *Historia de la revolución mexicana: orígenes y resultados*, México, Editorial Porrúa, 1967, p. 44.

23 Respecto a los liberales, véase: Richard N. Sinkin, *The Mexican Reform, 1855-1876: a study in liberal nation-building*, Austin, Institute of Latin American Studies, 1979; Luis González, Enrique Florescano, et. al., *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1972; Vanderwood, "Rurales: México's Early Struggle for Domestic Security" *Hispanic American Historical Review*, May, 1970, pp. 323-333. Para un buen estudio sobre el desarrollo de las fuerzas policiales dentro del ambiente político de las distintas naciones, véase: David H. Bayley, "The Police and Political Development in Europe" in Charles Tilly, ed., *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

24 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 76-77, 83-84; *Los rurales mexicanos*, pp. 38-44.

25 Brading, "Hacienda Profits", p. 28; D. A. Brading y Celia Wu, "Population Growth and Crisis: León, 1720-1860", *Journal of Latin American Studies*, May, 1973, pp. 1-36; Eric R. Wolf, *The Mexican Bajío in the Eighteenth Century: An Analysis of Cultural Integration*, New Orleans, Tulane University, Middle American Research Institute núm. 17, 1955.

26 Luis González y González, *San José de Gracia: Mexican Village in Transition*, John Upton, tr., Austin, University of Texas Press, 1972, p. 56; Fernando Rosenzweig, "El Desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El Trimestre Económico*, Julio-Septiembre, 1975, pp. 415-417.

27 William K. Meyers, "Politics, Vested Rights, and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahualilo" *Hispanic American Historical Review*, August, 1977, p. 437; Katz, "Labor Conditions", pp. 28-29; Victor S. Clark, "Mexican Labor in the United States", *Bulletin of the Bureau of Labor*, Department of Commerce and Labor, Washington: Government Printing Office, 1909, vol. 17, 1908, pp. 466-470, 514-515; Robert Sandels, "Antecedentes de la Revolución en Chihuahua" *Historia Mexicana*, Enero-Marzo, 1975, pp. 396-397; Moisés González Navarro, "Los Braceros en el Porfiriato" *Estudios Sociológicos*, 1954, pp. 263-278; John Martínez, *Mexican Emigration to the United States, 1910-1930*, San Francisco, R. and E. Research Associates, 1971, pp. 2-5; Paul Friedrich, *Agrarian Revolt in a Mexican Village*, Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1970, p. 46.

28 Harry E. Cross, "The Mining Economy of Zacatecas, Mexico in the Nineteenth Century", Ph. D., University of California, Berkeley, 1976, pp. 290-363; Bazant, "Landlord," pp. 59, 78-79.

29 Cockcroft, *Precursors*, pp. 18-26; Cross, "Mining Economy", pp. 16, 25, 313, 355, 363; John Wibel y Jesse de la Cruz, "Mexico", en *The Urban Development of Latin America*, Palo Alto, Stanford University, Center for Latin American Studies, 1971, p. 101.

30 John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1969, capítulo 2.

31 Dos libros que tratan el tema excelentemente son: Tamara K. Hareven y Richard Langenbach, *Amoskeag, Life and Work in an American Factory City*, New York, Pantheon Books, 1978 y Barrington Moore Jr., *Injustice: The Social Basis of Obedience and Revolt*, New York, Pantheon Books, 1978.

32 Katz, "Labor Conditions", pp. 27-29; Buve, "Tlaxcala", pp. 121-128.

33 David A. Brading, "A Creole Nationalism and Mexican Liberalism" *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, May, 1972, pp. 139-190; David A. Brading, "Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700-1850" Enrique Florescano, ed., *Haciendas, latifundios, y plantaciones en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1975, pp. 105-131; Wolf, *Mexican Bajío*.

34 *El Monitor Republicano* (México City); AGN, Leg. 393, Exp. Sánchez Peredes, Alfredo; Leg. 582, Exp. ... Visitador. ...; Leg. 824, Exp. ... José Sánchez. ...; Leg. 854, Documentos. ...; Leg. 988, Exp. ... Juan J. Jiménez. ...

35 AGN, Leg. 852, Exp. ... Visitas. ...; Leg. 888, Exp. Documentos varios mandados. ...; Leg. 908, Exp. ... Juan J. Jiménez. ...

36 Para una economía fluctuante consúltese: Anderson: *Outcasts*; Archibald Willingham Butt, "Where Silver Rules: Wages, Prices and Conditions in the Most Prosperous Silver Using Country in the World", México, (n.p.), 1896 en *Pamphlets on Money*, vol. 6; Luis Nicolau d'Olwer, Francisco R. Calderón, et al., *Historia moderna de México: el porfiriato; la vida econó-*

mica, 2 vols., México, Editorial Hermes, 1965; David Pletcher, "The Fall of Silver in Mexico, 1870-1910 and Its Effect on American Investments", *Journal of Economic History*, Marzo, 1958, pp. 33-35; Clark W. Reynolds, *The Mexican Economy, Twentieth Century Structure and Growth*, New Haven, Yale University Press, 1970; Rosenzweig, "Desarrollo económico", pp. 405-454.

37 Katz, "Labor Conditions", pp. 28-30.

38 Para el pánico de 1907, véase: Charles C. Cumberland, *Genesis Under Madero*, Austin, University of Texas Press, 1952, pp. 12-13; González Navarro, "Los Braceros", p. 264; Friedrich Katz, "Peasants in the Mexican Revolution of 1910" en Joseph Spielberg y Scott Whiteford, eds., *Forging Nations: A Comparative View of Rural Ferment and Revolt*, East Lansing, Michigan State University Press, 1976, p. 70; Ramón E. Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries, 1911-1923*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976, pp. 8-9; Sandels, "Antecedentes in Chihuahua", p. 398; Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development: The Roles of the Private and Public Sectors*, Cambridge, Harvard University Press, 1963, p. 54; Wasserman, "Oligarquía", p. 314; Wasserman, "Porfirian Chihuahua", p. 170.

39 Véase la nota 8.

40 Paul J. Vanderwood, "The Counter-Guerrilla Strategy of Porfirio Díaz", *Hispanic American Historical Review*, Noviembre, 1976, pp. 570-573.

41 *Revista del ejército y marina*, Julio-Diciembre, 1910, pp. 618-619.



Arquitectura para la producción: las haciendas en Tlaxcala

Seminario de Estudios de Historia del Arte,
DEH-INAH

Este artículo es un breve avance del trabajo de investigación que está llevando a cabo el Seminario de estudios de Historia del Arte, dentro del proyecto "Arquitectura para la producción: las haciendas del estado de Tlaxcala".

Durante el año de 1982 llevamos a cabo dos temporadas de campo que dieron como resultado un *Catálogo de haciendas del estado de Tlaxcala*, que próximamente saldrá publicado. El *corpus* del catálogo lo forma el registro de 145 haciendas de los siglos XVIII, XIX y XX. En cada una de las fichas se registraron los datos básicos de sus edificios y una información gráfica que incluye el croquis de las plantas y las fotografías de los principales elementos y espacios arquitectónicos.

Se eligió al estado de Tlaxcala, entre otras razones, por la importante densidad de edificaciones y por las relativas buenas condiciones en que se encuentran en la actualidad. Para el levantamiento del catálogo se utilizó, como punto de partida, la información contenida en el tercer censo nacional de población, el de 1910, publicado por la Dirección de Estadística de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de 1917. El censo registró 102 haciendas, creemos que se encuentran censadas la mayor parte de las haciendas entonces existentes, pues su levantamiento se

efectuó inmediatamente posterior al auge de la agricultura regional que se dio entre 1880 y 1890. De las 102 haciendas registradas por el censo, algunas han desaparecido, ya sea porque fueron absorbidas por el crecimiento de las poblaciones o porque el irremediable paso del tiempo las ha dejado en ruinas, volviendo irreconocible su trazo original. De esta manera sólo encontramos vestigios de 99 haciendas de aquellas originalmente anotadas en el censo.

Para la localización de las haciendas del siglo XVIII la información se amplió con otras fuentes, pero se observó que éstas, en la mayoría de los casos, siguieron utilizándose en el XIX, por lo que únicamente se añadieron 46 a las del censo de 1910, lo que hace un total de 145 haciendas catalogadas por nosotros.

En los últimos años se han realizado importantes avances en el conocimiento histórico de una de las unidades más significativas de la producción agraria en México: la hacienda. La cada vez más amplia bibliografía sobre el tema nos documenta especialmente sobre el estudio monográfico de los sistemas de organización y funcionamiento de la economía y la sociedad de la hacienda. También, pero separadamente, dentro del campo de la historia del arte, existen estudios sobre la hacienda; sin embargo, estos han girado alrededor de la descripción de los aspectos formales de los edificios, dándole importancia tan sólo a la casa

* Sonia Lombardo, Guadalupe de la Torre, Leonardo Icaza, Mariano Monterrosa, Leticia Talavera, José Antonio Terán.

del propietario tomada como representativa de la arquitectura hacendaria.

El Seminario de Historia del Arte se ha propuesto investigar la organización y uso de los diferentes espacios y dependencias que constituyen integralmente a las haciendas, para que sean vistas como una unidad arquitectónica vinculada directamente al proceso productivo.

Esta visión integral de la arquitectura de la hacienda, además de ser un enfoque novedoso dentro de la investigación de la historia del arte, pretende servir de apoyo a los estudios de historia económica y social, pues una vez llevada a cabo la identificación de los espacios y edificios y su relación con el uso que se les daba, el proceso productivo se puede observar más claramente.

El trabajo de campo fue la fuente primordial de información que permitió conocer los espacios y edificios, entender su distribución y uso, y establecer una diferenciación entre ellos de acuerdo a su función productiva. De esta manera, llegamos a definir espacios y elementos arquitectónicos que hemos denominado: básicos, diagnósticos, de infraestructura, de administración y vigilancia, de instrucción ideológica, y por último, de habitación y servicios anexos.

En el estado de Tlaxcala, al igual que en el resto del país, la hacienda fue la unidad básica de producción agrícola y ganadera. Durante la época colonial, las haciendas tlaxcaltecas desarrollaron una producción variada destinada en gran parte al consumo local. Esta situación tendió a cambiar a lo largo del siglo XIX llevándose a cabo un gradual proceso de especialización productiva. Las haciendas, según la región natural en que se encontraban, se dedicaron al cultivo o cría de algún producto especial destinado al mercado regional y urbano, pero sin dejar de producir lo necesario para el consumo local; éste fue el caso de productos como el maíz y el pulque, que fueron utilizados incluso como pago en especie a los trabajadores, o el forraje, que servía de alimento a los animales de tiro y engorda. De esta manera, el proceso de especialización empezó a diferen-

ciar a las haciendas en pulqueras, ganaderas y cerealeras.

En los valles más fértiles, hacia las zonas este y sur del estado (municipios de Humantla, Ixtenco, Cuapixtla y Terrenate), se desarrollaron las haciendas agrícolas, forrajeras y cerealeras. En las zonas más áridas tanto de las partes montañosas del noreste, del oeste, así como las llanuras del noroeste que colindan con el estado de Hidalgo (municipios de Tlaxco, Atlangatepec, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Españita, Sanctorem, Nanacamilpa y Calpulalpan), el cultivo más importante fue el del maguey y, por lo tanto, las haciendas eran eminentemente pulqueras. Por último, en la zona más agreste, en el piamonte del área norte (municipios de Tlaxco, Atlangatepec, Tetla y Terrenate), se encontraban las ganaderías de toros bravos.

En las haciendas, los espacios y edificios para la producción estaban agrupados formando un complejo arquitectónico. Algunos de estos espacios y edificios los hemos denominado básicos y eran aquellos que obedecían a funciones indispensables a la economía de la hacienda y por lo tanto eran comunes a todas ellas sin importar su especialización. Entre ellos estaba el *patio de trabajo*, espacio donde se realizaba el movimiento de los animales de tiro, y el de carga y descarga de los productos para su embarque o almacenamiento. Dentro de él o en sus límites se disponían diversos elementos constructivos agrupados en áreas por actividades afines: la de servicios relacionados con el agua, en donde se encontraban la *noria* o el *pozo*, el *abrevadero*, la *fuentes*, la *pila*, u otros; la de procesamientos de semillas, constituida por la *troje*, la *era* y los *silos*; la de bodegas de instrumentos de trabajo y de talleres de reparación de los mismos; y por último, la de almacenamiento y procesamiento del pulque, en donde se ubicaban el *tinacal* y la *rampa* o *andén* donde eran cargadas las carretas y los vagones con los barriles de pulque. El patio de trabajo tenía también una función social importante ya que era el sitio de reunión para festividades religiosas y ci-

viles en fechas determinadas como la Semana Santa, los Santos Reyes, el fin de cosecha, la fiesta del santo patrono, o cuando ocasionalmente llegaba algún circo ambulante.

Entre los edificios básicos en la vida productiva de la hacienda estaba el *machero*, lugar en donde se encerraban las bestias de tiro utilizadas para las yuntas y las carretas. Esta construcción estaba formada por un espacio central descubierto y delimitado en tres o cuatro de sus lados por pasillos techados o pórticos. No menos importante era la construcción conocida como *troje*, en donde se almacenaba el grano. Su tamaño variaba de acuerdo a la capacidad productiva de la finca. En el caso de las haciendas agrícolas había hasta tres o cuatro trojes.

Hay otra serie de elementos arquitectónicos que hemos denominado diagnósticos, ya que señalan el tipo de producción especializada a que estaba dedicada la hacienda. Elementos diagnósticos de la producción agrícola fueron la *era* y la *troje* que se ubicaban siempre en relación una con la otra. La *era* consistía en una superficie circular generalmente pavimentada con piedra en donde se venteaban y cernían los cereales y, además, se desgranaban y asoleaban las semillas; la *troje* servía para almacenar aquellos productos. Estaban también los *silos*, que eran depósitos cilíndricos semisubterráneos donde se elaboraba y conservaba el forraje.

Elementos diagnósticos de la producción pecuaria fueron los grandes establos que señalan la existencia de ganado de engorda o lechero; los corrales, de ganado menor, lanar o caprino; las porquerizas, llamadas localmente "pizocalis", indicadoras de la existencia de ganado porcino; y por último, el *tentadero* cercado, donde se toreaaba al novillo para medir su bravura, nos indica la existencia de toros de lidia. Este se encontraba fuera del complejo arquitectónico, ya que tenía que situarse cerca de los potreros donde se criaba el ganado bravo.

En el caso de la producción pulquera, el elemento arquitectónico diagnóstico era el *tinacal*,

edificio destinado para almacenar el aguamiel y para procesar el pulque en grandes tinas de cuero.

En Tlaxcala generalmente las haciendas eran de producción mixta, por lo que el número o las dimensiones de estos edificios diagnóstico en relación con la extensión de la hacienda son indicadores para detectar el tipo de producción dominante en cada propiedad.

El proceso de trabajo en la hacienda requería de una serie de instalaciones de infraestructura dentro y fuera de la finca. Para el abastecimiento de agua y sus varios usos había diversos elementos constitutivos utilizados en su captación, almacenamiento y distribución. Entre ellos estaban la *noria* y el *pozo* que servían para extraer el agua de algún manto subterráneo; el *jagüey* o *embalse* formado por desniveles del terreno que captaba el agua de lluvia; el *aljibe* o *cisterna* que la almacenaba; la *fuenta* o *pila* de donde se surtían para el uso doméstico y el *abrevadero* donde bebían los animales.

Para dar salida a los productos de la hacienda, se construyeron caminos y puentes, y durante el porfiriato, estaciones y vías de ferrocarril. Lo anterior hizo posible la distribución diaria del pulque desde Tlaxcala hasta la ciudad de México.

Hay otro tipo de espacios y edificios cuya función estaba orientada a la supervisión del proceso productivo y a la vigilancia y control de los trabajadores. En primer lugar estaba la administración, generalmente integrada a la casa del propietario, lo mismo que la tienda de raya en donde se vendían mercancías a los trabajadores de la hacienda. Con frecuencia las haciendas eran manejadas por los administradores, quienes residían ahí permanentemente y estaban encargados de la compra-venta de los productos y del pago de raciones, salarios y préstamos a los trabajadores. Cuando el casco estaba bardeado existía un zahuán que era custodiado y habitado por el zahuero, encargado de vigilar el acceso.

Para llevar a cabo el proceso productivo era necesario contar con mano de obra permanente. Para esto existía en la hacienda una zona desti-

nada a la habitación de los trabajadores conocida con el nombre local de *calpanería*. Las casas de los peones consistían generalmente en un cuarto y un lugar para el fogón, y en ocasiones un patio. Los caseríos estaban organizados de acuerdo a una división técnica del trabajo, es decir que los peones, los tlachiqueros y los artesanos vivían separados.

Por otra parte, las casas de los capataces y mayordomos estaban ubicadas estratégicamente para así poder controlar a los trabajadores; sus casas se diferenciaban del común porque eran más amplias, tenían más cuartos o el material de construcción era de mejor calidad.

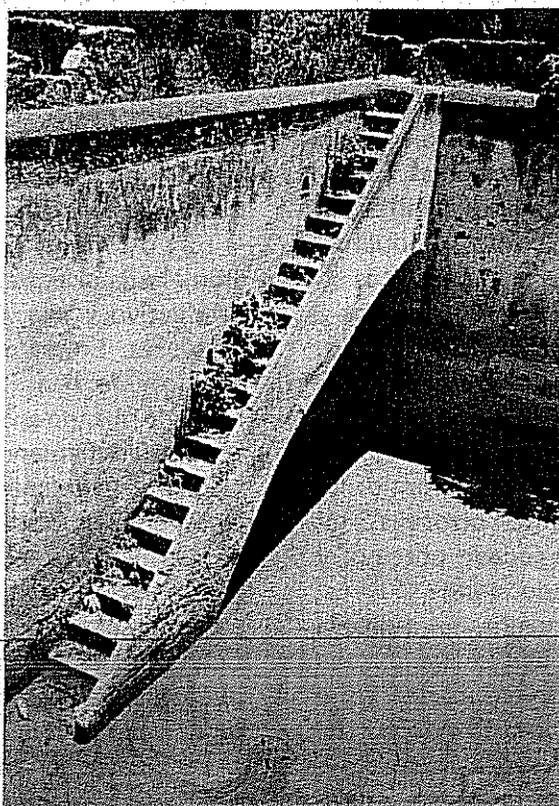
Estos conjuntos habitacionales contaban con servicios colectivos como lavaderos y *temascales*, baños de origen prehispánico que tenían un uso medicinal y ritual.

La casa del propietario era la construcción en

torno a la cual se ordenaban los espacios y edificios que conformaban la hacienda. Esta cumplía una doble función; además de servir de alojamiento era un símbolo de poder y prestigio social, de ahí sus grandes dimensiones y el lujo y dispendio de su ornamentación, sobre todo a fines del porfiriato y muy especialmente en las haciendas pulqueras.

Como edificios destinados a la instrucción ideológica estaban la capilla y la escuela. Todas las haciendas contaban entre sus dependencias con una capilla. Durante la colonia ésta funcionó a su vez como escuela, a diferencia del siglo XIX, en que construyeron edificios específicos para impartir la enseñanza.

Los atrios de las capillas servían como cementerio para la familia del hacendado, y el campo santo para los peones, en muchos casos, se encontraba extra muros.



Cisterna o aljibe. Santa Bárbara, municipio de Huamantla



Patio de trabajo. La trasquila, municipio de Españita



Patio de trabajo. San Miguel Tepalca, municipio de Españita



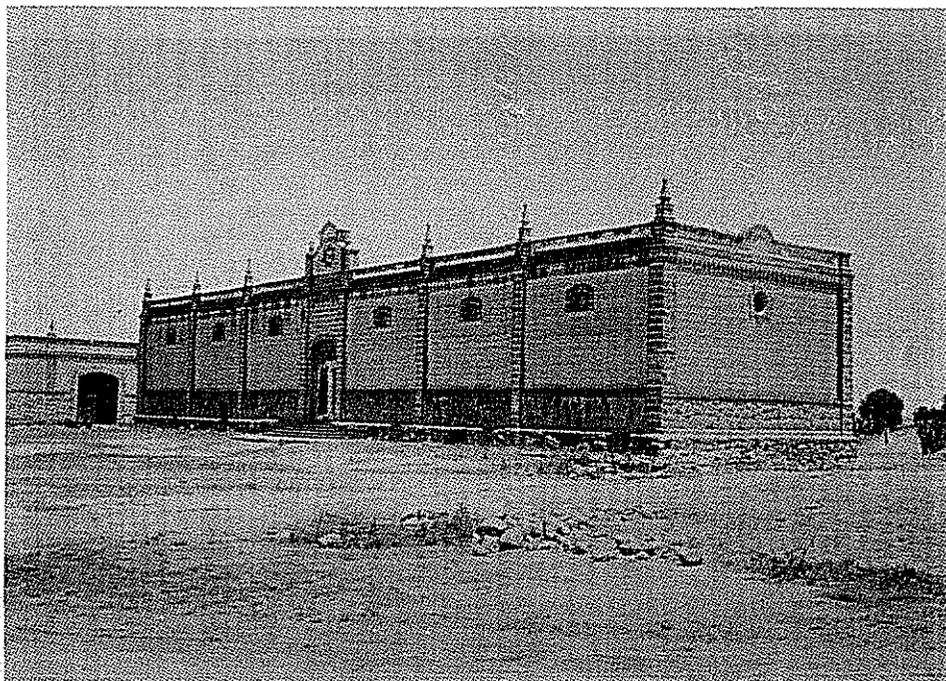
Patio de trabajo. Santa Elena, municipio de Nativitas



Machero. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



Machero. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



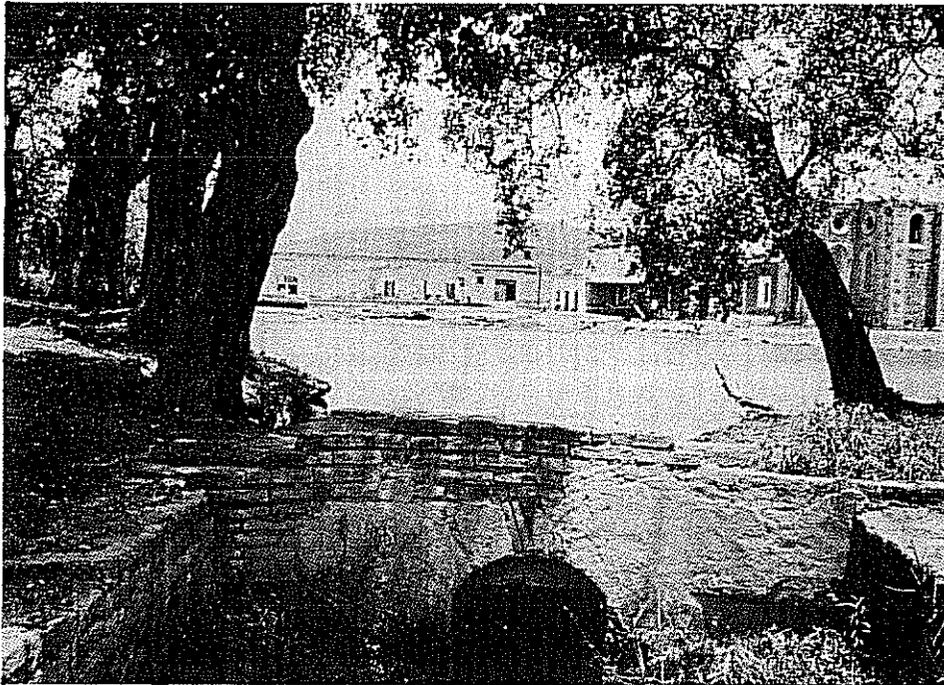
Troje. San Antonio Zoapila, municipio de Atzayanca



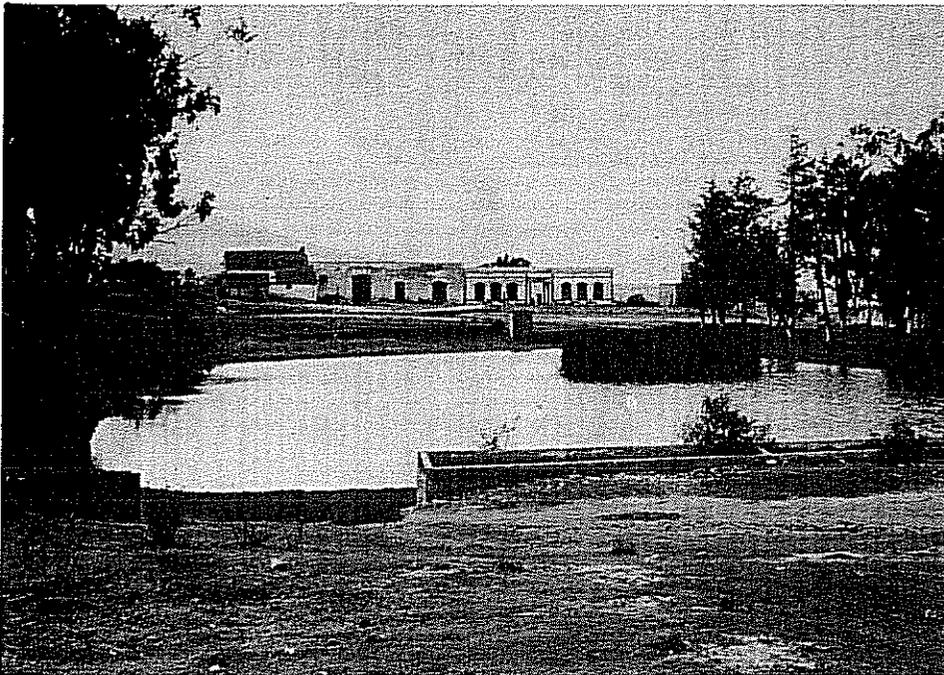
Troje y silos. San Martín Notario, municipio de Hūamantla



Troje. San Nicolás el grande, municipio de Lázaro Cárdenas



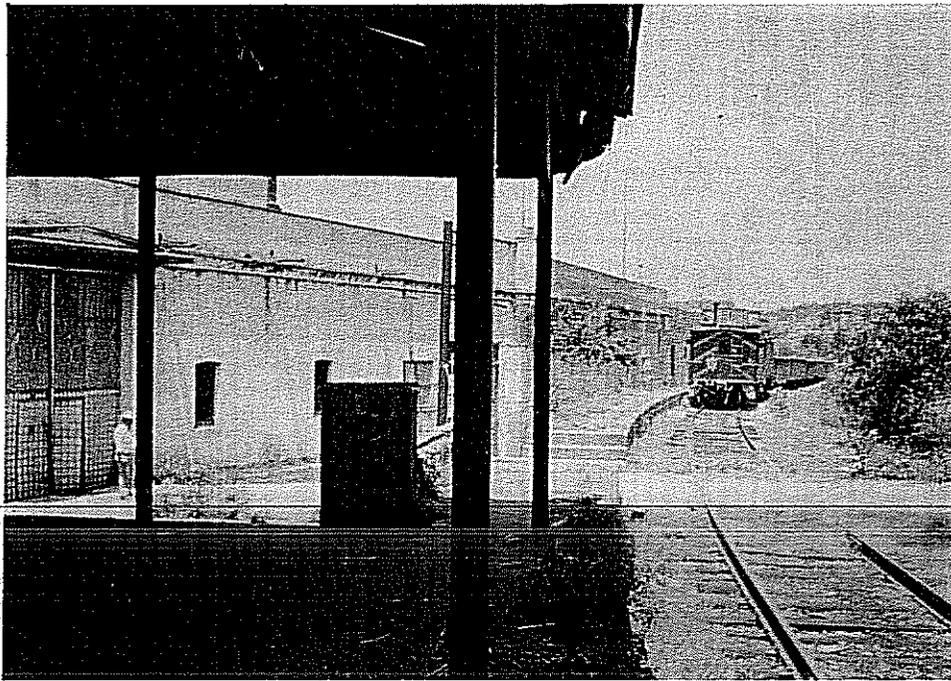
Jagüey. Tepeyahualco, municipio de Tlaxco



Jagüey. San Antonio Techalote, municipio de Hueyotlipan



Noria. San Diego Meca, municipio de Atzayanca



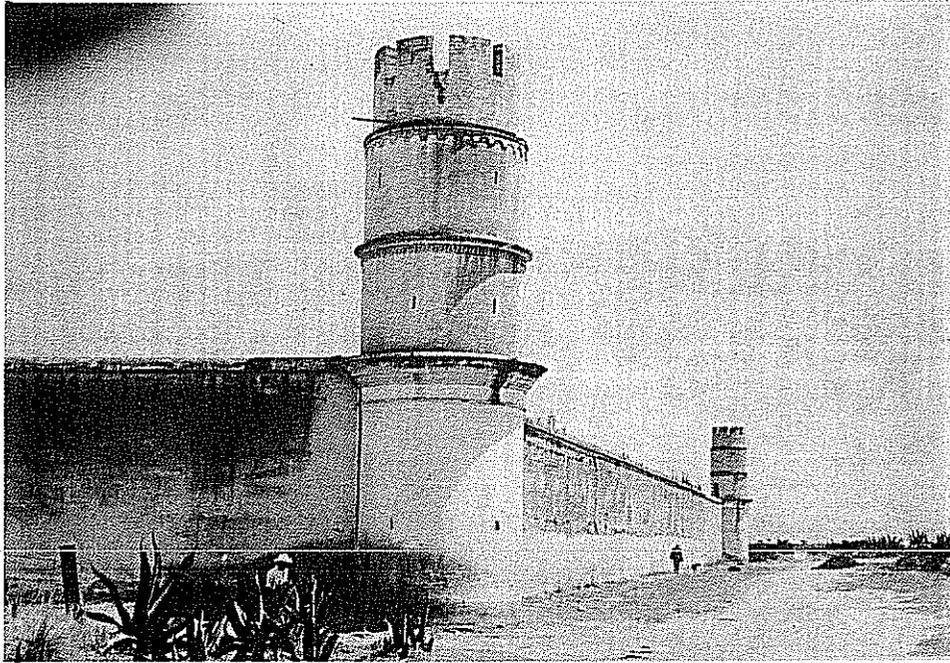
Vía de Ferrocarril. Fábrica San Manuel. Municipio de Santa Cruz



— Zahuán. San Pedro Ecatepec, municipio Atlangatepec



Zahuán. San Bartolomé del Monte, municipio Calpulalpan



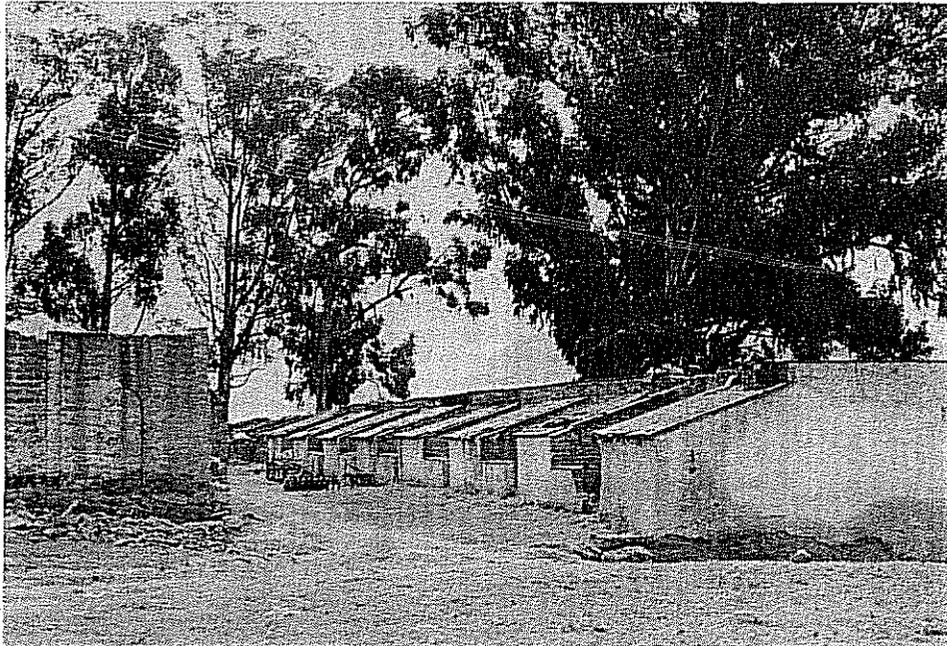
Barda. Ixtafiyuca, municipio de Nanacamilpa



Calpanerfa. Mimihuapan, municipio de Tlaxco



Calpanería. Tepeyahualco, municipio de Terrenate



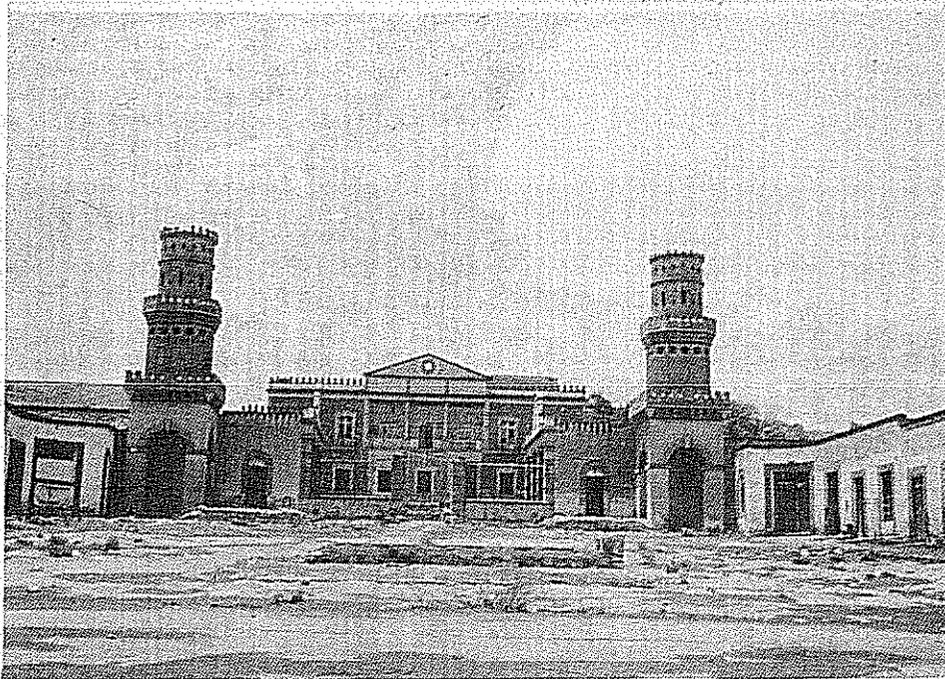
Calpanería. San Joaquín, municipio de Ixtacuixtla



-Capilla. San Andrés Buenavista, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuac, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuc, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. Mazaquiahuc, municipio de Tlaxco



Casa de hacendado. San Miguel Tepalca, municipio de Españita

Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia

Mary Nash

El protagonismo histórico de la mujer

Es de sobra conocido que en los años sesenta se produjo la segunda ola del feminismo que fomentó un renovado interés en el papel de la mujer en el proceso histórico. Hasta entonces los estudios históricos existentes eran poco ilustrativos de la experiencia histórica de la mujer, ya que apenas reflejaban la presencia de ésta en el acontecer histórico. Lo que se desprendió de estos estudios fue precisamente la invisibilidad de la mujer en la historia.¹ A pesar de que el sexo femenino ha representado la mitad, y más, de la población humana, las diversas corrientes historiográficas, tanto tradicionales como renovadoras, habían marginado a la mujer de sus estudios. Apenas había constancia de la aportación femenina al proceso histórico y, con la excepción de algunas figuras notables, las mujeres no figuraban como agentes del cambio histórico. En definitiva, estos estudios supeditaban la experiencia histórica de la humanidad a la experiencia histórica del varón. Mientras que la historiografía académica tradicional, mantenida en la línea de su enfoque habitual, se limitaba a incluir el estudio de alguna mujer destacada (estadista, reina, santa o reformadora), las corrientes renovadoras surgidas a partir de la escuela francesa de los *Annales* (1929) tardan en abarcar la problemática de la mujer, o lo hacen

desde esquemas interpretativos tradicionales.² En cuanto a la historiografía marxista, a pesar de haber planteado un enfoque metodológico de "historia total" desde la perspectiva de las clases oprimidas, no se ha ocupado de la historia de la mujer, puesto que, en la medida en que considera que las clases sociales son la fuerza motriz de la historia y que las mujeres forman parte de las diferentes clases sociales, no considera a la mujer como grupo social diferenciable del hombre.³ Va a ser precisamente la nueva historia de la mujer, que surge en íntima relación con el feminismo contemporáneo, la que va a reivindicar la presencia de la mujer en la historia y va a elaborar un marco conceptual y los instrumentos metodológicos apropiados para su estudio.

A partir de la doble constatación del feminismo contemporáneo de que lo privado es político y de que el sexo es una categoría social, en el sentido de que la experiencia y existencia de la mujer como grupo social diferenciable del hombre se debe a factores sociales y no naturales o biológicos, la historia de la mujer evoluciona desde un enfoque inicial de justificación de su misma legitimidad a los planteamientos actuales de cuestionar las tesis históricas tradicionales y apuntar nuevos marcos conceptuales, una nueva metodología, así como las fuentes de investigación. Al intentar situar a la mujer dentro de la comple-

jjidad de su contexto histórico, la nueva historiografía no sólo trata de reconstruir la historia de la mujer y ampliar nuestros conocimientos de las múltiples dimensiones de su protagonismo en el proceso histórico, sino que también procura, en palabras de Natalie Zemon Davies, "comprender el significado de los sexos, de grupos de género (*gender groups*) en el pasado histórico".⁴

Tanto la teoría liberal de la evolución de la situación histórica de la mujer como la marxista se elaboran a partir de modelos androcéntricos del progreso.⁵ La tradición liberal, incluso entre personas dedicadas a la mejora de la condición de la mujer, como Mary Wollstonecraft, Harriet Taylor Mill o John Stuart Mill, interpreta la historia de la mujer a partir de la perspectiva de un progreso constante desde su esclavitud inicial a su emancipación con la concesión del sufragio y su equiparación en derechos con el hombre.⁶ Esta visión lineal progresiva de la situación de la mujer es compartida, también hoy en día, por autores como Randall Collins, quien, a partir del desarrollo del gobierno, la economía de mercado y el amor romántico, traza una mejora en la condición de la mujer.⁷ En cambio, la interpretación marxista clásica ve el desarrollo de la situación de la mujer como desfavorable, pasando desde una igualdad relativa entre los sexos en las sociedades primitivas a una mayor explotación bajo el capitalismo, vinculando el fin de la opresión de la mujer con la derogación del capitalismo y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.⁸ Hoy en día, estas interpretaciones se rechazan por simplistas, lineales, mecanicistas y androcéntricas, y se elaboran esquemas interpretativos que permiten recoger la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el *status* de la mujer, el proceso de formación de conciencia de la mujer y los avances y retrocesos en su situación social, evitando caer tanto en una concepción de la mujer como eterna víctima pasiva de una sociedad patriarcal como en una de constante luchadora de la transformación social y feminista.

En la actualidad no existe un *consensus* sobre el modelo de evolución histórica de la mujer, lo cual repercute en los enfoques teóricos y metodológicos, especialmente en el debate centrado en las teorías de victimización o protagonismo histórico de la mujer. El debate en torno a la opresión de la mujer y su papel en la historia se planteó en los años cuarenta por la historiadora norteamericana Mary Beard cuando en su obra *Woman as Force in History* —título en sí significativo— abordó la cuestión de la marginación de la mujer en los estudios históricos. Beard atribuyó las escasas referencias a la mujer al hecho de que la gran mayoría de los historiadores han sido hombres y que ignoraron sistemáticamente a la mujer.⁹ Para demostrarlo, enumeró las muchas aportaciones de las mujeres a la sociedad a lo largo de la historia, partiendo de la base de que las mujeres habían desempeñado un papel de protagonistas independientes en el proceso histórico y que, por consiguiente, no se les podía considerar como meros apéndices del varón. El argumento de Beard provocó una réplica del historiador J.M. Hexter, quien afirmó que no se había ignorado a las mujeres de los estudios históricos realizados hasta entonces. Para Hexter, la ausencia de las mujeres se explicaba por el hecho de que el sexo femenino no había participado en los grandes acontecimientos políticos y sociales.¹⁰ Hexter parece, pues, aceptar la marginación de la mujer de un papel activo en la historia, criterio adoptado, por otra parte, por Simone de Beauvoir al alegar en *El Segundo Sexo* la importancia secular de la mujer. Al vivir en función de otro, el varón, la mujer —argumenta Beauvoir— no tiene proyecto de vida propia, ya que ha actuado siempre al servicio del patriarcado, constituyendo el segundo sexo sujeto al protagonista activo y agente de la historia: el hombre.¹¹ Discrepamos de la postura de Beauvoir y pensamos que no se puede postular que las mujeres fueron siempre pasivas frente a su opresión. Tampoco creemos que sea acertada la visión de la mujer como víctima de la historia, como grupo social que reacciona únicamente co-

mo respuesta estimulada por las restricciones de una sociedad patriarcal. A nuestro modo de ver se trataría no sólo de considerar esta dimensión de la historia de la mujer, sino también de hacer visible la aportación positiva de las mujeres al proceso histórico.

Sin embargo, parece imposible percibir la experiencia histórica de las mujeres si se emplean los enfoques tradicionalmente utilizados por los historiadores, ya que, a nuestro entender, la "invisibilidad" de la mujer en la historia deriva precisamente de la definición misma que se ha dado a la historia. No se trata, por lo tanto, de un intento de ocultar lo que las mujeres habían realizado, como pensaba Mary Beard, sino que la misma elección de un campo de estudios y de los hechos y temas de investigación históricos obedecen a unos presupuestos ideológicos previos, en este caso concreto, de los derivados de la pertenencia al sexo masculino. Si el prejuicio masculino ha condicionado la historiografía tanto tradicional como renovadora, la historia de la mujer se impone como estudio de aquellos campos hasta ahora poco estudiados y, por lo tanto, invisibles. Así, el contenido de la historia cambia en cuanto buscamos a la mujer como agente histórico y nos acerca a estas esferas y dominios donde hay mayor evidencia y participación de la mujer. La marginación de la mujer como objeto de estudio histórico puede comprenderse a partir de un sistema de valores y, por lo tanto, de un terreno de prioridades en la elección de los temas a investigar, elección influida por el condicionamiento sexista de los historiadores.¹²

Desde otro ángulo, nos parece ilustrativo, de cara a la comprensión de las dificultades inherentes en el estudio de la mujer como grupo social, el análisis de Jaume Torras en torno a grupos sociales marginados de las investigaciones históricas y las dificultades metodológicas que comporta el estudio de estos grupos que no han sido "portadores del futuro". Al igual que el campesinado que estudia Torras, las mujeres no constituyen un grupo social al cual se le pueda exaltar

como "precursor" de un proceso revolucionario. Tampoco encajan dentro de unos esquemas interpretativos del progreso que reducen la capacidad de transformación social a ciertos grupos sociales, con la exclusión de los demás sectores considerados como marginales y con poca o nula incidencia histórica.¹³ Al mismo tiempo, las dificultades metodológicas apuntadas por Torras para el estudio del campesinado también se presentan en el caso de la historia de la mujer; al igual que otros grupos sociales inarticulados, la percepción e interpretación de sus luchas y aspiraciones, su lenguaje y modos de expresión quedan en muchos casos ambiguos y difusos, fácilmente expuestos a interpretaciones equívocas o anacrónicas.

En la actualidad, aunque hay muchos historiadores de la mujer que siguen haciendo hincapié en su victimización histórica y enfocan sus estudios desde esta perspectiva,¹⁴ son cada vez más los que plantean que las interrogantes más sugestivas, el conocimiento más complejo de la experiencia histórica femenina, no tienen que basarse exclusivamente en las manifestaciones abiertas de la explotación y limitación histórica de la mujer, sino en un enfoque que permita superar la dicotomía de la victimización y logros femeninos para reconocer la fuerza individual y colectiva de las mujeres sin por esto olvidar su opresión histórica.¹⁵ Así, aunque hemos mencionado que las mujeres no han sido "precursoras" de un proceso revolucionario e históricamente se han encontrado alejadas de los centros de autoridad y del poder formal, no por esto tenemos que considerarlas como marginadas de la historia. Por ejemplo, encontramos que, lejos de centros habituales del poder político, como gobiernos, partidos políticos, sindicatos, grupos de presión, etc., pueden darse manifestaciones del poder femenino. En palabras de Zemon Davies, "el poder puede albergar peligrosos intersticios y rincones (...). Puede ser informal, impredecible, inexplicable, puede disiparse o reservarse para ocasiones importantes".¹⁶ Evidentemente, el poder atribuido a las mujeres con

menstruación que se hacían pasear por los campos infectados por las plagas de insectos en la Francia del siglo XIX no encaja en nuestras concepciones habituales del poder.¹⁷ Así, la nueva historia de la mujer nos obliga a ampliar nuestras definiciones habituales del poder para detectar la experiencia femenina en toda su complejidad. Queda clara la necesidad de una revisión del bagaje metodológico habitual, así como de una ampliación de los campos de investigación histórica para abarcar estas áreas donde se puede detectar la mayor incidencia de las mujeres. En definitiva, en el caso de un análisis de la situación de la mujer en el mundo contemporáneo se trata de plantear un análisis histórico a partir de una historia total, entendida esta vez no sólo como historia de las estructuras económicas, sociales y políticas postulada por la escuela de los *Annales* y otras corrientes renovadoras, sino de una historia que abarque a la vez las dimensiones de la esfera privada, con el estudio de las estructuras de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, entre otros aspectos, para así establecer una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de la mujer, tarea por otra parte emprendida ya por la nueva historiografía de la mujer.

Corrientes historiográficas de la historia de la mujer

A pesar de que la historia de la mujer puede remitirse a las biografías de mujeres virtuosas de Plutarco,¹⁸ el renacimiento de la historia de la mujer y su consolidación como rama autónoma de las disciplinas históricas se sitúa a partir de los años sesenta. Impulsada por la segunda ola del feminismo, es estimulada en el nivel teórico por las aportaciones de Juliet Mitchell en 1966 con sus trabajos en torno a las cuatro estructuras —producción, reproducción, sexualidad y socialización de los niños— que determinan la situación social

de la mujer. Más tarde, la conceptualización y metodología de la historia de la mujer se enriquece con las aportaciones de Gerda Lerner, Natalie Zemon Davies, Renata Bridenthal, Carril Smith-Rosenberg, entre otras, y el conjunto de aportaciones a la Primera y Segunda Conferencias de Berkshire de la Historia de la Mujer, celebradas en marzo de 1973 y en octubre de 1974.¹⁹ A partir de entonces se elaboran nuevos marcos interpretativos y nuevos estudios en torno a la mujer, que van a permitir alcanzar un tratamiento sofisticado que abarca la complejidad de la experiencia histórica femenina. En la actualidad los debates entre las historiadoras de la mujer se centran, como veremos más adelante, en cuestiones sobre la cultura de la mujer y la política.

Uno de los primeros niveles de conceptualización de la historia de la mujer ha sido el género de la historia de las mujeres notables. La historiografía académica tradicional en línea con su enfoque histórico habitual neopositivista ha estudiado algunas grandes figuras femeninas, mujeres excepcionales que se habían destacado en un rol habitualmente desempeñado por un hombre, en el campo de la política, de la cultura o bien de la religión, tratándose, por lo tanto, de una élite de mujeres poco representativas de la experiencia colectiva de la mujer de su época. A pesar de su utilidad en cuanto a información empírica en torno a la vida de estas mujeres excepcionales, dicho género histórico tiene indudablemente grandes limitaciones puesto que no inserta a estas mujeres en su contexto histórico, ni tampoco se interesa por desentrañar las relaciones de estas mujeres con otras mujeres y con los miembros del sexo masculino. No plantea, pues, el significado de las relaciones sexuales y del *status* de la mujer, ni tampoco intenta comprender la formación y surgimiento de estas mujeres con respecto a las demás de su sexo y clase social.

Una forma muy vinculada con la historia de mujeres notables es la biografía, género que aún tiene una notoria aceptación. La biografía, sin embargo, tiene la ventaja de situar un poco más

a la mujer en su contexto familiar y social. Hoy en día, bajo la influencia de la nueva historia de la mujer, se han incorporado en los estudios biográficos cuestiones como las relaciones sociales entre los sexos, los roles sexuales, el *status* femenino y la cultura de la mujer, entre otras, en un intento de comprender el condicionamiento social y sexual de estas mujeres y la interacción entre su vida pública y privada.²⁰

Otro nivel de conceptualización de la mujer, común hasta finales de la década de los sesenta, es la que podríamos denominar la historia tradicional de la mujer.²¹ Esta historia abarca temas como la educación de la mujer, el sufragio femenino, los movimientos de control de la natalidad, el trabajo de la mujer, la literatura femenina. A pesar de ampliar la gama de cuestiones tratadas más allá de una élite de mujeres notables, esta historia tradicional suscita en la actualidad la crítica de los historiadores de la mujer por diversos motivos. Quizá las críticas fundamentales que se les hacen a estas historiadoras e historiadores pioneros es su incapacidad para desarrollar una metodología específica frente al estudio de la mujer, por una parte, y su continuo androcentrismo, por otra. Sus fuentes de trabajo no han cambiado con respecto a la etapa anterior, basándose primordialmente en fuentes oficiales y desarrollando una historia de carácter neopositivista, descriptiva, con apenas intentos de análisis sistemático o de elaboración de un marco teórico global, y continuando con un claro predominio de un enfoque político.

A partir de finales de los años sesenta y enlazando con la historia tradicional de la mujer, podemos establecer otra fase en la historia de la mujer que podemos denominar historia contributiva.²² Esta representa un avance en el nivel de conceptualización con respecto a la etapa anterior, al centrar más el análisis desde la perspectiva de la mujer. Es decir, el foco central androcéntrico se va desplazando poco a poco hacia un interés primordial por la experiencia histórica femenina. Describe la contribución de las muje-

res, su *status* y su opresión en una sociedad definida por los hombres, en una sociedad patriarcal. Podemos incluir en esta corriente historiográfica los trabajos que estudian la contribución de las mujeres a diferentes movimientos: movimiento obrero, movimiento de reforma, movimientos de templanza, movimientos neomaltusianos y de control de la natalidad, movimientos nacionales, etc. Este género de historia de la mujer también ha suscitado las críticas de algunas de las historiadoras actuales por el hecho de que analiza la contribución de las mujeres a estos movimientos desde la perspectiva de su efecto sobre el conjunto del movimiento, y esto con criterios masculinos que ignoran los efectos de esta actividad de las mujeres sobre sí mismas y sobre las demás mujeres. Tampoco pretende analizar el proceso que lleva a algunas mujeres a adquirir un nivel de conciencia social y feminista que les lleva a desempeñar actividades de cierta envergadura en el seno de estas organizaciones y movimientos.

La historia contributiva se ha dedicado, además, al estudio de la lucha por la consecución de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. Ha puesto de manifiesto las diversas formas de opresión jurídica, económica y política de la mujer, a la vez que ha estudiado la reacción femenina frente a estos modos de opresión. Estas aportaciones, aunque valiosas porque amplían nuestros conocimientos en este terreno, al limitarse exclusivamente al estudio de la opresión formal de la mujer y a las organizaciones que canalizan la lucha en su contra, refuerzan, de alguna manera, la concepción de la mujer como víctima que reacciona exclusivamente en función de la explotación masculina. Por lo tanto, estos trabajos ignoran otras vertientes de la aportación de la mujer a la historia. Queda claro, en todo caso, la gran importancia de la historia contributiva para la historia de la mujer, y a pesar de las críticas que se le puede hacer, no se deben rechazar estos estudios sino mediante nuevos interrogantes y enfoques metodológicos, ampliándolos para así poder reinterpretarlos. En este sentido nos pare-

ce válida la crítica positiva que hace Zemon Davies sobre la historiografía europea antes de la consolidación de la nueva historia de la mujer. Concretamente, creemos ilustrativa su crítica de las obras clásicas de Alice Clark y León Abensour, *Working Life of Women in the Seventeenth Century* (1919) y *La Femme et le féminisme en France avant la Revolution* (1923), respectivamente.²³ Las aportaciones de ambos autores se evalúan positivamente por cuanto representan un avance en el planteamiento de la historia de la mujer en Europa, sobre todo por lo que se refiere a su aparato crítico, la introducción de nuevas fuentes, las distinciones que establecen entre las mujeres de diferente procedencia social y su percepción de la diferencia entre lo que puede ser la imagen de la mujer que se deriva de la literatura prescriptiva y de las normas de conducta y la realidad de la experiencia femenina.

En efecto, la historia de la mujer se va a desarrollar precisamente a partir de un intento de superación de las aportaciones historiográficas de tipo contributivo, algunas de las cuales habían aportado ya las bases iniciales y la información empírica previa imprescindible para la construcción de esta nueva historia de la mujer, que aún hoy en día se encuentra en proceso de elaboración. A nuestro modo de ver, la nueva historia de la mujer se desarrolla a partir de dos vertientes primordiales: por una parte, un intento de elaboración de un marco conceptual adecuado vinculado con el desarrollo de la teoría feminista contemporánea y, por otra parte, la elaboración de una nueva metodología a partir de un estrecho contacto con las corrientes renovadoras de las disciplinas históricas, en particular con la historia social.

Desde su renacimiento, la historia de la mujer comparte en gran medida las características fundamentales de la historia social. Ambas historias plantean una perspectiva interdisciplinaria y especialmente una estrecha vinculación con la antropología.²⁴ Ambas participan en una reorientación de su enfoque histórico, que pasa de un pre-

dominio de los acontecimientos políticos y de la esfera pública, a dar mayor relieve a cuestiones como la familia, el hogar, las relaciones interpersonales, la infancia, la salud. En suma, una historia que se interesa por la experiencia privada y la vida cotidiana en lugar de una historia "eventuelle" de corte neopositivista. Ambas historias se preocupan por las pautas y tendencias de larga duración más que por una periodificación por acontecimientos y hechos singulares. Se fijan en la evolución y dinámica interna de la esfera privada, interesándose por las relaciones entre esta dinámica y los cambios demográficos, sociales y económicos. Asimismo, ambas ramas de la historia plantean la necesidad de superar una historia que se limita al estudio de una élite para incorporar a todos los grupos sociales, incluyendo, por lo tanto, grupos populares, grupos étnicos marginados, campesinos y, en general, grupos hasta entonces marginados de la investigación histórica.

La mayoría de los historiadores de la mujer reconocen que fue la creciente sofisticación y mejora de los instrumentos analíticos y bagaje metodológico de los historiadores sociales lo que les permitió elaborar inicialmente una metodología adecuada para el análisis histórico de la mujer.²⁵ En este sentido, una aportación clave para la historia de la mujer han sido las técnicas y metodologías desarrolladas por la escuela demográfica francesa de Louis Henry y la inglesa en torno a la figura de Peter Laslett.²⁶ Estas nuevas técnicas demográficas, basadas en la reconstrucción de familias en el caso de Henry, y en el uso de métodos cuantitativos en el caso de la Escuela de Cambridge de Laslett, permiten el estudio de amplios sectores de la población, de personas anónimas, a través de censos, registros parroquiales, registros de propiedad, etcétera, y establecen datos importantes en torno a las pautas del ciclo de fertilidad de la mujer, los cambios en las tendencias de hijos ilegítimos, la estructura y tamaño de las familias, entre otras cuestiones.

Estas nuevas técnicas permiten a los historia-

dores sociales analizar la esfera privada, el mundo doméstico, no sólo de las altas capas de la sociedad, sino también las capas más modestas, el campesinado, la clase obrera. Asimismo, la introducción de métodos de análisis procedentes de otras ciencias sociales, como la psicología y la antropología, permite la ampliación de las áreas de investigación histórica y la inserción de instituciones y procesos sociales, como la familia, la socialización de los niños, la educación, el comportamiento interpersonal y sexual y la mentalidad social en su materia de investigación.

No obstante esta coincidencia de intereses, no se puede considerar a la historia de la mujer como subsección de la historia social. La historia de la mujer no puede ni equipararse ni superarse a la historia social, ya que, a pesar de las perspectivas comunes y áreas de interés convergentes, la historia de la mujer no puede limitarse al estudio de la familia, de la demografía, de la esfera privada. El *status* de una persona no puede determinarse a partir de una sola área, así, el *status* de una mujer en la sociedad o en la producción puede ser distinta de su *status* en la familia y, evidentemente, el *status* del hombre nunca se definiría exclusivamente a partir de su situación en la familia. La tarea de la historia de la mujer será, precisamente, estudiar la posición de la mujer en toda su complejidad, no sólo en su contexto familiar, sino también en su contexto económicosocial. Como advierte Gerda Lerner: "El factor histórico decisivo sobre las mujeres es que las áreas de su funcionamiento, no sólo su *status* dentro de estas áreas, han sido determinadas por los hombres".²⁷

Aunque la historia de la mujer se inserta preferentemente en el ámbito de la historia social, no puede limitarse a ésta, ya que pretende realizar una "historia total" de la experiencia histórica femenina, la cual le obliga a un análisis político, económico, social y cultural. Además, la relación entre la historia de la mujer y la historia social

no es unilateral, sino que existe también una importante contribución de la historia de la mujer a la social. En efecto, el desarrollo de la primera ha suscitado nuevas interrogantes y obligado a la historia social a ampliar sus perspectivas y elaborar una metodología más apropiada. Porque, en definitiva, a pesar de su énfasis en instituciones y procesos sociales de gran interés para la mujer, la mayoría de los estudios de historia social ignoran a la mujer y apenas nos ilustran sobre su situación específica. La historia de la familia no ha diferenciado entre los distintos miembros que la componen y ha tenido, en general, una visión simplista de la familia como unidad monolítica. Así, por ejemplo, si bien se ha fijado en el desarrollo del neomaltusianismo no ha considerado esto desde la perspectiva de la mujer, no se ha interrogado sobre su efecto en ella, ni en si la decisión de practicar el control de la natalidad recae en el hombre o en la mujer, o en ambos, ni si responde a un deseo de mayor autonomía y control de su cuerpo por parte de la mujer o a una ideología dominante que postula una política demográfica restrictiva, etc.²⁸ Incluso estudios en torno a la evolución de la situación del niño ilustran apenas sobre la mujer. Tampoco aportan mucho los estudios en torno a la transformación de la familia.²⁹ En conclusión, el hecho de no haber diferenciado entre los sexos, el no haber introducido la variable de género, la categoría de sexo como categoría analítica en sus estudios, ha llevado a que su percepción de la mujer, e incluso de la familia, quede desfigurada e incompleta.

El rechazo de un modelo analítico androcéntrico y el colocar a la mujer en el centro de su esquema analítico, ha obligado a los historiadores sociales a introducir nuevas categorías analíticas y a modificar sus planteamientos iniciales para introducir la dinámica de las relaciones sociales y los papeles sexuales en su metodología y marco conceptual.

Nuevos marcos conceptuales

A partir de las Conferencias de Berkshire y la publicación de gran parte de las contribuciones a estas conferencias, se puede detectar la fase de consolidación de la nueva historiografía de la mujer. Desde entonces, las historiadoras ya no se dedican a buscar la legitimidad de una historia de la mujer frente a sus colegas de otras ramas de la profesión, sino que dirigen abiertamente sus esfuerzos a la elaboración de unos esquemas interpretativos y de una metodología más apropiada. Ya no se trata de introducir a la mujer en los esquemas ortodoxos de la historia tradicional, ni de realizar estudios desde la perspectiva de la historia contributiva, sino que esta nueva historia de la mujer desarrolla nuevos criterios y líneas de investigación.

Al cuestionar la visión tradicional de la mujer en la sociedad, las feministas e historiadoras de la mujer ponen en tela de juicio algunos de los presupuestos básicos de la historiografía tradicional. Al rechazar la imagen estereotipada predominante de la mujer, basada en la doble atribución de pasividad y bondad, o malignidad y poder,³⁰ intentan captar los mecanismos del dominio patriarcal. Tal postura les lleva a prever la necesidad de una reinterpretación de las fuentes y tesis tradicionales, junto con una tarea de elaboración de nuevas categorías de análisis histórico.

El sexo como categoría social

A pesar de las discrepancias existentes en torno a los marcos interpretativos de la historia de la mujer, el reconocimiento del sexo femenino como grupo social específico, distinto del hombre, constituye el eje conceptual de la nueva historia de la mujer. La consolidación del factor género como elemento diferenciador y del sexo como categoría de análisis social, forma ya parte del bagaje metodológico de la nueva historia de la mujer.³¹ Inicialmente se abordó el problema de la relación

de la mujer con algunas de las categorías habituales en el campo de las ciencias sociales. A nuestro modo de ver, este intento de atribuir a la mujer la pertenencia a algunas de estas categorías deriva de la analogía de la mujer con otros grupos oprimidos. En los Estados Unidos, debido a la influencia del movimiento negro, fue la analogía con las minorías la que llamó inicialmente la atención de los historiadores. Sin embargo, a pesar de ciertas coincidencias, en particular la conciencia de marginación y opresión social común a ambas, el concepto de minoría es inadecuado para su aplicación a la mujer. La noción de minoría significa la falta de poder social, político y económico, ya que la relativa competencia del grupo se debe al hecho de constituir una minoría numéricamente inferior a la mayoría. En cambio, las mujeres forman la mayoría de la población mundial, pero a pesar de su fuerza numérica constituyen un grupo social oprimido y alejado del poder, como en el caso de las minorías étnicas, raciales o religiosas. Además de su importancia numérica existen otras diferencias importantes, como el hecho de que es la característica sexual la que introduce diferencias importantes entre la mujer y las otras minorías, o que, a diferencia de otras minorías que son relativamente homogéneas desde el punto de vista de clase, las mujeres están distribuidas en todas las clases sociales participando en los diferentes niveles de la estratificación social.³²

Tampoco encontró gran aceptación el término clase social como concepto que abarca toda la complejidad de la experiencia femenina. Como hemos visto, la historiografía marxista, a pesar del reconocimiento de la opresión de la mujer, ha ignorado el papel histórico del sexo femenino al considerarlo a partir de su adscripción a una clase social determinada. Por esto, la crítica a la metodología marxista tradicional va a llevar a feministas neomarxistas a rectificar la conceptualización marxista a partir de la idea de que la categoría clase social tiene que complementarse con la de género, de sexo femenino como grupo social distinto del hombre.

Si bien la aportación de las pensadoras en la tradición del feminismo radical ha enriquecido enormemente nuestra comprensión del género, de la sexualidad, de la opresión de la mujer, su intento de englobar a todas las mujeres en una única categoría de clase social nos parece de difícil aplicación al análisis histórico de la mujer.³³ Si partimos del criterio marxista de definir las clases sociales en relación con el proceso de producción y de acuerdo con la detentación efectiva de los medios de producción, las mujeres forman un grupo interclasista. Si siguiendo la concepción de E.P. Thompson, la entendemos como categoría histórica derivada de "la observación del proceso social a lo largo del tiempo",³⁴ no podemos establecer la formación de una clase de la mujer con objetivos y conciencia homogéneos. Tampoco vemos la presencia de la mujer como clase social en el sentido amplio que E.J. Hobsbawm le atribuye en cuanto un "grupo de personas al que de hecho se ve como perteneciente a la conciencia de su grupo o a la de otro grupo".³⁵ Además, a nuestro modo de ver, los estudios tanto de las sociedades estamentales como de las sociedades de clase nos permiten observar precisamente la heterogeneidad de la experiencia femenina y las diferentes respuestas y actitudes de las mujeres según su procedencia social.³⁶

A nuestro entender, las líneas de investigación más fructíferas rechazan un análisis a partir de las categorías antes mencionadas y descartan la posibilidad de un análisis histórico adecuado a partir de una única categoría analítica. Como apunta Gerda Lerner: "Sí, las mujeres integran lo anónimo de la historia, pero sólo ellas son y han sido siempre una parte de la élite dirigente. Ellas están oprimidas, pero no a la manera de la opresión racial o de los grupos étnicos, aunque algunas así lo han sido. Ellas están sujetas y explotadas pero no bajo la forma de las clases bajas, aunque algunas sí lo estén. Todavía no hemos resuelto definitivamente los problemas de definición, pero se puede sugerir que la clave para el entendimiento de la historia de la mujer es aceptar —por

muy penoso que resulte— que ésta se refiere a la historia de la mayoría de la humanidad".³⁷ Y de forma más sucinta, Joan Kelly-Gadol escribe: "En resumen, las mujeres deben ser definidas como mujeres. Nosotras somos una oposición social, no de una clase, una casta o de una mayoría, ya que somos mayoría, sino de un sexo: el masculino".³⁸

Al incluir el sexo como categoría social integral en el análisis histórico, nuestra perspectiva del mismo proceso histórico se amplía, ya que incluye no sólo los cambios sociales, sino también las transformaciones en las relaciones entre los sexos. El enfoque histórico desde la óptica de las relaciones sociales de los sexos nos obliga a fijarnos en cuestiones como la definición y evaluación del *status* de la mujer y a analizar el significado de los roles sexuales. En efecto, la nueva historia de la mujer ha contribuido a establecer la historicidad de los papeles sexuales y a desentrañar sus pautas y características. La comprensión del funcionamiento y transformación de los roles sexuales nos puede permitir conocer los cambios en la situación de la mujer. La evolución de los papeles sexuales, su fluidez o rigidez, su similitud o diferencias, su rectificación o permanencia, pueden ilustrarnos no sólo en torno a los mecanismos de transformación o conservación de las relaciones sociales de los sexos, sino también en torno a los procesos de transformación social.³⁹

Asimismo, el estudio de los sexos y el empleo del sexo como categoría analítica ha permitido cuestionar el esquema tradicional de periodificación de la historia. Por ejemplo, los estudios de Kelly-Gadol socavan la habitual interpretación del periodo del Renacimiento, a partir de los estudios de Burchardt en el siglo pasado, como estadio de progreso y avance cultural, moral y material para la sociedad en conjunto y, por consiguiente, para ambos sexos indistintamente. Kelly-Gadol establece la situación de la mujer del Renacimiento a partir de un análisis que incluye los siguientes criterios: la regulación de la sexualidad femenina con respecto a la sexualidad mascu-

lina, los roles económicos, políticos y culturales de la mujer con respecto al hombre, y la ideología dominante en torno a la mujer. Analiza los cambios en el *status* y opciones abiertas a la mujer con respecto al periodo anterior y con respecto a los hombres de procedencia social similar. Los estudios de la historiadora norteamericana le llevan a la conclusión de que, para la mujer, el periodo del Renacimiento representa un retroceso con respecto a su situación anterior. Como grupo, las mujeres tanto de la nobleza como de la burguesía, experimentan una contracción de sus opciones, tanto sociales como personales, con respecto a los varones de su grupo social y con respecto a su autonomía y posibilidades del periodo medieval. Kelly-Gadol cuestiona, por lo tanto, la validez de su tesis sobre la igualdad de las mujeres renacentistas con los hombres de su clase y la evaluación del periodo como progresivo para la sociedad en su conjunto.⁴⁰

En el momento de aplicar un análisis basado en criterios que reflejan la experiencia de las mujeres, encontramos cómo los esquemas interpretativos tradicionales pueden distorsionar la realidad histórica. Tanto los estudios de Kelly-Gadol, en el caso del Renacimiento, como los de Lerner, en el caso de la América jacksoniana, confirman la necesidad de un replanteamiento de las tesis tradicionales que se suelen aplicar conjuntamente, sin diferenciación alguna entre los sexos. Kelly-Gadol plantea incluso la hipótesis, que futuros trabajos tendrían que confirmar o desmentir, de que existe una tendencia general hacia el empeoramiento de la situación de la mujer, precisamente en aquellas épocas que se suelen considerar de cambio progresivo. Kelly-Gadol no rechaza *a priori* los esquemas de periodificación tradicionales,⁴¹ sobre todo en cuanto se refiere a cambios estructurales de envergadura en la sociedad, sino que apunta hacia la necesidad de una reevaluación de estos cambios para establecer sus consecuencias en la situación de la mujer.⁴²

Otras historiadoras apuntan hacia la posibilidad de elaborar una nueva periodificación de la

historia a partir de cambios importantes en la demografía y en la práctica de la sexualidad. En este sentido, Zemon Davies destaca como pautas de una periodificación de este estilo el declive del infanticidio femenino en el siglo XI, establecido a partir de los trabajos de Le Roy Ledurie y Coleman, la oposición gregoriana al clero casado de los siglos XI y XII o la eliminación de un clero celibato en la Europa de la Reforma.⁴³ La misma Juliet Mitchell considera a la contracepción como una "innovación de importancia histórica mundial" y señala los cambios en la reproducción como momentos claves de la historia de la mujer.⁴⁴ Otras historiadoras, desde una perspectiva neomarxista, desarrollan una periodificación a partir de la noción de modo de reproducción y modo de producción.⁴⁵ En definitiva, se trata de intentos de elaborar, o redefinir, esquemas de periodificación más en consonancia con la experiencia histórica femenina que permitan reflejar la realidad histórica de ambos sexos.

La cultura de la mujer y la historia política

En 1975, Gerda Lerner señaló como vía de investigación de la mujer en la historia el estudio de la cultura femenina. Definió entonces este concepto de "cultura de la mujer" en los siguientes términos: "Esta cultura incluiría no sólo a las ocupaciones discriminadas, el *status*, las experiencias y los rituales de la mujer, sino también su conciencia social responsable de la interiorización de los atributos patriarcales. En algunos casos, tal cultura abarcaría las tensiones generadas entre los dictados patriarcales institucionalizados y el esfuerzo de las mujeres por conquistar su autonomía y emancipación".⁴⁶ En la actualidad, el concepto de "cultura de la mujer" constituye una de las aportaciones conceptuales más significativas de la nueva historiografía de la mujer, y ha guiado en gran parte la orientación de los estudios realizados. Naturalmente, la interpretación que se hace de "cultura de la mujer"

no se ciñe a la definición dada por Lerner, sino que adopta formulaciones diversas.

La noción de "cultura de la mujer", aplicada al análisis histórico, se formula a principios de los años setenta.⁴⁷ Surge indudablemente influida por trabajos análogos en torno a la cultura esclava, las culturas populares, las culturas campesinas, así como estudios antropológicos en torno a distintas culturas.⁴⁸ Los estudios de Nancy Cott fueron instrumentales en la formulación del concepto de "cultura de la mujer" a partir de su análisis de la esfera privada en New England entre 1780 y 1835.⁴⁹ Cabe señalar que para Cott se trata de una subcultura, punto de vista compartido en la actualidad por otros autores que consideran que la cultura de la mujer representa una subcultura, análoga a otras subculturas subordinadas a la cultura dominante.⁵⁰ Esta posición ha sido rechazada en favor del concepto "cultura de la mujer", por parte de una creciente mayoría de historiadoras. Su rechazo se argumenta a partir de la idea de que la "cultura de la mujer" es cultura de la mayoría de la humanidad y, por lo tanto, no se le puede reducir a mera subcultura subordinada. Además, significa el rechazo de la cultura dominante como modelo válido de cultura. En este sentido, Kelly-Gadol piensa que las mujeres viven una dualidad, son miembros y partícipes de la "cultura de la mujer" a la vez que participan en la cultura general dominante en la sociedad. Así, la experiencia social de la mujer deriva tanto de la especificidad de su condición de mujer como de su pertenencia a una sociedad en concreto. Por lo tanto, la "cultura de la mujer" como reflejo de esta experiencia específica no puede constituir una subcultura.

La noción "cultura de la mujer" no se elabora a partir de formulaciones teóricas heurísticas, sino que se formula a partir de estudios históricos concretos. Así, encontramos que en la historiografía norteamericana de la mujer el concepto se elabora a partir de los estudios en torno a la mujer americana de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Se trata, pues, de un

concepto que se identifica con una serie de rasgos específicos de una sociedad determinada en un momento histórico concreto. Creemos que puede hablarse de otro nivel de conceptualización que, a partir de unos estudios concretos, permite llegar a una definición de las características generales de una "cultura de la mujer", aunque luego habría que especificar sus manifestaciones concretas en el momento de su aplicación como concepto analítico.⁵¹ El hecho de que la mayoría de los estudios en torno a las manifestaciones históricas de la "cultura de la mujer" se han centrado en la norteamérica del siglo pasado, ha tenido sus lógicas repercusiones en las definiciones del término. Sin embargo, pensamos que el concepto de "cultura de la mujer" no necesariamente tiene que limitarse a esta manifestación concreta de la misma. Los rasgos generales que detentan a la "cultura de la mujer" nos parecen suficientemente universales como para permitir su empleo como instrumento de análisis aplicable también al estudio de la mujer en Europa en el periodo contemporáneo, aunque, evidentemente, una vez establecidos los rasgos definitorios del concepto, habría que clarificar su contenido en cada estudio concreto emprendido.

Como ya hemos observado, no existe *consensus* en torno a la noción de "cultura de la mujer". En su sentido estrecho, y a nuestro entender de menor utilidad para una metodología de la historia de la mujer, encontramos una definición que la identifica con la esfera privada, la esfera de la mujer. Históricamente, la doctrina de las esferas surge como componente de la ideología de la burguesía victoriana en torno a la mujer.⁵² Esta ideología funciona en dos niveles, como mecanismo de protección de los intereses de su clase social, por una parte, y de mantenimiento del dominio de su sexo, por otra. Es en este sentido que habría que interpretar la función de los tres componentes básicos de la ideología victoriana en torno a la mujer: la rígida separación de las esferas con la participación del varón en la esfera pública de la producción y de la política

y de la mujer en la esfera doméstica, el hogar y la familia; la idealización de la mujer madre y de la feminidad a través del "culto a la verdadera mujer"; y, por último, la moral sexual victoriana, fundada en la doble moral sexual, y la consideración de la mujer como ser asexual cuyo impulso a la maternidad sería análogo al impulso sexual del varón. Desde esta perspectiva, estos elementos de la ideología dominante victoriana facilitarían la transición a una sociedad industrial capitalista, consolidando la separación de ciertos sectores de mujeres de la producción y la restricción de la mujer a la esfera privada, a la familia transformada en mera unidad de reproducción y consumo. La sublimación de la maternidad serviría entonces para restituir a la mujer su dignidad y sentido de utilidad, a la vez que ella se convierte en garantizadora de la familia constituida en refugio contra la hostilidad y brutalidad de la sociedad exterior.⁵³ En el caso de la familia obrera la asimilación de esta ideología hace que la subordinación de la mujer al hombre sirva para difuminar la conciencia de clase del obrero, ya que el hecho de que él se considere superior a ella le gratifica y le hace más aceptable la situación de inferioridad con respecto a la burguesía. La existencia, incluso, de un antagonismo entre el hombre y la mujer de la clase obrera con respecto al trabajo doméstico dificulta también la actuación común de ambos en la lucha social.⁵⁴ Además, en la medida en que la mujer obrera asimila el modelo de "mujer ideal" y la ideología burguesa reproduce esta ideología en su tarea de socialización de los hijos.⁵⁵

Queda claro, por consiguiente, que si se equipara el concepto de "cultura de la mujer" a la esfera privada y al "culto a la verdadera mujer", el concepto se reduce a unos elementos de un sistema ideológico burgués y patriarcal, es decir, a una visión del mundo de la mujer desde la óptica del varón de la clase dominante. En efecto, esta interpretación lleva a algunas estudiosas a considerar la "cultura de la mujer" como parte integrante de la ideología dominante que refuerza

la subordinación de la mujer: "La cultura de la mujer en sí no constituyó una ruptura radical con la ideología sexual dominante, así como la cultura del esclavo no desafiaba abiertamente al propio esclavismo. De hecho, aquella era parte del sistema dominante al compartir los más de los juicios sobre el hombre y la mujer: ámbitos separados, domesticidad de la mujer, dominación femenina".⁵⁶

Otra interpretación restrictiva del concepto "cultura de la mujer" es la que hace Ellen Du Bois cuando aproxima este concepto al de "feminismo doméstico", formulado por Daniel Scott Smith.⁵⁷ Según Scott Smith, a mediados del siglo XIX las mujeres norteamericanas lograron establecer un mayor control sobre sus relaciones con sus esposos, permitiendo implantar un cierto control de su fecundidad. Scott Smith atribuye este mayor control de la natalidad al "feminismo doméstico", una ideología que impulsó a la mujer a lograr una mayor autonomía y control en el seno de la familia, a la vez que le permitía elaborar una crítica a la sociedad existente. Así, dentro de la esfera doméstica, Scott Smith observa ciertos cambios en el *status* de la mujer y su posibilidad decisoria —en todo caso limitada a un control de la natalidad— y de ahí un aumento en el poder de la mujer.

Tanto la noción de "feminismo doméstico" como la definición estrecha de "cultura de la mujer", entendida como la esfera privada y culto a la feminidad, han suscitado duras críticas de otras historiadoras. Estas críticas se realizan en dos sentidos: en primer lugar suscita el rechazo total del concepto "cultura de la mujer" y motiva, en cambio, la formulación de nuevas vías de investigación. Esto sería el caso de Ellen Du Bois, quien preconiza precisamente el desarrollo de una historia política de la mujer. La otra crítica al concepto de "cultura de la mujer" en su sentido estrecho aboga por una ampliación de su definición, destacando precisamente la importancia de este concepto entendido como eje del marco conceptual de la historiografía de la

mujer. Este sería el caso de Lerner y Smith-Rosenberg. Alrededor de estas posturas divergentes encontramos matices en un intento de armonizar ambas posturas, en el caso de Buhle, o de ampliarla con un análisis de clase, en el caso de Kaplan, como veremos más adelante.

La búsqueda de un concepto analítico como "cultura de la mujer" obedece, en un primer momento, al intento de superar una visión de la experiencia femenina, exclusivamente, a partir de unas coordenadas políticas y económicas. Si bien el concepto en su sentido restringido había ampliado nuestro conocimiento de la mujer al introducir la dimensión de la esfera doméstica, era insuficiente precisamente porque aún respondía a unos criterios androcéntricos. Historiadoras como Lerner y Smith-Rosenberg piensan que, en el momento de considerarlo desde la óptica de la mujer, el contenido del concepto se amplía para englobar la complejidad de la experiencia femenina. Pasa entonces, de representar los mecanismos ideológicos de perpetuación del patriarcado o la imagen que el hombre sostiene de la mujer a convertirse en una definición de la cultura en términos femeninos. De este modo, en su sentido ampliado, el concepto engloba una serie de elementos, como las relaciones personales, las redes familiares o de amistades establecidas entre mujeres y mujeres, y entre mujeres y hombres, sus vínculos afectivos, sus rituales y sistemas simbólicos. Se refiere a los lazos de solidaridad, de comunidad entre las mujeres, su sistema de valores, sus relaciones, instituciones y modos de comunicación, su lenguaje, su concepción del mundo, su conciencia de mujer y su conciencia feminista. En palabras de Gerda Lerner: "La cultura femenina es la palestra desde donde las mujeres oponen resistencia a la dominación patriarcal y reclaman su capacidad creativa para moldear la sociedad. Bajo esta perspectiva, sobresalen distintos niveles de conciencia feminista: primero, el reconocimiento de un mal sufrido colectivamente, de lo que se derivan los esfuerzos por remediar ese mal en la vida política, económica

y social. Cuando estos esfuerzos se institucionalizan generan nuevas formas de cultura femenina, por ejemplo las instituciones o los modos de vida separatistas o de segregación sexual."⁵⁸

Smith-Rosenberg postula, también, el empleo del concepto de "cultura de la mujer" en su sentido ampliado. La comprensión de la solidaridad femenina constituye para ella el núcleo básico de la "cultura de la mujer" y el elemento que permite comprender todo el movimiento feminista contemporáneo. Así, el estudio de las interrelaciones entre mujeres constituye un aspecto válido de la historia de la mujer. Otra historiadora, Mari Jo Buhle, afirma que únicamente el estudio de la "cultura de la mujer" puede permitir evaluar la conciencia y actitudes feministas en su contexto histórico y social. Así, una de las premisas para la comprensión de la expresión política del feminismo en cuanto movimiento organizado es el previo conocimiento de la cultura de la cual surge.⁵⁹

Como hemos mencionado, existe también otra corriente hostil al uso del concepto de "cultura de la mujer". Representativo de este sector es la postura de Ellen Du Bois, quien argumenta que el concepto ha servido esencialmente para romantizar a la mujer con un consiguiente descuido del análisis de su opresión. Piensa que desvirtúa la historia de la mujer de lo que tendría que ser su enfoque central: la resistencia femenina frente a la opresión masculina. Du Bois considera el análisis de la cultura de la mujer como poco fructífero y establece como línea más adecuada de investigación el estudio del feminismo político, de los movimientos, organizaciones y grupos de mujeres que se enfrentan con las diferentes manifestaciones de la explotación del hombre. Las manifestaciones de una conciencia y de una política feminista se encuentran en las luchas por los derechos de la mujer, los movimientos sufragistas, pero también en el movimiento obrero de Reforma y Templanza, así como en organizaciones benéficas, y es en estos movimientos donde Du Bois sitúa el eje de la

historia de la mujer. En cambio, acusa a la historia centrada en la "cultura de la mujer" de haber ignorado al feminismo y aislado el mundo de la mujer de su contexto histórico y social.⁶⁰

La reivindicación de Du Bois de volver a una historia política para solventar la amenaza que representa la historia centrada en la "cultura de la mujer" ha suscitado durísimas críticas. Smith-Rosenberg califica su planteamiento de revisionista⁶¹ y lo rechaza totalmente por una serie de razones: su enfoque elitista que margina la experiencia de la gran mayoría de mujeres no encuadradas en organizaciones, su insistencia en un marco interpretativo de tipo político en detrimento de una visión económico-social, su argumento en torno a la oposición existente entre feminismo y "cultura de la mujer" y su advertencia sobre los peligros inherentes en estudios centrados en esta última. Smith-Rosenberg argumenta que los actos públicos de una élite de mujeres no pueden comprenderse sin antes conocer el mundo privado que los produjo, y considera que la insistencia de Du Bois en centrar los estudios en las manifestaciones organizadas del feminismo refuerza una concepción de la historia como victimización de la mujer, ignorando la complejidad del protagonismo histórico femenino. En definitiva, para Smith-Rosenberg, es precisamente en la cultura femenina —a pesar de reforzar en algunos momentos la sociedad patriarcal— donde se desarrollan, a partir de la interrelación de las mujeres, una solidaridad y conciencia feminista que van a cuestionar las mismas bases de las relaciones sociales de poder entre los sexos.

Aún no queda concluido el debate entre estos dos enfoques de la historia de la mujer. En todo caso, queda claro la existencia de dos vías de análisis que, a nuestro modo de ver, no tendrían que ser incompatibles. Al contrario, creemos que sería más fructífero un planteamiento de la historia de la mujer que intentara elaborar una síntesis que permitiera incluir tanto la dimensión política como la de "cultura de la mujer".

El feminismo

A partir de la creciente dedicación de las historiadoras de la mujer a su cultura, el estudio del feminismo sigue constituyendo un aspecto importante de la historia de la mujer. Como señala Temma Kaplan, el feminismo aparece con dos vertientes: la más conocida, que incluye organizaciones feministas e ideologías que promueven una mejora en la situación de la mujer, y la otra vertiente, menos conocida, que parte de la actividad colectiva de las mujeres para promover una mejora en la condición humana, pero que puede incluir implícitamente, objetivos feministas.⁶²

De la misma manera que antes hemos expresado la necesidad de especificar el contenido que se le da al concepto "cultura de la mujer", nos parece también imprescindible definir el contenido del término "feminismo" cuando lo empleamos en un análisis histórico. El término feminismo es vago y puede englobar ideas muy distintas. Podemos señalar como algunas definiciones habituales las siguientes: Una ideología política que rechaza la desigualdad entre los sexos y aboga por una equiparación de derechos políticos. El reconocimiento de que la mujer, en cuanto a sexo, tiene una problemática específica no reducible a la de la clase social a la que pertenece. Las reivindicaciones de la mujer como grupo que aboga por el fin de su subordinación social. La aceptación del hecho de que la mujer debe luchar por sí misma para lograr la solución de sus problemas. Un movimiento organizado para lograr los derechos y reivindicaciones de la mujer.

Dada la diversidad de connotaciones que se le pueden dar al término, creemos imprescindible un intento inicial de definición del mismo, antes de su empleo como instrumento de análisis histórico.

En este sentido, pensamos que es absolutamente necesario introducir un análisis de clase en el tratamiento histórico del feminismo, lo cual nos llevará a diferenciar entre el feminismo

manifiesto por mujeres de distintas capas sociales para establecer el contenido específico de sus postulados. Así, por ejemplo, en el caso de la sociedad burguesa debe hablarse de forma esquemática de mujer burguesa y de mujer obrera y, en consecuencia, de feminismo burgués y de feminismo obrero. De este modo, el feminismo burgués sería la exposición de la conciencia de su opresión por parte de la mujer burguesa, quien se planteará su igualdad con el hombre en los terrenos políticos, legales y económicos en el marco de la sociedad burguesa. El feminismo obrero, en cambio, se propondrá la superación de su subordinación social en el marco de un sistema social distinto, de sociedad sin clase, según la modalidad política a la cual se adhiere, socialista, anarquista o comunista.

Además creemos que, históricamente hablando, para las manifestaciones de feminismo antes de los años sesenta de este siglo, difícilmente puede hablarse de un feminismo interclasista. Más bien nos parece que nuestros estudios en torno a la mujer en el movimiento obrero en España,⁶³ como también sobre algunas manifestaciones del feminismo burgués en el caso del "feminismo" catalán y el feminismo católico,⁶⁴ demuestran que no se da un feminismo interclasista. Así, en el movimiento obrero, a nuestro modo de ver, el factor clase social da una mayor cohesión que el factor sexo, dando lugar, por consiguiente, al hecho de que la conciencia de sexo de las mujeres obreras ha estado en gran medida subordinada a su conciencia de clase. Además, vemos que generalmente sus intereses de sexo se formulan a partir de unas opciones políticas concretas.⁶⁵

Asimismo, creemos que cuando se da la apariencia de una homogeneidad de intereses interclasistas, en el caso del feminismo católico español o el "feminismo" catalán, vemos cómo los grupos antagónicos lo perciben de forma diferente. En este sentido es ilustrativo el caso del "feminismo" catalán, que nació a partir de las premisas del nacionalismo conservador catalán y

del reformismo católico; no pretende llegar a la paridad con el hombre en el terreno político, social, económico o cultural, aunque sí pretende la promoción cultural de la mujer y la difusión del catalanismo de Solidaridad Catalana. Por otra parte, su planteamiento del reformismo social católico hace que el "feminismo" catalán separe el problema de la mujer obrera de un planteamiento de clase y mediante su acción social benéfica pretende difuminar la conciencia de clase de la mujer obrera del Principado. En cambio, estas últimas participan de estas obras y organizaciones en la medida en que cubren sus necesidades y protegen sus intereses económicos o de sexo —necesidades e intereses normalmente sin cubrir por parte de los sindicatos y organizaciones obreras—, pero, en cuanto hieren claramente sus intereses de clase o de sexo, lo abandonan.

En cambio, el caso del feminismo de la segunda ola, creemos que se pueden dar manifestaciones de un feminismo interclasista revolucionario que, sin encajarse en ninguna modalidad política específica del movimiento obrero, prevé el derrocamiento de la sociedad patriarcal y el fin de la subordinación social de la mujer con la transformación revolucionaria de la sociedad. Aun así nos parece necesario ampliar las perspectivas de la historia de la mujer para darnos una visión de conjunto de su experiencia desde la óptica de género, clase, "cultura de la mujer" y feminismo, ya que, en palabras de Temma Kaplan: "El análisis clasista de las organizaciones, los movimientos y las culturas en las que las mujeres son las principales protagonistas, arroja luz sobre vidas de una manera que no se lograría bajo el único enfoque de la cultura de la mujer o del feminismo".⁶⁶

Desde otro ángulo nos parece de utilidad la aportación de Lerner al estudio del movimiento feminista organizado. Lerner rechaza el término feminismo por su falta de precisión y en su lugar propone dos términos para el estudio de los movimientos feministas de los siglos XIX y XX:

movimiento en pro de los derechos de la mujer y el movimiento de emancipación de la mujer.⁶⁷ El primero se interesará por el logro de todos los derechos y oportunidades de que gozan los hombres en las instituciones existentes en la sociedad. Se trataría, pues, de una equiparación de las mujeres con el hombre, pero dentro del *status* que constituye, por lo tanto, un movimiento reformista. En cambio, el movimiento por la emancipación de la mujer tendría connotaciones distintas: la libertad de la mujer de las restricciones impuestas en los niveles biológico y social, la autodeterminación de la mujer que le permita decidir por sí misma en todos los aspectos de la vida, la autonomía que significa la creación de su propio *status*, la cual no se debe ni al nacimiento ni al hecho de casarse, la independencia económica y la posibilidad de elegir su propio modo de vida. El movimiento de emancipación de la mujer representa una fase más avanzada de la con-

ciencia de la mujer que el movimiento en pro de los derechos de la mujer. Ambos términos serían aplicables al movimiento feminista contemporáneo y permiten distinguir entre las que aceptan el sistema una vez establecida la equiparación de la mujer con el hombre y las que, en cambio, abogan por la transformación revolucionaria de la sociedad.

Con esta breve presentación de algunos de los marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer, sólo pretendemos dar una selección de conceptos que nos han parecido de mayor interés para el análisis histórico y de esta manera nos permitirán forjar una historia que haga visible la experiencia histórica de la mujer en toda su complejidad.

Tomado del Seminario de Estudios de la Mujer, *Nuevas perspectivas sobre la mujer*, Universidad Autónoma de Madrid.

Notas

¹ Sobre la marginación de la mujer en la historia, véase R. Bridenthal y C. Koonz, *Becoming Visible. Women in European History*, Boston, Houghton Mifflin, 1977; A. Davin, "Women and History", *The Body Politic. Women's Liberation in Britain. 1969-1972*, London, Stage I, 1971; S. Alexander, A. Davin: "Feminist History", *History Workshop, A Journal of Socialist Historians*, Issue 1, Spring, 1976; C. Degler, *Is there a History of Women? An inaugural lecture delivered before the University of Oxford on the 14th of March, 1974*, Oxford, Clarendon Press, 1975; M. Nash, "La problemática de la mujer y el movimiento obrero en España", en *Teoría y práctica del movimiento obrero en España*, editado por A. Balcells, Fernando Valencia, 1977, y M. Nash, "A modo de introducción: algunos problemas de la historia de la mujer", *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara (de próxima aparición).

² El primer artículo en torno a la familia aparece en 1936 y el primer estudio de importancia de Lucien Febvre en torno a la mujer, su estudio de Marguerite de Navarre, *Autour de l'Hep-tameron, amour sacré, amour profane*, París, Gallimard —se publica en 1944—. Sobre la escuela de los *Annales*, véase J. Fontana, "Ascens i decadencia de l'Escola dels 'Annales'", *Recerques*, núm. 4, 1974.

³ Sobre la historiografía marxista, véanse P. Vilar, *Historia marxista, historia en formación*, Barcelona, Anagrama, 1974, y "Marx y la Historia", en *Historia del marxismo*, Vol. 1, Barcelona, Bruguera, 1979, p. 113; D. Mc Lellan, "La concepción materialista de la historia", en *Historia del marxismo*, Vol. 1, Bar-

celona, Bruguera, 1979, pp. 83-112; C.F.S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia*, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1977, pp. 59-72; J. Chesneaux, *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y de los historiadores*, México, Siglo XXI, 1977; R. Johnson, "Thompson, Genovese and socialist-humanist history", en *History Workshop. A Journal of Socialist Historians*, Issue 6, Autumn, 1978; D. Mc Lellan, "Richard Johnson and his critics, towards a constructive debate", *History Workshop. A Journal of Socialist Historians*, Issue 8, Autumn, 1979.

⁴ N. Zemon Davies, "Women's history in transition: the European Case", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 3/4, Spring-Summer, 1976, p. 90. Traducción al castellano de Mary Nash. Subrayado de Zemon Davies.

⁵ Sobre la ideología del progreso, véanse J. Bury, *La idea del progreso*, Madrid, Alianza, 1971; L. Mumford, *Ciencia, técnica y civilización*, Madrid, Alianza, 1977; J.M. Naredo, "Energía y crisis de civilización", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, núms. 63-66, mayo-diciembre 1979, pp. 39-70.

⁶ Véanse M. Wollstonecraft, *The Right of Women*, London, Everyman Library, 1974 (versión castellana en Editorial Debate, Tribuna Feminista); John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, *Ensayos sobre la igualdad sexual*, con un ensayo introductorio de Alice S. Rossi, Barcelona, Península, 1973.

⁷ R. Collins, "A conflict theory of sexual stratification" en *Social Problems*, núm. 9, pp. 1-71. Desde una perspectiva algo

similar, véanse los estudios en torno a la familia como unidad afectiva, de E. Shorter, *The Making of the Modern Family*, London, Fontana/Collins, 1977.

⁸ Véanse F. Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Madrid, Fundamentos, 1970; A. Bebel, *La mujer y el socialismo*, Madrid, Akal, 1977; V.I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, Madrid, Akal, 1975; C. Zetkin, *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*, Barcelona, Anagrama, 1976.

⁹ Véanse G. Lerner, "New approaches for the study of Women in American History", en *Journal of Social History*, 3, núm. 1, Fall, 1969; C. Degler, *op. cit.*; K.K. Sklar, "American female historians in context, 1779-1930", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975.

¹⁰ C. Degler, *op. cit.*, p. 5.

¹¹ Simone de Beauvoir, *Le deuxième sexe*, Paris, Gallimard, 1973.

¹² Los análisis habituales en torno a la cuestión de la objetividad del conocimiento histórico no incluyen el condicionamiento sexista. Véanse, A. Schaff, *Historia y verdad. Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico*, México, Grijalbo, 1974; N. Chomsky, "Objetivity and liberal scholarship", en *American Power and the New Mandarins*, Middlesex, Penguin, 1969.

¹³ J. Torras, "¿Contrarrevolución campesina?", en *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*, Barcelona, Ariel, 1976.

¹⁴ Véase, H. Smith, "Feminism and the methodology of Women's History", en B.A. Carroll, *Liberating Women's History: Theoretical and Critical Essays*, Urbana, University of Illinois Press, 1976.

¹⁵ Véanse G. Lerner, "Placing women in History: definitions and challenges", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975; C. Smith-Rosenberg, "The new women and the new history", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975; S. Johanson, "Herstory as History: A New Field or another Fad?", en B.A.-Carroll *op. cit.*

¹⁶ N. Zemon Davies, *op. cit.*, p. 90.

¹⁷ *Ibid.* Véase también su interesante análisis en "Women on top", en *Society and Culture in Early Modern France*, Stanford, Stanford University Press, 1975.

¹⁸ N. Zemon Davies, *op. cit.*, p. 83.

¹⁹ J. Mitchell, "Women: The longest revolution", publicada inicialmente en 1966 en *The New Left Review*, núm. 49. Incluyó una versión más desarrollada en *Women's State*, Penguin Middlesex, 1971 (versión castellana: Barcelona, Anagrama, 1974). La primera Conferencia de Berkshire se celebró en el Douglas College, University of Rutgers, y la Segunda Conferencia en Radcliffe College. Una selección de las ponencias de ambas conferencias se publicaron, respectivamente, en M.S. Hartman y L. Banner (Eds.): *Clio's Consciousness Raised. New Perspectives on the History of Women*, New York, Harper Colophon Books, 1974, y en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975.

²⁰ Como ejemplo de estos nuevos planteamientos, véanse las siguientes biografías de Mary Wollstonecraft: C. Tomalin, *The Life and Death of Mary Wollstonecraft*, London, Weidenfeld

and Nicholson, 1974, y E. Flexner, *Mary Wollstonecraft: a Biography*, New York, Cowars McCannan and Geoghragan, 1972.

²¹ Smith-Rosenberg: *op. cit.* Véanse las siguientes compilaciones bibliográficas: O.R. Mc. Gregor, "The social position of women in England, 1850-1914. A select bibliography", en *The British Journal of Sociology*, Vol. 6, 1955; B.S. Kanner, "The women of England in a century of social change, 1815-1914; A select bibliography", en M. Vicinus (ed.), *Suffer and be still. Women in the Victorian Age*, Bloomington-London, Indiana University Press, 1972; S. Rowbotham, *Women's Liberation and Revolution. A Bibliography*, Bristol, Falling Wall Press, 1972; B. Sicherman, "American History. A review Essay", *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 1, núm. 2, Winter, 1975. *Women's Studies of Checklist of bibliographies*, London, Marsal Publishers, 1980.

²² Gerda Lerner emplea el término "contribution history" y se remite a Buhle, M.I., Gordon, A.G., y Schro, para su primera formulación del mismo en "Women in American Society: and Historical contribution", en *Radical America*, 5, núm. 4, julio-agosto 1971.

²³ N. Zemon Davies, *op. cit.*, pp. 85-86.

²⁴ Sobre Antropología e Historia véanse V. Martínez Alier, *Antropología e Historia. Novas notas a un velho debate*, Campiñas, 1973; K. Thomas, "History and Anthropology", en *Past and Present*, núm. 24, abril 1963. Sobre Historia Social, véase E.J. Hobsbawm, "From social history to the history of society", en M.W. Flinn y T.C. Smout (Eds.), *Essays in Social History*, Oxford, Clarendon Press, 1974; G. Duby, *Historia Social e Ideología de las sociedades*, Barcelona, Anagrama, 1976; C.F.S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *op. cit.*, pp. 289-336.

²⁵ Sobre la relación entre Historia Social e Historia de la Mujer, véanse G. Lerner, "Placing Women in History: Definitions and Challenges", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975; Smith-Rosenberg, *op. cit.*; Sichermann, *op. cit.*, y C. C. Lougée, "Modern European History", en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 2, núm. 3, Spring, 1977.

²⁶ P. Laslett (Ed.), *Household and family in past time. Comparative studies in the size and structure of the domestic group over the last three centuries in England, France, Serbia, Japan and colonial America, with further additional materials from Western Europe*, Cambridge University Press, 1977; P. Laslett, *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977; E. A. Wrigley, *Population and History*, New York, World University Library, Mc. Graw Hill, 1969; Henry, *Les anciennes familles genevoises. Etude démographique, XVI-XX, siècles*, Paris, Press Universitaires de France, 1956.

²⁷ G. Lerner, "Placing women in History. Definitions and Challenges", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 1-2, Fall, 1975, p. 9. Subrayado de Lerner.

²⁸ Véase, como ejemplo, P. Ariés, *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, France du Seuil, 1973. (Primera edición: Plon, 1960).

²⁹ Ejemplos serían: J.L. Flandrin, *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1979; Sauvy, Bergues, etc., *Historia del control de nacimientos*, Barcelona, Península, 1972, y los mismos estudios de Laslett. Sin embargo, cabe señalar un

mayor interés de Laslett por la situación de la mujer, tal como lo demuestra su trabajo "El rol de las mujeres en la historia de la familia occidental", en *El Hecho Femenino*, editado por Evelyn Sullerot, Barcelona, Argos Vergara, 1979.

30 Véanse R. Bridenthal y C. Koonz, *op. cit.*, pp. 2 y 3.

31 Joan Kelly Gadol es una de las primeras historiadoras en formular este concepto. Véase "The social relations of the sexes: methodological implications of Women's History", en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 1, núm. 4, Summer, 1976.

32 C. Degler, *op. cit.*, pp. 20-22, y J. Kelly Gadol, *op. cit.*, pp. 813-814.

33 S. Firestone, *La didáctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*, Barcelona, Kairós, 1976; A. Rich, *Of woman born*, New York, W.W. Norton, 1976.

34 E.P. Thompson, "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clase?", en *Tradicción, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1979, pp. 33-39.

35 E.J. Hobsbawm, "From social history to the history of society", en *Essays on Social History*, editado por M.W. Flinn y T.C. Smout, London, Oxford University Press, 1974.

36 En este sentido es ilustrativo el conjunto en la obra editada por R. Bridenthal y C. Koonz antes mencionada.

37 G. Lerner, *op. cit.*, p. 8.

38 J. Kelly Gadol, *op. cit.*, p. 814.

39 Son ilustrativos en este sentido los estudios de Roberta Hamilton sobre la ideología puritana y la situación de la mujer en el periodo de transición al capitalismo, *La liberación de la mujer. Patriarcado y Capitalismo*, Barcelona, Península, 1980, y los trabajos de Linda Gordon en torno a la ideología victoriana sobre la mujer: *Women's Body, Women's Right. A Social History of Birth Control in America*, Penguin Middlesex, 1977.

40 J. Kelly Gadol, "Did women have a Renaissance?", en R. Bridenthal y C. Koonz, *op. cit.*, pp. 137-164.

41 Sobre la evolución de los esquemas de periodificación, véase J. Carreras Ares, "Categorías historiográficas y periodificación histórica", en *Once Ensayos sobre la Historia*, Madrid, Fundación Juan March, 1976, pp. 61-66.

42 J. Kelly Gadol, "The social relations of the sexes: methodological implications of Women's History", *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 1, núm. 4, Summer, 1976, pp. 810-812.

43 N. Zemon Davies, "Women's History in transition: The European Case", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núms. 3-4, Spring/Summer, 1976, p. 93.

44 J. Mitchell, *La condición de la mujer*, Barcelona, Anagrama, 1974, p. 93.

45 R. Bridenthal, "The effects of Women's History on traditional historiography with specific reference to twentieth century Europe", Ponencia presentada al Berkshire Conference on the History of Women, Abril 1974.

46 G. Lerner, "Placing women in History: Definitions and Challenges", en *Feminist Studies*, Vol. 3, núm. 1-2, Fall, 1975, p. 13.

47 El término se encuentra en los siguientes trabajos, entre otros: N. Cott, *Roots of Bitterness*, New York, E.P. Dutton and Co., 1972, y *The Bonds of Womanhood: Women's Sphere in New England, 1780-1835*, New Haven, Yale University Press, 1977. También en J. Faragher y J. Stansell, "Women and their families on the overland trail to California and Oregon, 1842-1867", en *Feminist Studies*, Vol. 2, núms. 2-3, 1975 y M. Ryan, "The power of Women's Networks. A case study of Female Moral Reform in Antebellum America", en *Feminist Studies*, Vol. 5, núm. 1, Spring, 1979.

48 Véanse M.Z. Rosaldo y L. Lamphere, *Women, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, 1974; E. Genovese, *Roll, Jordan Roll: the World the Slaves Made*, New York, Pantheon, 1979; L. Levine, *Black Culture and Black Consciousness*, New York, Oxford University Press, 1979; E.P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, Barcelona, Laia, 1977; E.P. Thompson, "Patrician society. Plebeian culture", en *Journal of Social History*, Vol. 3, núm. 4, Summer, 1976.

49 N. Cott, *The Bonds of Womanhood: Woman's Sphere in New England, 1780-1833*, New Haven, Yale University Press, 1977.

50 La difunta Giulia Adinolfi también abogó por el concepto de subcultura: "Sobre subculturas femeninas", en *Mientras Tanto*, núm. 2, enero-febrero 1980.

51 Desde otro ángulo nos parecen ilustrativas las observaciones de E. P. Thompson en torno al empleo del concepto *clase social*, en el análisis histórico en "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?" en *Tradicción, revuelta y conciencia de clase. Estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1979, pp. 33-39.

52 Sobre la mujer victoriana, véanse P. Branca, *Silent Sisterhood, Middle Class Women in the Victorian Home*, London, Croom Helm, 1975; P. Branca, "Image and reality: the myth of the idle victorian woman", en M.S. Hartman, y L. Banner (Eds.), *Clio's Consciousness Raised. New Perspectives on the History of Women*, New York, Harper Colophon 1974; B. Welter, "The cult of true womanhood: 1820-1860", en M. Gordon (Ed.), *The American Family in Social-historical Perspective*, New York, St. Martin's Press, 1973.

53 El mismo título del libro de Christopher Lasch es significativo: *Haven in A Heartless World*, New York, Basis Books, 1977.

54 El testimonio de Engels es significativo en este respecto cuando señala la difícil participación de los hombres obreros, incluso los parados, en las tareas domésticas, actitud que continúa de forma habitual en el siglo XX; véanse F. Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Buenos Aires, Ed. Futuro FRL, 1966; y para el caso del movimiento obrero español, M. Nash, *La mujer y el movimiento obrero en España, 1931-39*, Barcelona, Fontamara (de próxima aparición).

55 Vemos como también en España existe una percepción de esta función de la mujer. Así, la obrera textil, militante anarquista, Teresa Claramunt, estuvo consciente de este papel de reproductora de la ideología dominante que desempeñan muchas mu-

jeros obreras. Véase, *La mujer, consideraciones sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*, Bib. "El Porvenir del Obrero", Mahón, 1905.

56 E. Du Bois, "Politics and Culture in Women's History", en *Feminist Studies*, Vol. 6, núm. 1, Spring, 1980. El tratamiento del concepto de cultura de la mujer en Du Bois es algo contradictorio y oscila entre esta interpretación más estrecha y una más amplia del mismo. Para una crítica de Du Bois, véase en el mismo número de *Feminist Studies* la aportación de Smith-Rosenberg.

57 D. Scott Smith, "Family Limitation, Sexual Control and Domestic Feminism in Victorian America", en *Feminist Studies*, Vol. 1, núm. 3-4, Winter-Spring. Se volvió a publicar en M.S. Hartman y L. Banner (Eds.), *op. cit.*

58 G. Lerner, "Politics and Culture in Women's History" en *Feminist Studies*, Vol. 6, núm. 1, Spring, 1980.

59 M.J. Buhle, "Politics and Culture in Women's History", en *Feminist Studies*, Vol. 6, núm. 1, Spring, 1980.

60 E. Du Bois, *op. cit.*

61 Smith-Rosenberg, *op. cit.* Cabe tener en cuenta que Du Bois elabora en parte su crítica a la cultura de la mujer a partir de la obra de Smith-Rosenberg.

62 T. Kaplan, "Politics and Culture in Women's History", en *Feminist Studies*, Vol. 6, núm. 1, Spring, 1980, p. 43.

63 M. Nash, "Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil", en *Convivium*, núms. 44-45, 1975, "Mujeres libres", España,

1936-1939, Barcelona, Tusquets, 1976; *El anarquismo español y la liberación de la mujer y la problemática de la mujer en el comunismo ortodoxo español*. Ponencias presentadas al Congreso "La mujer y el trabajo", Universidad Nacional Autónoma de México, México, abril 1980; *La mujer y el movimiento obrero en España, 1936-1939*, Barcelona, Fontamara (de próxima aparición). Lo que quizá más se acerque a un planteamiento interclasista fue, sin duda, el intento de la Agrupación de Mujeres Antifascistas de englobar a mujeres republicanas, católicas y de diferentes tendencias de la izquierda española, en una organización unitaria antifascista. Sin embargo, la Agrupación de Mujeres Antifascistas reflejó intereses del Partido Comunista, y más que una organización feminista se trata de una organización para combatir el fascismo. Véase M. Nash, *Un ejemplo de movilización femenina en la Guerra Civil. La Agrupación de Mujeres Antifascistas*, Ponencia presentada al Primer Coloquio Internacional sobre la Guerra Civil de España, Barcelona, abril 1979.

64 Para un estudio preliminar, véase M. Nash, "La problemática de la mujer y el movimiento obrero en España", en *Teoría y práctica del movimiento obrero en España*, Editado por Albert Balcells, Valencia, Fernando Torras, 1977, pp. 254-326.

65 Las diferencias de tendencias de la izquierda española tenían sus propios grupos u organizaciones femeninas. Así es el caso del comunismo ortodoxo (PCE, PCC, PSUC), del marxismo heterodoxo (CPOC y PQUM), el socialismo y el anarquismo en los años treinta.

66 T. Kaplan, *op. cit.*, p. 47.

67 G. Lerner, "Politics and Culture in Women's History", en *Feminist Studies*, Vol. 6, núm. 1, Spring, 1980, pp. 49-51.





Construyendo una historia

Dolores Pla Brugat

Guillermo Ramos Arizpe y Salvador Rueda Smithers, *Una visión subalterna del pasado a través de la historia oral. Jiquilpan 1895-1920*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C., Archivo de Historia Oral, 1984, 344 pp.

El libro que ahora nos ocupa se divide en dos partes claramente diferenciadas. La primera es una reflexión acerca de cuestiones fundamentales que preocupan al historiador. Se refiere a las relaciones entre historia y poder, historia y ciencia e historia y vida cotidiana. La segunda parte es la historia de Jiquilpan de 1895 a 1920, reconstruida a partir de lo que los autores llaman las "fuentes despreciadas", sobre todo, la historia oral. Aunque las dos partes son relativamente autónomas y aun podrían publicarse por separado, las une un hilo fundamental: la primera constituye el soporte filosófico que explica el por qué de la segunda.

Sin duda, uno de los puntos a favor del texto, es que se trata de una reflexión filosófica que sobre su quehacer realizan *los propios historiadores*. En este caso dos historiadores jóvenes que asumen posturas bien definidas, invitan al tratamiento de nuevos temas, con nuevas perspectivas.

Los autores parten del análisis de la función social del conocimiento histórico, "cara escondida e inseparable de la necesidad de historia". Del uso del pasado histórico por parte de aquellos que detentan el poder, con la finalidad de legitimar la dominación de unos hombres sobre otros.

Los dominadores manipulan el conocimiento del pasado de tal manera que se justifique su estancia y permanencia en el poder. Necesitan borrar, o lo intentan al menos, las otras versiones del pasado que los contradicen, las historias de los dominados. Para ello se puede recurrir aun a la incorporación de segmentos, de partes, de las histo-

rias de los dominados, para que pasen a formar parte de una sola historia, "la única" o "la verdadera", la de los poderosos.

En la creación de esta "única historia verdadera", juega un papel importante "la ciencia" y el historiador como "científico". En aras de la objetividad el historiador niega reconocimiento al hombre vivo, no lo escucha. Quiere escapar a la pasión política de su momento. Sin embargo, el conocimiento "aséptico" que logra, es retomado por los hombres vivos, pero sólo por los que detentan el poder, que no vacilan en utilizar este conocimiento, fragmentándolo y poniéndolo a su servicio. Por ello, si bien la historia como ciencia es básicamente la búsqueda de conocimiento, no logra escapar del todo a las relaciones de poder y contribuye a legitimar el dominio y la subordinación.

Por unas razones o por otras, los que tienen el poder y los que hacen la historia científica han desdeñado, "des-

preciado", los saberes de los dominados, sus historias. Y sin embargo éstas permanecen vivas, tan vivas como las propias contradicciones y enfrentamientos sociales.

...a pesar de la rigidez estatal y de su intento por poseer el único conocimiento calificado del pasado —poseyendo el discurso científico de los historiadores— el quiebre se da en el encuentro con las culturas subalternas, que crean sus historias particulares y practican sus proyectos independientemente de los científicos, las instituciones, el Estado y, en fin, los discursos dominantes. Hasta allí llega la existencia ideal de la comunidad ilusoria. Aunque hay aceptación de los símbolos enviados por el Estado, las culturas subalternas, sus hombres, recrean idealmente su realidad de una manera autónoma; tienen su propia concepción sobre el mundo objetivo que viven y han vivido.

A esta altura de la reflexión, los autores proponen una posible alianza entre los historiadores, que a fin de cuentas sufren la manipulación de su conocimiento, y los sectores sometidos de la sociedad.

Poner obstáculos a la apropiación estatal de lo científico y difundir críticamente las pequeñas historias (regional, sectorial, subalterna, etc.), es parte de la misma tarea.

La propuesta sería: opongamos a la historia de los dominadores, la historia de los dominados. Y reconozcamos que

es necesario aceptar que la verdad, como sinónimo de realidad, tiene varias caras, es plural.

El compromiso del historiador con la sociedad, pues, no es sólo en la comprensión de lo que hace a los hombres idénticos, sino también en sus diferencias: cultural, de organización interna, de apropiación del tiempo y de la naturaleza, y su lugar dentro de las relaciones sociales de un país, de un modo de producción, etc.

Para ello es necesario que el historiador abandone su actitud de desprecio —"el desprecio va aparejado a la explotación"— ante aquellas fuentes que, justamente, contienen las historias de los oprimidos, que pierda el miedo a las fuentes "más vivas" —escriben los autores— "las fotografías, los diarios personales, la correspondencia epistolar, las transmisiones orales, etc., (que) con su mezcla de espontaneidad, ampulosidad, exageración, simplismo y libre interpretación, (son) las que reflejan más fielmente el drama cotidiano."

Es necesario también que el historiador revalorice los tiempos históricos, "aterrice" en la vida cotidiana, donde vive el hombre de verdad, donde las contradicciones sociales se viven como "espada de palo". Es necesario que, al menos, "estructura, coyuntura y cotidianidad (...) compartan preferencias en el trabajo del historiador". Porque el presente en el que vive el hombre vivo "no siempre es 'quiebre político', ni la coyuntural crisis económica o social, ni 'el momento oportuno para actuar'; es también la rutina diaria que necesita el juego de roles establecidos socialmente."

Y efectivamente, los autores del libro aterrizan en lo cotidiano al darnos en la segunda parte del libro, a través, básicamente, de la historia oral, la versión que los jiquilpenses tienen de su historia. Su vivencia y creencia de lo

que ellos fueron en el Porfiriato, la Revolución y en los primeros cambios del México posrevolucionario.

Diversas voces, de hombres y de mujeres, voces provenientes de diversos sectores sociales, se entremezclan y crean un hermoso y vívido relato (por momentos recuerda *Al filo del agua* de Agustín Yáñez), que da cuenta del porfiriato a través de "La escuela", "La iglesia", el "Vestido, alimento, comercio y arriería", las "Enfermedades, yerbas, curanderos y médicos", las "Diversiones, músicos, canciones y aparecidos", el "Trabajo", el "Trabajo en el campo". Se adentra en lo que fue la revolución de Jiquilpan y también el bandolerismo. Por último, se asoma al "Nuevo Jiquilpan". Digamos, pues, que así se lleva a la práctica la propuesta de la primera parte del libro.

Y el intento se traduce en un trabajo muy valioso, no hay duda. Sin embargo, en la primera parte del libro se prometen cosas que no se cumplen en la segunda. Si es necesario aceptar que la verdad tiene varias caras, es plural, y que la función del historiador es comprenderla y ubicar estas "caras" distintas dentro de un todo (las relaciones sociales de un país, de un modo de producción, etc.), entonces, el trabajo publicado no está del todo concluido. Le haría falta, por decirlo así, más trabajo de los historiadores. Que éstos aporten sus propios conocimientos de los procesos mayores (Porfiriato, Revolución y los primeros cambios del México posrevolucionario), al conocimiento que ya han vertido los jiquilpenses; que *expliquen*, tanto hacia adentro como hacia afuera de la comunidad estudiada. Si esto no sucede lo que se logra es, básicamente, una visión ideologizada del pasado. Se abandona el discurso dominante y se presenta únicamente el discurso de los

dominados. Se hace una historia "en negativo", de signo contrario a la habitual.

Y ello no es del todo satisfactorio cuando partimos de la base de que la historia son muchas historias, no una

sola, sea esa cual fuere. Y de que la función del historiador es hilar, dar sentido a estas historias.

De niños y de hombres

Eloisa Uribe

Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Divulgación. 1985. 158 pp.

ños, de cada uno y del grupo, le implica recobrar la historia más amplia de aquellos años; a la vez que las vivencias particulares van revelando matices de la España republicana, del México cardenista.

Para explicar la formación del grupo Dolores Pla hace referencia a la situación política y social que prevalecía en aquellos años en España, a los contactos y apoyos de la República, y a su aislamiento. A la situación de exilio que vivían los propios españoles, que emigraban a las zonas donde el combate era menos intenso. "En Barcelona por ejemplo el campo de fútbol de Montjuich se convirtió en un campo de refugiados, en él estuvieron varios de los niños que después formaron parte de la expedición a México." Nuestro país no fue el único que recibió menores de edad españoles ya que: "Durante el transcurso de la guerra civil fueron enviados niños a Francia, Bélgica, Inglaterra, México y la URSS. [...] La forma como se realizaron estas emigraciones infantiles corresponde a la forma en que los países mencionados respondieron frente al conflicto español [además] el gobierno de la República Española, avalando y estimulando estas emigraciones infantiles, lograba, además de alejarlos del peligro de la guerra, llamar la atención hacia su causa." Y al paso la autora, puntualiza cual fue

la posición de cada país amigo y enemigo, y la situación en los frentes de la España republicana y en los frentes de los que peleaban apoyados por Alemania e Italia. "Fascismo, democracia, república, revolución, eran palabras con un contenido preciso, por las que se podía dar la vida. Y este contenido preciso se traducía en verdaderas tragedias vividas por individuos muy concretos, especialmente por la niñez española". Pero la autora a cada explicación ve la inmediata necesidad de encarnar la historia, de infundirle vida y es entonces cuando da lugar a la voz de sus informantes: "A mí se me reventaron los oídos porque cayó una bomba en las caballerizas del cuartel y como estaba muy cerquita...". Y el entrevistado parece recobrar su remota infancia por la manera en que narra el hecho.

Para Dolores Pla la historia es un entrelazamiento continuo entre la visión amplia que abarca la historia de dos países como España y México, la visión particular que remite a la vida de un grupo y la visión microcósmica que muestra la vida cotidiana y dentro de ella la reveladora presencia de las vidas personales. A veces la explicación más amplia aparece en primer plano; en ocasiones la vivencia personal se apropia del espacio del libro pero una y otra se apoyan y el estudio va creciendo en información y en explicación.

Una noche de fines de mayo de 1937 se reunieron en Barcelona los niños que debían viajar a México. En la estación de Francia se encontraron los que habían sido concentrados en Valencia con los que lo habían sido en el hotel Regina de Barcelona. Los padres de estos últimos habían ido ya a despedirlos" [...] "muchos se habían arrepentido, querían llevarse a sus hijos. Pero ya era difícil."

Dolores Pla en la introducción de su trabajo apunta que éste: "es un intento de empezar a descubrir partes hasta ahora ocultas de la historia del exilio español, de dar a conocer lo sucedido con un grupo de refugiados no intelectuales, de refugiados desconocidos y anónimos".

A partir de esta afirmación la autora muestra el hilo conductor de su estudio: la reconstrucción de las vidas personales de aquellos niños refugiados cuya historia "no termina con su llegada sino que justamente empieza con ella", hace ya cerca de cincuenta años. Pero reconstruir la vida de estos ni-

"Efectivamente, si algún país asumió una actitud fraterna hacia la España republicana, fue el México de Lázaro Cárdenas. Y esta fraternidad estaba sustentada en un terreno muy preciso. El proyecto histórico que había tratado de impulsar la República Española tenía diversos puntos en común con el proyecto que impulsaba Cárdenas en México." A este México llegaron 456 niños españoles que fueron recibidos con gran entusiasmo. Y sobre el recibimiento la autora deja de nuevo hablar a los propios "niños de Morelia" mientras ella se encarga de mostrar la política interna y externa de Cárdenas, lo que permite entender su apoyo a España. Pero no todos estaban de acuerdo y para hacernos saber de la oposición Dolores Pla apunta la existencia de grupos de corte fascista en México, así como la presencia de falangistas que apoyaban a Franco.

"Una propuesta contra todos los imperialismos. Esta es la clave del recibimiento de los niños españoles en México [...] Por primera vez los españoles que desembarcaron en Veracruz no venían en calidad de conquistadores o a 'hacer la América'. Por primera vez no venían a dominar, estaban en desgracia y pedían auxilio. La relación del pueblo mexicano con el español sufría un cambio en virtud de los procesos históricos que a uno y otro lado del Atlántico vivían México y España".

A partir de la llegada de los niños a México, la narración se entrelaza cada vez más con la voz de los informantes entrevistados por Dolores Pla. Veintiún entrevistas van apuntalando paso a paso el entretreído de esta historia que se enriquece con la cita de un documento de archivo, con la mención de las noticias de los periódicos y revistas de aquellos años, con el dato tomado de un boletín o bien con la confronta-

ción de las versiones contenidas en otros estudios sobre refugiados.

Ningún hecho es dejado a la deriva, todo se comprueba minuciosamente y por si las fuentes no fueran testimonio suficiente para el lector, Dolores Pla acompaña su estudio con porcentajes y gráficas cuando el análisis lo requiere.

El tercer capítulo está dedicado a la reconstrucción de la vida de los niños en el internado de Morelia, y en su relación con los españoles antiguos residentes, con los morelianos y con los refugiados. En esta historia de vida, ningún elemento es dejado de lado. Está el análisis de la institución con sus directores buenos, malos o bien apáticos, también la descripción de los primeros meses de "desencuentro" entre los niños y los maestros. Está presente el análisis de las conductas infantiles después de las vivencias de una guerra prolongada; la aparición de líderes y pandillas; la aplicación de la enseñanza socialista y el desconocimiento del niño español. Está presente el hambre y una manera ajena de satisfacerla, el juego, la angustia, el miedo; las pesadillas, la falta de ternura y la ternura que unos a otros son capaces de proporcionarse formando familias de niños, la sexualidad de las niñas, las adopciones, las huérfanas del colegio, los raptos, aun la muerte. "Las pesadillas, terribles, eran patrimonio de todos."

La autora hace hincapié, además, en el problema de la identidad de los niños: "A los niños de Morelia no les interesaba tanto mantenerse como españoles, sino únicamente como un grupo que les permitiera identificarse, les diera un lugar y un origen, en suma, que les permitiera explicarse quienes eran". Sus juegos y canciones así como la utilización del idioma catalán, que era el de una gran parte del grupo, sirvieron

para mantener esta unidad y diferenciación.

Para Dolores Pla la guerra no es un ente abstracto, ni tampoco un campo de batalla donde luchan los uniformados, para ella la guerra es una violencia a la vida cotidiana que repercute en las conductas de hombres y mujeres con nombre y apellido. "En un principio los niños españoles se mostraron excesivamente conflictivos y reacios a someterse a cualquier tipo de disciplina. Esto se explica por diversas razones. La primera y más importante es que venían de una guerra que como todas, implicaba el rompimiento de una serie de normas conductuales y morales que dejaban de estar en vigor. [...] Con el tiempo la psicosis de guerra desapareció pero ello no significa que hubieran desaparecido los problemas psicológicos. El dolor de la nostalgia y de la soledad siguieron estando presentes pero de manera más íntima menos evidente."

En el siguiente capítulo continúa la azarosa vida de los niños que ya llevaban dos años en México, y es entonces cuando se inicia la separación de algunos de los miembros del grupo. Aquí de nuevo se abordan las relaciones que estos menores españoles mantuvieron con los antiguos residentes quienes querían adoptarlos o bien repatriarlos; y con los refugiados quienes fundaron en 1943 seis casas hogar en las que: "la mayoría de los niños de Morelia (tal vez el 80%) lograron reunirse nuevamente."

A pesar de esta ayuda recibida, el grupo no pudo incorporarse al resto de los refugiados, "se les veía con una especie de conmisericordia y de ninguna manera como iguales", aunque a la larga llegaron a un cierto grado de integración al grupo mayor de los exiliados.

Y como la autora plantea una histo-

ría viva, no al servicio de intereses políticos de un bando o de otro, sino al servicio de un conocimiento que no intenta ensalzar ni abarcar sino mostrar, el último capítulo presenta la vida actual de algunos de estos, aún hoy día, niños de Morelia. Aquí se habla de los desaparecidos, de los que se repatriaron, de los que se asumieron como españoles o como mexicanos y por qué. De sus ocupaciones y del ascenso social de algunos de ellos.

Finalmente el libro se cierra con una evaluación que los propios informantes hacen de su experiencia: "La ventaja es que te empuja a salir adelante..." "muchos de nosotros quedaron [sic] con complejos y con pro-

blemas... un compañero nuestro se suicidó la semana pasada..." Aquí se señala que de dieciseis entrevistados, siete afirmaron que ellos no hubieran enviado a sus hijos y nueve que en la situación de sus padres si lo hubieran hecho.

Y una vez leída esta historia tan bien contada uno esperaría una recapitulación más en forma, aunque el capítulo quinto haga las veces de un epílogo.

Vale la pena destacar el tono de denuncia que Dolores Pla no puede evadir en algunas de sus observaciones, a partir de la introducción y a lo largo de todo el estudio. Denuncia de la manipulación que la historia de uno u

otro bando hace de los hechos. Denuncia de los hechos que rebasan la vida cotidiana de los hombres y de las alteraciones que provocan. Denuncia del uso de los niños como propaganda de las bondades o maldades de uno u otro grupo.

Es un tono controlado, fundamentado en los propios hechos que se van deshilvanando para que puedan verse, o bien entretrejiendo para que pueda entenderse con claridad: "lo sucedido con un grupo de refugiados no intelectuales, de refugiados desconocidos y anónimos". Y uno se queda pensando en ese niño español que destruyó "sus propios zapatos para construirse un balón".

Entre el mito y la historia

Seminario de Historia de las Mentalidades DEH-INAH

Fernando Benítez, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*, México, ERA, 1985.

La lectura de *Los demonios en el convento* no deja de sumir en la perplejidad a quien, llevado por un sincero interés o impulsado por la ruidosa presentación que de él se hizo, llega a la última página.

Ante todo, se plantea la cuestión del género al que eventualmente pertenece. No es una novela ni un ensayo erudito sobre la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, si bien algunas partes tratan de su poesía y de su actividad intelectual. La misma organización del libro, sin verdadera coherencia orgánica y consistente es una sarta deshilachada

de retratos, descripciones literarias y ficciones, todo entreverado de comentarios personales, cuando no de tópicos toscamente encasillados en subtítulos irrelevantes que no arroja ninguna luz sobre su naturaleza. El deseo del propio autor —expresado en el prólogo— nos fuerza a admitir que se trata de una obra de historia, aquella del "sexo y religión en la Nueva España". Por lo tanto, hemos de juzgarla como historiadores.

Cualquier lector medianamente acostumbrado a lecturas históricas advierte de inmediato la ausencia total de referencias a las fuentes y trabajos utilizados. Resulta evidente que Fernando Benítez consultó varias fuentes para realizar su ensayo, pero al no mencionárselas veda automáticamente su carác-

ter científico. Resulta asimismo claro que no recurrió a fuentes primarias, a inéditos, documentos de archivos o de colecciones, con el resultado de que se pisan siempre los senderos conocidos sin posibilidad de añadir algo nuevo sobre un tema trillado aunque no tan dilucidado como se podría esperar: el de Sor Juana Inés de la Cruz y su tiempo.

La fuente que a todas luces utilizó Fernando Benítez fue la literatura apologetica sobre santos varones, pródiga en los siglos XVI y XVII. Su particularidad requiere de un tratamiento muy específico, ya que de ningún modo se trata de tomar este género como un reflejo directo de la realidad. Por el contrario, esta literatura no pretende describir hechos reales, sino que reconstruye o hasta inventa vidas ejemplares

que obedecen a verdaderos estereotipos, como en el caso de la infancia y de la niñez del aprendiz de santo. Esta producción tiene como fin específico plantear una norma, un modelo ideal. Por estas razones, este material se puede emplear sólo para descubrir los valores de determinada sociedad a través del o de los modelos proyectados. Es posible inclusive leer parte de la realidad en negativo a partir de esta literatura, pues el enfatizar repetida y sistemáticamente algunos rasgos, ciertas "virtudes", revela claramente su ausencia en la realidad. De este modo, recalcar con tanto ahínco la castidad o la virginidad indica que constituyan comportamientos deseables, de hecho excepcionales y no comunes como lo cree precisamente Fernando Benítez.

Así las cosas, se plantea para el historiador el delicado problema de la relación que une el discurso a la práctica en el sentido ya clásico que le dio Michel Foucault a la literatura apologética cristiana. Esta relación es siempre dialéctica pues procede de la realidad y pretende modificarla a su vez. Sin embargo, puede también quedar bastante desligada de ella. Es lo que sucede en la época comúnmente llamada de Antiguo Régimen, que se extiende hasta la revolución industrial en muchos casos y que corresponde para nuestro país a los siglos de la dominación española. En efecto, se comete sistemáticamente el error de interpretar esta relación discurso-realidad de modo anacrónico al suponer que las instancias normativas o represivas productoras del discurso de los siglos pasados contaban con los mismos medios que las actuales para lograr su aplicación. Pensándolo bien, ¿con qué medios definitivos disponía cualquier país occidental para implantar normas tocantes a la moral y a la vida íntima? La respuesta se dificulta

si consideramos la ausencia bienaventurada de un registro civil, de un sistema de identificación, de una policía, de un ejército, y con el recurrente fracaso de los medios con que contaba la iglesia. Más aún, para la Nueva España, un historiador novato pero familiarizado con las fuentes primarias conoce la distancia que separa el discurso normativo —reales cédulas, bandos, ordenanzas, provisiones, edictos, etc.— de la praxis en una sociedad como la novohispana donde las contingencias tales como el tiempo, el espacio, el pluralismo étnico, social y cultural bastaban a menudo para invalidar cualquier intento de control. En este contexto, la literatura edificante no atestigua más que un proyecto y sólo el estudio de las fuentes primarias permite, según los casos, descubrir los efectos eventuales que pudo haber tenido en la práctica.

Pero Fernando Benítez comete otro anacronismo tan grave como el precedente al manejar nociones como "represión", "represión sexual", "erotismo", "necrofilia", "perversión", que finalmente giran todas en torno a una concepción jamás explícita de lo que constituye la "normalidad" y por tanto la "anormalidad". En todo caso el contenido de semejantes conceptos es ante todo cultural y por tanto relativo. Al igual que se nota la falta de una crítica de las fuentes utilizadas, no se observa aquí una crítica de los conceptos manejados. Estos, por proceder del psicoanálisis como marco de referencia específico, necesitaban expresamente ser analizados, definidos, incluso cuestionados en cuanto a su aplicación a una sociedad del siglo XVII.

Confesamos humildemente nuestra ignorancia sobre nociones y prácticas históricas como el erotismo, la plenitud o la represión sexual para un puñado de individuos pertenecientes a la

élite novohispana, tan claras aparentemente para Fernando Benítez. No obstante nos consuela el hecho de que tales nociones no dejan de ser objeto de discusiones y de disensiones aun cuando se consideren dentro del contexto contemporáneo como aportaciones de ciencias como el psicoanálisis, la sociología, la antropología social, etc. Sin embargo, nos consta que fuera del reducido grupo contemplado en este libro, solía prevalecer en la Nueva España una situación que podría corresponder a lo que hoy día se llama "licencia". Esta se atestigua con el número proporcionalmente elevado con relación a España de los bigamos, de los partidarios del amancebamiento desculpabilizado, de los adversarios de la virginidad monacal y clerical, de los curas solicitantes, de las mujeres adictas a la magia amorosa y a las "malas amistades" que surgen impudicamente de los archivos inquisitoriales. De ninguna manera nos atreveríamos a hablar de "represión sexual", de "sublimación" y menos de mecanismos tendientes a lograr o restaurar un equilibrio cuya naturaleza desconocemos dada la época. Como lo reconoce el autor de *Los demonios en el convento*, el discurso calla cuando de estos temas se trata. Añadiremos que también enmudece la información primaria. Por lo tanto, todo se resume a meras elucubraciones con barniz psicoanalítico, o lo que es lo mismo, a fantasmas del autor.

Así y todo, y suponiendo incluso que la hipótesis de Fernando Benítez tuviese algún fundamento científico, cualquier historiador consciente de la complejidad de cualquier fenómeno cultural y hasta cualquier lector se negaría a conferirle un papel determinante en la caracterización de una sociedad en su conjunto ("sexo y religión en Nueva España"), cuyas estructuras,

modalidades y funcionamiento jamás son consideradas aquí. La visión que propone Fernando Benítez no solamente descansa sobre crónicas religiosas mal interpretadas y conceptos confusos, sino que resulta parcial, caricaturescamente reductiva, pues equivale a pintar a una sociedad compleja a partir solamente de las eventuales vicisitudes sexuales de unos cuantos individuos excepcionales.

Esta misma tendencia reductiva se encuentra también en afirmaciones tajantes y definitivas que pregonan la ausencia de un mínimo de relativismo cultural —imprescindible en la práctica de las ciencias humanas— y en falsas verdades tranquilizadoras. Esta ausencia de relativismo cultural corresponde probablemente a una ignorancia. Así es como Fernando Benítez suele afirmar con frecuencia lo que fue o no fue el virreinato en cuanto a moral, cristianismo, represión, control, miseria, etc.

Es necesario definir estos términos y la única manera de hacerlo aquí consiste en incorporarlos en el marco histórico que les corresponde. Así, falta colocar a la sociedad colonial dentro del contexto histórico y ver a la Nueva España primero en el conjunto imperial, comparándolo con el tan lejano y a la vez cercano Perú, y con la misma metrópoli. Más aún, también es necesario considerarla en el concierto occidental de entonces, es decir Europa y la Nueva Inglaterra. Al proceder de esta manera, se tomaría en cuenta la situación objetiva de la colonia que, junto con el Perú en el siglo XVII, participaba de y pertenecía al conjunto occidental —y hasta la economía mundo— mediante la plata extraída de sus minas convertida entonces en el motor de la economía del viejo mundo.

En otras palabras, habría que carear

a nuestros diablos criollos con los de Loudun, los de Salem, y a nuestros sacerdotes y monjas con los cuáqueros, los jansenistas, los partidarios del raskol, y a nuestras ramerías perseguidas con sus congéneres de Sevilla, de Nápoles o de Londres para apreciar sus rasgos verdaderos y para darnos una idea un poco más objetiva sobre la situación que imperaba de este lado del mar. No acudir a estos cotejos elementales y por tanto privilegiar afirmaciones meridianas desemboca a veces en el error llano. Tal es el caso de los negros, de quienes Fernando Benítez declara que eran perseguidos con ferocidad por el poder colonial. Resulta que si efectivamente inspiraban temor por su número y rebeldía en el siglo XVII, eran también imprescindibles para la economía novohispana. Su adquisición era costosa (un esclavo valía alrededor de 400 pesos, aproximadamente el sueldo anual de un alcalde mayor) y por tanto, las necesidades de represión resultaban automáticamente templadas por contingencias socioeconómicas.

En lugar de esta fecunda confrontación, de la que hubiesen podido surgir algunas verdades relativas y por tanto desprovistas de un sello maniqueísta, nos tenemos que conformar con un universo reducido, esquematizado, caricaturizado. Escatima la información confiable y, a falta de medios para juzgar por cuenta propia, impone afirmaciones tajantes, dogmáticas al fin y al cabo, que no hacen más que remover los viejos tópicos estériles: la Nueva España resultaba un infierno, todo era tinieblas, dolor, sangre, etc.

En resumidas cuentas, ¿qué queda de este esfuerzo malogrado para el historiador de la Colonia?: un desengaño templado por escarmiento al advertir que el tema sigue catalizando pasiones y furores con el resultado posible de

entorpecer la investigación; una inquietud, por el planteamiento de un problema obviamente no resuelto de la divulgación histórica en nuestro país. Para el especialista las cuestiones que surgen a partir del caso ejemplar de la sabia Jerónima, que ni siquiera han sido intuitas por el autor, siguen sin ser resueltas: ¿qué relación mantiene el discurso eclesiástico con la práctica? ¿Por qué no hubo en Nueva España brotes de misticismo como en la metrópoli —como la nota el mismo autor— ni tampoco movimientos heterodoxos que pasaran de ser meras actitudes individuales? ¿Por qué las intervenciones de sobrenaturales —diablos, santos, milagros, etc.— comunes a la mayor parte de los países occidentales, siguen pautas particulares en el virreinato? Dicho sea de otro modo, ¿en qué consistió la originalidad de la sociedad colonial? Nada en la obra de Fernando Benítez nos permite formular siquiera hipótesis puesto que sólo nos proporciona respuestas definitivas desprovistas de fundamento.

En cambio, la lectura de *Los demonios en el convento* no puede sino confundir al lector desentendido, si no es que lo conforta en lo que cree ya saber, en sus prejuicios: la vida en la capital de la colonia recordaba *El séptimo sello* de Bergman, que se desarrollaba en una atmósfera de horror y de muerte. Poco importaría finalmente, que esta visión de una parte de nuestra historia permaneciera tal cual, pues así desempeña un papel fundamental dentro de nuestra mitología nacional. Pero lo grave consiste en que esta visión de hecho disimula las verdaderas lacras de la dominación española: la dependencia —desde la plata hasta la colonización del inconsciente—, el dinamismo de un país y de una sociedad desviado exclusivamente hacia intereses ajenos, el pa-

ternalismo despreciativo que protege e inhibe a la vez impidiendo para siempre el crecimiento, la madurez, la autonomía y luego la independencia real.

Finalmente, la visión de la Nueva España que ofrece Fernando Benítez en *Los demonios en el convento* descansa en un análisis no sólo erróneo sino en un verdadero contrasentido ha-

cia las fuentes consultadas, que por otra parte son parciales y limitadas, un manejo de conceptos borrosos, confusos y de dudosa aplicación en el caso presente. Jamás se toma en cuenta el contexto novohispano en sus dimensiones infra y superestructurales y menos aún el del mundo occidental en el que sin lugar a dudas se articula el virreinato.

Pretende ofrecer un cuadro general sólo a partir de un puñado de casos particulares cuya representatividad ni siquiera es objeto de discusión y la hipótesis medular que informa el ensayo todo, las vicisitudes sexuales de unos cuantos individuos, carece de validez. Perdone, pues Sor Juana... y trate de descansar en paz.

Crónicas de conquista

Edgar O. Gutiérrez

George Francis Lyon, *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*, México, FCE, 1984, 248 pp.

El capitán George Francis Lyon, de la Marina Real Inglesa, llegó a México como comisionado de las compañías de Real del Monte y Bolaños, en un momento en el cual los ingleses preparaban un minucioso estudio político-económico de la situación mexicana ordenado por el señor Canning (ministro británico de relaciones exteriores), cuyo objetivo sería negociar un tratado de Amistad, Comercio y Navegación con México. Ello hace suponer que Mr. Lyon tiene algo que ver con tal estudio. Esta idea se refuerza ya que el señor Lyon escribe en relación al naufragio que le ocurrió: "De manera por demás providencial nos salvamos todas las personas, después de varias angustiosas horas de peligro; y con algunas dificultades y considerable peligro personal, salvé los despachos que llevaba para Mr. Canning. A los cuatro

días fui bastante afortunado en recobrar los papeles de la Compañía Real del Monte, junto con este modesto diario..." El autor reconoce la existencia de por lo menos tres documentos objeto de su viaje a México.

Por otra parte, el autor era una persona interesada en México desde tiempo antes de su viaje. Para escribir la obra, Mr. Lyon recurrió a Humboldt, Cortés, Clavijero, Basil Hall, Bullock, Carlos María de Bustamante y a Lionel Wafer. Lo que hace pensar que no se trata de cualquier visitante inglés. Si a esto se añade que George Francis Lyon era miembro de la Sociedad Geográfica Británica, se refuerza aún más la idea de que no se trata de un visitante cualquiera, sino de una gente bien informada y con tres objetivos claros, por lo menos, en relación con su viaje y estancia en México: el primero, se podrá llamar de estado, movido por intereses político-económicos; el segundo, laboral empresarial, movido por intereses técnico-económicos; el tercero, intelectual y personal, relacionado con el hecho de ser miembro de la Sociedad Geográfica.

Residencia en México, 1826, trata sobre el tercer objetivo, que de ninguna manera está desligado de los otros dos. El propio autor escribe: "El interés denotado por el público en todo lo relacionado con México me hace temer que la cantidad limitada de información que puedo proporcionar lo decepcione un poco. Es por lo tanto necesario hacer notar que el siguiente *Diario* no pretende ser más que un relato de mis aventuras personales..." y haciendo gala de honestidad, recalca, "Aun cuando no contiene material de mucha importancia, es una narración fiel de lo que yo vi..."

Se debe tener en cuenta que la obra fue escrita para un público no mexicano, para el público inglés, en una coyuntura muy importante para la historia europea y americana. El propio Metternich, ministro de relaciones exteriores de Austria, ideólogo de la Santa Alianza y enemigo personal e histórico de Mr. Canning así lo entendía. Para ver este punto de vista debe consultarse el excelente documento escrito por Federico de Genz para el señor Metternich, en relación con la doctrina Mon-

roe, titulado *Memoire sur le discours du Président des Etats Unis d'Amérique*, de febrero de 1824. Documento clave para la comprensión europea sobre la cuestión latinoamericana y de Estados Unidos.

Los viajeros, dice José Joaquín Blanco, no se relacionaron con la realidad mexicana como un objeto de conocimiento puro, sino que la vieron como un *objeto de uso*. No se preguntan por el "qué es" esa realidad, sino por el "cómo" manejarla, de modo que convierten en *problemas* los aspectos de esa realidad que dificultan o escapan a ese manejo. Esos aspectos parecen problemas de esencia o de identidad mexicanos, aunque sean más bien dificultades que se presentan a los países europeos y a Estados Unidos para establecer su dominio en México.

Durante ocho meses Mr. Lyon lleva a cabo un recorrido que le permite conocer Tampico, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Bolaños, Guadalajara, Morelia, Tlalpujahuá, México, Real del Monte, Perote, Jalapa, Veracruz e infinidad de pueblos y asentamientos menores. Aunque sin la brillantez del libro ya clásico de la marquesa Calderón de la Barca, Lyon describe costumbres, paisajes, arquitectura, flora y fauna

decimonónicas de un México agrícola y campesino. Dos cosas saltan a la vista, por un lado, la riqueza de la fauna y la apreciación positiva —en sentido opuesto a la gran mayoría de referencias— de los caminos del país después de la consumación de la independencia. Por otra parte, están las apreciaciones puritanas respecto a la población que observó. La reprobación de las mujeres que fuman, de los hombres que no se rasuran cuando viajan, de la mugre de los mesones, la poca educación de los infantes y la ignorancia de los adultos. Todo ello es presentado como *problemas* a resolver para que el país progrese. Dentro de las alternativas de progreso señala la importancia de la inmigración británica, e insinúa lo positivo que resultan los casamientos de ingleses con mexicanas. Está por demás señalar lo superficial de sus observaciones y recomendaciones.

El segundo apéndice del libro resulta de interés. Describe el proceso de amalgamación en la hacienda de la Saucedá, Veta Grande Zacatecas. Testimonio apreciable de un proceso que variaba según la región y el país de que se trate. Proceso con fuertes cargas empíricas.

Salpicado de apreciaciones agudas

envueltas en un buen sentido del humor, el libro confirma, una vez más que los rasgos que los mexicanos han asumido como propios son en buena medida aquellos que los países metropolitanos han atribuido a México, conforme a la mentalidad y a los intereses de esas mismas metrópolis. De este modo, los europeos y los estadounidenses no sólo imponen los conceptos de desarrollo científico, técnico y cultural, no sólo implantan las fábricas, las armas, las modas y los ferrocarriles, sino además las *ideas sobre México*.

La tradición externa en la cultura mexicana vive y se revitaliza. Plantea José Joaquín Blanco: "de la propaganda de los intereses extranjeros en México a través de las crónicas de viajes, se pasó a un género más moderno: la publicidad turística, aliada muchas veces al cine y a los modernos medios de comunicación internacionales... Así el éxito de México a partir de los años treinta (que lo llevaron, en la década de los setenta, a pelear la sede del organismo de la ONU encargado del fenómeno turístico), fue visto por Jorge Cuesta como una producción de la personalidad nacional conforme a la demanda exterior del turismo extranjero".

El protestantismo y la transformación de la función femenina

Martha Eva Rocha

Roberta Hamilton, *La liberación de la mujer, patriarcado y capitalismo*. Barcelona, Ediciones Península, 1980, (Col. Homo Sociologicus, 22), 155 pp.

Este libro, escrito y publicado originalmente en inglés en 1978 (*The Liberation of Women*), resulta de gran importancia para los estudiosos de la "cuestión femenina", ya que plantea

cómo los análisis marxista y feminista, separables metodológicamente, se complementan en un intento por comprender históricamente a la mujer como actor social.

La obra fue escrita en un momento en que el movimiento feminista (en Europa y Estados Unidos) pasaba de la militancia combativa en el frente, a la investigación y análisis de la problemática femenina. La autora, de nacionalidad inglesa, comprometida desde 1970 con el Movimiento de Liberación Femenina, trabaja en el *New Woman Center* de Montreal; su estudio sobre los cambios en el papel social de la mujer inglesa a lo largo del siglo XVII, desde la perspectiva marxista, centrado en el período histórico del surgimiento del capitalismo, representa una buena contribución con un enfoque histórico-metodológico novedoso.

El estudio se basa únicamente en fuentes bibliográficas. Se apoya en lo producido durante las décadas de los sesenta y setenta por autores ingleses y estadounidenses, básicamente por las integrantes del Movimiento de Liberación Femenina durante la década de los setenta; para el aspecto propiamente histórico emplea textos escritos a partir de la primera mitad de este siglo.

La investigación se genera a partir de la obra de Alice Clark (1919) sobre la Inglaterra del siglo XVII (la tesis de Clark sostenía que la mujer había tenido un papel más importante durante la economía preindustrial que posteriormente) y resulta una visión panorámica del problema, debido quizá a que las fuentes que emplea son reducidas y el período tratado es muy amplio, lo que no permite un tratamiento a profundidad.

En la introducción del libro, la autora plantea la metodología a emplear para el análisis de la condición de la mujer en el siglo XVII. Afirma que a partir de la manera de enfocar la relación existente entre dos cuestiones fundamentales (1. por qué las mujeres han ocupado una posición subordinada en

la sociedad y 2. cómo pueden ser explicadas en su forma e intensidad las variaciones de dicha subordinación), se ha generado un debate entre las interpretaciones feminista y marxista que ha ocupado a los estudiosos durante toda una década.

El análisis feminista se ha remitido a la ideología patriarcal, ha ubicado la fuente de la subordinación femenina y la dominación masculina en las diferencias biológicas entre ambos sexos. El análisis marxista, por otra parte, ha localizado los orígenes de la subordinación femenina en la apropiación del excedente de riqueza debido al desarrollo de la producción, y al surgimiento de la propiedad privada. El primero ha sido capaz de dar cuenta de las diferencias existentes en las oportunidades de vida entre hombres y mujeres, pero ha sido deficiente en la tarea de aportar una explicación con respecto a las diferencias existentes entre las propias mujeres. El análisis marxista ha sido claro en cuanto a la explicación de las diferencias de clase, pero resulta mucho menos adecuado en lo que se refiere a su explicación de la omnipresencia de las diferencias de *status* entre hombres y mujeres.

Roberta Hamilton emplea ambos análisis para explicar la posición cambiante de la mujer en virtud de la transición del feudalismo al capitalismo. No obstante, afirma, "ésta resultó ser esencialmente una explicación marxista; es decir, dio por sentado que el modo de producción determinaba el papel jugado por la mujer en la sociedad". La interpretación marxista y el análisis feminista, revelan cada uno según su óptica aspectos diferentes de estos cambios.

El proceso de capitalización, antes que el de industrialización, debe ser considerado el proceso clave sobre el

cual centrar la atención: ¿quién era la mujer preindustrial? ¿cuál era la base económica de la familia preindustrial? Entonces la familia deja de ser la unidad económica de producción. Con la decadencia de la familia y de la industria doméstica se destruyó la relación interdependiente entre marido y mujer, lo que condujo a una identificación de la vida familiar con la intimidad, el hogar, el consumo, la domesticidad, la mujer. Particularmente interesante resulta el tratamiento que hace sobre las consecuencias que tuvo para la mujer la transición del feudalismo al capitalismo, al analizar pares de conceptos que presentan ideas históricas: producción-consumo; trabajo-hogar; trabajo-doméstico; público-privado. Cada par de conceptos puede ser considerado como una dimensión diferente de la separación trabajo y capital. Tener *in mente* estas categorías ha contribuido a configurar —en este capítulo— la comparación entre familia feudal y familia capitalista. Sometiéndolos a examen se ponen de relieve los aspectos particulares de la familia feudal, especialmente los aspectos diferentes de los que caracterizan a la familia capitalista. Al mismo tiempo, esto ha desbrozado el camino a la investigación de las diferencias existentes entre las familias feudales de estados diferentes, ayudando a comprender cómo diferían los papeles de las mujeres según la posición que ocupaba su familia dentro de la estructura social.

La familia feudal era una unidad de producción. En virtud de ello, las mujeres tenían funciones reconocidas en la provisión de medios de subsistencia para sus hogares. Estas funciones se manifestaron de diversas maneras, dependiendo de las condiciones de nacimiento. Presenta tres clases sociales de las numerosas gradaciones que obser-

vaban los estados feudales: los campesinos, los artesanos y comerciantes, y la nobleza. ¿Cómo eran estas familias y el papel de la mujer al interior de ellas?

En la transición al capitalismo ¿qué ocurrió con las familias pertenecientes a estos tres estados a medida que se desarrolló la capitalización de la economía? Se estaba creando una nueva estructura familiar y con ella la alteración de las condiciones de vida bajo las cuales habrían vivido la mayoría de las mujeres. En el curso de estas transformaciones surgió una nueva función para las mujeres: establecer de acuerdo a su clase un modelo que había de perdurar durante tres siglos. Un análisis marxista plantea que a finales del siglo XVII surgieron claramente dos clases de mujeres: una desposeída y una privilegiada, una sobrecargada de trabajo y otra ociosa. El análisis marxista nos ofrece una pauta: la vida de la mujer depende clara y fundamentalmente de su clase social. ¿Qué resta para el análisis feminista? Un análisis de la ideología patriarcal plantea interrogantes que revelan las diferencias sociales existentes entre hombres y mujeres, diferencias afianzadas en las desigualdades biológicas entre los sexos.

En el siguiente capítulo se investiga un ejemplo particular de una redefinición fundamental de la ideología patriarcal; el vehículo utilizado para la producción de este cambio fue la Reforma protestante. Las ideas sobre el hombre, la mujer, el matrimonio, difundidas por la iglesia católica fueron reelaboradas reflexiva y conscientemente por los predicadores protestantes.

La iglesia católica ejerció un poder omnímodo sobre el mundo feudal, era la única autoridad moral, la única institución educacional. Sus concepciones

de la naturaleza de la mujer eran incontrovertibles. La iglesia tuvo una considerable tolerancia respecto a una amplia gama de comportamientos que habrían de ser combativos con posterioridad a la Reforma.

La Reforma protestante reconsideró y modificó la posición católica respecto a la familia y a la vida familiar. Estos cambios en la relación adecuada entre marido y mujer, en las actitudes asumidas frente a la sexualidad, en las ideas sobre el amor, en las concepciones del matrimonio y el divorcio, transformaron en conjunto las ideas y las actitudes preexistentes sobre las mujeres.

La redefinición de la sexualidad propuesta por los predicadores protestantes exhortaba a la represión del componente específicamente erótico del amor sexual, proceso que habría de alcanzar su pleno florecimiento dos siglos más tarde, con la creencia victoriana en la asexualidad de la mujer.

Las ideas protestantes tuvieron para la mujer repercusiones que dieron por resultado una nueva concepción de su verdadera naturaleza y una perspectiva más precisa de la función que debía desempeñar: la de ama de casa. Definieron a la familia como una sociedad simple y natural compuesta de ciertos individuos que mantienen relaciones mutuas entre sí bajo el gobierno privado de uno de ellos, la autoridad de uno significaba la sumisión del otro. La autoridad espiritual del marido manifestaba un corolario necesario en la inferioridad de su esposa. Esta provenía de dos fuentes: la naturaleza de la mujer la encuadraba dentro de una vida de sumisión. Las analogías biológicas eran populares como elementos de sostén de esta posición: los hombres eran la cabeza, el cerebro, las mujeres eran el cuerpo; la inferioridad adjudicada a

la mujer era inherente a su función: el de esposa idónea o adecuada.

En el último capítulo, después de revisar los trabajos teórico-metodológicos que se han ocupado de cuestiones fundamentales y del debate marxista-feminista, sintetiza lo que determina la prueba histórica: el modo económico de producción y el modo ideológico del patriarcado deben ser analizados separadamente antes de estudiar los puntos de interconexión.

El cambio en el sistema familiar occidental precedió a la industrialización. Esto explica por qué la industrialización tenía una estructura familiar adecuada a sus necesidades. La utilización de un análisis marxista permitió la identificación del momento clave en el desarrollo de la familia nuclear. Esto demostró cómo el cambiante modo de producción modificaba la vida de la mujer; también permitió esbozar las diferencias existentes en las funciones desempeñadas por las mujeres en diversos puntos del desarrollo de ese modo de producción.

El análisis marxista demostró entonces los orígenes de las dos funciones principales que actualmente desempeñan las mujeres, reforzadas por la estructura social. Demostró cómo el modo de producción determina las vidas de las mujeres dentro de sus familias y de su contexto, tanto definiendo la estructura interna de dichas familias como localizando su posición en el sistema social. Respecto a las diferencias existentes entre hombres y mujeres, cuestiones vinculadas con la opresión femenina, el análisis marxista no da respuesta.

Mientras que la desigualdad biológica de los sexos es una verdad histórica, el concepto de ideología patriarcal es susceptible de un análisis histórico.

La influencia de la iglesia en el desarrollo y la difusión de las distintas formas de la ideología patriarcal, proporcionan un útil patrón de cambio.

El análisis feminista dirigió su atención a la Reforma protestante en busca de los orígenes de la forma de ideología patriarcal que se experimenta en la actualidad y demostró cómo y por qué

las ideas sobre estas cuestiones cambiaron durante el siglo XVII.

La investigación de Roberta Hamilton, aunque analiza una realidad histórico-social diferente al contexto mexicano, nos permite por un lado comprender la influencia que el protestantismo, vía la sociedad estadounidense, ha ejercido en cuanto a estilos

de vida, patrones de conducta y comportamientos asumidos por la mujer mexicana de clase media en las décadas de 1940-1960. Por otro lado, la propuesta metodológica abre una gama de posibilidades en la investigación de la problemática de la mujer mexicana al contextualizarla como sujeto perteneciente a una clase social y analizar su condición específica de mujer.

Destino femenino manifiesto

Julia Tuñón

Michel, Andrée. *El feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica-CREA, 1983, 154 pp.

El feminismo de Andrée Michel es un libro de divulgación. Fue publicado, en su segunda edición en español, por el Fondo de Cultura Económica, conjuntamente con el CREA, lo que hace suponer que se pretende dar a conocer su contenido entre un público joven. En principio esto suena correcto: el lector joven significa el futuro pensante del país y es importante informar en qué consiste la lucha de las feministas y la historia de la mujer. Sin embargo, también es importante la manera en cómo ésto se haga.

El libro se propone dar una visión global del feminismo en el siglo XX. Desde la introducción, explicita su intención de fomentar la influencia de ese movimiento en el tercer mundo. Para lograrlo emprende la labor de rastrear la situación histórica de la mujer desde el paleolítico hasta nuestros días. Michel se centra en el ámbito europeo,

con breves referencias al Islam y a Bizancio. Nunca aclara de qué manera este conocimiento puede incidir en la mayor participación de las mujeres del tercer mundo, aunque podría deducirse a partir de la consideración de universalidad del destino femenino. En esto la autora parece responder a una posición feminista bastante ortodoxa: todas las mujeres deben unirse y ayudarse mutuamente en la lucha por sus derechos.

El libro se divide en dos secciones: la historia de la mujer y la caracterización de los movimientos feministas de este siglo en los países desarrollados. El comentario que aquí nos ocupa se refiere básicamente a la primera parte.

Pretender un conocimiento histórico libre de intenciones políticas es difícil, por no decir imposible. Nadie le pide pureza de intenciones a este saber y nadie lo considera un requisito para su validez. Sin embargo, dirigir un conocimiento histórico a una causa política y hacerlo bien (rigurosamente), no es fácil: los riesgos de deformar las circunstancias para lograr que se adapten

a las conclusiones previas son muchos. Es precisamente lo que vicia de entrada el trabajo de Andrée Michel: la necesidad de validar el feminismo marca su estudio histórico, lo condiciona y lo deforma. Esto, que es frecuente en trabajos de la década de los sesenta a causa de la efervescencia militante, parece menos aceptable en los últimos años. La primera edición en francés es de 1979, ya que el feminismo activo ha cedido el lugar que le corresponde al conocimiento académico y se han realizado trabajos serios y rigurosos. El libro adquiere una óptica justificatoria que sacrifica, incluso, su intención final. Y es que la validez del movimiento feminista no se aduce de las argumentaciones dadas ni del tratamiento histórico del sujeto femenino. Es necesario hacer historia de la mujer, lo cual seguramente avalará los movimientos feministas, pero es fundamental hacerla rigurosa y críticamente. El fin no justifica los medios.

En la necesidad de justificar el movimiento de liberación femenina, Andrée Michel atiende al pasado buscando

en él todo aquello que haya repercutido en la pérdida de importancia social de su sujeto y que explique sus subsecuentes resistencias, todo lo cual, más que explicar, describe. El hilo conductor de su proceso histórico es el deterioro de la condición femenina: "La historia de la mujer es, en primer lugar, la historia de la forma de su represión y de la ocultación de ésta" (p. 143).

En la descripción del paleolítico se nos informa de una situación de igualdad entre hombre y mujer, derivada de condiciones económicas y sociales específicas: "Sin la propiedad privada y la acumulación, la división del trabajo no podía, por sí sola, aportar una base a la explotación de un sexo por el otro" (p. 19).

En el neolítico, la mujer se convierte en inventora de la agricultura, los textiles, la alfarería, etc. Ello conlleva una serie de adelantos técnicos que permiten la sustitución de la caza y la recolección, como formas de subsistencia, para la agricultura, y el paso del azadón, manejado por la mujer, al arado, manejado por el hombre. Lo anterior, aunado con el conocimiento del papel del varón en la procreación, convierten a las mujeres en "las grandes vencidas del Neolítico medio" (p. 143). El nuevo sistema incide en la destrucción de la armonía existente tanto entre los hombres y la naturaleza como entre ellos mismos, haciendo aparición la guerra endémica. Así, "la degradación de la naturaleza y el deterioro de las relaciones internacionales (sic) van acompañados por una disminución de la condición de la mujer y su encierro en la familia y en la ciudad" (p. 76), ya que con ello "nació el concepto instrumental de las mujeres reducidas a los papeles de genitoras y de sirvientas productoras del grupo familiar" (p. 25).

Este momento fue clave para el destino femenino, determinando la aparición del patriarcado, generador de una "represión (que) prosigue hoy en las prácticas de las sociedades contemporáneas edificadas siempre sobre los mismos imperativos que las sociedades del Neolítico medio: expansión a como dé lugar, búsqueda de la acumulación sin fin (...) gracias a una competencia encarnizada" (p. 143). El destino femenino, por lo tanto, parece haberse definido entonces.

Para la autora, el capitalismo incidió todavía más en el deterioro de la situación social femenina. La acumulación capitalista requiere ser ampliada constantemente, lo cual se logra a través del trabajo doméstico. El problema reside en que omite mención a cualquier otra manera de hacerse. Al considerar al sacrificio femenino como el principal nutriente del nuevo sistema capitalista, Michel peca de exceso e invalida sus conclusiones. Así, para ella: "La centralización monárquica se hizo a expensas del derecho de las mujeres a disponer y administrar sus fondos" (p. 41).

Asistimos entonces a un proceso histórico que se desarrolla a expensas del deterioro de la condición femenina, convirtiendo a la mujer en la gran amantadora del capitalismo. En este proceso las contradicciones adquieren el carácter de paréntesis, es decir, que no inciden en la línea fundamental que lo constituye. Así, al término del Imperio Romano "en el vacío provocado surgieron las organizaciones tribales de los germanos y francos" (p. 33) las cuales influyen en la mejora de la situación femenina. Estos adelantos, sin embargo, se perdieron totalmente con el advenimiento del capitalismo.

Michel concibe el proceso histórico como regido por una tendencia lineal,

y privilegia, en aras de sus fines, su visión histórica: lo esencial es justificar la visión del feminismo y ello debe hacerse a partir de un pasado de supeditación e injusticia evidentes.

Para Andrée Michel el paulatino deterioro de la situación de las mujeres conduce a su resistencia, lo que es evidente desde el Renacimiento hasta nuestros días. Esto ocupa en su estudio un interés primordial: "a principios del siglo XX, numerosos temas que habían empezado a ser desarrollados desde los días de la Edad Media se habían implantado en la conciencia feminista occidental" (p. 95). Este paralelismo entre las acciones sociales de marginación de la mujer y la respuesta de éstas resulta harto interesante. Sin embargo, la autora se extralimita en la consideración de lo que puede calificarse como resistencia femenina, metiendo en ese saco situaciones que sólo muy forzosamente pueden verse como tales. Es el caso de los intentos de algunas mujeres por fomentar la cultura, la religión, o mejorar las condiciones de vida, concebir la herejía cátara, las cortes de amor, o las huelgas para lograr la rebaja de los precios del trigo como resistencias feministas, resulta excesivo y por ende inexacto.

A lo largo de toda la descripción del deterioro de la situación femenina en la historia, el lector se pregunta por los resortes que llevaron a que una desigualdad biológica natural adquiriera, a nivel social, una valoración jerarquizada. No se obtiene respuesta. Ciertamente, los avances técnicos en torno al arado parecen insuficientes para explicarla, así como la descripción que la autora hace de la incidencia del patriarcado y del capitalismo.

En *El feminismo*, la mujer común y corriente se va presentando cada vez más abstraída del proceso histórico, y

aunque constantemente insista en que ésta es objeto de interés a lo largo de su historia, Michel va aislándola para destacar a las mujeres extraordinarias. Tal pareciera que la paulatina reclusión de la mujer en el ámbito de lo privado implicara la exclusión del proceso histórico, como si, efectivamente, lo privado no fuera del mundo, contradiciendo el postulado planteado por ella misma de que lo personal es político.

Esta situación tiene dos caras, en las que conviene insistir. Por un lado la tendencia a homogeneizar, bajo el rubro mujer, a las diferentes mujeres históricamente dadas. Por el otro, a distinguir de entre esta masa sólo a aquellas mujeres excepcionales que resistieron la opresión y lograron trascender su nombre del olvido común a su género.

En aras de realizar un trabajo de divulgación se generaliza la situación de las mujeres, tratando con los mismos esquemas a las pertenecientes a diferentes culturas y clases sociales. Lo anterior resulta especialmente grave cuando, desde la introducción, se ha planteado la necesidad de no caer en el eurocentrismo, androcentrismo o etnocentrismo. Michel habla de la necesidad de distinguir las especificidades sociales femeninas, pero finalmente quedan uniformadas con un criterio: lo importante es destacar los ejemplos y para ello su historia se centra en llamar la atención sobre aquellas mujeres que "gracias a extraordinarias cualidades de tenacidad, han sobrepasado las terribles barreras opuestas a su sexo, y han triunfado en la vida política, económica, militar, religiosa, artística o científica" (p. 96). Mujeres como Isabel la Católica, Teresa de Avila, Juana de Arco, Rosa Luxemburgo, Eva Buch o Madame Necker son consideradas similares: han cumplido con el mérito

de sobresalir.

Probablemente, dadas las enormes diferencias que existen en las que Michel considera "resistencias" de estas mujeres, el trato común viene no sólo de la capacidad de trascender, sino del hecho de participar de una biología común. Ahora bien, ello no puede considerarse un argumento suficiente sin caer en una concepción abstracta de la mujer, lo cual es especialmente grave cuando se pretende hacer una semblanza histórica, una particularización social de la situación femenina. Quizá el problema surge del hecho de tener una finalidad prefijada en su obra: si la liberación de la mujer es un movimiento universalmente válido, la opresión femenina debe tener idénticas circunstancias.

El texto trata de demostrar que las mujeres también pueden realizar grandes cosas, las mismas que los hombres y la historia tradicional han valorado, y aquí se muestra un problema grave: Michel insiste en validar el movimiento de liberación femenina por el hecho de que hay mujeres excepcionales, por todo lo que ellas sí hicieron y trascendieron, cuando la situación general de la mujer ha sido la de hacer el trabajo invisible y el papel del feminismo el de validar su labor oculta. Poco importa que la autora nos diga que lo fundamental del trabajo femenino es lo doméstico. El texto se exploya en descubrir cuán importantes fueron algunas mujeres y en atender sus actuaciones como resistencias feministas.

El sujeto femenino en la historia no debería buscarse en las excepciones, sino en las mujeres típicas, representativas de una situación específica, que difícilmente se encuentran en la actuación política o en las altas esferas de la cultura, sino en la vida doméstica, en el trabajo, en las oscuras y olvidadas

esferas de la vida cotidiana. Es fundamental hacer historia de la mujer, pero destacando el ámbito donde se ha desarrollado la común y corriente y la manera específica en que lo ha hecho. No se trata de demostrar la extraordinaria capacidad de unas cuantas mujeres, sino de comprender las razones y las maneras en que ellas, como género, han sido oprimidas.

La supeditación de la parte histórica a aquella que describe los movimientos feministas se hace evidente cuando explica sus razones para elegir determinadas fuentes: "serán de preferencia tomadas de los autores imbuidos de prejuicios androcéntricos: de las etnólogas e historiadoras mujeres, antes que de los hombres; de los autores anglosajones, antes que de los autores de los países latinos, demasiado deseosos de legitimar el poder masculino para poder creerles cuando hablan de las mujeres" (p. 10).

Este criterio implica ya una tendencia en su información. Implica además, graves prejuicios en torno a las características sexuales y de idiosincracia nacional.

Evidentemente el problema de las fuentes es uno de los más delicados para quien estudia a la mujer. El sujeto femenino ha sido el gran ausente de la historiografía tradicional, y ello es ya sintomático de una concepción de la historia. Hasta ahora no hay datos que nos permitan esclarecer suficientemente el papel de la mujer en el paleolítico o en el neolítico, y el recurso ha consistido en deducir a partir de rasgos similares en culturas primitivas recientes, o bien de restos culturales conservados en ellas. Michel se muestra reacia a utilizar este método en sus primeros capítulos; sin embargo, acaba por recurrir a ellos. Trabajar la historia de la mujer implica abrirse a alternativas poco co-

munes de estudio y escarbar en las tradicionales desde otras ópticas y con preguntas apropiadas. Michel buscó a la mujer en la historia desde una perspectiva tradicional: la de la participación destacada en la sociedad. Por eso las preguntas en torno a las razones y formas de la opresión femenina como

ente social no pueden ser contestadas.

Andrée Michel tiene una finalidad política que condiciona su visión de la historia de la mujer. Esta finalidad acaba ahorcándola: demostrar que es necesario que las mujeres se liberen es fundamental, pero no se deduce a través del ejemplo de heroínas y promotoras

culturales. A través de los casos de excepción tampoco se demuestra que la mujer es la gran víctima de la historia. Michel quiere hacer una historia de la opresión femenina y resaltar las resistencias que la mujer ha puesto a ésta, pero no elige los medios adecuados para llegar al fin propuesto.

Este es un lugar de ambiente, donde todo es diferente

Lilia Venegas

Oscar J. Martínez, *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 254 pp.

La historia de Ciudad Juárez, la más antigua de nuestras ciudades fronterizas, en esta ocasión la analiza un autor que en su vida personal seguramente ha encontrado el conflicto que encierra la historia de Juárez. Mexicano residente de esta ciudad, durante cinco años cruzó diariamente el puente internacional para asistir a la escuela y desempeñar (ilegalmente) trabajos ocasionales en El Paso. Su padre fue bracero y sus amistades, adivinamos, chicanas. A manera de introducción, Martínez inicia el estudio con la llegada de las misiones españolas a la zona y la fundación de la ciudad a mediados del siglo XVII pasando rápidamente hasta 1848, año en que se implanta la línea fronteriza. De ahí parte con mucho más detalle para terminar hacia 1977 cuando se publica la segunda versión en inglés de esta obra que trata "junto con

el análisis de la economía (...) aspectos de la historia social local que han influido predominantemente en el desarrollo de la ciudad".

La ordenación capitular de la exposición responde a una cronología donde el peso del exterior tiene una fuerte presencia: tres de los siete capítulos siguen una secuencia poco utilizada para la historia nacional o de otras regiones: La Prohibición La Depresión y La Guerra. No obstante, los dos últimos capítulos denotan, un giro "hacia adentro": El Desarrollo y el progreso combinado y La Integración de la economía fronteriza mexicana. El título de este último capítulo, así como el del libro en su conjunto "Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza", parece apuntar, con todo, a un final feliz.

El libro, ampliamente documentado, presenta una realidad mucho más rica, compleja y aun contradictoria, en el tratamiento de los problemas que atraviesan la historia de esta ciudad fronteriza. Así ocurre, por ejemplo, con la cuestión de la interdependencia-dependencia-integración que está pre-

sente a lo largo del periodo y engloba, a la vez, una serie de problemas de mayor o menor relevancia, como la zona libre, la migración, el desarrollo económico y comercial, el turismo, el agua, el desarrollo urbano y demográfico, las políticas de fomento económico, etc.

La política seguida en torno a la zona libre (vigente en Ciudad Juárez entre 1858 y 1905) y el permiso de introducción de artículos gancho (funcionando desde 1971) ilustra uno de los principales problemas económicos, el del liberalismo frente al proteccionismo. La abolición de la zona libre a principios de siglo respondió, según relata el autor, a presiones de Estados Unidos por terminar esta situación, ya que perjudicaba al comercio en El Paso y a las presiones de algunos sectores, tanto de Ciudad Juárez como del interior, que consideraban que la zona libre constituía una situación de privilegio para la región fronteriza que impedía la industrialización y la posibilidad de integración económica de la frontera con el resto del país.

Según Oscar Martínez, la abolición de la zona libre implicó la destrucción del incipiente comercio que empezaba a gestarse, el aumento del costo de la vida de los juarenses e incluso la emigración de una buena parte de la población hacia el norte del Río Bravo, de tal manera que el "concepto de Zona Libre Modificada (implementado a partir de 1971) llenó una necesidad que había desde 1905, cuando terminó la era porfiriana de la Zona Libre".

Quizá debiera añadirse, más que llenar una necesidad, el permiso de importación de artículos gancho implica el reconocimiento del fracaso de un proyecto de integración, aun cuando su justificación se dé en términos de fortalecer el comercio local y promover el mercado interno del intercalar productos mexicanos con los extranjeros en el comercio local. Del mismo modo la cuestión de la migración refleja el permanente conflicto con el país vecino y que se presenta de manera tangible y exacerbada en las ciudades de la frontera. La primera gran ola de emigración en el área se produjo, según descripción de Oscar Martínez, en la primera década de este siglo, intensificándose en la década de 1910. Para los norteamericanos, los migrantes en El Paso eran gente "sin hogar agobiada por la pobreza, crónicamente hambrienta y de lenguaje, maneras, hábitos e ideas extrañas"; por lo que consideraban necesario tomar medidas para frenar su entrada a los Estados Unidos: "obligaban a los emigrantes a bañarse en una mezcla de vinagre y gasolina (...) les aplicaban medidas administrativas, como pagar ocho dólares por cabeza, hacer un examen de escritura y tener pasaporte".

No obstante, la escasez de mano de obra que sufrió Estados Unidos con la Primera Guerra Mundial modificó los

reglamentos para permitir la entrada de trabajadores mexicanos, por lo que "en unos cuantos meses llegaron más mexicanos que nunca a los Estados Unidos". Más tarde, con la Depresión, se reactivó la campaña contra los inmigrantes afirmando que la población mexicana que laboraba en El Paso agravaba la situación ocupando puestos que podían ocupar los anglos, además de que era gente que gastaba en Ciudad Juárez el dinero que ganaba en Estados Unidos. Ante el hostigamiento contra los mexicanos, el alcalde de Ciudad Juárez respondió pidiendo a la población que hiciera un boicot contra el comercio norteamericano, lo que perturbó considerablemente a la Cámara de Comercio de El Paso. Más tarde, con la Segunda Guerra Mundial, de nuevo se liberalizaron las restricciones para la llegada de migrantes a Estados Unidos formalizándose en 1942 con un Programa de Braceros, vigente hasta diciembre de 1964.

La llegada de mexicanos que pretendían pasar al "otro lado", así como el regreso masivo de éstos cuando terminaban los periodos de bonanza, acreaban un sinnúmero de problemas para Ciudad Juárez, por el "amontonamiento" de personas que demandaban servicios, habitación, alimentos y transporte. En esos periodos aumentaban en la ciudad la mendicidad, los robos y el vandalismo. "Ciudad Juárez no es una urbe, es un gran Tívoli", decía en 1944 uno de los periódicos de la Ciudad de México, refiriéndose a la gran cantidad de centros de vicio que ahí se encontraban. El autor describe pormenorizadamente este aspecto de la historia de la localidad: cuando se clausuró la zona libre, el comercio ya no fue viable, por lo que el turismo se convirtió en una de las bases económicas más fuertes de la ciudad. (En 1903 se cons-

truyó la plaza de toros, el hipódromo en 1905 y así se inició la época del escándalo.)

"Ciudad Juárez ya tenía una fama poco envidiable antes de la Era de la Prohibición, pero al aprobarse la ley seca, logró una fama sin precedentes. Proliferaban las cantinas, los cabarets, los garitos, los prostíbulos, los cabaretuchos, las tiendas de artículos pornográficos y las casas que vendían drogas heroicas". Esta actividad turística se vio dañada con la Depresión y las medidas reformistas federales que prohibían las diversiones inmorales. Pero durante las décadas de 1940 y 1950 este sector volvió a surgir orientado, en gran parte, hacia los militares norteamericanos de Fort Bliss. Esta situación dio lugar a duras críticas así como a defensas acaloradas por parte de algunos juarenses. Oscar Martínez reproduce así un poema del Lic. Garza Ramos que en alguna parte dice que Ciudad Juárez: ¡No es la Sodoma! ¡Es Atenas!

En la década de los sesenta, el gobierno federal orientó grandes recursos para dar un nuevo enfoque al turismo de la ciudad con el Programa Nacional Fronterizo, que consistió en modernizar el oriente de la ciudad construyendo un centro turístico de grandes proporciones. No obstante, la liberalización al otro lado del Río Bravo ha logrado retener a los consumidores norteamericanos que gustan de bares, discotecas y similares.

El desarrollo demográfico y económico de Ciudad Juárez ocupa también un lugar importante en el libro. La población pasó de 8,780 habitantes que tenía en 1900 a 524 mil hacia 1974, volviéndose la quinta ciudad más poblada de México. Su actividad económica, sin embargo, no era muy diversificada y, como puede observarse en el texto,

dependía en gran parte de la economía norteamericana, fluctuando, por lo demás, por condiciones tales como la bonanza o la recesión en el país vecino, las constantes devaluaciones, las políticas proteccionistas o liberacionistas del momento, y aun por las negociaciones con el país vecino en torno a cuestiones tan fundamentales como el uso y acceso al agua.

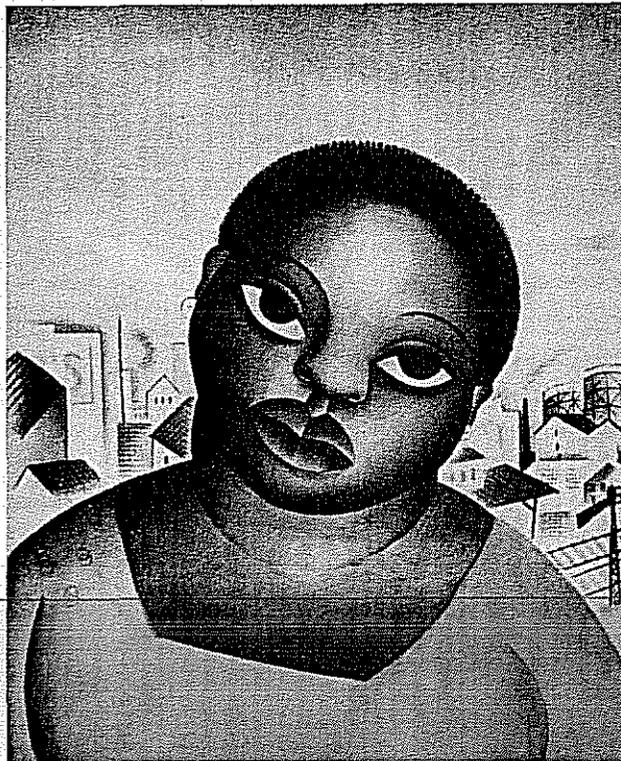
Las políticas económicas más recientes (de 1965 en adelante) intentan industrializar la ciudad con el Programa de Industrialización Fronterizo que, a grandes rasgos, consiste en promover la instalación de plantas maquiladoras de capital extranjero, y abatir así el desempleo local, no obstante la con-

tratación de fuerza de trabajo femenina (cerca del 80%) y la migración que estas plantas han provocado a la zona, han relativizado los resultados esperados en lo que toca a ese objetivo. Por otra parte, la industrialización de capital nacional (no maquiladoras) no ha crecido de la manera que se esperaba.

El panorama que finalmente nos presenta el libro no es tan optimista como parecía en sus primeras páginas, de manera que el autor termina con una conclusión poco alentadora:

En realidad, gran parte de la población de Ciudad Juárez podría ser considerada como 'chicanos

del lado mexicano' (...). Para los fines económicos que forman parte de la sociedad norteamericana, podría incluirse aquí a 23 mil ciudadanos de los Estados Unidos que residen en Ciudad Juárez y a sus familias; a 18 mil *conmutantes* con Tarjetas Verdes y a sus familias; a miles de personas indeterminadas que se mantienen con el dinero que les envían los hombres y las mujeres que trabajan legal o ilegalmente en el interior de los Estados Unidos; a los 30 mil trabajadores de las maquiladoras y a sus familias, y a miles de personas indeterminadas que dependen del turismo para vivir.





Attali, Jacques, *Historias del Tiempo*, (1a. ed. en francés, 1982), trad. José Barrales Valladares, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 287 pp. I. El agua y el reloj. 1. El tiempo de los dioses. El ritmo de lo sagrado. El imperio del tiempo. Kronos y Cronos. Tiempo, violencia, poder. 2. El calendario de lo sagrado. El orden y el agua. La Casa del Calendario, Ostracismo y calendas. 3. Agua y cuadrante. Cuadrante y perfume. Conventos y clepsidras. 4. Automatas y atalaya. II. Pesas y péndulos. 1. El tiempo de los cuerpos. Pesa y péndulo. Las mecánicas del tiempo. Relojeros y astrónomos. Relojes y corazones. El tiempo de los cuerpos. 2. Carnavales y ferias. Tiempo rural y tiempo urbano. Campanas de policía. Fiestas de policía. 3. Muelle y cronómetro. Muelle y péndulo. El reloj y el hombre-máquina. El cronómetro sobre el océano. III. El muelle y el áncora. 1. Las máquinas del tiempo. Ancla y máquinas-herramienta. La precisión en serie. 2. El tiempo de las máquinas. El tiempo es dinero. Ganar tiempo. Apuntadora, guardián y cadena. 3. Vivir a la hora. El tiempo para todos. El tiempo para cada quien. IV. Cuarzo y clave. 1. Tiempo de crisis. Las últimas máquinas del tiempo. Tiempo perdido, tiempo vivo. 2. Reloj de vida, reloj de muerte. Tiempo propio y tiempo universal. Aglomeración del tiempo y reloj de cuarzo. Calendarios electrónicos. 3. "Vigilante sagaz. ... "No hay nada nuevo bajo el sol". "Por encima está lo nuevo". Bibliografía.

Boyd-Bowman, Peter, *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica. 1-1493-1519*, (1a. ed. del tomo I:

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964). México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1985, 267 pp. (Selección de obras de Historia). Introducción general. Prólogo. La procedencia regional de los primitivos colonizadores españoles de América. Puerto Rico, Cuba y la conquista de México. Los marineros. La colonia de Darien. La emigración femenina, 1509-1519. Prestigio de las mujeres españolas. Los mercaderes. Los criados. Los religiosos. Gobernantes y capitanes. Sevilla. Método. A) El índice geobiográfico de pobladores. B) La estadística. Gráficas, mapas y cuadros. Bibliografía. Fuentes y obras consultadas para la época 1493-1650. Índice de provincias españolas. Índice de apellidos. Índice de oficios y de condición social. Índice de destinos y lugares de América. Apéndice. Expedición de Fernando de Magallanes (1519-1522).



Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*. (1a. ed. en francés, 1978) trad. J. López Moctezuma, México, UIA, 1985, 372 pp. Prólogo a la segunda edición. Escrituras e historias. I. Producciones del lugar. 1. Hacer historia. 2. La operación historiográfica. II.

Producción del tiempo. Una arqueología religiosa. Introducción. Cuestiones de método. 3. La inversión de lo pensable. La historia religiosa del siglo XVII. 4. La formalidad de las prácticas. Del sistema religioso a la ética de las luces (siglos XVII-XVIII). III. Sistemas de sentido: lo escrito y lo oral. 5. Etnografía. La oralidad o el espacio del otro: Lery. 6. El lenguaje alterado. La palabra de la posesía. 7. Una variante: la edificación hasio-gráfica. IV. Escrituras freudianas. 8. Lo que Freud hace con la historia. A propósito de una neurosis demoníaca en el siglo XVII. 9. La ficción de la historia. La escritura de Moisés y el monoteísmo.



Clegg, Frances, *Estadística fácil aplicada a las ciencias sociales*, (1a. ed. en inglés, 1982), trad. Carlos Bidon-Chanal, Barcelona, Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo, 1984, 304 pp. (Serie General. Estudios y ensayos, número 133). 1. ¿Por qué es necesaria la estadística? 2. Medidas de tendencia central. 3. Medidas de dispersión. 4. Distribución normal. 5. Probabilidad. 6. ¿Qué pasa con los tests estadísticos? 7. Hipótesis. 8. Significación. 9. Tests estadísticos sencillos. 10. ¿Qué hay en un número? 11. Dos tests paramétricos. 12. Tests de la bondad del ajuste. 13. Los planes de experiencias. 14. El muestreo. 15. La correlación. 16. Cómo redactar los resultados del análisis. Programas de ope-

ración. La media. La mediana. La desviación media. La desviación tipo. La desviación tipo (método alternativo). Cómo clasificar por rangos un conjunto de valores. El test de Wilcoxon para valores emparejados. Evaluación del estadístico T de Wilcoxon. El test del signo. El test U de Mann-Whitney. El test T para muestras relacionadas. El test para muestras no relacionadas. El test *ji* cuadrado simple. El test *ji* cuadrado complejo. El *rho* de Spearman. El coeficiente de correlación momento-producto de Pearson (*r*). Respuestas a los ejercicios. Apéndice. Índice alfabético.



Duby, Georges, *Guillermo el Mariscal*, (1a. ed. en francés, 1984), trad. Carmen López Alonso, Madrid, Alianza Editorial, 1985, 175 pp.

Garza Villarreal, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)*, México, El Colegio de México. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, 1985, 446 pp. I. Modo de producción, urbanización y concentración económico-espacial. 1. Modo de producción y urbanización. Sobre el modo de producción. Origen y definición de la urbanización. Desarrollo económico, industrialización y urbanización. Modo de producción, urbanización y surgimiento histórico de las ciudades. a) Producción primitiva sin urbanización. b) Urbanización esclavista tributaria. c) Urbanización feudal comercial. d) Urbanización industrial capitalista. e) Urbanización industrial socialista. Relaciones de causalidad entre el desarrollo económico y la urbanización. 2. La concentración económico-espacial en el capitalismo: análisis empírico. Determinantes generales de la concentración. Determinantes considerados: superficie, población, urbanización, nivel de desarrollo y modo de producción. Principales determinantes de la concentración: extensión territorial, densidad de población y modo de producción. II. Fundamentos históricos de la concentración industrial en la ciudad de México (1821-1910). 3. Evolución económico-demográfica

de la ciudad de México en la Nueva España (1525-1810). Actividades económicas y población en el siglo XVI. Concentración comercial y población en el siglo XVII. Población y consolidación comercial en el siglo XVIII. 4. Ciudad de México: nivel de industrialización en el capitalismo mercantil (1821-1876). Políticas de industrialización (1821-1829). La creación del Distrito Federal. Políticas de industrialización (1830-1853). Nivel de concentración de la industria textil (1843 y 1845). a) La industria textil en 1843. b) La industria textil en 1845. Otras industrias en la ciudad de México (1853-1876). a) La industria del papel. b) La industria del tabaco. c) La industria de la pólvora. Nivel general de industrialización en la ciudad de México y en Puebla. 5. Los sistemas ferroviario y eléctrico como génesis de la elevada concentración industrial en la Ciudad de México (1876-1910). Distribución geográfica de la industria textil (1879 y 1882). Construcción del sistema ferroviario e integración del mercado nacional. a) Circulación de mercancías en México antes del ferrocarril. b) Desarrollo del ferrocarril hasta 1873. c) La ciudad de México como centro del sistema ferroviario (1880-1910). d) El ferrocarril como condición para la inversión extranjera. e) Financiamiento, subsidios y tarifas. f) Localización industrial socialmente determinada. Electricidad y concentración espacial de la industria. a) Compañías y producción eléctrica. b) Energía eléctrica e industrialización. c) Electricidad y distribución territorial de la industria. Concentración industrial de 1895 a 1910. Centralización del poder y consolidación económica de la ciudad de México (1877-1910). III. Apogeo de la concentración industrial durante el capitalismo fabril: 1930-1970. 6. Concentración espacial de la industria en la ciudad de México: 1930-1970. Hacia la superconcentración industrial. Diversificación de la estructura industrial. a) Estructura industrial: definición de sectores. b) Evolución de la estructura industrial (1930-1970). i. Estructura industrial nacional. ii. Estructura industrial de la ciudad de México. Participación de la ciudad de México en la industrial nacional. 7. Dinámica industrial de la ciudad de México. Crecimiento industrial según magnitudes absolutas. Dinámica industrial equivalente y diferencial. a) Tasas de industrialización. b) Incremento industrial equivalente. c) Incremento industrial diferencial. Factores locacionales e in-

dustrias motrices. 8. La acumulación espacial del capital en la ciudad de México. Conversión de plusvalía en capital. a) Plusvalía y acumulación de capital a nivel nacional. b) Plusvalía y acumulación de capital en la ciudad de México. c) Plusvalía y acumulación de capital en el resto del país. La tasa de ganancia. Tasa de plusvalía y composición orgánica del capital. a) Sobre las elevadas tasas de plusvalía. b) Niveles y tendencias de la tasa de plusvalía. c) Niveles y tendencias de la composición orgánica. IV. Determinantes de la concentración económico-espacial en el capitalismo. 9. Microeconomía y macroeconomía de la concentración espacial. Determinantes microeconómicos de la concentración espacial en México. Las condiciones generales de la producción. a) Definición y tipología. b) Características y funciones. c) El estado y el financiamiento de las condiciones generales de la producción. d) Transferencia de valor: la ciudad como fuerza productiva. 10. Centralización económica y concentración espacial. La centralización económica en México. Centralización del capital y concentración espacial. 11. La ciudad de México: principales condiciones generales de la producción (1930-1970). El sistema eléctrico como medio de producción socializado. a) Evolución de las plantas eléctricas para la ciudad de México. b) Generación y consumo de electricidad. c) Valor de la industria eléctrica. Hidrocarburos: oleoductos, gasoductos y poliductos. a) Principales centros de refinación: planta de Azcapotzalco en la ciudad de México. b) Oleoductos, gasoductos y poliductos: anulación de los hidrocarburos como factor locacional. c) Concentración del consumo de hidrocarburos en el D.F. d) El valor de la industria petrolera. El sistema hidráulico como medio de consumo colectivo. a) Las obras de abastecimiento de agua (1930-1970). b) Obras de saneamiento (1930-1970). c) El consumo de agua. d) El valor del sistema hidráulico. La red nacional de carreteras como condición general de la circulación. a) Desarrollo de la red carretera (1925-1970). b) Carreteras para transporte de mercancías y pasajeros: ¿medio de consumo colectivo o condición general de la circulación? c) Valor de la red carretera. Composición interna del capital, específica, parcial y global. a) Composición interna del capital en el sistema eléctrico. b) Composición interna del capital en hidrocarburos. c) Composición interna del capital del sistema hidráulico.

lico. d) Composición interna del capital de las comunicaciones y el transporte. e) La composición interna parcial y global del capital. 12. La concentración económico-espacial en el capitalismo: análisis teórico (conclusiones). La concentración espacial según la economía urbana neoclásica. La concentración según el enfoque marxista. Apéndice Metodológico I. Metodología para comparar los censos industriales a nivel de sub-grupos de actividad: 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970. Apéndice Metodológico II. Sobre la cuantificación de las categorías económicas. Apéndice Metodológico III. Estimación de algunos valores de las condiciones generales de la producción. Apéndice Estadístico. Bibliografía citada.



González, Luis, *Once ensayos de tema insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985, 140 pp. Prólogo. I. Panorama de aquel México. II. El Bajío, cuna y cocina de la Independencia. III. Magia, ciencia, luces y emancipación. IV. Un mexicano en Europa. V. Un europeo en México. VI. El optimismo inspirador de la Independencia. VII. De cómo llevarse con los Próceres. VIII. Los treinta y tres. IX. La Constitución de Apatzingán. X. La buena sombra de Morelos. XI. Apogeo y decadencia de la arrogancia mexicana.

Gutiérrez Nájera, Manuel, *Espectáculos*, selección, introducción y notas de Elvira López Aparicio, edición e índices de Ana Elena Díaz Alejo y Elvira López Aparicio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 287 pp. De los espectáculos: I. Teatro. II. Concursos. III. Opera. IV. Opera y zarzuela. V. Tandas y títeres. VI. Circo y acrobacia. VII. Deportes y toros. Del mundo del espectáculo: VIII. Gente de teatro. IX. El público. La prensa. X. Organización y locales. Índice onomástico de personas. Índice onomástico de obras.

Knowlton, Robert J., *Los bienes del clero y la Reforma mexicana. 1856-1910*, (1a. ed. en inglés, 1976), trad. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 329 pp. (Sección de Obras de Historia). Prólogo. Reconocimientos. I. Preludio a la Reforma.

II. La llegada de la Reforma: la desamortización y sus primeros efectos, 1856-1857: 1. Las ventas normales; 2. Las ventas simuladas; 3. La incongruencia clerical; 4. Efectos y ramificaciones. III. La guerra civil, 1858-1860: De la desamortización a la nacionalización. IV. Intermedio: La nacionalización entre las guerras, 1861-1863. V. Los franceses y la cuestión de la propiedad, 1862-1864. VI. La solución de Maximiliano: Revisión de la nacionalización, 1865-1867. VII. La propiedad nacionalizada durante la República Restaurada, 1867-1876. VIII. Epílogo y Prólogo: El Porfiriato, 1876-1910. La nacionalización concluye. IX. Resumen y conclusión. Apéndices. Bibliografía. Índice analítico.

Leal, Juan Felipe, *Agrupaciones y democracias sindicales en México: 1906-1938*, México, Pinem-Terra Nova, 1985, 213 pp. Introducción. Presentación. I. Burocracia y burocratismo en las agrupaciones sindicales obreras. II. Desarrollo de las agrupaciones y de los aparatos sindicales obreros en México, 1906-1938. III. Articulaciones entre la burocracia sindical, la burocracia partidaria y la burocracia estatal en México. La experiencia laborista, 1918-1928. IV. Agrupaciones y burocracia sindical en la crisis política nacional de 1928.



Moheno, Cesar, *Las historias y los hombres de San Juan*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán/CONACYT, 1985, 187 pp. Introducción. I. La creación de una región. II. La organización de la vida comunal en el siglo XIX. III. La Patria contra la patria chica (1856-1920). IV. De las guerras al apocalipsis (1926-1943). Fuentes. Bibliografía.

Ramírez, Ignacio, "El Nigromante", *Obras completas de Ignacio Ramírez "El Nigromante"*, compilación y revisión David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 3v. Tomo I, 1984, 331 pp. Tomo II, 1984, 515 pp. Tomo III, 1985, 398 pp. T. I. prólogo David R. Maciel. Ig-

nacio Ramírez: ideólogo del liberalismo social en México por David R. Maciel. Escritos periodísticos. 1. El Correo de México. Don Simplicio. Índice de nombres. T. II. Escritos periodísticos. 2. El Federalista. El Mensajero. El Monitor Republicano. El Precursor. El Semanario Ilustrado. Varios. Apéndice. T. III. La expresión radical de Ignacio Ramírez por Carlos Monsiváis, Discursos-Cartas-Documentos-Estudios, Discursos. Cartas. Documentos. Estudios. Apéndice. Índice de nombres. Índice de ilustraciones.



Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*, Selección de Adolfo Castañón y Otto Granados, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1985, 480 pp. (Lecturas Mexicanas, número 100). I. Los orígenes. Introducción. La recepción de las Ideas liberales. Federalismo. II. Sociedad fluctuante. Preliminar. En busca de fisonomía. Notas sobre el método de Otero. Los dos liberalismos. La estrategia liberal. III. La integración. Proemio. Secularización. Protección y libre comercio. Liberalismo social. El liberalismo social de Ignacio Ramírez.

Varios autores, *Tercera reunión para definir una política nacional de conservación de momentos. Zonas y monumentos históricos en el mercado inmobiliario*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, 125 pp. (Dirección de Monumentos Históricos, Cuaderno de Trabajo número 3). Presentación. Introducción. Mercado del suelo periférico: sustento del sector inmobiliario en áreas centrales, Jorge Legorreta. Patrimonio histórico y producción inmobiliaria, Beatriz García Peralta. Ideología y grupos sociales en la revalorización del capital inmobiliario, Santos E. Ruiz. Políticas urbanas y mercado inmobiliario en el centro histórico de la ciudad de México, Armando Cisneros. El futuro de la historia urbana:

el exbarrio de la Merced de la ciudad de México, *René Coulomb y Alejandro Suárez*. La involución territorial o segunda urbanización de la ciudad de México, *Angel Mercado*. Propuestas recogidas en la Tercera reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos, *Sonia Lombardo*.



Varios autores. *Reencuentros con la historia. Guiones radiofónicos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, 214 pp. (Colección Divulgación. Serie: testimonios). Difundir la historia, *Francisco Pérez Arce y Fredel Romano*. Las mujeres españolas en el Querétaro colonial. Texto y guión, *Martha Terán y Martha Rivero*. Del mercado al tumulto popular. Ciudad de México 1962. Texto y guión, *Emma Yanes Rizo*. Cholula, los indios y un nuevo rey en el siglo XVIII. Texto y guión, *Francisco González Hermosillo*. La huelga minera en Real del Monte. Texto, *Eduardo Flores Clair, Cuauhtémoc Velasco*. Guión, *Antonio Noyola*. Las haciendas y sus trabajadores a fines del siglo XVIII. Texto, *Isabel González*. Guión *Antonio Noyola*. La poesía como

expresión popular en la historia de México. Texto y guión: *Ruth Solís Vicarte*. El sitio de Cuautla. Texto *Heriberto Frías*, Episodios militares mexicanos. Guión, *Jorge Fernández Tomas*. A derribar las estatuas del general Santa Anna. Texto, *Eloísa Uribe*. Guión, *Emma Yanes Rizo*. San Lunes: una mexicanísima tradición popular decimonónica. Texto, *Manuel Payno*, Los bandidos de Río Frío. Guión, *Edgar Omar Gutiérrez*. Champagne para la corte del general Díaz: el afrancesamiento de la comida durante el porfiriato. Texto, *Salvador Novo*, Historia gastronómica de la ciudad de México. Guión: *Jorge Fernández Tomas*. Obregón: estrategia y político. Texto, *Héctor Aguilar Camín*, Guión, *Ricardo de León Banuet*. Voces de los zapatistas sobrevivientes. Texto, *Salvador Rueda Smithers*. Guión, *Ricardo de León Banuet*. Resistencia cotidiana del obrero textil en los años veinte. Texto y guión *Mario Camarena O*. La ciudad de México en los cuarenta. Texto, *Salvador Novo*, Nueva grandeza mexicana. Guión, *Ricardo de León Banuet*. El Politeama: Agustín Lara y la vida nocturna en los años 20. Texto, *Carlos Monsiváis*, Agustín Lara: Reencuentro con lo sentimental. Guión, *Antonio Saborit*.



Wrigley, E.A., *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, (1a. ed. en inglés, 1969), trad. José Juan Toharia, Barcelona, Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo, 1985, 252 pp. (Serie General, estudios y ensayos, número 139). 1. La demografía histórica. Características de la población. La familia. Variedades de equilibrio demográfico. La estructuración por edades de las poblaciones. Población y sociedad. 2. El tamaño de las poblaciones. Las poblaciones animales. Las economías agrícolas. Las economías industriales. 3. Fluctuaciones en las poblaciones preindustriales. Fluctuaciones demográficas a corto plazo. Fluctuaciones demográficas a largo plazo. Nuevas técnicas demográficas. Poblaciones extra-europeas. Duración de los intervalos entre los nacimientos. Otros rasgos de las poblaciones preindustriales. 4. Sociedad y economía en las poblaciones preindustriales. Posibles aspectos de la situación en conjunto. Características demográficas. El uso de modelos. La visión general. 5. La población y la revolución industrial. Características de la revolución industrial. Cambios demográficos de Inglaterra. La demanda de mano de obra y el cambio demográfico. Mortalidad. La fecundidad y la transición demográfica. 6. Ricos y pobres. Los países en vías de desarrollo. El problema económico general. Factores favorables y desfavorables. La reducción de la fecundidad en los países en vías de desarrollo. Los problemas demográficos de los países ricos. Problemas del crecimiento demográfico en un país rico. Conflicto entre los intereses particulares y los públicos. Bibliografía. Índice alfabético.



Cuicuilco

revista de la escuela nacional
de antropología e historia

14-15

Religión popular e identidad

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
Instituto de Ciencias
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales



Colección Fuentes y documentos para la historia
de Puebla.

- 1) *Fuentes para la historia de México de 1810 a 1920* en la biblioteca José María Lafragua de la Universidad Autónoma de Puebla.
- 2) *Guía de cuatro archivos parroquiales de la ciudad de Puebla.*
- 3) *Inventario del Archivo del Congreso del Estado de Puebla.*
- 4) *Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Atlixco, 1600-1850. Vol. I.*
- 5) *Hemeroteca Juan N. Troncoso: Fuentes para la historia de México. 1810-1920.*
- 6) *Inventario del Archivo Parroquial de San Pedro Cholula.*
- 7) *Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Atlixco. 1851-1880. Vol. II. (En preparación)*



Colección Cuadernos de la Casa Presno

- 1) Alberto Carabán Gracia.
El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710.
- 2) Juan Carlos Grosso
Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1890.

ISSN-0185-0636

Nueva
Antropología 29

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

ANTROPOLOGIA Y CLASE OBRERA

FRANCISCO ZAPATA, Hacia una sociología del trabajo latinoamericano * RAUL NIETO CALLEJA, El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias * EDUARDO L. MENENDEZ, Modelo médico, salud obrera y estrategias de acción del sector salud * VICTORIA NOVELO, et al, Propuestas para el estudio de la cultura obrera * ENRIQUE DE LA GARZA, et al, La investigación sobre la base obrera en México: un balance preliminar * ELLA FANNY QUINTAL, Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera * DOCUMENTOS * RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

Nueva Antropología, A. C., Ave. Popocatepetl 510
Col. General Anaya, México 03330, D. F. Tel. 688-96-31
Apartado postal 21-158
Distribuidor: DICE, S. A. de C. V. Ave. Popocatepetl 510
México 03330, D. F. Tel. 688-96-58

HISTORIAS

Apartado Postal 5-119
México, D.F., C.P. 11850
Tel: 553-80-52

nombre	
_____	_____
dirección	código postal

ciudad	
_____	_____
país	teléfono

Suscripción por 4 números:

Del número al número

1 año (cuatro números) D.F. y Zona Metropolitana \$2,000.00 M.N.

República Mexicana \$3,000.00 M.N.

Extranjero \$25.00 Dólares U.S.

era



CUADERNOS POLITICOS 45

⊕ Georg Simmel ▶ Las grandes ciudades y la vida del espíritu

◀ El sismo de septiembre y la vida en la ciudad ▶

⊕ Carlos Monsiváis ⊕ Adriana López Monjardín ⊕ Carolina Verduzco Ríos ⊕ Juan Manuel Ramírez Sáiz
⊕ Julia Carabias ⊕ Ana Herrera ⊕ Carlos Rodríguez Ajenjo

⊕ Antonio Navarro Wolff / Rubén Jiménez Ricárdez ▶ M-19: paz y guerra en Colombia

EDICIONES ERA ■ AVENA 102 ■ 09810 MÉXICO, D.F.
MÉXICO, D.F. | GUADALAJARA, JAL. | MONTERREY, N.L.
☎ 581 77 44 ☎ 14 90 48 ☎ 42 08 12

casa del tiempo

está a la venta en las siguientes librerías:

EL GANDHICIA
EL JUGLAR
EL RELOX
EL PARNASO
DEL SOTANOS
DEL PRADO
ROBREDO
OASIS
INDEPENDENCIA
SALVADOR ALLENDE
CASA DEL LIBRO
FONDO DE CULTURA ECONOMICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Dirección de Difusión Cultural